

SAN CARLOS

MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA



INFORME DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN



SAN CARLOS:

MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

Gonzalo Sánchez Gómez
Coordinador del Grupo de Memoria Histórica

Martha Nubia Bello Albarracín
Marta Inés Villa
Relatoras

Ana María Jaramillo
Pilar Riaño Alcalá
Co-relatoras

Lina María Díaz Melo
Didhier Mauricio Rojas
Investigadores

Jorge Salcedo
Consultor técnico

Claudia Patricia Aristizábal Mira
Gestora de Memoria local

Juan Pablo Aguirre
Auxiliar de Investigación

MIEMBROS DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA

Investigadores: JESÚS ABAD COLORADO LÓPEZ, MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACÍN, CESAR CABALLERO, ÁLVARO CAMACHO GUIZADO, FERNÁN GONZÁLEZ S.J., NUBIA HERRERA ARIZA, PATRICIA LINARES PRIETO, IVÁN OROZCO ABAD, PILAR RIAÑO-ALCALÁ, ANDRÉS SUÁREZ, RODRIGO UPRIMNY YÉPES, LEÓN VALENCIA, MARÍA EMMA WILLS OBREGÓN.

Gestora de Proyectos: PAULA ANDREA ILA. *RESPONSABLE ADMINISTRATIVA:* ANA LYDA CAMPO AYALA. *GEORREFERENCIACIÓN:* JULIO CORTÉS R. *ASISTENTE ADMINISTRATIVA CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL:* DIANA MARCELA GIL SEPÚLVEDA. *RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS:* JACK MELAMED BAJAYO. *IMPACTO PÚBLICO Y DIVULGACIÓN:* ANDRÉS ELASMAR Y MAURICIO A. BUILES GIL. *ASISTENTE OPERATIVO:* EDISON A. CALDERÓN GUERRERO.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

Angelino Garzón

Vicepresidente de la República y Presidente de la CNRR

Comisionados

Ana Teresa Bernal Montañés, *Comisionada de la Sociedad Civil*; **Patricia Buriticá Céspedes**, *Comisionada de la Sociedad Civil*; **Óscar Rojas Rentería**, *Comisionado de la Sociedad Civil*; **Monseñor Nel Beltrán Santamaría**, *Comisionado de la Sociedad Civil*; **Patricia Helena Perdomo González**, *Comisionada Representante de las Organizaciones de Víctimas*; **Régulo Madero Fernández**, *Comisionado Representante de las Organizaciones de Víctimas*; **Germán Vargas Lleras**, *Ministro del Interior*; **Juan Carlos Esguerra Portocarrero**, *Ministro de Justicia*; **Juan Carlos Echeverry Garzón**, *Ministro de Hacienda*; **Volmar Antonio Pérez Ortiz**, *Defensor del Pueblo*; **Patricia Luna González**, *Delegada de la Defensoría del Pueblo*; **Mario González Vargas**, *Procurador Delegado Preventivo en materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos de la Procuraduría General de la Nación*; **Diego Andrés Molano Aponte**, *Alto Consejero Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional*.

Equipo Directivo

Angelino Garzón, *Presidente*; **Orlando Riascos Ocampo**, *Coordinación Ejecutiva*; **Jesús David Colonia Hurtado**, *Coordinador Administrativo y Financiero*; **Libian Yaneth Barreto Tenorio**, *Coordinadora(e) Área de Prensa y Comunicaciones*; **Alma Viviana Pérez Gómez**, *Coordinadora Área de Género y Poblaciones Específicas*; **Padre Darío Echeverri**, *Coordinador Área de Reconciliación*; **Danilo Rey Moreno**, *Coordinador Reparación y Atención a Víctimas*; **Álvaro Villarraga Sarmiento**, *Coordinador Área Desarme, Desmovilización y Reinserción*; **Myriam Ernestina Céspedes Castillo**, *Coordinadora Área de Planeación*; **Gonzalo Sánchez Gómez**, *Coordinador Grupo de Memoria Histórica*; **José Celestino Hernández Rueda**, *Coordinador Área Jurídica*; **Gladys Jimeno Santoyo**, *Coordinadora Área de Cooperación Internacional*; **José Arley Muñoz Usuga**, *Coordinador Sede Antioquia*; **Arturo Zea Solano**, *Coordinador Sede Bolívar*; **Ricardo Agudelo Sedano**, *Coordinadora Sede Centro y Sede Llanos Orientales*; **Ingrid Cadena Obando**, *Coordinadora Sede Nariño*; **Zuleny Duarte Fajardo**, *Coordinadora Sede Putumayo*; **Ana Maryuri Giraldo Palomeque**, *Coordinadora Sede Chocó*; **David Augusto Peña**, *Coordinador Sede Nororiental*; **Angélica María Arias Preciado**, *Coordinadora (e) Sede Cesar*; **Diego Arias**, *Coordinador Sede Valle del Cauca*; **Flor Colombia Caro**, *Coordinadora Sede Apartado Antioqueño*; **Jorge Vásquez**, *Coordinador Sede Cauca*; **Maximiliano Ramírez Lopera**, *Coordinador Sede Santa Marta*; **Héctor Julio Gómez Hernández**, *Coordinador Sede Risaralda*; **María Isabel Salinas Quintero**, *Coordinadora Sede Sucre*; **Jesús Emir Mosquera Mosquera**, *Coordinador Sede Buenaventura*; **Carlos F. Astorquiza Montezuma**, *Coordinador Sede Caquetá*; **Gerardo Rincón Uscátegui**, *Coordinador Sede Norte de Santander*; **Magda Lorena Tovar Hernández**, *Coordinadora Sede Boyacá*; **Edgar Enrique Ortiz Rangel**, *Coordinador Sede Arauca*.

SAN CARLOS:
MEMORIAS DEL EXODO EN LA GUERRA

© 2011, CNRR – Grupo de Memoria Histórica

© 2011, Ediciones Semana

© De esta edición:

2010, distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

Calle 8o No. 9-69

Teléfono (571) 639 60 00

Bogotá, Colombia

- Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

Av. Leandro No. Alem 720 (1001), Buenos Aires

- Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V.

Avenida Universidad 767, Colonia del Valle,

03100 México, D.F.

- Santillana Ediciones Generales, S.L.

Torrelaguna, 60.28043, Madrid

ISBN:978-958-758-345-8

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Primera edición en Colombia, noviembre de 2011

© Diseño de cubierta: Publicaciones Semana

Este es un documento público cuyo texto completo se podrá consultar en www.memoriahistorica-cnrr.org.co y www.cnrr.org.co

Créditos fotográficos:

Portada: En enero de 2003, tras la masacre efectuada por la guerrilla de las FARC en las veredas de Dos Quebradas, Dinamarca y la Tupiada, Karina y su familia, igual que los demás pobladores de estas veredas, se vieron forzados a abandonar su hogares sin más pertenencias que las que sus manos pudiesen cargar. Fotografía: Jesús Abad Colorado©, enero de 2003.

Interior: Archivo Grupo de Memoria Histórica – CNRR, archivo de prensa El Colombiano y ; Ronald Parra, fotógrafo Alcaldía de San Carlos, Jesús Abad Colorado©.

Corrección de estilo:

Ana Cecilia Calle Poveda

Lorena Elejalde

Francisco Thaine.

Diseño mapas y georreferenciación:

Julio Cortés R.

La totalidad de las regalías producto de la venta de este libro será donada por la Fundación Semana y Editorial Taurus a un proyecto previamente concertado con las comunidades.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido y se cite la fuente. Se excluye de esta autorización el material fotográfico señalado con Copyright (©).

SAN CARLOS:
MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

TAURUS

PENSAMIENTO

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	11
----------------------	----

PRÓLOGO	15
---------------	----

INTRODUCCIÓN

San Carlos: la guerra contra todos. Memorias del éxodo.....	25
---	----

Capítulo 1

1.1 San Carlos en el oriente antioqueño	
El desplazamiento forzado en San Carlos:	
un proceso con historia.....	39
1.1 San Carlos en el oriente antioqueño	41
1.2 Las dinámicas y las lógicas del desplazamiento en San Carlos.	46
1.2.1 El desplazamiento negociado: la época de las hidroeléctricas (1965-1977)	48
1.2.2 Desplazamiento/refugio político: los sobrevivientes del movi- miento cívico (1977-1985)	53
1.2.3 Desplazamiento preventivo y silencioso (1986-1997)	60
1.2.4 El éxodo: la guerra contra todos (1998-2005)	67
1.2.5 Reducción progresiva de los desplazamientos forzados y proce- sos de retorno (2006-2009)	90
1.3 Las encrucijadas de la población en el desarrollo del conflicto armado: un enfrentamiento entre pares	93

Capítulo 2

Memorias del éxodo	105
2.1 Estrategias de guerra orientadas a eliminar, desterrar y subordi- nar a personas, grupos o comunidades específicas.....	108
2.1.1 El terror y el poder “desplazador” de las masacres.....	108
2.1.2. Los asesinatos selectivos: muertes “ejemplarizantes”	134
2.1.3 Las desapariciones forzadas	143
2.1.4 Las órdenes de desalojo.....	148
2.1.5 Las extorsiones y el despojo de bienes.....	151
2.2 Estrategias de control y dominio territorial	153

2.2.1 Los retenes.....	154
2.2.2 Los bloqueos y los confinamientos	157
2.2.3 Los campos minados	159
2.2.4 Las incursiones armadas y los ataques a poblaciones	164

Capítulo 3

Memorias de la errancia.....	183
3.1 ¿A dónde van las personas desplazadas?	184
1.2 Los trayectos vividos	186
3.2.1 Del campo al pueblo: entre lo conocido y la continuidad de la amenaza.....	186
3.2.2 De las veredas a otras veredas. Un trayecto de aguante ..	193
3.2.3 De un barrio a otro dentro del pueblo; la inminencia de la amenaza.....	195
3.2.4 De San Carlos a Medellín: ¿a qué nos fuimos para Medellín? Nos fuimos a llevar del arrume	197
3.2.5 El retorno: entre la fuerza del terruño y la fragilidad del regreso	203
3.2.6 Otro destino: echar raíces en otro lado	220

Capítulo 4

Memorias de los daños y las pérdidas: sobre lo perdido e irrecuperable.....	227
4.1 Los daños materiales	228
4.1.1 Daños al desarrollo productivo local.....	229
4.1.2 Daños en los medios de producción: pérdida de predios, viviendas, animales y enseres	232
4.1.3 Pérdidas y daños en la infraestructura comunitaria	236
4.2 Los daños inmateriales colectivos	243
4.2.1 Los daños al tejido social	244
4.2.2 Daños a los liderazgos, a las dinámicas organizativas y a las apuestas políticas	246
4.2.3 Daños a la institucionalidad local	248
4.2.4 Daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales ...	250
4.2.5 Daños a las dinámicas y relaciones familiares	253
4.3 Los daños psicosociales, morales y a los proyectos de vida	256
4.3.1 Los daños psicosociales	256
4.3.2 Los daños morales	266
4.3.3 El daño al proyecto de vida.....	270

4.4 Los daños en perspectiva diferencial.....	272
4.4.1 Los daños en los niños, niñas y jóvenes: la pérdida de una generación.....	272
4.4.2 Los daños a las mujeres.....	277
4.4.3 Los daños a los hombres.....	282

Capítulo 5

Memorias de las resistencias y la reconstrucción: estrategias, recursos y acciones frente a la guerra.....	287
5.1 El repertorio de acciones individuales y colectivas	291
5.1.1 Sobrevivir en resistencia: estrategias invisibles y cotidianas de supervivencia.....	291
5.1.2 Quitar espacio a la guerra: estrategias de acomodamiento, recreación y reconstrucción de espacios y lazos sociales	302
5.1.3 "Resistir al dominio: estrategias anónimas y no anónimas de negociación, confrontación y desobediencia a la guerra y al dominio armado"	312
5.2 Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social.....	323
5.2.1 La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones ...	327
5.2.2 Los espacios de la reconciliación	335
5.2.3 El desminado, la circulación y el retorno.....	341
5.2.4 La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales	343

Capítulo 6

Memoria de las respuestas institucionales	357
6.1 La política pública local: estrategias e instrumentos	359
Comité Local para la atención a la población desplazada.....	359
Plan Integral Único	360
6.2 Prevención... o los efectos paradójicos de la seguridad democrática.....	363
6.3 Atención humanitaria: de la asistencia a la caridad institucional	366
6.3.1 La atención al momento del desplazamiento: desprotección y soledad	366
6.3.2 La carta de desplazado... para llevar en el bolsillo.....	371
6.3.3 Las ayuditas o la invisibilización de los derechos	373
6.4 El restablecimiento: otra ilusión.....	377
6.5 El retorno: cuando una alternativa se convierte en la "única respuesta"	390

6.5.1 La emergencia del retorno..... 390

6.5.2 Retornar es vivir 393

6.5.3 Retorno Medellín-San Carlos 395

6.5.4 Los obstáculos del retorno..... 397

6.6 La reparación: entre lo irreparable, lo justo y lo posible 401

6.7 Fracturas y tensiones entre la población producto de la respuesta
institucional..... 406

Recomendaciones 413

Anexos..... 425

Bibliografía..... 439

AGRADECIMIENTOS

Este informe es resultado de un trabajo de investigación conjunto entre el Grupo de Memoria Histórica y la Corporación Región de Medellín, que contó con el compromiso y la generosidad de las y los sancarlitanos que dentro y fuera del municipio comprometieron sus historias y los procesos que adelantan en esta reconstrucción de memoria.

Agradecemos de manera especial, a Pastora Mira, quien nos abrió las puertas de su vida, nos ofreció su experiencia y nos puso en contacto con muchas de las personas que hicieron parte de este proceso; a Claudia Patricia Aristizábal y a Jorman Giraldo, quienes nos apoyaron desde el inicio de la investigación, a Jhon Jairo Ochoa, de la Corporación para la Participación Ciudadana, Conciudadanía, quien apoyó nuestra llegada al municipio y favoreció la articulación de este informe con las dinámicas organizativas locales; a las dinamizadoras del Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación, CARE por su apoyo en los talleres y en las actividades cotidianas; a los hombres y mujeres que hacen parte de la Coordinadora de desplazados de San Carlos, CORDESAN quienes aceptaron de manera entusiasta y generosa nuestra invitación a participar de los talleres, entrevistas y conversaciones;

a la Asociación de Víctimas de Minas Antipersona, ASOVISAC, a los jóvenes y artistas que participan de las Casas de la Cultura y la Juventud, quienes se dispusieron a compartir sus experiencias, sus reflexiones, sus creaciones y nos contagiaron con su vitalidad y su decisión para continuar construyendo espacios para la vida; a las funcionarias y funcionarios de la administración local, quienes en medio de la presión y a veces la angustia por todo lo que aun falta por hacer, compartieron con generosidad su tiempo, sus informes, sus opiniones y también sus vidas y experiencias como san carlitanos; al alcalde Francisco Javier Álvarez y la ex personera María Patricia Giraldo quienes desde el primer momento brindaron a este proceso un apoyo irrestricto que se reflejó no sólo en suministrar la información sino en su participación activa en este ejercicio de memoria como pobladores, víctimas y resistentes.

En Medellín, agradecemos a doña Martha Villada y a Jader García, por habernos ayudado a ubicar y convocar a las personas de San Carlos que viven en esta ciudad quienes generosamente hicieron parte de este proceso.

Al padre José Olimpo Suárez quien además de brindarnos su testimonio nos facilitó un importante archivo documental que fue decisivo para la elaboración de este informe. A los funcionarios de ISA e ISAGEN quienes también compartieron sus experiencias y reflexiones autocríticas producto de años de trabajo y compromiso con esta comunidad y con los procesos que allí se adelantan.

A los médicos y terapeutas de Corporación VIASER, quienes nos acompañaron en una “Caravana de la Sanación” en la que atendieron, con una propuesta de salud integral a las personas que participaron del proceso y sus familias; creando espacios para la elaboración y trámite de algunos dolores aún guardados en los cuerpos y corazones de las y los sancarlitanos.

Al doctor Eduardo Moreno, coordinador de fiscalías de la Unidad de Justicia y Paz de Medellín, por habernos permitido intercambiar con su equipo de trabajo no sólo información sino interpretaciones e hipótesis que hacen parte del cuerpo de este informe.

A la Alcaldía de Medellín por el apoyo económico y técnico que brindaron a la realización y divulgación de esta investigación a través de la gerencia para la atención a la población desplazada y del Programa de Atención a Víctimas.

De igual manera, quisiéramos expresar un agradecimiento especial a Ronald Villamil, Clara Inés García y a Gloria Inés Restrepo por la lectura y los aportes que realizaron a este informe y a Jesús Abad Colorado por el trabajo de documentación fotográfica del informe en el que se incluyó material histórico de su archivo fotográfico personal.

El Grupo de Memoria Histórica y la Corporación Región agradecen a la Embajada de Suiza en Colombia y al Fondo de Justicia Transicional: Programa de Promoción de la Convivencia por el apoyo a la realización y divulgación de este informe, así como a la University of British Columbia (Canadá) por su respaldo institucional.

MH es el único responsable del contenido de este informe y hace público su reconocimiento del estricto cumplimiento que se le ha dado a la autonomía académica y operativa, conferida para el desarrollo de su mandato por la Plenaria de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

PRÓLOGO

GONZALO SÁNCHEZ G.
Coordinador del Grupo de Memoria Histórica

A comienzos del siglo XXI, San Carlos era un pueblo fantasma. Cerca de tres décadas de asedio, terror y muerte produjeron un éxodo casi total de los 25.000 habitantes del municipio. Víctimas de todos, sus pobladores padecieron de manera sucesiva o simultánea la presencia destructora y asesina de guerrillas, paramilitares y hasta de miembros de la fuerza pública, que actuaban a veces con pasiva complicidad, y en otras con no disimulada intervención del lado de fuerzas contrainsurgentes. San Carlos representa el drama continuo de cientos de localidades del país convertidas por los actores armados en zonas de disputa, o territorios de guerra.

*

En la historia de San Carlos se perfilan los diferentes momentos del conflicto social y armado nacional: el dinamismo del movimiento social de los años ochenta y la apertura política en ciernes; la instrumentalización del conflicto social por parte de las guerrillas; el arribo de los paramilitares para contrarrestar a los insurgentes y neutralizar toda iniciativa de acción colectiva; y finalmente, para cerrar el ciclo, la connivencia de las autoridades con grupos paramilitares que se decían portavoces del orden.

La construcción en los años ochenta de embalses y de centrales eléctricas, dada la singular y enorme riqueza hídrica de la zona, significó para los sancarlitanos la transformación de su hábitat y de su modo de apropiación del mismo. A su vez este proceso ocasionó que la comunidad se organizara en un clamoroso movimiento cívico, que no sólo se extendió por todo el oriente antioqueño, sino que además alentó a dichas localidades a ir más lejos en sus reivindicaciones legítimas, impactando de diversas maneras la dinámica política tradicional. Sin embargo, su éxito tuvo repercusiones ambivalentes. En efecto, de un lado, dicho movimiento despertó corrientes organizativas y movilizadoras sin precedentes, pero del otro, azuzó la acción paramilitar al igual que el apetito de las fuerzas insurgentes, ELN y FARC. Las guerrillas, ansiosas de respaldo social y sustrato territorial en una zona geoestratégica como San Carlos, ingresaron con una pretendida misión salvadora del movimiento cívico, asediado ya por los paramilitares. Fue un evidente oportunismo guerrillero que llevó incluso a que intentaran apropiarse de la memoria de los muertos que no eran suyos, sino de la población inerme.

Súbitamente, la región se convirtió en escenario de disputa y virtual reactivación o expansión de fuerzas irregulares, insurgentes y contrainsurgentes, que desde entonces y en diferentes ciclos de dominación, se enfrentaron entre sí e incluso internamente, involucrando de paso a los pobladores. En ese juego de fuerzas, los haberes de las comunidades fueron vistos por uno y otro bando como recursos de aprovisionamiento propios, o de los adversarios. Hubo asimismo una especie de confiscación del espacio público por los actores armados, de apropiación violenta de los recursos comunitarios, una literal desposesión de sus autoridades (los alcaldes, concejales, policía, asesinados o desterrados) dejando con todo ello a la población local sin sus intermediarios legítimos ante otras instancias de poder, y enfrentada prácticamente a la fuerza bruta de las armas.

EL PROCESO DEL DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento como hecho social seguramente es rastreable en la Colombia de las guerras civiles y particularmente en la violencia de los años cincuenta, pero no había marcos normativos ni culturales para medir la gravedad de lo que significaba. Si acaso se lo relacionaba directamente con sus impactos en la propiedad y el lucro cesante durante los años de turbulencia, pero no era considerado como lo es hoy una modalidad delictiva específica.

Sólo en las últimas décadas el desplazamiento forzoso empezó a sentirse, particularmente en los ámbitos urbanos, como una realidad social. El desplazamiento individual, ese que suma la mayor cantidad de víctimas, y que se desarrolla con discreta visibilidad fue un fenómeno que durante años alcanzó un alto grado de cotidianización, sin que ni la sociedad ni las instituciones volvieran su atención sobre el mismo, y muchas veces sin que las víctimas pudieran denunciarlo por simple pánico al señalamiento en sus nuevos entornos. Fueron tal vez los desplazamientos masivos los que lograron focalizar la atención sobre lo que sucedía. Aunque en un principio los ciudadanos percibieron a los desplazados como una amenaza a su seguridad, progresivamente las comunidades receptoras atenuaron sus prevenciones frente a ellos, e incluso de la mano de algunas instituciones, han contribuido a reducir o sobrellevar los estragos de esta condición y a establecer con ellos actitudes más abiertas, y potenciales redes de cooperación.

El desplazamiento forzado no es un evento sino un largo proceso. Esta comprensión del daño continuado es fundamental para el diseño de medidas efectivas de reparación integral. Por eso se ha puesto tanto empeño en su caracterización alrededor de uno de los casos más dramáticos de violencias superpuestas en nuestra era contemporánea, como es el de San Carlos, Antioquia. La heterogeneidad de los daños que se

documenta de manera sistemática en este informe, no sólo da cuenta de la capacidad devastadora de nuestra guerra actual, sino que pone de relieve lo que dejamos de ver, comprender y atender en nuestras viejas guerras.

LA COTIDIANIDAD Y EL DESARRAIGO

En el curso del conflicto armado que vive Colombia, los sancarlitanos han tenido que padecer una enorme variedad de modalidades de violencia y coacción asociadas a la presencia de múltiples actores armados. Debe recalcarse que sólo en materia de desaparición forzada, minas y desplazamiento, San Carlos registra uno de los más altos índices a nivel nacional, a lo que habría que agregar la ocurrencia de otras modalidades delictivas como amenazas, extorsiones, confinamiento, homicidios, reclutamiento forzoso, masacres, violencia sexual, y secuestros. Ha sido una violencia invasiva cuyo impacto se ha extendido a toda la comunidad sin distinción de edad, género ni filiación política. La situación es calificada por sus propios habitantes como una *guerra contra todos*.

Aunque en San Carlos el enfrentamiento es esencialmente por el territorio, la guerra se ha librado también, como en muchas otras partes del país, mediante acciones punitivas contra la población civil inermes. La guerra se traslada así a los lugareños convirtiéndolos en su víctima directa. Pero no sólo eso, sino que los actores armados compelen al enfrentamiento entre los miembros de las propias comunidades, con todos los efectos disociadores que ello implica. A través de prácticas como la propagación de rumores, la “colaboración” obligada, y el reclutamiento forzoso, los actores armados logran transferir a las comunidades la tensión a menudo insuperable entre la complicidad y la coacción, tan característica de situaciones de dominio inestable de fuerzas insurgentes y contrainsurgentes. Los miembros de la comunidad se convierten simultáneamente en víctimas y actores forzosos del conflicto, con consecuencias a veces previsibles, en otras totalmen-

te inesperadas. La desconfianza así lograda por los actores, eleva desde luego la vulnerabilidad de los pobladores, pero a la vez y paradójicamente se vuelve un auténtico recurso de sobrevivencia. El ejercicio de las relaciones intersubjetivas se vuelve un permanente cálculo de riesgos. Dicho de otra manera, la mayoría de la población, en un escenario de tan numerosas formas de victimización, y de tan variados actores, como los ya señalados, está sometida a una forzada negociación cotidiana de la sobrevivencia.

La guerra ha tenido una presencia apremiante e ineludible en el transcurrir de la vida de sus habitantes transformando en consecuencia los patrones sociales y culturales de las zonas afectadas. La vida, tal como la conocían sus habitantes, se hace ahora imposible.

“A la vereda no podemos regresar, ellos aseguraron que volverían. Teníamos muchos proyectos en la comunidad, ya Isagen¹ nos había dado gallinas, cerdos, estábamos haciendo una ramada para moler caña, sacar panela y Custodio era el oficial. Ya no hay forma, no hay moral. Antes que teníamos una vaca para criar uno era contando los días con ilusión de nacer la cría, ya uno es con miedo de lo poco que queda. Cuando el dolor pase uno va tomando otras iniciativas, yo quedé con un desaliento en el cuerpo que lo que paso allá lo sentimos todos, éramos un caserío de 51 familias y hoy sólo quedamos 18. El resto ya se habían desplazado por la violencia”¹.

La territorialización armada se impone a través del control despotico sobre los movimientos, las actividades, las preferencias, y los hábitos de la vida lugareña. Esta vigilancia continua del espacio público, que gradualmente penetra el ámbito privado, se traduce en privaciones, incertidumbre, y zozobra entre los habitantes de las zonas de conflicto, especialmente cuando hay actores en disputa, que intentan implantar sus respectivas lógicas y formas de regulación. En efecto, en un ámbito de confrontación armada,

¹ Empresa de servicios públicos y generación de energía.

la territorialización sucesiva por parte de disímiles ejércitos acarrea la desterritorialización de la población inerme. Se estructura en tales condiciones un campo de acción, o mejor de dominación, con opciones muy limitadas. Los moradores quedan atrapados en el dilema de huir o quedarse conviviendo con la amenaza letal.

“Nosotros no pensamos irnos para Medellín, allá hay que vivir a puerta cerrada como jaulas y los niños encerrados, ellos están acostumbrados a correr libres por todo el campo y en la ciudad ellos se enloquecen”².

El mundo de la vida se erosiona para los pobladores incluso antes de marcharse. El reino de las armas ha quebrantado las certezas y las rutinas que sustentaban la cotidianidad. Marcharse es así para algunos un intento de reapropiación del proyecto de vida que les ha sido enajenado por los actores armados. Sin embargo, de manera paradójica marcharse es también perder los vínculos con el mundo natural y el mundo social³ que se ha construido a lo largo de toda una vida. No hay opción real. No hay libertad. Las opciones de la gente donde hay violencia son, a la larga, imposiciones. Como lo registra por boca de su protagonista una de las más notables novelas sobre la violencia contemporánea en Colombia, *Los Ejércitos*, de Evelio Rosero:

“Se van, me quedo, ¿hay en realidad alguna diferencia? Irán a ninguna parte, a un sitio que no es de ellos, que no será nunca de ellos, como me ocurre a mí, que me quedo en un pueblo que ya no es mío”⁴

El desplazamiento forzoso de los habitantes de San Carlos, ya sea este resultado de una orden perentoria o de la mencionada terri-

² Ibidem.

³ Alfred Schutz. Estudios sobre teoría social. Escritos II. Amorrotu Editores. Buenos Aires 2003.

⁴ Evelio Rosero. *Los ejércitos*, Tusquets Editores, Barcelona, 2010, pág.193.

torialización armada, desdibuja o trastoca las coordenadas espacio temporales y los sistemas de orientación sobre las cuales se edifica la identidad de los afectados. Y por supuesto, no son sólo las coordenadas físicas las que se alteran con el desplazamiento a otra localidad, a otro municipio o a la ciudad, sino también las coordenadas sociales y de sentido que estructuran la conducta diaria de los sujetos. Tal vez resulte difícil para los habitantes ciudadanos sopesar lo que significa la condición de desplazado, pero es necesario recalcar que para el desplazado forzoso, el impacto de su experiencia es tal que al enfrentar un contexto distinto al de su esquema habitual, se ve impelido de alguna manera a reconfigurar su identidad personal. En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia.

La definición del diccionario de la Real Academia Española, con su crudeza, es tal vez reveladora del punto de partida del desplazado en su nuevo hábitat: “persona inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias”. El desplazado es un forastero que llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo, y a menudo durante una temporalidad indeterminada. Como es de suponer, la conciencia de esta circunstancia actúa de manera agobiante sobre su capacidad proyectiva. Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. El es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción.

Dos expresiones describen la experiencia traumática de los que huyen: el desasosiego y la inestabilidad. En una primera respuesta a los atropellos, los campesinos se desplazan de vereda en vereda, y cuando esto no alivia la presión, deciden marchar de la vereda al casco urbano. Esta trayectoria introduce una especie de suspenso entre la decisión por un simple desplazamiento tentativo o por un desplazamiento definitivo. Es un tanteo, un ensayo de asimilación, pero es también en alguna medida una forma de subvertir la orden de dejar su hogar. El desplazamiento cuando traspasa los límites de su municipio hacia otro pueblo o hacia las capitales, se vive más conscientemente como desarraigo.

SOLIDARIDAD Y RESISTENCIA

Hay ciertamente en el caso de San Carlos muchas expresiones de solidaridad ciudadana, con o entre quienes tuvieron que dejar su terruño, sus bienes y su gente. Ejercicios como el de albergar, ocultar, proteger a los perseguidos o intercambiar temporalmente con ellos su lugar de habitación, son recursos entre muchos otros, que contribuyen a sobrellevar la adversidad, las carencias, y la violencia. Sin embargo, son más que eso. Frente a la coacción ejercida y la desconfianza instalada entre las comunidades por los actores armados, esas expresiones de solidaridad espontánea, a veces resguardadas por el anonimato, constituyen de hecho formas de resistencia a las pretensiones de subordinación de la población.

La resistencia en San Carlos reviste múltiples manifestaciones que en su conjunto conforman el acervo popularizado por James Scott bajo el rótulo de “las armas de los débiles”. La resistencia en el caso aquí estudiado, como se señala en el Informe, adopta a veces el carácter de estrategias de reconstrucción social, en ocasiones de movilizaciones comunitarias, en otras de procesos de negociación/adaptación con los actores armados, y eventualmente de expresiones de desafío abierto a los controles anunciados o ejercidos por estos. Los daños imponen límites a la capacidad de resistir, pero también resistir es una forma de ponerle límites a los daños.

San Carlos tiene mucho que decirle al resto del país no sólo sobre sus vivencias del conflicto, sino también sobre las maneras de contrarrestarlo. Para esto hay que tener bien claro que si bien la imagen común de resistencia está asociada a una dinámica política, organizativa, explícita para hacerle contrapeso a los designios de los actores armados, hay en la práctica cotidiana otros repertorios de acción colectiva o individual que por sus impactos, sus logros y la capacidad de afirmación que suponen, pueden calificarse también como resistencia. Son tipos de acciones que se erigen desde la constatación o mejor la vivencia de que se está frente a un escenario opresivo y asimétrico. El reconoci-

miento de esa asimetría conduce a que las acciones señaladas no pretendan transformar esas relaciones de poder, pero sí socavar o al menos desgastar los recursos del terror que administran los verdugos. Son acciones que se generan en función de la supervivencia, la permanencia, el poder hacer, y cuya fuerza o significado sólo es posible valorar en el contexto de conflicto abierto y de amenaza continua en el que se producen y desarrollan. Son iniciativas y prácticas que hay que valorar entonces en su propio contenido, significado y alcance. Por ello resulta improcedente jerarquizar o contraponer sobrevivencia y resistencia. Este texto es una sólida argumentación a favor de la complementariedad entre ambas.

*

A lo largo del desplazamiento se generan heterogéneas situaciones personales que incuban tensiones sobre la posibilidad del retorno. Son muchos los que lograron empezar otra vida, los que alcanzaron estabilidad emocional, los que encontraron otras oportunidades educativas o laborales. Pero están también los que nunca logran acomodarse a los códigos culturales y a las pautas de la vida urbana, a dejar su tierra, a nuevas prácticas laborales, a las ausencias o rupturas forzadas, a dejar atrás las amistades y afectos. Para estos últimos la expectativa del retorno está marcada en su frente desde el primer día. Sin embargo, a los riesgos que implicaba la posible presencia de actores armados, y los peligros que efectivamente representaban las minas antipersonal regadas por caminos y veredas del municipio, se sumaba el desaliento que provocaba el desolado panorama de propiedades caídas y deudas vencidas. En el caso de San Carlos, el esperado regreso se está dando, bien por decisión individual, por el apoyo de redes sociales o por una convincente oferta de apoyo institucional para la sostenibilidad económica y social del retorno. En el 2007, el municipio fue declarado en *emergencia de retornos* por las autoridades locales, que articuladas a las autoridades regionales e instituciones nacio-

nales (Acción Social) emprendieron un verdadero plan de ajuste social para atender tanto los riesgos como los desafíos que el proceso conllevaba.

Violencia, desplazamiento y retorno. En cada uno de esos momentos del proceso hay responsabilidades diferenciadas. Pero la más importante a la hora del retorno es la del Estado, que tiene que recuperar su legitimidad frente a las víctimas y frente a las comunidades, asumiendo compromisos eficaces de no repetición, y particularmente, brindando las garantías necesarias para que aquellos a quienes la guerra volvió forasteros de su propia tierra puedan recuperar su dignidad, sus haberes y sus plenos derechos de ciudadanos reinventados.

SAN CARLOS: LA GUERRA CONTRA TODOS. MEMORIAS DEL ÉXODO

Puede decirse todo de esta experiencia. Basta con pensarlo y ponerse a ello. Con disponer de tiempo, sin duda, y del valor, de un relato ilimitado, probablemente interminable, iluminado —acotado también, por supuesto— por esta posibilidad de seguir hasta el infinito. Corriendo el riesgo de caer en la repetición más machacona. Corriendo el riesgo de no salir victorioso en el empeño, de prolongar la muerte, llegado el caso, de hacerla revivir incesantemente en los pliegos y recovecos del relato, de ser tan sólo el lenguaje de esta muerte, de vivir a sus expensas, mortalmente. ¿Pero puede oírse todo, imaginarse todo? ¿Podrá hacerse alguna vez? ¿Tendrán la paciencia, la compasión, el rigor necesarios?

JORGE SEMPRÚN, LA ESCRITURA O LA VIDA

San Carlos es un municipio ubicado en un territorio estratégico del departamento de Antioquia; se encuentra sobre la zona de embalses en el oriente antioqueño, en donde se genera un 33% de la energía del país. La construcción de este complejo hidroeléctrico, junto con la autopista Medellín-Bogotá y el aeropuerto José María Córdoba, entre otros, hacen parte de un proyecto modernizador clave para el desarrollo del país, el cual tuvo lugar sin que la región y sus habitantes hubiesen sido consultados o resultaran beneficiados por dicho proyecto. Por el contrario, en la memoria de los san-

carlitanos sus riquezas los convirtieron en sujetos despojados por el Estado, quien los obligó a vender sus predios y desplegó una presencia militar importante dirigida a proteger las inversiones y no al territorio y a su población.

La riqueza de San Carlos también despertó el interés de los grupos armados. Por un lado, de grupos insurgentes que, en el marco su proyecto de expansión a nivel nacional, encontraron en el tema energético un eje para sus denuncias sobre la estructura económica y en el sabotaje a la infraestructura hidroeléctrica una forma de presión y de lucha contraestatal. Por otro lado, de grupos paramilitares que volcaron sus ojos hacia San Carlos como territorio en disputa. De este modo, la violencia en la memoria de los habitantes de la región se presenta como correlato del desarrollo, al cual atribuyen en parte el origen de la cadena de actos de horror y de barbarie que han vivido por décadas. La relación desarrollo y violencia es uno de los asuntos que plantea este caso y que deja importantes lecciones en términos de los dramáticos costos sociales que generan los modelos de modernización excluyente.

San Carlos es también un caso revelador en términos de la exclusión política y las lógicas antidemocráticas. Ante los reclamos de la población, caracterizados por la solicitud de inversiones para el desarrollo local y regional, por la negativa a pagar tarifas injustas, por sus denuncias sobre la corrupción en el manejo de las transferencias provenientes de la producción energética y por el intento de participar en las instancias políticas locales, la reacción gubernamental y policial fue represiva y brutal. Las reivindicaciones planteadas por la población, articuladas a finales de las décadas de 1970 y 1980 a través del Movimiento Cívico del Oriente, fueron sistemáticamente desconocidas y los acuerdos tendientes tanto a aceptar estas reclamaciones como a respetar la vida de sus líderes fueron incumplidos. Por su parte, los partidos políticos tradicionales se opusieron férreamente a reconocer a las organizaciones sociales, pues vieron en ellas una amenaza a sus privilegios, y se mostraron proclives a promover y a facilitar

su exterminio. Los valiosos ejemplos de organización social, los liderazgos cualificados y la amplia participación ciudadana de los sancarlitanos fueron señalados y estigmatizados, y convirtieron a la población en objeto de persecución, muerte, desplazamiento y exilio.

Este capital político y organizativo de la región también fue objeto de disputas. Las guerrillas intentaron recoger el descontento social y aludir a la represión estatal para justificar la lucha armada como una vía posible de protesta y transformación. El discurso guerrillero de la época incorporaba los anhelos y las reivindicaciones populares y, en consecuencia, varios dirigentes locales decidieron ingresar a sus filas, lo cual llevó a que una parte de la población aceptara la presencia guerrillera en el territorio. Esta situación contribuyó a estigmatizar a la población sancarlitana sin distingo, hasta el punto que cualquier forma organizativa, incluso con fines eminentemente productivos, fue asociada a expresiones de apoyo guerrillero. A este contexto se sumó la presencia paramilitar que, con un discurso contrainsurgente —aceptado y apoyado por algunas élites económicas locales, especialmente ganaderos y comerciantes— y con la clara intención de dominar la región, desató la más atroz ola de violencia, sembró el terror y forzó la huida de la población.

San Carlos revela, además, la heterogeneidad y la diversidad de los actores armados y de sus intereses en confrontación. Las guerrillas hicieron presencia en períodos distintos con estrategias y discursos diversos, FARC y ELN fueron aliados varias veces, en otros se enfrentaron. Los paramilitares, por su parte, primero las autodefensas de Ramón Isaza y luego las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (AUCC), el Bloque Metro y el Bloque Héroes de Granada, evidenciaron intereses y *modus operandi* distintos; también entre ellos hubo crudos enfrentamientos, donde los nexos con el narcotráfico y el grado de barbarie marcaron la diferencia. En los momentos de mayor intensidad y degradación de la guerra quedó claro que la población fue instrumento y objeto de disputa. En San Carlos los líderes, las organizaciones sociales y su po-

blación en general fueron víctimas de todos los actores armados, incluidos el Ejército y la Policía, todos ellos intentaron someter y controlar a la población civil so pena de castigar con la muerte o el exilio cualquier asomo de rechazo o rebeldía. Por esto, hoy la población afirma que *fueron víctimas de todos*, que eran una sociedad sin opción, sometida al arbitrio del poder armado y sin ninguna acción de protección por parte del Estado.

La exclusión política, el autoritarismo y la represión se muestran con claridad en San Carlos y dejan ver el profundo daño que estas prácticas causan a la democracia y lo difícil que resulta superar sus impactos.

En los últimos treinta años han hecho presencia en San Carlos por lo menos seis grupos armados ilegales. Al mismo tiempo, hay una importante presencia militar representada en cuatro bases militares localizadas en la zona de influencia de las centrales, dos batallones de la IV Brigada y una estación de policía permanente. En estos mismos años fue asesinado un número de personas difícil de determinar a causa de la complejidad de los hechos ocurridos en el territorio: hubo por lo menos 33 masacres, se registraron 156 desapariciones forzadas y 78 personas fueron víctimas de las minas antipersonal.

La población ha sido víctima de crueles asesinatos, cuerpos descuartizados y decapitados fueron expuestos públicamente. Céntricos y reconocidos lugares públicos (hoteles, escuelas, calles) fueron utilizados como centros de torturas y bases de operación paramilitar ante los ojos del pueblo y de las autoridades.

En San Carlos se evidencia una dramática degradación de la guerra y la infracción al Derecho Internacional Humanitario por parte de actores armados legales e ilegales: las misiones médicas fueron atacadas, mujeres embarazadas trasladadas en ambulancia fueron objeto de acciones armadas, los heridos fueron *rematados* en los hospitales, el personal médico fue obligado a atender o a desatender a los heridos, las escuelas fueron usurpadas como centros de operación, los maestros fueron obligados a cumplir los llamados y orientaciones de los comandantes y los habitantes fue-

ron obligados a asistir a reuniones, pagar tributos y suministrar información. Los campos y hasta las escuelas fueron sembrados con minas antipersonal, por lo que San Carlos registra el número más alto de víctimas en el país debido a estos artefactos prohibidos por las normas internacionales que regulan las guerras. El terror cundió por las largas e interminables listas usadas por los paramilitares en las que figuraban nombres de presuntos colaboradores declarados objetivo militar o personas que debían pagar extorsiones; los múltiples retenes en las vías se encargaron de controlar no sólo los movimientos de la gente sino también sus recursos.

Como dice su gente, en San Carlos se vivió *la guerra total*. Tanto es así que más del setenta por ciento de su población se vio obligada a huir, a abandonar sus pertenencias y sus tierras y emprendieron largos y dolorosos trayectos sin otro objetivo que huirle a la muerte. En la memoria colectiva de sus pobladores se registran diversos episodios de desplazamiento forzado, pero la llegada de los paramilitares constituye un punto de quiebre en el desarrollo del conflicto a nivel local en el que la violencia se agudizó a tal punto que se produjo lo que la población nombra como *el éxodo total*. Entre 1985 y 2010, cerca de 20.000 personas —de las 25.840 que habitaban el municipio de San Carlos— abandonaron su lugar de origen, 30 de las 76 veredas con las que cuenta el municipio fueron abandonadas en su totalidad y más de 20 lo fueron de manera parcial.

Los pobladores tanto del sector rural como del casco urbano que se negaron a abandonar sus tierras y viviendas —quienes se llaman a sí mismos *resistentes*— debieron enfrentar difíciles y angustiosas situaciones, pues se vieron sometidos a prolongados confinamientos y padecieron hambre y necesidades por cuenta del desabastecimiento que causaron los enfrentamientos, los controles armados, el bloqueo de vías y el minado de territorios.

Así, San Carlos ilustra varios aspectos del desplazamiento forzado. Deja claro que el desplazamiento responde a lógicas distintas, que puede ser una consecuencia o una estrategia de la guerra. Muchos se desplazaron debido a los enfrentamientos armados, a los

campos minados, a la infraestructura destruida y, especialmente, al pánico desatado por la arbitraria presencia de los actores armados; otras personas y comunidades recibieron órdenes perentorias de desalojo y sus tierras y viviendas fueron ocupadas como centros militares y zonas de control. A diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país, donde el desplazamiento es una clara estrategia de despojo, la mayoría de los sancarlitanos no perdieron sus tierras, algunos las vendieron a muy bajos precios, pero la mayoría las abandonaron y hoy intentan regresar.

Los diversos relatos compartidos por las personas de San Carlos ratifican que el desplazamiento, como lo afirma la Corte Constitucional de Colombia, amenaza “los derechos constitucionales fundamentales” de las víctimas¹ y constituye en efecto un crimen de guerra y un delito de lesa humanidad². A los pobladores de la región se les obligó a abandonar sus lugares de vivienda y de trabajo y se les vulneraron prácticamente todos sus derechos. Las historias contadas muestran un inventario complejo de daños. En

¹ En la Sentencia T-025 de 2004, la Corte Constitucional señala que el desplazamiento forzado es un fenómeno de gravedad debido a los derechos constitucionales que vulnera y a la frecuencia con la que se presenta. Dicha característica está estrechamente relacionada con las definiciones sobre los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra en la medida en que éstos son agravios a la dignidad y conciencia humana, ya que, como lo señala la Corte, el desplazamiento forzado es “un problema de humanidad que debe ser afrontado solidariamente por todas las personas, principiando, como es lógico, por los funcionarios del Estado”. Así mismo, la Corte advierte que los derechos constitucionales fundamentales que resultan amenazados por el desplazamiento forzado son: el derecho a la vida en condiciones de dignidad; los derechos de los niños, las mujeres cabeza de familia, los discapacitados y las personas de tercera edad y de otros grupos especialmente protegidos; el derecho a escoger su lugar de domicilio; los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de expresión y de asociación; el derecho a la unidad familiar y a la protección integral de la familia; el derecho a la salud; el derecho a la integridad personal; el derecho a la seguridad personal; el derecho a la libertad de circulación por el territorio nacional y el derecho a permanecer en el sitio escogido para vivir; el derecho al trabajo y la libertad de escoger profesión u oficio; el derecho a una alimentación mínima; el derecho a la educación; el derecho a una vivienda digna; el derecho a la paz; el derecho a la personalidad jurídica; el derecho a la igualdad. 1

² Véase Artículo 7, “Crímenes de lesa humanidad” y Artículo 8, “Crímenes de guerra” del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

su mayoría, las personas en situación de desplazamiento son víctimas de otros delitos: torturas, amenazas, asesinatos, desapariciones y mutilaciones. Desde su experiencia, es imposible separar los daños producidos mediante las diversas estrategias de guerra empleadas por los actores armados de aquellos causados por el desarraigo. Unos y otros se relacionan para concretarse y experimentarse como daños de distinta índole; *materiales*, los cuales repercuten en una dramática caída de los niveles de vida; *morales*, pues la dignidad y la honra de las víctimas se ven seriamente lesionadas por cuenta de las humillaciones y señalamientos que reciben de actores armados e incluso de funcionarios y de la sociedad que debiera acogerlos solidaria y responsablemente; y, también, graves daños *psicológicos*, los cuales dejan además su impronta sobre los cuerpos ahora enfermos y desgastados.

Las rutas y trayectorias que vivieron los habitantes de San Carlos ilustran que el desplazamiento no es un evento; es un largo proceso, es una decisión forzada, precedida por lo general de largas vivencias de abusos, violencia y amenazas. Suele ser el último recurso de supervivencia al que recurre la población luego de agotar múltiples y variados esfuerzos por evitar la salida: traslados interveredales o interbarrilales, salidas nocturnas, movimientos preventivos, salidas familiares fraccionadas, entre otros. El desplazamiento implica recorrer diversos y, por lo general, difíciles trayectos. Las salidas abruptas obligan a improvisar refugios que resultan hostiles, la solidaridad familiar y comunitaria no siempre resiste los tiempos prolongados ni las múltiples necesidades que demandan las familias despojadas de sus fuentes de sustento. El arribo a los cordones de miseria de las grandes ciudades, destino principal de esta población, hace parte del inventario de agonía y sufrimiento. Los desplazados se enfrentan a un mundo desconocido que ofrece nuevas amenazas y riesgos, un mundo marcado por el desempleo, el hambre, el estigma y el rechazo. Las personas desplazadas deben emprender el difícil aprendizaje de incursionar en un nuevo estatus jurídico que los somete a dinámicas institucionales complicadas, lentas y con respuestas precarias. Los pape-

leos y trámites para acceder a las “ayudas” ocupan a las personas y las ponen en un nuevo e incómodo lugar.

Las enormes dificultades para restablecer sus vidas en los lugares de exilio continúan incluso en el retorno, una decisión motivada por el profundo arraigo y amor por la tierra de los sancarlitanos así como por las condiciones de exclusión, marginalidad y extrema pobreza que enfrentan en los lugares donde se han reasentado y, recientemente, por el impulso de programas gubernamentales. Sin garantías de seguridad —situación que se evidencia en los redesplazamientos que tuvieron lugar entre 2004 y 2006—, sin condiciones de generación de ingresos que ofrezcan verdaderas oportunidades de autosostenimiento y vida digna y sin posibilidades de elaboración y tramitación del dolor y el sufrimiento ligados a las causas que produjeron el éxodo, el retorno —para muchos de quienes deciden regresar— lejos de ser el fin del drama se convierte en otra dura vivencia. Por ello, retornar es encontrarse de nuevo con la devastación y las huellas que dejó la guerra, es hacer frente a la crisis productiva y a la ausencia de fuentes de sustento que son resultado de largos años de destrucción y de abandono, es asumir los dolores sin afrontar y resolver los duelos aplazados por la ausencia y la distancia.

La experiencia de San Carlos pone de presente las responsabilidades que por obligación debe asumir el Estado en su deber de reparar³ y evidencia los retos de reconstruir una sociedad devastada por la guerra. Estos retos incluyen, entre otros, garantizar la seguridad a los habitantes reparar la infraestructura y la institucionalidad pública destruida, implementar planes de desarrollo local orientados a reconstruir la economía local e impartir justicia. Así mismo, esta reconstrucción implica algo más, supone una

³ De acuerdo con las obligaciones que emanan de la Constitución Política, la normatividad y la jurisprudencia nacional, así como con los tratados e instrumentos internacionales ratificados por el Estado colombiano o que aplican al mismo en virtud del bloque de constitucionalidad (Véase Artículo 93 de la Constitución Política de Colombia).

reparación del tejido social. En San Carlos, la población se vio involucrada en la guerra por diversas razones: algunos financiaron y apoyaron a los grupos armados, otros incursionaron en sus filas, algunos incluso transitaron por distintos grupos armados. Pobladores de la región fueron ideólogos, financiadores y combatientes. Pero la mayoría de la población fue, ante todo, su víctima inermes. Esta realidad, en medio de un proceso de desmovilización y ante la perspectiva de procesos de justicia transicional, supone pensar en acciones de reconciliación difíciles y polémicas. Una reconciliación que, en las voces de varios habitantes de la región, no significa olvido ni impunidad sino que más bien las presupone.

Para que la reconstrucción de San Carlos sea posible y sostenible se requiere un compromiso claro y eficaz de los organismos del Estado y de la población con el rechazo y la condena de las prácticas violatorias de los derechos humanos por parte de todos los actores armados y no armados. También implica una revisión crítica del pasado que permita reconocer los factores que hicieron posible tanta atrocidad y un compromiso con el respeto a los derechos humanos y a las reglas de la democracia que garantizan la vida y la libertad.

A pesar de los terribles daños que ha causado la guerra, San Carlos cuenta con un increíble y valioso capital social. En efecto, la relevancia del municipio de San Carlos también está dada por las formas de respuesta de la población, que explica por qué el pueblo no ha sucumbido. Se destacan el peso de actores organizados con capacidad de convocatoria y movilización social tales como los movimientos cívicos (desde mediados de la década de los setenta hasta mediados de los años ochenta), las organizaciones y experiencias de producción agrícola comunitaria, las expresiones artísticas y culturales y la participación en el movimiento de los alcaldes del oriente antioqueño (finalizando los años noventa). Recientemente, se destacan también diversas iniciativas de movilización de las víctimas, el impulso a procesos de reinserción y desmovilización y el inicio de varias experiencias de retorno. La coexistencia de estas dinámicas y memorias hacen de San Carlos

un caso que ilustra la fuerza de una sociedad que a pesar del ensañamiento de la guerra siempre está emprendiendo pequeños y grandes esfuerzos para lograr que sea *la vida buena para todos* la que perdure.

El presente informe se compone de seis capítulos. El primero, “El desplazamiento forzado en San Carlos: un proceso con historia” describe los factores que confluyeron para que San Carlos se haya convertido en un municipio estratégico para el desarrollo de la región y del país y, en particular, para la confrontación armada; la modernización, los movimientos cívicos, la hegemonía conservadora y la actuación de actores armados: guerrilla, paramilitares y fuerzas armadas. Al final, se hace una exploración de las narrativas que los pobladores y las víctimas han construido sobre lo sucedido en relación con la riqueza del municipio, la utilización del movimiento cívico, el involucramiento de la población con los grupos armados y la ausencia del Estado.

El segundo capítulo, “Memorias del éxodo”, describe el proceso de desplazamiento forzado que ha tenido lugar en San Carlos desde mediados de la década de los ochenta como resultado de lo que algunos pobladores denominaron *una guerra contra todos*. Asociado a esto, se mencionan múltiples formas de victimización que directa o indirectamente han influido en el éxodo: desde las masacres, los asesinatos selectivos, las listas, la desaparición forzada y la persecución a líderes y proyectos de desarrollo rural hasta las acciones relacionadas de manera directa con el control del territorio, las tomas armadas, los retenes y la siembra de minas antipersonal.

“Memorias de la errancia”, el tercer capítulo, describe el desplazamiento forzado desde la experiencia de la población, los trayectos recorridos y las diferentes maneras como vivieron el destierro al que fueron sometidos, dependiendo, entre otras cosas, del lugar de origen y destino: si era de una vereda a otra, de una vereda al casco urbano, de un barrio a otro dentro del área urbana del municipio o del municipio a Medellín. Al final, se aborda el retorno como un proceso que hoy es significativo en el municipio y para

el país, frente al cual la población ha construido esperanzas que persisten en medio de enormes incertidumbres y temores.

El cuarto capítulo, “Memorias de daños y pérdidas. Sobre lo perdido e irrecuperable”, describe detalladamente los daños y pérdidas sufridos por la población como consecuencia de la guerra y sus múltiples formas de victimización, entre ellas, el desplazamiento forzado como un delito que afecta de múltiples maneras a las personas, las familias y el territorio. Se hace una distinción entre daños materiales, daños inmateriales y daños diferenciales, lo que permite ver no sólo la profundidad y magnitud de los daños y las pérdidas, sino también lo que implicaría su reparación integral.

El quinto capítulo, “Memorias de la resistencia”, plantea las múltiples respuestas que han surgido desde la población civil ante la guerra y que constituyeron formas de resistencia a los efectos devastadores y desestructurantes de la guerra y el desplazamiento forzado. Al reconocer los movimientos cívicos como un hito en la historia del municipio, se recuperan respuestas cotidianas que han sido resistencia en medio de la guerra, iniciativas organizativas por la memoria y contra el olvido, por la justicia y contra la impunidad y la reconciliación.

En “Memoria de las respuestas institucionales”, sexto y último capítulo, se presentan las respuestas que ha tenido el desplazamiento forzado en el municipio de San Carlos desde el ámbito institucional y teniendo en cuenta las percepciones de la población. Así, al considerar lo estipulado por la política nacional de atención a la población en situación de desplazamiento en los diferentes componentes de prevención, atención humanitaria, restablecimiento y reparación, se analizan las acciones realizadas por el gobierno local, departamental y nacional, sus avances, brechas y retos desde la perspectiva de lo que significa atender y reparar no sólo a la población sino a un territorio afectado por la magnitud e intensidad de lo ocurrido en San Carlos. Por último, se hace una reflexión en torno a los efectos paradójicos, las múltiples tensiones y las fracturas que genera entre la población una atención institu-

cional que tiende a homogenizar las respuestas y a desconocer no sólo los daños diferenciales sino los diversos sentidos y horizontes de lo que significa el restablecimiento y la reparación integral.

Esta presentación inicia con un epígrafe de Semprún, a propósito de lo que le significó la decisión de narrar su experiencia como víctima en un campo de concentración de la Alemania nazi. Para que el diálogo existiera no bastaba con tener el valor, el tiempo y las condiciones para contar lo sucedido. Del otro lado se requería imaginación, paciencia y compasión para escuchar. Esperamos que este relato, que se nutre de manera directa de las narraciones y las vivencias de la población sancarlitana, de su valor para recordar y su generosidad para compartir tanto dolor y sufrimiento, de su convicción profunda sobre la inutilidad de la guerra y de su fuerza para sacar adelante sus vidas y su pueblo, cuente también del otro lado con la capacidad para escuchar y comprender que lo sucedido —por momentos ciertamente inimaginable— en este hermoso y cálido pueblo hace parte también de lo que somos como país y como sociedad. Y, por tanto, que avanzar en la perspectiva de verdad, justicia y reparación para San Carlos compete mucho más que a su población.



Centenares de viviendas en el municipio fueron abandonadas por sus propietarios, quienes huían de la guerra intentando preservar sus vidas. Vía La Esperanza – San Carlos 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

CAPÍTULO 1

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN CARLOS: UN PROCESO CON HISTORIA

Según cifras gubernamentales, entre 1985 y 2009, por lo menos 19.954 personas (14.835 en zona rural y 11.005 en el casco urbano) abandonaron forzosamente su lugar de residencia como consecuencia del conflicto armado en el municipio de San Carlos. Por el mismo motivo, llegaron a la cabecera municipal 5.399 personas, de las cuales 4.474 provenían del área rural del municipio. Según se puede observar en el gráfico 1, el desplazamiento forzado ha sido permanente pero variable en su intensidad. Este fenómeno se convirtió en un verdadero éxodo entre 1998 y 2006, cuando 18.363 personas abandonaron su territorio. Teniendo en cuenta que para el año 1998 la población del municipio era de 25.840 personas, el éxodo implicó el desplazamiento forzado de siete de cada diez sancarlitanos.

San Carlos hace parte de la región del oriente antioqueño, una de las cinco regiones de Colombia con mayor número de personas expulsadas de su territorio por el conflicto armado entre 1997 y 2004, junto con los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta, Urabá y Atrato. En ese lapso fueron expulsadas del oriente antioqueño 125.071 personas.

cional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); grupos paramilitares: Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara y Bloque Héroes de Granada; y sectores de la Fuerza Pública); el uso generalizado por parte de todos ellos de estrategias de terror y de violencia contra la población civil que se tradujeron en una violación masiva y sistemática de los derechos humanos e infracciones al DIH, la magnitud del desplazamiento forzado que generó un éxodo de población y su impacto sobre amplios sectores de la misma hacen de San Carlos un caso singular que ilustra la especificidad y gravedad del delito del desplazamiento forzado y su relación con las lógicas e impactos más generales del conflicto armado en Colombia.

1.1 San Carlos en el oriente antioqueño

San Carlos tiene una extensión de 702 km y se encuentra a 119 km de Medellín. Está conformado por ocho barrios ubicados en la cabecera municipal, tres corregimientos (el Jordán, Samaná y Puerto Garza), catorce centros zonales y 76 veredas. Se trata de un territorio montañoso y rico en aguas. Limita al Norte con San Rafael y San Roque, al Oriente con Caracolí y Puerto Nare, al Sur con San Luis y al Occidente con Granada y Guatapé.

San Carlos pertenece al oriente antioqueño¹, región de gran importancia para el departamento de Antioquia por su cercanía geográfica a la ciudad capital Medellín, lo que facilita la extensión de actividades económicas y de procesos de urbanización. Su importancia reside también en la incidencia política que tienen allí los partidos tradicionales, principalmente el Partido Conser-

¹ El oriente antioqueño está dividido en cuatro zonas: altiplano (Marinilla, el Carmen de Viboral, el Retiro, el Santuario, la Ceja, San Vicente, la Unión y Guarne) embalses (San Carlos, San Rafael, El Peñol, Guatapé, Granada, Concepción y Alejandría), páramo (Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño) y bosques (San Francisco, Cocorná y San Luis).



Fuente: Grupo de Memoria Histórica.
Georreferenciación:
Julio E. Cortés
Jul-2011

Cartograma 1. Oriente antioqueño. Departamento de Antioquia, Colombia.

vador², y en el peso de la iglesia católica a través de la Diócesis de Sonsón-Rionegro.

El municipio tiene además una riqueza en recursos naturales representada en áreas de reserva, una alta proporción de bosques no intervenidos y ecosistemas potencialmente estratégicos para el desarrollo de economías alternativas con modelos de aprovechamiento sostenible, y un gran potencial agrícola con cultivos de café, panela, papa, fríjol, maíz y frutales, además de ganado de leche, atendidos por una población eminentemente rural, pero con niveles mínimos de desarrollo vial y de servicios (Aramburo et al. 1990, 30). La ganadería se concentró en la zona del Jordán, un territorio que durante la época de la violencia de los años cincuenta fue afectado por las acciones de grupos bandoleros que forzaron el abandono de sus propiedades a colonos que emigraron hacia Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Boyacá (Aramburo et al. 1990, 53-54). En las dos últimas décadas San Carlos ha tenido un desarrollo importante en el comercio y en el sector de servicios, localizados en su mayoría en la cabecera urbana, que representan el 26% del total de ingresos recaudados por el municipio (Carvajal et al. 2008, 57).

En cuanto a la propiedad de la tierra, este municipio se caracteriza por un predominio histórico de la pequeña y mediana propiedad. Sin embargo, la construcción de importantes centrales hidroeléctricas dio lugar a cambios en los usos del suelo y a procesos de concentración de la propiedad, que redujeron las posibilidades de supervivencia de pequeños propie-

² El Partido Conservador ha sido la fuerza política hegemónica en San Carlos desde fines del siglo XIX hasta el presente. El Frente Nacional (1958-1974), nombre con el que se conoce el pacto bipartidista mediante el cual se puso punto final a la violencia de los años cincuenta y se estableció la alternancia de los partidos tradicionales Liberal y Conservador en el poder, no tuvo mayor incidencia en el mapa político electoral dado que el Partido Conservador mantuvo su predominio tanto en este municipio como en la región del oriente antioqueño. Esta situación sólo empieza a presentar alguna variación en la década de 1980 con la implantación del sistema de elección popular de alcaldes (1988), el auge de los movimientos cívicos y, con esto, la emergencia de fuerzas políticas alternativas.



Cartograma 2. Regionalización oriente antioqueño.

tarios y el desarrollo de proyectos sustentados en la economía campesina.

Por sus abundantes recursos hídricos —seis ríos (San Carlos, Samaná norte, Guatapé, San Miguel, Arenal, Calderas) y aproximadamente 76 quebradas— el municipio tiene una condición privilegiada, pues la riqueza en fuentes de agua no sólo atrajo inversiones como las de las hidroeléctricas, sino también la afluencia de turistas, a lo que sus habitantes llaman la cosita dulce del oriente.

La relevancia económica y geográfica que adquirió la región por cuenta de las hidroeléctricas desde la década de 1970 coincidió históricamente con el ingreso de los grupos armados al territorio, primero el ELN y posteriormente las FARC a comienzos de la década de los años ochenta; luego, las Autodefensas del magdalena medio y el MAS (Muerte a Secuestradores) y, hacia la segunda mitad de la década de 1990, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) con el Bloque Metro, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Héroes de Granada, grupos que se mantuvieron hasta el año 2005 cuando se llevaron a cabo los procesos de desmovilización³.

La condición particular de San Carlos como un municipio altamente rico y estratégico se convirtió en un factor de atracción para los actores armados, guerrilla y paramilitares, quienes vieron en este lugar una oportunidad para avanzar en el copamiento de territorios claves en la economía del país y para apropiarse de los recursos derivados de la explotación de sus riquezas naturales.

³ Aunque no se pudo corroborar en el trabajo de campo, algunos autores hacen referencia a que en San Carlos hubo también presencia de los grupos guerrilleros Movimiento 19 de Abril (M-19) hacia el año 1986 y Ejército Popular de Liberación (EPL) a comienzos de los años noventa con el Frente Elkin González desmovilizado en 1996. (Londoño y Alonso 1998, 241).

1.2 Las dinámicas y las lógicas del desplazamiento en San Carlos

Las narraciones realizadas por las personas de San Carlos al Grupo de Memoria Histórica (en adelante MH) muestran que aunque el desplazamiento forzado en la localidad fue visible sólo hasta finales de la década de los noventa y principios del año 2000, éste ha estado presente desde por lo menos dos décadas atrás. La persistencia y continuidad del desplazamiento (aunque con características y motivos distintos) hace que este fenómeno sea una pieza fundamental de la memoria colectiva de sus habitantes y una clave para analizar el conflicto armado colombiano. La siguiente ilustración presentada en un taller de jóvenes da cuenta de la articulación entre momentos críticos del éxodo y eventos centrales en el desarrollo del conflicto armado.

En el ejercicio de análisis e identificación de las causas y características del desplazamiento forzado en San Carlos, es posible establecer cinco períodos en los que se entrelazan actores del contexto explicativo que dan cuenta de las dinámicas y estrategias del conflicto armado con las que se asocia este crimen, así como de hitos significativos en la memoria de sus habitantes:

1. 1965-1977: el denominado *desplazamiento negociado*, relacionado con los impactos generados por la construcción de hidroeléctricas y las obras de modernización asociadas a éstas.

2. 1978-1985: el desplazamiento individual y familiar asociado con el exterminio de la dirigencia del movimiento cívico por parte de los grupos paramilitares que incursionaban desde el magdalena medio.

3. 1986-1997: un desplazamiento preventivo y silencioso de líderes políticos y sociales como parte de las acciones de consolidación de la hegemonía guerrillera.

4. 1998-2005: la época del éxodo, o el desplazamiento masivo, relacionada con la incursión de los grupos paramilitares y la disputa abierta con la guerrilla por el dominio territorial y el control social de la población.

5. 2006-2010: el desplazamiento decrece como consecuencia del repliegue de las guerrillas y la desmovilización de los grupos paramilitares.



Imagen 1. Antes: prosperidad y paz.

Imagen 2. Las Hidroeléctricas.



Imagen 3. La llegada de los grupos armados.



Imagen 4. La muerte, el éxodo.



Imagen 5. El despojo.



Imagen 6. La soledad y la incertidumbre.



Imagen 7. El retorno.

Secuencia de imágenes elaborada por José López en el Proyecto ANIMARTE y presentada en el taller de MH. San Carlos, 2010.

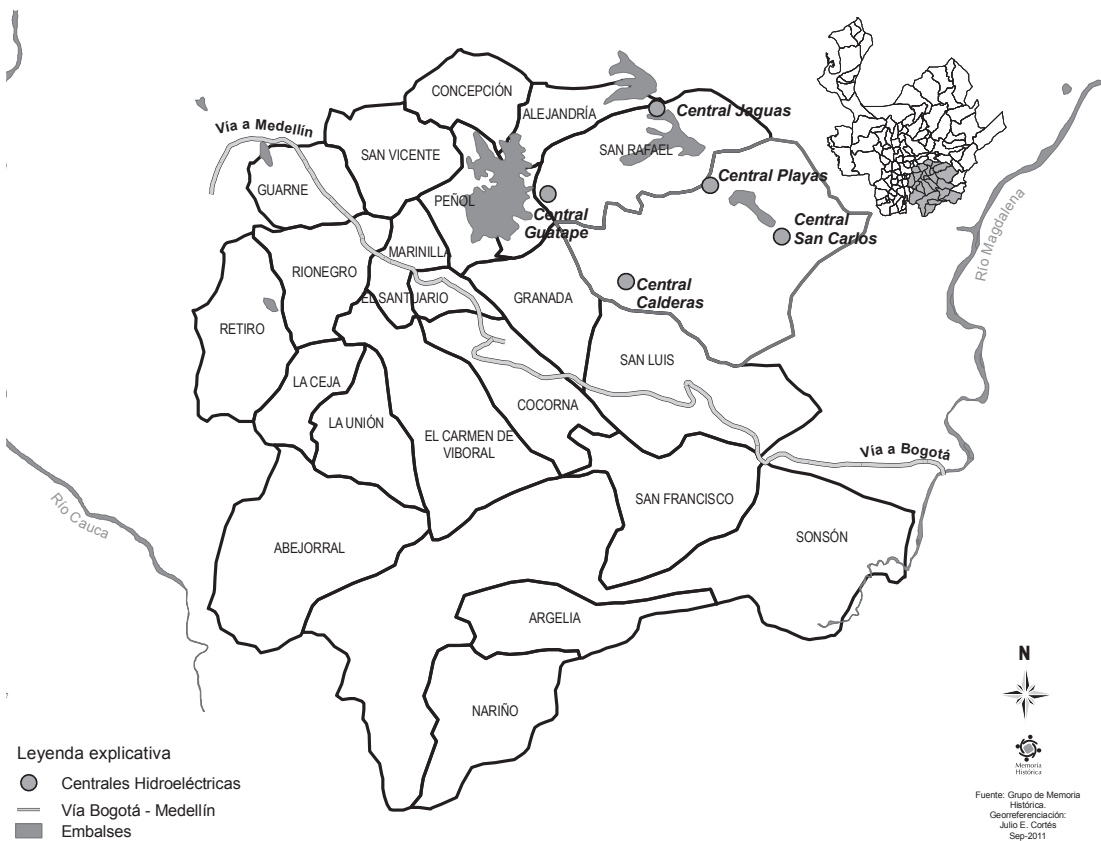
1.2.1 El desplazamiento negociado: la época de las hidroeléctricas (1965-1977)

Desde la década de 1960 el oriente antioqueño sufrió una importante transformación con el impulso de un modelo modernizador agenciado desde el Estado nacional y las élites regionales. En este contexto se emprendió la realización de tres megaproyectos: a) la construcción de la autopista Medellín-Bogotá, que atraviesa el oriente antioqueño, b) la construcción del Aeropuerto Internacional José María Córdoba⁴, el segundo más importante de Colombia y c) la instalación de un complejo hidroeléctrico con capacidad para generar el 30% de la energía eléctrica del país, lo que incluía la construcción de embalses y centrales.

En las décadas de 1970 y 1980 se llevó a cabo en el municipio de San Carlos la construcción de la central de Calderas, ubicada en la cuenca de la quebrada la Arenosa —entre Granada y San Carlos—; de la central de San Carlos, la cual está localizada cerca del corregimiento de El Jordán y es la más importante del país por tener la mayor capacidad de generación de energía (1.240 MW distribuidos en ocho unidades de 155 MW cada una) y la infraestructura necesaria para la instalación de dos unidades adicionales (Restrepo 2010, 41); y los embalses de San Carlos, Punchiná, Playas y Calderas.

La construcción de los embalses implicó un crecimiento acelerado de la población. Según un estudio realizado por la Empresa de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) (Ministerio de Minas e ISA 1994), a San Carlos llegaron unos 3.350 trabajadores procedentes de diversas regiones del país que se localizaron en un campamento ubicado a 6 km de la cabecera urbana. La afluencia de esta población dio lugar a un proceso de transformación en los modos de vida de los habitantes, en su economía, en las sociabilidades y en la cultura. Estos cambios han sido interpretados por algunos de sus pobladores, incluso hoy en día, como una *pérdida de la cohesión y la identidad local*.

⁴ El aeropuerto fue inaugurado en 1985.



Cartograma 3. Centrales hidroeléctricas, vías y embalses del oriente antioqueño.

Estas obras se llevaron a cabo sin previa consulta a las comunidades y sin contar con estudios de los impactos ambientales, sociales y económicos. Tampoco se diseñó una estrategia comunicativa para dar a conocer los beneficios que este proceso traería al municipio y a la nación. Menos aún se consultó con los afectados los criterios que orientarían la indemnización, lo que hizo que los conflictos originados por los daños a la propiedad no recibieran tratamiento adecuado y que, en muchas ocasiones, frente a los reclamos de la población se respondiera con obras de infraestructura, pero no con acciones que tuvieran en cuenta todas las dimensiones del impacto generado por las hidroeléctricas (Villegas 1998, 20).

Como se ha esbozado, las hidroeléctricas ocupan un lugar importante en la historia de San Carlos, en su economía, en su cultura y también en el conflicto social y armado que ha tenido lugar en la región. Es por esto que, si bien el desplazamiento generado por el impacto de esta obra es sustancialmente diferente del causado por el conflicto armado, este megaproyecto fue un factor estructural que atravesó y condicionó el desarrollo del conflicto armado en la región. Incluso, según algunos habitantes de la zona, se puede establecer una continuidad entre este fenómeno y los nuevos proyectos hidroeléctricos que se han propuesto en la región⁵. Según varios testimonios “todo empezó ahí, con las hidroeléctricas”.

En los diversos ejercicios de memoria con los y las sancarlitanos(as) se hizo alusión en repetidas ocasiones a un primer desplazamiento a mediados de la década de 1970, el cual ha sido denominado por la población como el desplazamiento nego-

⁵ El 21 de Agosto de 2010 se realizó una audiencia pública en la sede de Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE) para debatir los nuevos proyectos de generación de energía en la región del oriente. Allí se informó que esta entidad había recibido 42 solicitudes para la generación de energía de las cuales había aprobado 26. Las organizaciones participantes pusieron en tela de juicio este proceso y recordaron la experiencia ya vivida por la región. (Véase Corporación Jurídica Libertad, “Concesión de aguas en el oriente”, 1 de septiembre de 2010. http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=356:concesion-de-aguas-del-oriente&catid=37:oriente&Itemid=74).

ciado. Esto es, el desplazamiento que ocurre a partir de la construcción de las hidroeléctricas sobre predios habitados:

Nosotros vivíamos donde es el embalse que ahora es la represa Punchiná. Teníamos una finca por ahí cerquita y a papá le dijeron: “bueno nosotros le damos tanto por esa tierra” Él dijo “yo en eso no doy la finca” y entonces dijeron “ahí le queda inundada, eso va a quedar en represa, le estamos dando la oferta”. Supuestamente ellos daban la oferta pero era lo que ellos ofrecían, no había con quién negociar ni nada; es eso, ahóguense ahí, sálvese quien pueda. Él siempre resistió y resistió; cuando vio que todo el mundo vendió, ¿qué le tocó a él hacer? Vender, no nos podíamos quedar allá con el agua encima. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En efecto, según información de la Empresa de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), para la construcción de las tres centrales hidroeléctricas que tienen asiento en San Carlos (San Carlos, Calderas y Playas) se adquirieron un total de 638 predios y se desplazaron 2.705 personas. De estos predios, 211 eran asentamientos nucleados en pequeños poblados y los demás eran propiedades dispersas. A diferencia de lo ocurrido en la construcción de otras centrales, en las que la modalidad de negociación predominante fue la reubicación (Betania, Salvajina, Rionegro, Guavio) o la permuta e indemnización (Guatapé), en San Carlos predominó la modalidad de pago por predio. Esta particularidad fragmentó a las comunidades asentadas, pues cada quien tuvo que decidir de manera individual su destino (Ministerio de Minas y Energía e ISA 1994).

En conversación sostenida por MH con funcionarios de las empresas involucradas (ISA y Empresas Públicas de Medellín —EPM—), éstos reconocieron que en esa época el criterio predominante fue el de la empresa y no el de los afectados, excepto en lugares como Guatapé, en donde hubo una movilización social que incidió en el tipo de negociación realizada. En San Carlos, si

bien el movimiento cívico consideró el tema hidroeléctrico como un asunto central, sus manifestaciones fueron posteriores a la construcción de los embalses. En aquel momento se trató de una negociación individual en la que la población estuvo en una posición desventajosa.

Varias de las personas entrevistadas, entre ellas algunas que eran jóvenes y niños cuando el proyecto hidroeléctrico llegó a San Carlos, recuerdan la sensación de incertidumbre y derrota de los adultos ante la nueva situación. Adicionalmente, si bien es cierto que para esta época no se reporta la presencia de grupos armados en la región⁶, en algunos relatos se puede vislumbrar un escenario de conminación que estuvo acompañado de formas de presión y violencia. Una mujer dice al respecto:

Yo recuerdo que había un señor Manuel García... Él vino un día y nos dijo: “como les parece vecinito que estoy bastante aburrido... esto está malo porque ya van a comenzar las hidroeléctricas y la razón que nos llevaron es que nos salimos o nos sacan, que los que no hemos vendido perdemos todo porque ya la orden está dada”... Yo recuerdo que él [su papá] en la casa les dijo: “pues yo lo único que le digo que si quiere conservar su familia no haga sino salirse porque sí la cosa está tan grave”. Pues a los días yo vi que el señor se vino para el pueblo, se desplazaron, el señor siguió trabajando en la finquita y un día llegó enfermo, enfermo pero porque habían llevado otro señor de otra parte que sí se había opuesto y el vio cuando lo amarraron y lo fusilaron. Entonces él vino ya mal y se quedó por aquí haciendo una y otra cosita, se quedó en la casa de la mamá que tenían en el pueblo. Él siguió mal y ya, perdieron la finca con todos los ires y venires hasta enero-febrero

⁶ En este periodo, según se recuerda, aunque no había presencia de organizaciones armadas ilegales, Ramón Isaza incursionó en territorios como el Sabanal y el Jordán, “reclutando campesinos para que le ayudaran en la persecución de ladrones de ganado que tenían azotados a los finqueros del magdalena medio”. (Taller “Línea del tiempo”, San Carlos, 2010).

de 1984 que se murió”. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

En este período el desplazamiento ocurrió por la fuerte presión a la población por parte de las empresas para que negociaran sus predios. Si bien algunas personas invirtieron en otras propiedades, otros (la mayoría), sin ningún tipo de asesoría y acompañamiento, vieron esfumarse el dinero que recibieron y quedaron así sumidos en la pobreza extrema.

1.2.2 Desplazamiento/refugio político: los sobrevivientes del movimiento cívico (1977-1985)



En las fiestas navideñas de 1993, el Concejal Víctor Velazquez repartió entre los habitantes del municipio, una postal en la cual se hacía memoria de algunos de los líderes del movimiento cívico que fueron asesinados.

Fuente: archivo personal de habitante de San Carlos, fotografía MH.

La instalación de las hidroeléctricas en el oriente antioqueño coincidió con el surgimiento de importantes movimientos cívicos en esta localidad y en la región. Los paros cívicos liderados por ellos tuvieron resonancia a nivel regional y nacional al movilizar a amplios sectores de población y articular una nueva visión de la

relación Estado-ciudadanía. La unificación de las tarifas de energía eléctrica⁷ llevó al alza de los costos de los servicios públicos, el cual fue el factor desencadenante de una importante respuesta social que se sumó a otras expresiones de protesta y movilización en el país⁸.

El movimiento cívico tuvo su período de mayor auge entre los años 1981 y 1984 con la realización de tres grandes paros cívicos regionales en los que participaron entre 11 y 14 municipios. Mediante la realización de numerosas asambleas populares, concentraciones callejeras y marchas, empezó a hacerse público el clamor por la derogación de las alzas en los servicios públicos, con tarifas que además de ser impagables se erigían como el símbolo de un trato injusto e inequitativo por parte del Estado nacional para con la región y sus habitantes.

Este movimiento propició la configuración de una opción política diferente a la del Partido Conservador. En 1980, con la participación de todos los sectores de la sociedad civil del municipio, surge el Movimiento de Acción San Carlitana, que después se llamó Unión Cívica Municipal (UCM)⁹, cuyo propósito era garantizar la transparencia en el manejo de los recursos de la administración pública y en las negociaciones con las hidroeléctricas, así como una participación directa en la política electoral que facilitara otro tipo de acuerdos en favor del pueblo desde estas instancias. Esta movilización social y política alternativa se extendió a las

⁷ Medida adoptada por el Gobierno nacional en el marco de la aplicación de la política energética.

⁸ Este período corresponde a una década de auge del movimiento campesino, puesto de manifiesto en la realización de tomas de tierras, la radicalización de la organización campesina, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el surgimiento de la llamada línea Sincelejo, que marca diferencias con la línea Armenia. También es el momento de agudización de la crisis universitaria que dio lugar a un auge del movimiento estudiantil con expresión en universidades públicas y privadas (Pécaut 2006, 152-156).

⁹ El Movimiento de Acción San Carlitana cambió su nombre al de Unión Cívica Municipal para evitar la confusión de sus siglas con las del grupo de autodefensas que operaba para esa época a nivel nacional y regional, Muerte a Secuestradores (MAS).

Juntas de Acción Comunal, las cuales promovieron a mediados de los años noventa un modelo campesino de desarrollo rural que incluía la conformación de organizaciones de producción económica de mujeres (Caicedo et al. 2006).

Al movimiento se vincularon diversos sectores de la sociedad civil (comerciantes, estudiantes, maestros y campesinos), quienes desarrollaron un profundo sentido de pertenencia y altos niveles de compromiso con sus causas y sus luchas, los cuales se materializaron en una participación activa y solidaria con las acciones emprendidas.

Los habitantes de San Carlos sentían que el movimiento recogía sus intereses y sus necesidades como ciudadanos. Las protestas tenían sentido para la mayoría, se presentaban como justas y buscaban espacios para la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Hombres, mujeres, adultos mayores, adolescentes, niños y niñas encontraban y cumplían una tarea dentro de las protestas:

Éramos niños. Los niños recogíamos las piedras porque las calles no eran pavimentadas y las arrumábamos para que los grandes las tiraran. Claro como niños nos escurriamos más fácil. ¿Cuál fue una problemática de la que yo recuerdo que ayudé a las piedras?... Una problemática de energía, porque ya el que tenía forma colocaba el contador y estaba pagando y los que no tenían no se podían pegar fraudulentamente porque entonces a ellos era a los que venían le dañaban todo, se le llevaban el cable. Yo recuerdo que participó un inspector, un médico, un profesor, gente de comercio. Eso fue en el alto. Aquí llego dizque el escuadrón antimotín. Nosotros como niños para poder distinguirlos los llamábamos los patiblanco porque son esos que alguien campaneaba. No sé cómo, no había celulares como ahora, pero los de allá campaneaban y yo recuerdo que estando por allá en la calle dijo uno: “llegó un camión con patiblanco, escóndase”. Ah, pues nosotros recogíamos las piedras y eso sí había una organización, uno en la esquina que dijera llegaron y se perdió todo el mundo; todo el mundo se escondía en las casas. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Participar de la movilización se convirtió en parte de la vida diaria, en una posibilidad no sólo de interpelar a la administración sino de relacionarse como pueblo y de emprender proyectos conjuntos que cohesionaron y empoderaron a la comunidad. Acciones emprendidas como la manifestación de profesores y estudiantes en 1978 o las protestas campesinas de 1979 por la construcción de la represa Punchiná se recuerdan por su fuerza y por los resultados que tuvieron, los cuales contribuyeron a la consolidación del movimiento. Estas manifestaciones dieron lugar a la conformación de una Junta Cívica para discutir los principales problemas del municipio y que, además, exigiera a las empresas hidroeléctricas el cumplimiento de la construcción de infraestructura para la comunidad. En 1982, después de que algunos miembros de la Unión Cívica Municipal (UCM) fueron elegidos al Concejo Municipal, empezaron a escucharse amenazas y acusaciones, circularon panfletos que conminaban a algunos de ellos a marcharse. Sin embargo, la UCM se concentró en enfrentar las problemáticas del municipio y en fortalecer el trabajo de manera articulada con el Movimiento Cívico Regional a través de las Juntas Cívicas y de la promoción de la participación en los paros cívicos regionales de 1982 y 1984.

Estas amenazas empezaron a hacerse realidad con el asesinato de Julián Conrado David el 27 de octubre de 1983. Julián era un médico cartagenero que llegó a hacer el año rural a San Carlos y se quedó allí para ejercer su profesión y participar de los movimientos cívicos. La gente lo recuerda como un líder con don de gentes y comprometido con las necesidades y demandas de la población. Murió asesinado por sicarios a un costado de la plaza principal, a pocos pasos de su consultorio. Según testigos “varios policías que se encontraban en la plaza no hicieron nada para detener al pistolero, forcejearon luego con la gente que trataba de aproximarse al cadáver” (*El Tiempo*, 25 de octubre de 1983). En respuesta a su asesinato se produjo una asonada que fue objeto de un amplio despliegue en la prensa nacional y local debido a la gran cantidad de gente que asistió y a los destrozos materiales

que causó: incendio del comando de Policía, de las oficinas de los Juzgados Municipales, del Comité de Cafeteros y del almacén municipal. La multitud dio varias vueltas a la plaza principal con el ataúd antes del entierro (*El Mundo*, 25 de octubre de 1983).

Integrantes del Comité Cívico de San Carlos informaron después que Julián Conrado había recibido amenazas, pero él se negaba a marcharse del pueblo. Este crimen fue inicialmente atribuido al MAS¹⁰, grupo paramilitar que operaba desde el magdalena medio. En ese entonces se identificaron como autores materiales del asesinato a un personaje del pueblo, Jairo Galeano, y a otro individuo de nombre Uriel, de quien no fue posible establecer mayores datos (*El Pueblo*, 25 octubre de 1983).

Los comités de defensa de los usuarios de energía en el oriente antioqueño convocaron a una gran marcha para protestar por su asesinato. El 12 de noviembre de 1983 se realizaron marchas pacíficas contra las electrificadoras y en diciembre se llevó a cabo una gran marcha en Rionegro (García 1992, 92). Ésta es la antesala de un tercer paro cívico regional que tuvo lugar el 19 de febrero de 1984 y que en San Carlos se prolongó más allá de lo previsto, unos 15 días. Como fórmula de solución se suscribió un acta de compromiso en la cual la autoridad municipal se comprometió a respetar la vida y la libertad de los integrantes del Comité y de los ciudadanos participantes en el paro.

El movimiento cívico de San Carlos decidió entrar nuevamente a la contienda electoral en el año 1984, en las elecciones efectuadas el 11 de marzo, donde se presentaron varios candi-

¹⁰ En 1983 el cartel de Medellín y Gonzalo Rodríguez Gacha, El mexicano, le dieron vida a Muerte a Secuestradores (MAS), el primer grupo propiamente paramilitar del país. Empezó una nueva etapa, ya no de autodefensa sino de paramilitarismo, con la anuencia y la colaboración tanto de militares del Batallón Bárbula (creado en 1979 en Puerto Boyacá) como de oficiales adscritos a la Brigada XIV, con sede en Puerto Berrío. (Véase Semana. 2008. “La estela roja de Ramón Isaza”. Revista Semana, 28 de abril. <http://www.semana.com/nacion/estela-roja-ramon-isaza/102710-3.aspx>)

datos: Rodrigo Alberto Giraldo (ingeniero civil), Jorge Morales Cardona (odontólogo), Humberto Velásquez Orrego (estudiante universitario), Luis Alfonso Tamayo y Omar García (inspector de obras civiles). Allí lograron tres curules.

La elección de 1984 sentó un precedente en un municipio que hasta ese momento se había caracterizado por un dominio conservador y dejó en claro la posibilidad de acceder al poder local que tenían los representantes del movimiento cívico. A partir de esto, las presiones sobre el movimiento cívico, ahora con una clara acción de disputa del poder local, se hicieron más fuertes. En esta época empezó a saberse de la presencia de la guerrilla del ELN en la localidad, situación que ejerció una enorme coacción sobre el movimiento, pues comenzaron a difundirse versiones según las cuales sus líderes eran aliados de la guerrilla, y que fueron utilizadas como justificación para la continuación de las incursiones de los grupos paramilitares desde el magdalena medio. El resultado de esta nueva situación fue el asesinato de los líderes Iván Castaño, Jairo Giraldo y Gabriel Velásquez. Ante esto, los integrantes de la dirigencia cívica elaboraron una propuesta dirigida a los sectores políticos del Gobierno local que condujera a frenar esta ola de violencia. La propuesta planteaba tres puntos:



Volante electoral.

Fuente: García 1988.

1. Un pronunciamiento en bloque contra todos los crímenes, el cual sería suscrito por todos los estamentos políticos y firmado también por el alcalde, el personero y un representante del clero.

2. Elevar la queja a todos los estamentos gubernamentales como la Procuraduría, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa y de Gobierno con el objetivo de ponerle fin al baño de sangre.

3. Trabajar mancomunadamente para sacar adelante al pueblo con base en un programa elaborado por representantes de diversos sectores sociales.

Esta iniciativa fue puesta a consideración del alcalde, el personero y el jefe político del Partido Conservador, Jesús María Giraldo, pero, a excepción de la posición del personero, no tuvo acogida.

Entre algunos de los testigos o participantes del movimiento se afirma que la responsabilidad del exterminio de esta primera generación de dirigentes cívicos fue de algunos jefes políticos del Villeguismo¹¹ y de algunos terratenientes y comerciantes que se aliaron con Ramón Isaza¹² y con los paramilitares del magdalena medio. Con estas acciones se alimentó el conflicto, al tiempo que se consolidaron los grupos guerrilleros, quienes años después asesinaron a varios políticos conservadores en retaliación.

¹¹ Agrupación que respondía a las orientaciones de Álvaro Villegas Moreno, reconocido dirigente del Partido Conservador en Antioquia con trayectoria en el desempeño de cargos públicos: gerente del IDEA, diputado, alcalde y concejal de Medellín, senador y embajador plenipotenciario ante la ONU durante el Gobierno de Julio César Turbay Ayala.

¹² En 1978, Ramón Isaza dio inicio a la conformación de un grupo de autodefensas en Puerto Berrío, municipio vecino a San Carlos, como una forma de respuesta a las extorsiones de las FARC contra ganaderos en el magdalena medio. De la mano de Isaza y sus hombres, esta región se consolidó como antisubversiva. Esto se logró mediante una estrategia de asesinatos selectivos de simpatizantes de la izquierda, campesinos inermes y líderes sociales; a través de la limpieza social y ofreciendo sicarios para ajustes de cuentas. Sus hijos Omar (muerto), Roque y Rubén, su yerno, alias Mc Giver, y sus sobrinos Miguel y Hernán se convirtieron en comandantes (Véase Semana. 2008. "La estela roja de Ramón Isaza". *Revista Semana*, 28 de abril. <http://www.semana.com/nacion/estela-roja-ramon-isaza/102710-3.aspx>

En este contexto, para muchos líderes la huida se convirtió en la única forma de ponerse a salvo: “Ellos fueron los primeros que mataron, y los otros que lograron escapar, hoy gracias a Dios están vivos porque lograron huir...” (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010). Las personas a las que se hace alusión en estos testimonios no se reconocían como desplazadas en ese entonces, ya que apenas comenzaba a hablarse en el país de esta problemática. Sin embargo, estas salidas forzadas están en la memoria de la población como parte de la larga historia del desplazamiento en San Carlos.

1.2.3 Desplazamiento preventivo y silencioso (1986-1997)

El Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) reporta 207 personas desplazadas entre 1986 y 1997. Los sancarlitanos narran cómo en esta época el desplazamiento era de carácter preventivo y se llevaba a cabo de manera silenciosa. Desde la memoria de las víctimas, varias situaciones explican este cambio en las dinámicas del desplazamiento hacia finales de los años ochenta y durante los primeros años de la década de 1990. Una tiene que ver con los intentos que hicieron personas que habían participado en el movimiento cívico por sostener una apuesta política que recogiera la tradición de estos movimientos sociales. Así, este nuevo movimiento adelantó denuncias por el mal manejo de las transferencias¹³ y realizó acciones de veeduría ciudadana con respecto al manejo de fondos. En la memoria de los pobladores esta acción de

¹³ La Ley 99 de 1993 reglamentó las transferencias del sector energético para las regiones. Según el Decreto 45 las empresas de energía hidroeléctrica con capacidad para generar más de 10000 kilovatios deben transferir el 6% de las ventas brutas con la tarifa que señale la Comisión de Regulación Energética (CREG). Dicho monto debe ser distribuido de la siguiente manera: un 3% entre las Corporaciones Autónomas Regionales con presencia en la zona, en este caso CORNARE, y el otro 3% entre los municipios localizados en la cuenca hidrográfica. Los rubros por concepto de transferencias deben ser invertidos por los municipios en proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental, mientras que las Corporaciones Autónomas Regionales sólo pueden destinar estos recursos en la protección de las cuencas hidrográficas.

denuncia desató nuevamente una respuesta violenta y dio lugar a otra forma de desplazamiento:

Frente a la corrupción, se organizaron los movimientos cívicos y grupos de veedurías ciudadanas para hacerle seguimiento a todos los dineros públicos. Cuando se vio que la organización iba para adelante y que se estaban formando bases a las que verdaderamente les competía velar por los recursos, empezaron muertes selectivas a los líderes comunitarios, comenzaron a ir sacando la gente selectivamente, el desplazamiento. Ahí es donde empieza ya lo que es el conflicto, empieza duro. (Testimonio de hombre adulto sancarlitano, Medellín, 2010)

Este intento por perseverar en una labor política se dificultó aún más ante la oposición de la clase política tradicional, el debilitamiento del movimiento cívico por el exterminio de su dirigencia y la inminente presencia de la guerrilla que hizo explícito su interés por capitalizar este movimiento.

A pesar de que el exterminio casi total de la dirigencia de este movimiento y el refugio de los líderes sobrevivientes redujo la posibilidad de una incidencia política electoral, es importante resaltar que el movimiento cívico persistió también en sus intentos por conquistar un lugar en los espacios políticos locales y contrarrestar la hegemonía política conservadora. Esto es recordado por las nuevas generaciones de líderes como la muestra de que es posible hacer otra política.

Aunque el Partido Conservador siguió siendo la fuerza dominante en San Carlos y en el oriente antioqueño¹⁴ tanto en las

¹⁴ En el período comprendido entre 1988 y 2009 los candidatos elegidos a la Alcaldía de San Carlos eran todos del Partido Conservador, a saber: Nevardo de Jesús Morales Marín en 1988, Sigifredo Guzmán en 1990, Jaime Helí Atehortúa en 1992, Héctor Alzate en 1995, Nevardo de Jesús Morales en 1998, Roberto García en 1999, Juan Alberto García Duque en el 2001, Nicolás Guzmán en el 2004, Juan Alberto García en el 2008 y Francisco Javier Álvarez en el 2009. (Véase Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008. “Mapa político en el oriente antioqueño 1988-2008”. Boletín 6, diciembre).

elecciones de alcaldes como de los Concejos Municipales, el panorama político se hizo más diverso gracias a la emergencia de otras corrientes políticas diferentes al Villeguismo en el seno del Partido Conservador, a la presencia del Partido Liberal e incluso de fuerzas alternativas diferentes al bipartidismo. En 1986 fueron electos concejales los candidatos de la Unión Cívica Municipal: Rodrigo Alberto Giraldo, Luis Alfonso Tamayo y Jorge Morales.

A mediados de la década de 1980, el ELN hizo presencia en la región del oriente antioqueño con el frente Carlos Alirio Buitrago (fundado en 1986), líder en la constitución de una extensa área de operaciones denominada área industrial, la cual abarca los territorios donde se encuentran localizadas las hidroeléctricas, los embalses, la industria del cemento (Cementos Río Claro en San Luis) y la autopista Medellín-Bogotá (Vicepresidencia de la República 2007, 4). Este proyecto respondió a la meta trazada en una reunión nacional del ELN llevada a cabo en 1986 para hacer presencia en zonas estratégicas de la economía del país y garantizar el control de corredores que facilitaran la movilidad de sus frentes. El control territorial de San Carlos podría facilitar la conexión con otros frentes que operaban en el nororiente antioqueño (Rangel 1988, 32)¹⁵.

Por su parte, las FARC se instalaron en San Carlos finalizando los años ochenta a través del frente 9° que se desplazó desde San Rafael y del frente 47 proveniente del sur del departamento de Caldas. Esta expansión respondía a la estrategia definida en la VII Conferencia de las FARC de 1982, en la que se contemplaba un aumento de 27 a 48 frentes y una presencia ya no sólo en zonas de colonización de frontera sino también en aquellas con

¹⁵ Con este proceso de expansión en la zona de embalses se aspiraba a capitalizar la labor política adelantada en los años setenta con organizaciones campesinas de áreas rurales del municipio de San Carlos por integrantes de la ANUC, línea Sincello, el MUR (ML) y el MIR (Patria Libre), organización que lleva a cabo un proceso de integración con el ELN en 1984. (Londoño y Alonso 1998, 252-255)

un alto potencial económico y de colonización interna (Rangel 1998, 148). San Carlos cumplía con estos requisitos y además ofrecía una posibilidad para proyectarse hacia la zona del altiplano y desde allí hacia la capital, Medellín.

Entre 1986 y 1997 se vivió lo que los habitantes de San Carlos definen como los tiempos de hegemonía guerrillera. Casi toda la población recuerda haberles encontrado en el camino o haber atendido a sus demandas en alguna ocasión. Según sus testimonios, en un inicio no hubo presión fuerte sobre la población, sólo le hablaban a la gente sobre las injusticias que cometían los ricos y los políticos y se supo de asesinatos contra personas que la gente denomina traviesa (ladrones, borrachos, drogadictos, pendeñeros), por lo que en cierta medida recibieron el beneplácito de la población. Las tensiones se manifestaron cuando, según algunos líderes, las guerrillas se apropiaron de las reivindicaciones y las denuncias de las organizaciones sociales.

Lo que sucede es que *hay una estampida de la gente*, esto es un criterio muy personal. Yo dije: “no pues esto está muy difícil aquí, ¡nos vamos!” y *vieron las guerrillas una oportunidad hermosa de meterse aquí*, porque ya la gente tenía un odio contra las instituciones, un odio frente a la policía que veíamos cómo mataba a la gente, porque la gente se mataba aquí tranquilamente, se iba y se guardaban en los comandos. Entonces las guerrillas, es un concepto yo creo, vieron la oportunidad de llegar aquí, porque había un descontento popular contra las instituciones, y *entraron en el ochenta y seis y el ochenta y siete buscándonos a nosotros que para reivindicar la muerte de los amigos de nosotros*. (Testimonio de hombre Adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

Para este hombre, partícipe del movimiento cívico, cuyo hermano concejal fue asesinado y quien tuvo que huir por un tiempo hacia otra ciudad, las guerrillas no sólo se apropiaron de las reivindicaciones (el tema tarifario y de infraestructura, las denuncias sobre corrupción) sino también del descontento de la gente por la respuesta de las instituciones (particularmente de

la Policía por su presunta participación en la persecución y asesinato de estos líderes) e incluso de la memoria de sus muertos, de los amigos de nosotros, quienes fueron reivindicados por la guerrilla como parte de los suyos, ligados a sus causas.

Fue en este período cuando las guerrillas de las FARC y el ELN, a nombre de la Coordinadora Guerrillera, llevaron a cabo una toma del casco urbano de San Carlos el 24 de diciembre de 1990, la voladura de torres de energía en la línea Guatapé-San Carlos y un intento de toma de la central hidroeléctrica de Jaguas el 20 de noviembre de 1992, repelida por la Policía. Sin embargo, de acuerdo con la base de datos de conflicto armado construida por MH¹⁶, las principales acciones guerrilleras perpetradas fueron asesinatos selectivos, daño a bienes civiles, bloqueos de vías, secuestros y, en menor medida, incursiones y ataques a objetivos militares. La guerrilla asesinó ocho civiles y seis combatientes, entre policías y militares, quienes fueron ejecutados fuera de combate. También se reportó el secuestro de ocho personas.

El dominio de las guerrillas se tradujo en un control sobre territorios de valor estratégico para su proceso de expansión hacia la zona de embalses y acceso a la autopista Medellín-Bogotá, con lo cual tenían la posibilidad de llevar a cabo acciones de bloqueo, objetivo prioritario del frente Carlos Alirio Buitrago perteneciente al ELN. No obstante, se presentan algunas diferencias entre estos dos grupos: mientras que el ELN privilegió la construcción de una base social dando el impulso a proyectos comunitarios, las FARC pusieron el acento en las acciones militares. Así lo recuerdan algunas personas:

Las FARC andaban en ejército, se desplazaban en grupo, campesinos armados bajo una orden; los elenos entraron como milicias, en los colegios, a las escuelas. Se vienen a vivir al pueblo y empiezan a participar de todas las organizaciones ciudadanas que

¹⁶ A partir de información procedente del Boletín Informativo Justicia y Paz (1988-1996) y la revista Noche y Niebla (1996-2010).

de alguna manera servían como de entrada y empiezan a matar gente, a reclutar campesinos y ciudadanos de San Carlos. (Entrevista a hombre adulto, San Carlos, 2010)

En este contexto se generó un nuevo tipo de desplazamiento, el desplazamiento preventivo, el cual no responde a una acción de desalojo específica sino al miedo que genera la presencia de actores armados y a la sospecha de que algo peor pueda pasar. ¿Quiénes se desplazaron entonces en este período? De la investigación de MH se deducen por lo menos tres perfiles de personas y de desplazamientos; en el primero se agrupan personas que, en continuidad con años anteriores, estaban asociadas con líderes de movimientos cívicos y movimientos políticos que buscaron una representación política local. El segundo grupo corresponde a familiares de candidatos y alcaldes de fuerzas políticas tradicionales asesinados o extorsionados por las guerrillas¹⁷, es decir, personas ligadas a la élite política y económica de la localidad. En general, este grupo no era reconocido como desplazados sino como migrantes internos¹⁸, quienes por su nivel económico no demandaron el apoyo del Estado. El tercer grupo de personas, lo conforman los campesinos que, en medio del ambiente de terror, presión y hostigamiento que se vivía en la zona, decidieron desplazarse —especialmente hacia Medellín— como una forma de protegerse. La existencia de lazos familiares o de paisanaje fuera de San Carlos fue un factor fundamental en esta decisión:

Sí, ya se estaban generando los primeros desplazamientos. Claro la gente se iba viniendo de a poquitos de a una familia, de a dos.

¹⁷ En San Carlos fueron asesinados por las FARC los alcaldes Sigifredo Guzmán, el 25 de octubre de 1994, Víctor José Quintero, el 5 de agosto de 1995, Nevardo de Jesús Morales, en 1998 y Nevardo de Jesús Morales Marín, el 1 de noviembre de 1999.

¹⁸ Para la época apenas comenzaba a nombrarse el desplazamiento como tal. En 1997 se promulgó la Ley 387 que reconoce por primera vez el desplazamiento forzado: “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

Yo pienso que en ese momento *los primeros que se desplazaron eran los primeros que tenían para donde irse*, o sea es que mucha gente se quedaba resistiendo y esperando, pero los primeros que tenían la posibilidad se iban, arrancaban. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

En 1997 la guerrilla cambió sus objetivos estratégicos para conducir la guerra hacia una nueva etapa en la que se pasó de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos, lo que implicaba no sólo el avance hacia la conformación de un ejército y, en consecuencia, la realización de operaciones militares de mayor envergadura sino ante todo el control del territorio y la expulsión del Estado. Como parte de este viraje estratégico nacional, la guerrilla decidió combinar la perpetración de ataques contra las cabeceras municipales para obligar al repliegue de la Policía con el sabotaje de las elecciones locales al declarar objetivo militar a los candidatos a concejos y alcaldías. Con estas acciones se buscaba materializar la expulsión del poder civil y militar del Estado de los territorios bajo hegemonía guerrillera.

Esta decisión estratégica se concretó en San Carlos el 16 de agosto de 1997 cuando las FARC amenazaron a cinco candidatos a la alcaldía, 28 cabezas de lista al Concejo Municipal y cinco concejales en ejercicio. Las presiones ejercidas por la guerrilla se evidenciaron en el comportamiento de las elecciones del 26 de octubre de 1997, donde apenas votaron 231 personas de un total de 12.500 votantes. Estas acciones fueron admitidas posteriormente por alias Plotter, un comandante de las FARC en el oriente antioqueño, quien al desertar reconoció las presiones ejercidas sobre los mandatarios locales en esta región:

Hicimos renunciar a los 23 alcaldes como la orientación nacional nos dijo. En algunos casos no había relaciones directas con algunos de los alcaldes, pero los podíamos llamar a cuentas para que rindieran informes de sus gestiones, y de todas maneras ellos

se sentían como si de alguna manera las FARC estuviera haciendo revisiones a sus actividades. (Semana 2003)

Otro hecho significativo se produjo el 3 de julio de 1997, cuando las guerrillas de las FARC y el ELN atacaron a militares de la Brigada Móvil Batallón Héroes de Barbacoas en El Cerreto. Esta acción de gran impacto se inició en las horas de la madrugada y se prolongó durante tres horas. Unos 100 hombres del ELN y de las FARC se enfrentaron con morteros y granadas a dos suboficiales y 36 soldados de una de las compañías del Batallón de Contraguerrilla 42, Héroes de Barbacoas, adscrito a la IV Brigada. Este batallón tenía presencia en la zona desde 1995 por disposición del entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez (El Colombiano, 4 de julio de 1997). El hecho dejó cuatro militares muertos

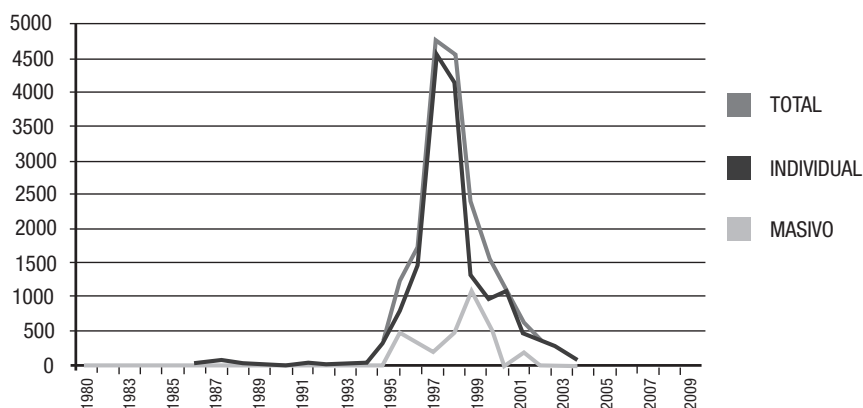
Esta nueva estrategia político-militar de la guerrilla se profundizó a partir de 1998 y se complementó con el incremento de sabotajes a la infraestructura eléctrica y a la vía Bogotá-Medellín. Este despliegue llevó la guerra a límites insospechados a partir de la incursión de los paramilitares de las ACCU, quienes llegaron a la región con el propósito de tomar posesión del territorio y como parte de la expansión nacional de los grupos paramilitares agrupados en las nacientes AUC en 1997.

1.2.4 El éxodo: la guerra contra todos (1998-2005)

El aumento del desplazamiento forzado coincidió con la intensificación del conflicto armado. Este período es recordado por las personas de San Carlos como la época en que inicia la guerra total, cuando se implanta el paramilitarismo y ocurre el desplazamiento masivo de los pobladores. Las masacres, los asesinatos selectivos, los ataques a poblaciones, el confinamiento, la desaparición forzada, la extorsión, el reclutamiento ilícito, las órdenes de desalojo, entre otros, son estrategias empleadas por todos los actores armados y

ocasionaron el desplazamiento de 17.724 personas en este período¹⁹. Por ello, este período es emblemático en la memoria de las víctimas del desplazamiento por su magnitud, dramatismo e intensidad. Esto puede analizarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Expulsión individual y masiva de población desde San Carlos 1980-2009.



Elaborado por MH con base en Acción Social 2010.

Durante esta época en San Carlos se produjo el desplazamiento de tipo masivo, el cual adquirió su máxima intensidad entre 2003 y 2004, años en los que esta modalidad representó el 45% y el 39%, del total anual respectivamente. En 23 veredas, un barrio y un corregimiento se registraron desplazamientos masivos entre 1997 y 2005, los cuales representan el 94% del total de desplazamientos de este tipo ocurridos en las tres décadas.

¹⁹ El desplazamiento se hace especialmente intenso en dos años, 2001 y 2002, cuando alcanzó el punto máximo y afectó a casi la mitad del total de la población, con un éxodo de 9304 personas (47%). En el mismo período el municipio recibió 4918 personas (91% del total general), con una tendencia similar a la de la expulsión.

A diferencia de la información suministrada para el período anterior, en donde el único autor identificado como responsable del desplazamiento fue la guerrilla, en este período aparecen los paramilitares y la Fuerza Pública²⁰.

La magnitud del desplazamiento forzado en términos territoriales y poblacionales es el resultado de la implementación de una serie de estrategias y acciones violentas que estuvieron dirigidas al conjunto de la población y que generaron un cambio no sólo en la dinámica del conflicto armado sino en el desplazamiento forzado. Dada la significación de este período, se hará referencia a cada uno de los actores armados para describir sus lógicas de actuación y los cambios que produjo la dinámica de la guerra en la correlación de fuerzas.

Las guerrillas: FARC y ELN

Tanto las FARC como el ELN ejercen un dominio sobre áreas que revisten una importancia estratégica por ser corredores que facilitan sus acciones en el municipio y en otras localidades cercanas (Granada en el caso del ELN, San Rafael y San Luis en el caso de las FARC). De este modo encontraron oportunidades para realizar actos de sabotaje con una alta capacidad de desestabilización nacional, incluyendo ataques a la infraestructura eléctrica (atacados contra torres de energía eléctrica y centrales hidroeléctricas), los bloqueos de vías y secuestros en la vía Bogotá-Medellín. Así mismo, realizaron una intensa labor encaminada a someter a las autoridades civiles a sus designios y a ejercer mayor presión sobre la población para recibir de ella ayuda logística y cerrarle

²⁰ Según información de Acción Social, de las 17.724 personas reconocidas como víctimas durante este período, en la mayoría de los casos, 10.412 (58%), no se tiene información sobre la autoría; en 4350 casos (24.5%) se estableció como autor la guerrilla, en 2.661 (12.7%) los paramilitares, en 235 se determinó más de un autor (1.3%) y en 66 (0.3%) la Fuerza Pública.

el paso a cualquier intento de colaboración con los paramilitares y con la Fuerza Pública.

El ELN, por ejemplo, desplegó una ofensiva dirigida a atacar al sistema eléctrico en protesta contra planes de privatización del sector y como mecanismo de presión para que el Gobierno de Andrés Pastrana le concediera una zona de despeje similar a la aprobada en el sur del país para las conversaciones con las FARC. Luego fueron las FARC quienes realizaron numerosos atentados contra la infraestructura eléctrica. Entre los años 1999 y 2009 se efectuaron más de 5.000 atentados, muchos de ellos con grandes impactos en pérdidas económicas y de prestación de servicio de energía a la población (Villegas 2009, 11). Los municipios de San Carlos y San Rafael se destacan por ser los principales blancos de este accionar, con la voladura de torres de energía y un atentado a la represa de Punchiná el 7 de marzo de 2002 (El Colombiano, marzo 8 de 2000).

Este proceder indica la importancia que las guerrillas le asignaban al control de un municipio que, por sus recursos y su ubicación



Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN
en la vía Medellín- Bogotá. 2000.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

geográfica, presenta condiciones propicias para llevar a cabo acciones con repercusión nacional justo en el momento que culminaba el Gobierno de Ernesto Samper y se avizoraba el inicio de negociaciones de paz²¹. Igualmente, buscaron extender su influencia hacia el resto de la región del oriente antioqueño, incluyendo la zona del altiplano, que era bastión del paramilitarismo y de concentración del poder económico y político.

La base de datos de conflicto armado en San Carlos procesada por MH permite constatar que los niveles de actividad guerrillera más altos de la historia regional se registraron entre 1997 y 2004. Se reconoce una tendencia hacia el escalamiento medianamente sostenida entre 1997 y 1999, que luego decrece progresivamente entre 2000 y 2004 con el avance territorial de los grupos paramilitares.

Las acciones guerrilleras más frecuentes en el período fueron los asesinatos selectivos, los secuestros, los daños a bienes civiles, los bloqueos de vías, las amenazas, la instalación de minas antipersonal y los sabotajes a la infraestructura eléctrica y vial. También se registraron dos incursiones a la cabecera municipal en 1999 y 2002, así como ataques a objetivos militares en 1999. En su repertorio de acción violenta, la guerrilla introdujo las masacres a partir del año 2001 y aumentó la recurrencia periódica de esta práctica de violencia de manera continua desde 2001 hasta 2004 (seis masacres). En este lapso, la guerrilla asesinó 79 civiles entre masacres y asesinatos selectivos y perpetró 50 secuestros. Al igual que en el período anterior, dos combatientes (policías y militares) fueron asesinados fuera de combate.

A la ofensiva paramilitar que empezó a minar la hegemonía guerrillera desde el año 2000, se sumó el conflicto entre las

²¹ Al iniciar mandato, el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) dio inicio a unos diálogos de paz con las FARC con el propósito de dar una solución al conflicto armado en Colombia. Para tal fin se aprobó la conformación de una zona de despeje que comprendió una extensión de 42.000 kilómetros cuadrados conformada por los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta y por San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá (González et al. 2002, 79).



Guerrilleros del Noveno Frente de las Farc, San Carlos,
Antioquia. 1997

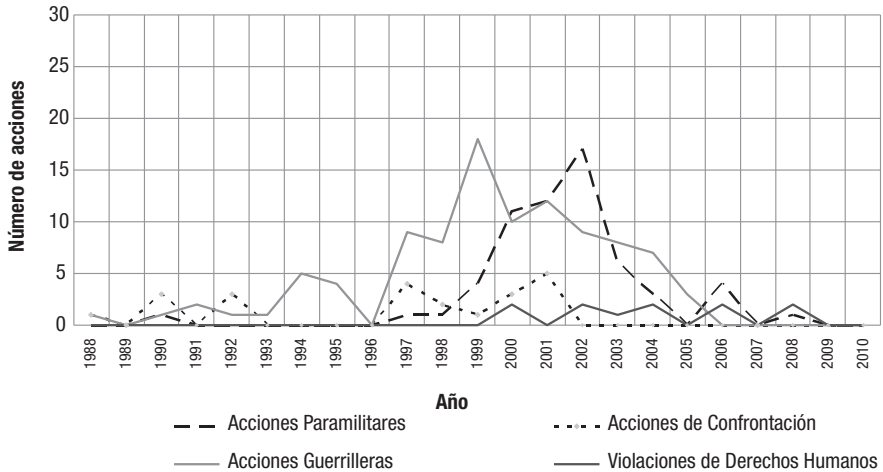
Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

guerrillas de las FARC y el ELN como factor de debilitamiento del poder guerrillero. Los ejes de la disputa fueron el control de las zonas de embalses, el acceso a la autopista Medellín-Bogotá y el tipo de relación que se estableció con la población civil: mientras que el ELN no renunciaba del todo a la construcción de base social mediante el impulso de procesos organizativos, las FARC privilegiaron los métodos de terror contra la población (García 2011, 66-67). De esta disputa salieron gananciosas las FARC, quienes operaban con dos frentes guerrilleros (el 9º y el 47) y disponía de mayores recursos, mientras que el frente Carlos Alirio Buitrago daba muestras de un claro debilitamiento.

El punto de inflexión para las FARC fue la entrega en el año 2003 de alias Plotter, ideólogo y comandante del 9º frente²², el cual provocó

²² Plotter se entregó al comando de policía de San Luis (Antioquia) el 26 de mayo de 2003 para acogerse al programa de desmovilización del Gobierno. Participó como representante de las FARC en la entrega masiva de soldados secuestrados que hizo la guerrilla en junio del 2001 al entonces comisionado de Paz, Camilo Gómez. (Véase Semana. 2003. “Las FARC van a pasar calmaditas el chaparrón de Uribe Vélez”. *Revista Semana*, 11 de diciembre. <http://www.semana.com/noticias-nacion/FARC-van-pasar-calmaditasarro-uribe-velez/72547.aspx>)

Gráfico 3. Comparativo entre acciones guerrilleras, acciones paramilitares, acciones de confrontación y violaciones de derechos humanos en San Carlos (1988-2010).



Fuente: Boletín Informativo Justicia y Paz (1988-1996) y revista Noche y Niebla (1996-2010). Procesado por MH.

profundas repercusiones en los municipios de San Carlos y San Rafael, su área de operaciones.

A partir del año 2002, y como resultado de la ofensiva del ejército para recuperar el control de zonas estratégicas en la región (zona de embalses, autopista Medellín- Bogotá), las FARC y al ELN se vieron obligadas a replantear su estrategia ofensiva y a optar por un repliegue hacia áreas montañosas y selváticas que les facilitara el refugio, la movilidad y les permitiera mantener el control de áreas de cultivos de coca hacia la zona del páramo (área de influencia de las FARC con el frente 47-). En el caso del ELN la situación se hizo más crítica debido a la desarticulación del frente Carlos Alirio Buitrago.

Los paramilitares: Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada

El período entre 1998 y 2005 condensa el proceso de incursión, emplazamiento y control territorial de los grupos parami-



En la vereda La Holanda, Alias *Doble cero* comanda retén paramilitar del Bloque Metro. 2000

Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

litares en San Carlos. El grupo paramilitar que aparece en la región es el Bloque Metro de las AUC y su presencia se inscribe en la expansión nacional de los grupos paramilitares luego del desenlace de la guerra de Urabá²³. El Bloque Metro, comandado por alias Doble Cero era una estructura que, aunque orgánica de las AUC no era autónoma sino que hacía parte del dispositivo en expansión de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). El hito fundacional de la incursión paramilitar en San Carlos fue la masacre de La Holanda el 27 de octubre de 1998.

La decisión de incursionar en el oriente antioqueño fue ampliamente explicada por el comandante paramilitar Carlos Castaño en un reportaje periodístico de Elizabeth Yarce, en el cual éste

²³ Este desenlace tiene que ver con la consolidación de la ofensiva paramilitar, que tuvo como protagonistas a las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá dirigidas por Carlos Castaño, lo cual tuvo un impacto en el desplazamiento forzado y en el establecimiento de un control de zonas estratégicas por parte de los paramilitares. (Véase González et al. 2002)

insistió en el efecto desestabilizador que había logrado la guerrilla con las acciones de sabotaje en la vía Bogotá-Medellín y la infraestructura eléctrica (Yarce, 2000, 142-145). De hecho, según se reseña en la base de datos de la revista Noche y Niebla, el 22 de diciembre de 1999 los paramilitares profirieron una macabra sentencia al respecto: “por cada torre de energía que derribe la guerrilla, serán asesinados diez campesinos en el oriente antioqueño”.

Aunque métodos de terror como las masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados ya habían sido puestos en práctica en otras regiones del país, las circunstancias y la forma como se implementaron en San Carlos y los impactos que generaron en la población revisten una particularidad que es preciso desentrañar.

Para llevar a cabo su ofensiva, los paramilitares efectuaron el montaje de una compleja estructura que inicia con la dirección de Doble Cero y luego de Don Berna²⁴. Se conforma una estructura urbana (cada comandante tenía entre ocho y diez efectivos bajo su mando) y otra rural (con cerca de 300 hombres por comandante). Se estableció una división del trabajo entre los encargados de la parte financiera (recoger el dinero proveniente de extorsiones), los políticos (responsables de las relaciones con las comunidades) y lo propiamente militar (la parte operativa). En su composición se combinaba la presencia de personas oriundas de San Carlos, Urabá y Medellín. Algunos de ellos tenían experiencia en bandas y agrupaciones paramilitares, otros se vincularon a los paramilitares bajo amenaza de muerte y otros manifestaron que lo hicieron por no tener otras fuentes de ingresos o como una manera de negociar el no pago de las cuotas que se cobraban a los comerciantes²⁵.

²⁴ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. Versiones libres rendidas por integrantes del Bloque Metro y el Bloque Héroes de Granada, en el marco de la aplicación de la Ley 975 de 2005. 29 de septiembre de 2009.

²⁵ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz Cárcel de Itagüí. *Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada*, 29 de septiembre de 2009.

En la Escuela Percherón, situada en el corregimiento Cristales en San Roque, cerca de la vereda Montemar, y en Alcatraz en San Carlos (El Jordán), se impartió instrucción militar a los integrantes del Bloque Metro y se les enseñaron tácticas de combate. La realización de emboscadas, patrullajes, listas de la muerte, retenes y desapariciones de personas, los asesinatos selectivos, las extorsiones y saqueos de bienes, el asesinato de personas delante de otras y la exhibición de sus cuerpos en vías públicas hicieron parte de su repertorio y de las órdenes impartidas. Doble Cero fue uno de los instructores, pero también trajeron gente de Urabá para que efectuara dicha tarea²⁶. En las audiencias de imputación de cargos del proceso de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005)²⁷ los desmovilizados reconocieron haber actuado en cumplimiento de estas órdenes, aunque hubo casos en que se cometieron actos de indisciplina, razón por la cual eran trasladados o dados de baja²⁸.

²⁶ Carlos Mauricio García Fernández, alias *Doble Cero*, fue lancero del Ejército nacional y se graduó de abogado de la Universidad de Antioquia. Al retirarse del ejército en 1988, empezó su carrera paramilitar en las autodefensas de Córdoba y Urabá, en ese entonces bajo el mando de Fidel Castaño. Con la bendición de la casa Castaño, fundó en el oriente y nordeste de Antioquia y en Medellín el Bloque Metro de las ACCU, cuyo objetivo era desterrar a la guerrilla. Es considerado como el jefe paramilitar más puro en el sentido de que su objetivo primordial siempre fue la lucha contraguerrillera. Por este motivo se ganó varios enemigos cuando hizo público su descontento relacionado con la infiltración de narcotraficantes en las autodefensas. García terminó enfrascado en una disputa con el Bloque Cacique Nutibara comandado por *Don Berna*. Fue asesinado en Santa Marta cuando huía de la persecución de *Don Berna* en mayo de 2004. (Véase Verdad Abierta, “*Doble Cero*”, Carlos Mauricio García Fernández”. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/687-perfil-carlos-mauricio-garcia-fernandez-alias-doble-cero>).

²⁷ Ley 975 de 2005, “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”. El Artículo 1º establece que “La presente ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”.

²⁸ Eso fue lo que dicen sucedió con alias *Linderman*, quien fue ajusticiado por los excesos cometidos contra la población: matar campesinos inocentes, utilizar listas para venganzas personales, presionar y chantajear sexualmente a las mujeres. (Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. *Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada*, Septiembre 29 de 2009).

El control de la cabecera urbana se logró mediante una estrategia en la cual fue fundamental incluir el papel de personas que desarrollaron una labor de inteligencia aprovechando su facilidad para establecer relaciones con la gente, dada su vinculación con actividades comerciales. Así, se construyó una red de informantes y de personas a quienes se les asignó la responsabilidad de recoger dinero proveniente de las extorsiones a comerciantes²⁹.

Los urbanos tenían la responsabilidad de vigilar las entradas y salidas de las personas a San Carlos y de respaldar a *los rurales* en los retenes que éstos realizaban los fines de semana y días festivos en la autopista Medellín-Bogotá³⁰. Uno de los sitios más representativos del control alcanzado en la cabecera municipal es el otrora Hotel Punchiná, el más lujoso del municipio, de propiedad de Gabriel Puerta —extraditado por narcotráfico en mayo de 2009—, que fue convertido posteriormente en sede paramilitar. Este sitio sirvió como lugar de ajusticiamiento, torturas, violaciones, asesinatos y desapariciones. Por esta razón fue llamado años después La casita del terror³¹. Su ubicación permitía usar a la población como escudo, pues al estar localizado en pleno centro urbano los protegía de un eventual ataque de la guerrilla³². Por su parte, los responsables de la parte rural tenían como sede de operaciones la base ubicada en el corregimiento de El Jordán. Allí se entrenaba y se impartían las órdenes; se citaba a la población y a los funcionarios públicos a rendir cuentas; se torturaba, asesinaba y se desaparecían los

²⁹ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y paz. Tribunal Superior de Medellín. Audiencia pública de imputación de cargos contra *Luberney Marín Cardona*, alias *El Joyero*, 9 de diciembre de 2010.

³⁰ Sólo en este momento de los retenes los paramilitares se uniformaban pues en el casco urbano debían permanecer de civil para mimetizarse con la población.

³¹ Este lugar fue reconocido públicamente gracias a la exhumación del cadáver de la niña Leydi Johana Cano García realizado por la unidad de exhumaciones de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación (Véase <http://www.youtube.com/watch?v=RBqzZqrOoEc>).

³² Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. *Imputación de cargos contra Jhonny Albeiro Arias*, 7 de febrero de 2011.

cuerpos de personas retenidas y señaladas como colaboradoras de la guerrilla³³.

De esta forma se logró avanzar en una ofensiva que apuntaba a desaparecer cualquier rastro de influencia guerrillera y a tener la hegemonía sobre el territorio, su población y sus recursos, para lo cual no encontraron ningún impedimento por parte de la Fuerza Pública³⁴. Estos Bloques lograron fragmentar el Departamento y hacerse al control de vastos territorios a través de la coerción armada de la población, los negocios lícitos e ilícitos y las alianzas con empresarios y políticos de la región, tal como se ha evidenciado en sucesivas declaraciones de algunos jefes paramilitares y estudios sobre el paramilitarismo (Alonso et al. 2007). La consolidación del dominio paramilitar en San Carlos hacia el año 2002 coincidió con el inicio de negociaciones de los bloques que conformaron las AUC con el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y culminó con la desmovilización de sus estructuras armadas. El Bloque Cacique Nutibara se desmovilizó en el año 2003 y en el año 2005 lo hizo el Bloque Héroes de Granada (con 2.033 combatientes) en un acto realizado en el corregimiento Cristales, municipio de San Roque (Gobernación de Antioquia 2006; Alonso y Valencia 2008).

Sin embargo, esta desmovilización estuvo antecedita por una intensa lucha entre el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara. Doble Cero, jefe del Bloque Metro desde el año 2000, había dado muestras de su desacuerdo con la injerencia del narcotráfico en el proyecto paramilitar a través de perso-

³³ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. Entrevista colectiva, *San Carlos. Integrantes del bloque Héroes de Granada*, 29 de septiembre de 2009.

³⁴ A excepción de la referencia hecha por alias *Milton* sobre orden impartida por *Doble Cero* para proceder al retiro en momentos que se llevaba a cabo la acción del Coliseo, no hubo ninguna otra alusión a intervención de la Fuerza Pública que hubiera dificultado su desempeño. (Fiscalía 43. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. *Versión libre de Rolando de Jesús Lopera, alias Milton*, febrero 16 de 2011).

najes como Macaco³⁵ y Don Berna³⁶. Éste fue el motivo que Doble Cero esgrimió para “declararse en disidencia y buscar una independencia al interior y al exterior de las AUC” (Cívico 2009, 79). Así es como San Carlos se convirtió en escenario de la disputa librada entre las fuerzas de Don Berna (Bloque Cacique Nutibara) y de Doble Cero (Bloque Metro) entre los años 2000-2003. Según se recuerda, al momento de llegar al Jordán el Bloque Cacique Nutibara hacia el mes de septiembre de 2003, convocaron a la gente del Jordán.

Nos reunían a las 8 de la noche, 10 de la noche, que en un avión caza, que sólo los niños, que había que estar en esas reuniones. Bueno, y el que no pues que tenía que aportar un día de trabajo ya

³⁵ Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, formó parte del Cartel del Norte del Valle. Se convirtió en paramilitar en 1998. Enfrentando la oposición de algunos de los comandantes paramilitares, entre ellos Jorge 40, a cambio del dinero recibido, los Castaño le cedieron a *Macaco* el mando de parte de los hombres de las AUC en diferentes regiones del país y le dieron licencia para que entrara a zonas a donde ellos no habían llegado. Fue así como nació el Bloque Central Bolívar que se extendió por varias regiones de Colombia. Aunque oficialmente se desmovilizó a principios del 2006, según el Gobierno, Jiménez siguió traficando narcóticos y dirigiendo operaciones criminales desde la cárcel de Itagüí. Fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008, luego de una ardua polémica judicial y política, pues representantes de las víctimas pidieron a la justicia que no lo extraditara para evitar que se interrumpiera el proceso de Justicia y Paz. (Véase Verdad Abierta, “‘Macaco’, Carlos Mario Jiménez”. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/689-perfil-de-carlos-mario-jimenez-alias-macaco>).

³⁶ Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna*, formó parte del Ejército de Liberación Popular en su juventud. Inició su carrera delictiva al lado de los Galeano, socios de Pablo Escobar. Posteriormente se unió a los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) y colaboró con las autoridades para acabar con el jefe del Cartel de Medellín. Una vez muerto Escobar en diciembre de 1993, terminó aliado con el grupo de paramilitares creado por los hermanos Fidel y Vicente Castaño. Hacia el año 2001 conforma el Bloque Cacique Nutibara, que tiene como zona de operaciones a Medellín y la Comuna 13 y también el Bloque Héroes de Granada. En noviembre de 2003 se desmovilizó, luego de la firma de los Acuerdos de Santa Fe de Ralito. Sin embargo, al comprobarse que continuaba delinquiriendo desde la cárcel fue recapturado y enviado a prisión a la Cárcel de Máxima Seguridad de Cúcuta. En mayo de 2008 fue extraditado sorpresivamente para ser juzgado por narcotráfico en Estados Unidos. (Véase Verdad Abierta, “‘Don Berna’, Diego Fernando Murillo Bejarano”. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/715-perfil-diego-fernando-murillo-bejarano-alias-don-berna>).

fuera en plata o trabajándoles a ellos. Pero cuando se empezaron a dar los enfrentamientos, los del Bloque Metro, al que no se entregara los mataban: ahí mataron un comandante que le decían El culebrero. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Según el propio *Doble Cero*, esta disputa provocó más de 1.000 muertos en Amalfi, La Ceja, Santa Bárbara, Segovia, Santuario, Santo Domingo, Yalí y, finalmente, en las zonas de repliegue y asentamiento de Cristales (San Roque), El Jordán y San Carlos (Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño 2008, 15).

A finales de 2003 se realizó la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, pero el mismo Don Berna dio la orden de crear el Bloque Héroes de Granada para controlar las zonas que habían dejado los desmovilizados Bloque Metro y Bloque Cacique Nutibara. Este nuevo Bloque inició su accionar desde mayo de 2003 con asiento en municipios del oriente y el Área Metropolitana³⁷.

Entre 2003 y 2005, el Bloque Héroes de Granada llevó a cabo asesinatos selectivos y masacres, hasta cuando Don Berna tomó la decisión de sumarse al proceso de desmovilización adelantado por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. El 1º de agosto de 2005 se desmovilizaron alrededor de 2.033 integrantes del Bloque Héroes de Granada, al mando de Daniel Alberto Mejía Ángel, alias Daniel. Era el segundo Bloque con mayor número de combatientes después del Bloque Mineros. Los municipios con mayor presencia de desmovilizados fueron San Carlos, Nariño y La Ceja (Aguirre 2010, 69).

El municipio de San Carlos, de acuerdo con las cifras de la Alta Consejería para la Reintegración (ACR), cuenta con un total de 45 excombatientes de las AUC, todos hombres pertenecientes a desmovilizaciones colectivas. Aguirre llama la atención sobre la posibilidad de reclutamientos posteriores por parte de algunos jefes paramilitares con influencia en el municipio y entre los que se

³⁷ Tomado de los elementos de contextualización presentados por la Fiscalía 20 de Medellín en audiencia de imputación de cargos al comandante Parmenio en la Cárcel de Bellavista de Medellín.

presenta una disputa por el control de zonas donde se expanden los cultivos de coca³⁸ y el mercado de distribución de drogas ilícitas. Ésta sería la explicación de las muertes y los atentados contra excombatientes en el municipio de San Roque, San Rafael y San Carlos durante el año 2010. A raíz de ello, algunos excombatientes en proceso de reintegración y sus familias se han tenido que desplazar de San Carlos (Aguirre 2010, 57).

En el período de incursión, emplazamiento y control paramilitar de San Carlos entre 1998 y 2005 se puede constatar, a partir de las acciones de los distintos grupos armados (gráfico 3), la tendencia creciente de las acciones paramilitares entre 1998 y 2002, período sucedido por una tendencia decreciente hasta 2005.

En San Carlos los grupos paramilitares no registraron acciones bélicas; toda su actividad se centró en ataques contra la población civil. Su repertorio de acción se concentró en las masacres, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, hechos en los que hubo tortura y sevicia. De acuerdo con la base de datos sobre conflicto armado en San Carlos citada anteriormente, los paramilitares mataron a 206 personas y desaparecieron a 42.

Lo que provocó que esta etapa del paramilitarismo fuera tan cruenta, además de la radicalización de la guerrilla, fue el cambio del accionar expedicionario que caracterizó la acción paramilitar desde los años ochenta hasta mediados de los años noventa a un accionar que, desde 1998, buscó el emplazamiento y el control territorial. Esto implicó una transición desde una lógica de desestabilización sin pretensiones de control territorial hacia una lógica de subordinación y de exterminio parcial (porque el desplazamiento forzado es una dimensión del exterminio) basada en el imperativo del control del territorio.

³⁸ En el oriente antioqueño se ha venido observando desde el año 2005 una expansión de estos cultivos en áreas que antes eran de dominio guerrillero, como es el caso de áreas rurales pertenecientes a los municipios de San Luis, San Francisco y en otras bajo dominio paramilitar (corregimiento del Jordán y vereda Puerto la Garza) en límites con el municipio de San Roque, en el nordeste antioqueño (García 2008, 181-184; Carvajal et al. 2009, 13).

La Fuerza Pública



Miembros del Ejército y Policía de desplazan a la vereda La Tupiada, después de la masacre ocurrida en enero de 2003.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

Al analizar la confrontación armada en San Carlos y, en particular, las dinámicas del desplazamiento forzado, examinar el papel del Estado y especialmente el desempeño de la Fuerza Pública resulta ineludible, pues de hecho favorecieron el accionar de los

grupos armados ilegales al permitir que hubieran andado como Pedro por su casa, como dice la población. Además, los constantes y graves abusos cometidos por soldados y policías contra la población civil son vistos por muchas personas de la región como una de las motivaciones que permitieron considerar a la guerrilla — durante algún tiempo— como una forma de protección.

De acuerdo con las narraciones de personas que fueron partícipes del movimiento cívico, la Policía y el Ejército tuvieron comportamientos que repercutieron de forma negativa en su imagen y generaron un sentimiento de rechazo de la población, el cual fue capitalizado por las guerrillas. Con ocasión de las protestas que se llevaron a cabo en San Carlos, según varios testimonios, la autoridad se extralimitó en sus funciones: ... y uno veía cómo el pueblo indefenso sufría las palizas más tremendas por parte del Ejército, uno veía muchos abusos de la autoridad. Eso fue avinagrando la situación y ese fue el caldo de cultivo, el descontento de la gente, el resentimiento contra la misma autoridad fue el caldo de cultivo para que llegara la guerrilla. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Hasta finales de los años noventa, el orden público en San Carlos estaba en manos de la Policía. En la siguiente década, ésta se convierte en blanco de las guerrillas a través de acciones como la incursión a San Carlos el 24 de diciembre de 1990, donde secuestran a 5 agentes de policía (El Tiempo, 26 de diciembre de 1990), y el ataque de las FARC a la base militar de El Cerrito del Batallón Héroes de Barbacoas el 3 de julio de 1997 (El Colombiano, 4 de julio de 1997). En respuesta a esto, el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez (1995-1997), demandó un urgente refuerzo con 8.000 policías para el departamento y la presencia del Ejército en municipios afectados por el accionar de la guerrilla, en los cuales —según la opinión de Uribe— no había sido posible “la colaboración de la población con la Fuerza Pública”, como en el caso de San Carlos, lo que hacía difícil “garantizar la derrota de los violentos” (El Colombiano, 4 de julio de 1997).

En concordancia con la importancia que cobra la región del oriente antioqueño con el complejo hidroeléctrico y la autopista Medellín-Bogotá, el Gobierno nacional dispuso aumentar el pie de fuerza para garantizar la vigilancia y prevenir posibles atentados. Así, se instaló el Batallón Mecanizado Juan del Corral y el Héroes de Barbacoas en el municipio de San Carlos, destinados a la vigilancia de las centrales hidroeléctricas de San Carlos y Calderas (Caicedo et al. 2006, 15). Su instalación fue producto de la decisión adoptada por el gobernador de Antioquia Álvaro Uribe en agosto de 1995 y se produjo en momentos en que la guerrilla había llevado a cabo varios atentados contra las torres de energía en la línea Guatapé-San Carlos, un intento de toma de la Central de Calderas y de Jaguas en San Rafael. Así mismo, entre los años 1996 y 2000 se instalaron las Divisiones I y II del Ejército Nacional y el Comando Aéreo de Apoyo Táctico II.

La instalación de la base militar, asignada a la vigilancia de la central hidroeléctrica, en principio no fue vista con simpatía por la población, tanto por la manera como afectó a las personas que habitaban la zona donde se adelantó la construcción como por los comportamientos de los soldados:

[...] esos soldados vivían muy bien, de allá del caserío subieron una cuerda de energía, allá se veía luz, se sentía la bulla de la risa cuando ellos compartían allá charlas o con viejas, se iban muchas veces prostitutas de acá del pueblo... Entonces a mí me parecía muy inmoral que esos soldados atendieran a las prostitutas en pleno día por ahí en los rastreos y en los cafetales, nosotros veíamos cuando pasaban pues, porque no, no hay derecho. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Una variación en la eficacia de la Fuerza Pública se empezó a observar desde fines de 1998 con la neutralización de acciones de la guerrilla gracias al uso de helicópteros y aviones

de ayuda del Plan Colombia³⁹ y mecanismos de inteligencia (González 2002, 78). Sin embargo, no se produjo una reacción similar a la ofensiva paramilitar desplegada a partir del 1998, no obstante la localización estratégica del Batallón Héroes de Barbacoas cercana al centro de operaciones de los paramilitares. Por el contrario, se ha constatado una omisión reiterada frente a su accionar, como en la masacre e incursión paramilitar acaecida el 24 y 25 de octubre de 1998, respecto de la cual hubo un pronunciamiento de la defensora del pueblo regional Antioquia María Girlesa Vargas, quien manifestó su rechazo por:

La inexplicable pasividad y tolerancia con que actuaron las fuerzas militares ya que los paramilitares actuaron con tiempo y sobreeseguro, montando un retén en las afueras del municipio y en su área urbana donde ubicaron una de las víctimas y no obstante la advertencia que desde el mes de agosto de 1997 se había hecho sobre el peligro de una incursión paramilitar. (*El Espectador*, 27 de octubre de 1997)

A partir del año 2002, en el marco de la política de Seguridad Democrática⁴⁰, el oriente antioqueño fue definido como una región prioritaria en la recuperación del control de la Fuerza Pública y se

³⁹ El 13 de julio del año 2000, el Congreso de Estados Unidos, en el marco de la Iniciativa Regional Andina, aprueba este plan con el propósito de apoyar los esfuerzos del gobierno para “enfrentar los principales desafíos de la Colombia actual: la promoción del proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reactivación de la economía y el fortalecimiento de los pilares democráticos de la sociedad colombiana” (Citado en Ahumada, Moreno y Sánchez 2004). Para leer más sobre el Plan Colombia, véase el capítulo 6 del informe del grupo Memoria Histórica titulado “Bojayá, La guerra sin límites”.

⁴⁰ Estrategia bandera del presidente Álvaro Uribe fundamentada en la definición del terrorismo ligado a la acción insurgente como la principal amenaza para la democracia en Colombia, la cual consistió en emprender una estrategia de fortalecimiento y expansión de la Fuerza Pública que buscaba contrarrestar el accionar de la guerrilla y aumentar el control de territorios bajo el dominio o influencia de las guerrillas, así como restablecer el orden público.

convirtió en una gran zona de operaciones del Ejército. Aunque en la década de 1990 se habían llevado a cabo las operaciones Audaz, Lusitana, Estrella y Emperador, nunca habían tenido las dimensiones de la ofensiva emprendida a partir del 2002. Este año inició con la Operación Meteoro que dispuso 2.500 hombres del Ejército a lo largo de la autopista Medellín-Bogotá e instaló retenes cada 3 km con el objetivo de recuperar la vía. En el año 2003 se desarrolló la operación Marcial, reeditada como operación Espartaco en el 2004, Ejemplar en el 2005 y Falange 1 en el 2006, desarrolladas por la IV Brigada del Ejército en las zonas rurales de San Francisco, San Carlos, Sonsón y San Luis (Restrepo 2010, 38).

En San Carlos, esta ofensiva contraguerrillera lanzada por el Ejército se dio al mismo tiempo que una ofensiva encabezada por los paramilitares y emprendida contra la población civil y sus estructuras organizativas, bajo la excusa y pretexto de estar infiltradas por las guerrillas, lo cual incrementó el desplazamiento forzado⁴¹. La guerrilla más debilitada por la ofensiva contrainsurgente militar y paramilitar fue el ELN⁴², que vio neutralizada su capacidad de volar torres, extorsionar y secuestrar (Vicepresidencia de la República 2007).

Según algunas denuncias, el Ejército cometió atropellos contra la población en San Carlos en retenes destinados a impedir el suministro de víveres a las FARC, tal como argumentaba el propio Ejército; también a través del uso de civiles como escudos humanos (vereda el Capotal) (Noche y Niebla, 23 de agosto de 2002); y del hurto a tiendas comunitarias (vereda el Chocó) (El Colombiano, 25 de agosto de 2002). De acuerdo con los testimonios de algunas personas:

⁴¹ “Si bien el ingreso era militar y paramilitar, las incursiones contra la población se realizaban en nombre de los paramilitares. El Ejército llegaba a un municipio, se establecía por dos o tres meses recopilando información, y cualquier día se iba. Dos o tres días después incursionaba un comando paramilitar, realizando una masacre indiscriminada de neto castigo contra la población”. (ILSA 2006)

⁴² La muerte de su máximo jefe, alias *Timoleón*, el 28 de enero de 2008 en combates contra las tropas de la IV Brigada en el área general de la vereda La Danta, municipio de Santo Domingo, representó un golpe estratégico para el Frente Carlos Alirio Buitrago (El Colombiano, 29 de enero de 2008).

El Ejército entró y retuvo a cuatro personas, obligándolas a llevarlos a la casa del presidente de la junta comunal para que les informaran de unos víveres que se encontraban allí. Los retenidos informaron que esos víveres eran de una ayuda humanitaria entregada por una organización internacional, pero los uniformados sostenían que esa era comida de la guerrilla. Parte de los víveres se los llevaron en mulas y lo que no se pudieron llevar lo regaron en el piso y luego lo quemaron con gasolina. Se robaron tres vacas, dos grabadoras, \$140.000 en efectivo, cinco máquinas de fumigar, 55 gallinas de postura, cuatro aparejos de carga, siete mulas, fotografías, ropa. Dañaron muebles, una casa resultó averiada por las balas y el motor de un entable panelero comunitario fue dañado. En una de las paredes fue escrita una frase en donde se lee: “La muerte los busca, van a aguantar hambre”. (Noche y Niebla, 18 de julio de 2003)

De otra parte, la percepción de la población de que los grupos paramilitares actuaron en complicidad con las Fuerzas Armadas es bastante generalizada. Un ejemplo es la instalación de la sede de operaciones ya referida en el Hotel Punchiná, ubicado a tan sólo dos cuadras de la estación de policía sin que esto hubiese generado ningún tipo de acción por parte de la Fuerza Pública:

¿Cómo se explica uno, por ejemplo, que aquí, en pleno parque, a media cuadrita del comando, tengan una base los paramilitares, donde tienen gente retenida, gente torturando, donde le mocha la cabeza a una persona y juegan fútbol con ella, donde a la otra media cuadrita se toman un hotel que ahora es sede del CARE y es una sede que está conectada así directamente. Pues ésas son cosas que uno, negarlas, es llamarnos a engaños y tapar lo que no se puede tapar, entonces se da esa alianza y viene una arremetida muy grande. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Igualmente se hace referencia a que las denuncias que se presentaban ante las autoridades terminaron siendo utilizadas por

los paramilitares para acusar a la población, a partir de lo cual explican la desconfianza que aún persiste frente al Ejército y la Policía:

[...] entonces si uno le decía al Ejército: “vea, hay dos personas forasteras, o son dos de las Autodefensas”. ¿Sabe qué? Ahí mismo le daban dedo, lo denunciaban a uno al Ejército y después iban y lo mataban. Eh... los falsos positivos sacaban campesinos, los arrieros... llegaban las autodefensas y se los entregaban al Ejército, y luego el Ejército los hacía pasar por falsos positivos. Lo digo porque aquí mataron al esposo de una profesora. ¿Usted recuerda? (Testimonio, taller de memoria histórica, 2010)

Según fuentes como el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), después de las masacres o ataques de los paramilitares contra la población civil indefensa, el Ejército habría presionado a la población civil de San Carlos para apoyar las funciones contraguerrilleras amenazando con dejarlos a merced de los paramilitares, como al parecer sucedió en 1998 (ILSA 2006)⁴³. De hecho, en varios de los testimonios se recalca que, en el marco de la confrontación con la guerrilla, el Ejército también desplazó a la población.

[...] en el 2003 el presidente Uribe ordenó que si tienen que sacar la población, sáquenla, pero que no quede un guerrillero, me despejan todo ese cordón. Entonces el resto de población la sacó fue el Ejército, entonces mandaban escaleras a traer la gente, porque el que se quede por allá es guerrillero, hay que darle, hay que matarlo, ¿sí me entiende? (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

⁴³ “Posteriormente, llegó el Ejército, como un salvador, pero advirtiéndolo: ‘Ya los paras se metieron aquí, hicieron una masacre porque ustedes le han colaborado a la guerrilla. Nosotros podemos dejar al ejército cuidándolos, pero tienen que colaborar. Ustedes tienen que elegir entre colaborar con el ejército o quedar a merced de los grupos paramilitares’. Con un discurso similar a éste, penetraron en todos los municipios; así lo hicieron en San Carlos, en 1998 [...]” (ILSA 2006).

En una década la correlación de fuerzas entre los protagonistas del conflicto armado sufrió una significativa transformación: de una hegemonía guerrillera se pasó a la consolidación del poder paramilitar. Para la población civil la situación había tocado fondo con el desplazamiento forzado de la mayoría de los habitantes del municipio.

El rastreo de las acciones de confrontación y las violaciones de derechos humanos efectuadas por la Fuerza Pública revela que el período más crítico de las acciones de confrontación (únicamente con la guerrilla y no con los grupos paramilitares) ocurrió entre 1997 y 2001, mientras que las violaciones de derechos humanos se registraron casi ininterrumpidamente entre 2000 y 2008. Si algo distingue a las acciones de confrontación de la Fuerza Pública, que se supone son legítimas en el desarrollo de una guerra, es que nunca superaron a las acciones guerrilleras y paramilitares. Esto implica que se permitió operar a ambos actores armados y que no se hizo un esfuerzo ni suficiente ni consistente para doblegarlos a través de acciones bélicas. Fue como si la guerra de combates pusiera en la guerra contra la población civil las condiciones determinantes de su desenlace. Los guerreros decidieron evitarse y comunicarse entre sí mediante la saña contra la población civil, exhibiendo su poder en la cobardía de explotar la indefensión de sus víctimas.

En los años ochenta y parte de los noventa la Fuerza Pública atacó a la guerrilla a partir de ofensivas militares de gran envergadura, las cuales en muchos casos se concebían como una suerte de batalla final, aunque nunca lograron alterar el control guerrillero porque no venían acompañadas de una implantación permanente en los territorios. Al igual que lo sucedido con los grupos paramilitares, en este período el cambio fundamental en el accionar de la Fuerza Pública consistió en desplegar una estrategia de control territorial en la que las ofensivas militares eran ahora complementadas con una fuerte presencia militar en el territorio después de que aquéllas tenían lugar.

1.2.5 Reducción progresiva de los desplazamientos forzados y procesos de retorno (2006-2009)

Entre 2006 y 2009 se produce una reducción paulatina de la expulsión con un total de 1279 personas (6,4% del total general) y de la recepción con 467 personas (8,6%). El promedio anual de expulsión fue más bajo que cualquiera de los años comprendidos entre 1998 y 2005. Los desplazamientos ocurrieron en 59 poblados comprendidos por 48 veredas, tres corregimientos y ocho barrios. El poblado más afectado fue la vereda la Villa, donde se presentó un desplazamiento masivo de 117 personas en el 2006 cuando fueron expulsadas desde la vereda hacia el casco urbano de San Carlos (barrio San Vicente). Es de notar una continuidad en los desplazamientos en el corregimiento El Jordán y las veredas La Esperanza, Palmichal, Peñol Grande y Vallejuelo (en comparación con los períodos anteriores).

En casi la mitad de los casos se desconoce la responsabilidad del desplazamiento durante este período; de los casos sobre los que se tiene información, se destacan en primer lugar las guerrillas (30,5%), en segundo lugar los paramilitares (18,6%) y, por último, más de uno (1,02%), con una tendencia muy semejante a la del período previo.

Este panorama se relaciona con los cambios en la intensidad del conflicto armado y en las situaciones de los actores armados. En primer lugar, hubo una reducción en la intensidad del conflicto armado que incidió directamente en una reducción del desplazamiento, de los índices de violencia y de los enfrentamientos armados. Aquí hay una similitud con lo ocurrido en municipios pertenecientes a la zona de bosques y de páramo en el oriente antioqueño, aunque no significó un cese definitivo ni del conflicto armado ni del desplazamiento forzado.

A pesar de la situación de repliegue que afrontaban las FARC, éstas llevaron a cabo acciones de retaliación contra la población civil en veredas donde se habían registrado algunos retornos e intentos por copar territorios que estaban bajo el

control paramilitar. Aunque su capacidad militar se encontraba disminuida, en la población persistía el temor por una arremetida, pues se sabía que aún había zonas desde las cuales las FARC podían desplegar una ofensiva al contar con los recursos derivados del control de cultivos de coca y de la estrategia de reclutamiento ilícito y el minado como un medio para restringir la acción del Ejército.

Muchas personas de San Carlos reconocen que es evidente que el municipio ha recuperado seguridad y tranquilidad, lo cual es visto como el resultado de la política de Seguridad Democrática, especialmente de la fuerte persecución realizada a los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN, de la desmovilización de los grupos paramilitares y de la toma del control de la región por parte de las Fuerzas Armadas. Desde el año 2005, la Fuerza Pública tiene presencia en el 100% del territorio. Para el año 2009 se contaba con la estación de policía permanente, dos batallones de la IV Brigada, el Batallón de Artillería IV y el Batallón Plan Energético y Vial IV, para el cual ISA aportó 6.000 millones de pesos que fueron invertidos en la construcción de cuatro bases militares en las zonas de influencia de las centrales. De este modo, la Central Calderas volvió a funcionar en el 2005, después de cinco años de haber estado cerrada a partir de una toma guerrillera (Peralta González 2009). La presencia militar ha influido no sólo en evitar que el desplazamiento se siga presentado, sino en promover el retorno:

A ver, hoy en día la presencia de las fuerzas militares en ciertos puntos estratégicos del municipio ha ido generando confianza, sobre todo para el retorno. Entonces, digamos que, en cierta medida, la presencia en estos lugares consolida no solamente la seguridad, la confianza sino el retorno también de las comunidades que allí nuevamente están habitando el territorio, tiempo atrás en medio del conflicto digamos que no era tanta la confianza para con la Fuerza Pública, pero hoy en día en cierta medida se goza de una convivencia importante. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sin embargo, aunque la apreciación del ambiente de seguridad que hoy existe es generalizada, se perciben otras situaciones de tensión. Si bien se considera positiva la presencia de la Fuerza Pública en sitios estratégicos del municipio, al mismo tiempo se pone de manifiesto un sentimiento de desconfianza y de temor ante la posibilidad de que las alianzas entre el Ejército y los desmovilizados vinculados a redes de informantes de lugar a señalamientos de personas y comunidades.

En efecto, aunque en San Carlos se lograron desestructurar los grupos paramilitares que tuvieron presencia en el municipio y en la región del magdalena medio (Frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio —ACMM—), las denuncias que se presentan por la ocurrencia de robos, homicidios, el aumento de la venta de drogas, así como la indebida injerencia de desmovilizados en las elecciones locales a través del apoyo a determinados candidatos⁴⁴, hace que se mantenga la desconfianza con respecto al cumplimiento de los compromisos contraídos al momento de la desmovilización (Aguirre 2010).

Los reclamos de los desmovilizados por la poca efectividad de las estrategias orientadas a su reintegración económica, dados los nuevos requisitos para proyectos productivos y la dificultad para obtener empleo, han generado desmotivación en esta población. Así mismo, aumentan la preocupación por parte de sectores sociales frente a su desertión del proceso para formar parte de agrupaciones que se han venido conformando en directa relación con las actividades del narcotráfico en la región del oriente. En algunas veredas pertenecientes a los municipios de San Luis y de San Carlos, cercanas al magdalena medio, se observa un incremento de los cultivos de coca desde el año 2006 (García y Aramburo 2011, 109).

Como evidencian los sucesos ocurridos durante los períodos

⁴⁴ En las elecciones de 2007 se manifestó el apoyo directo de los desmovilizados y la Corporación Democracia al candidato electo, el conservador Juan Alberto García.

expuestos, la población de San Carlos ha estado sometida a un largo tiempo de violencia y de desplazamiento forzado, durante el cual ha tenido que afrontar la presencia de múltiples actores armados que en ocasiones se alían y en otras se enfrentan. San Carlos ha sido escenario de casi todas las estrategias de guerra que se conocen en el conflicto armado colombiano y ha padecido los intentos de todos los grupos armados por someter a los ciudadanos a sus lógicas e instrumentalizarlos según sus intereses. La población se ha visto en una verdadera encrucijada, en la que los habitantes y oriundos del municipio han resultado implicados y enfrentados. En el acápite siguiente se exponen algunas de las explicaciones que los sancarlitanos dan al conflicto y a la experiencia padecida.

1.3 Las encrucijadas de la población en el desarrollo del conflicto armado: un enfrentamiento entre pares

Yo siento que hay una cosa que es muy fuerte para la gente y es que ellos no tuvieron opción de escoger, a ellos les decían “Vea, nos llevamos este muchacho y es con nosotros”, cierto, y creo que es uno de los impactos grandes que hay por trabajar en esta parte, digamos, como de recuperación en San Carlos. Es que la gente de las veredas se sintió en un momento enfrentada con sus pares, porque o sea, usted está aquí y se tiene que hacer de este lado o si está de los otros se hace a este lado. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

La vinculación o colaboración con los actores armados es reconocida como otro factor que tuvo incidencia en la agudización del conflicto armado y el desplazamiento forzado en San Carlos. Es un tema que resulta difícil de abordar por la manera como revive el sufrimiento causado por pérdidas de seres queridos que fueron asesinados o desaparecidos, como dice el testimonio, por sus pa-

res, vecinos, amigos, familiares o paisanos que, siendo oriundos del pueblo, hicieron parte de alguno de los ejércitos. También porque esto evidencia las disputas por la memoria presentes allí, vinculadas en este caso a la búsqueda de sentido de lo que pasó. Así, mientras algunos ponen el acento en causas y agentes externos a la población, otros reconocen que ésta hizo parte de *la guerra contra*



Tras la masacre del 25 de octubre de 1998, las paredes de las viviendas cercanas a la vereda La Holanda daban cuenta de las huellas dejadas por el paso de los paramilitares.

Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

todos, en contextos de mucha presión. En lo que todos coinciden es que la inmensa mayoría de la población terminó en el medio de un conflicto en el que no tenía parte, en una situación de indefensión y vulnerabilidad:

[...] que queda, como decimos nosotros, como la salchicha de perro: en medio de dos bandos, acosados por un lado, acosados por el otro... Entonces finalmente la sociedad civil que ni acolitaba aquí, ni acolitaba allí, termina llevando del arrume, llevando

la peor parte porque no estaba preparada para correr, porque no hacía parte de ninguno de los grupos, no los acolitaba. Entonces no teníamos cómo afrontar la situación tan pesada que se vino. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Muchos de los relatos coinciden en señalar que, bajo estas circunstancias, para la población fue imposible sustraerse del conflicto y de las presiones ejercidas por los actores armados que controlaban la vida cotidiana de las personas: con quiénes se relacionaban, las rutas por donde transitaban, las actividades en las que participaban y hasta la hora y lugar de las reuniones. Esta suerte de omnipresencia de los actores armados, como comentan algunos, no se dio de un día para otro, sino que estuvo precedida de un dominio de la guerrilla durante casi una década que les permitió acumular conocimientos sobre los territorios, la gente y cómo funcionaba la administración, la misma Policía y el Ejército. Algo parecido hicieron las Autodefensas que se insertaron “contando con el respaldo de personas del municipio que se sentían afectados por el accionar de la guerrilla”. (Entrevista a hombre adulto, San Carlos, 2010)

Haber tenido que prestar alguna colaboración a los grupos armados era considerado como producto de una situación extrema en la cual no había opción para garantizar la propia vida ni la de sus familiares. Esto fue lo que les ocurrió a los propietarios de tiendas y negocios que no podían negarse a venderles a uno o a otros y a quienes tuvieron que esconderlos en sus casas, suministrarles víveres o cocinarles y, además, guardar silencio y acatar órdenes como no cruzar las fronteras trazadas por ellos, establecer relaciones con habitantes de otras veredas o tener que asistir a citaciones para rendir cuentas de sus actuaciones, tal como muchas personas recuerdan que les ocurrió durante la época del dominio paramilitar.

Allá fuimos víctimas de todos ellos... Para ellos ¿qué éramos? Éramos como mano de obra que les trabajaba para sobrevivir. Entonces ellos empezaron como a lavarle el cerebro a los jóve-

nes, ellos se aprovecharon más que todo de los niños. Siempre se iban contra la persona que tenía alguna falla, entonces a esa persona o le tocaba colaborarles para que no lo mataran o para que no le mataran un familiar, o sea, hubo mucho, todos fuimos víctimas de todo. (Testimonio, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

En efecto, en las versiones que rindieron los desmovilizados en el marco del proceso de Justicia y Paz reconocen el uso de múltiples estrategias que finalmente derivaban en el miedo como un factor central de su colaboración: “la gente colaboraba porque yo voy enfusilado y entropado... ellos obligatoriamente hacían el favor”⁴⁵.

Entre aquellos que se vieron enfrentados a esta situación límite se cuentan integrantes de la élite política local que, al igual que el resto de la población, fueron objeto de presiones para señalar colaboradores de la guerrilla o paramilitares, rendir cuentas sobre su gestión en calidad de alcaldes y facilitar el saqueo de los recursos del municipio. Como anota un exalcalde entrevistado, quien muchas veces se vio conminado a rendir cuentas ante *Doble Cero* y Castañeda en El Jordán.

Me hicieron ir a allá a El Jordán estuve en El Jordán en una reunión en un salón comunal de la parroquia. Ahí empezaban a hacerme exigencias, a pedirme cosas, yo le dije: “Mire hermano, ustedes son raros, matan a la gente si un alcalde es ladrón, pero si yo robo para darle a ustedes ahí sí soy bueno”. Entonces yo me les enfrenté allá. Había una señora que era de la comunidad, una señora como de las botas sacó la pistola y sacó la cédula, me dijo que le había pesado haberse ensuciado la cédula votando por mí; me trató muy mal la señora y todos allá. Y querían que yo les diera un montón de cosas, que les nombrara un montón de funcionarios, y yo les dije: “Pero cómo así, ya el presupuesto está repartido, si yo me pongo a nombrar un

⁴⁵ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. *Audiencia pública de imputación de cargos contra Luberney Marín*, 9 de diciembre de 2010.

montón de funcionarios aquí a hacer nada, es que no se necesita tanta gente”. (Entrevista a exalcalde, San Carlos, 2010)

A pesar de este intento de oponerse a esas exigencias, en su relato finalmente admite que durante el dominio paramilitar, quizá igual que en la época de la hegemonía guerrillera pero de manera más explícita, la administración local y ellos como máxima autoridad se vieron sometidos también al poder de los armados.

Aunque el mayor énfasis en los relatos de la gente está puesto en una colaboración mediada por la coacción, también se toma en consideración la existencia de otras formas de relación con los actores armados que incidieron en la intensificación de la disputa territorial y la afectación de la población. Se trata de personas que no se limitaron a colaborar sino que se vincularon con el convencimiento de que la guerrilla o los paramilitares eran la mejor opción para hacer realidad sus expectativas de justicia social. Ejemplo de ello fue lo ocurrido con Armando Ruiz, quien se desempeñó como concejal en los años noventa y luego ingresó al ELN. Era un gran líder, una persona supremamente inteligente, muy letrado, una persona con un discurso político y tenía una mirada de este pueblo, una cosa... Uno se para y ve este pueblo así [tan mal], ¿si me entendés?, y ¿pa’ dónde es que iba este pueblo?... Pero su relación con la guerrilla y su mirada revolucionaria entonces le obligó, “hermano o se une o se muere o te armas”. Entonces le mandaron una carta muy cruda diciéndole “o se viste de guerrillero o se muere de civil”, entonces el hombre no encontró otra salida que irse pa’ la guerrilla porque él no tenía otra protección. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Esta transformación tuvo gran impacto en la imagen que las personas tenían de él como dirigente político. Así lo relata una mujer que, por casualidad, se encontró con él cuando se desplazaba hacia el monte después de una incursión del ELN al casco urbano:

Iban por la carretera y era Armando... llevaba más o menos unos 15 niños, es que no eran hombres, eran niños. A los niños se les arrastraban las escopetas, los niños caminaban y arrastraban las escopetas y yo lo miré, y como eran niños de la escuela. Armando me miró, se le salieron las lágrimas y me hizo así, como que se estaba despidiendo, yo lo miré. Ese día en la escuela lloré mucho, primero porque era mi amigo el que estaba en ese momento despidiéndose y segundo porque eran niños, eran niños, yo creo que el mayor de ellos no podían tener más de 15 años y eran con él, y entonces... pues uno pensaba ¿quién está haciendo la guerra? los que no saben de ella. (Testimonio, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El caso del comandante paramilitar Parmenio de Jesús García, alias Parmenio, ilustra otra forma de adhesión. Oriundo de la localidad, se desempeñó por largos años como promotor de salud y de procesos comunitarios. Fue reclutado por Doble Cero en 1998 al Bloque Metro y desde allí jugó el papel de enlace entre los paramilitares y la comunidad. Como habitante de San Carlos vivió la época de la hegemonía guerrillera y su control sobre la población y las instituciones locales. Esto hizo que viera en el proyecto paramilitar una forma de contrarrestar ese poder. Así, hizo uso del conocimiento que tenía de la población y la dinámica local para contribuir a la implantación del proyecto paramilitar⁴⁶. Quienes le conocieron en su época de promotor y luego como comandante paramilitar lo ven hoy como alguien que, al igual que muchos pobladores, vio en los paramilitares la salvación ante la situación de vulnerabilidad que enfrentaban frente al dominio guerrillero y que usó su poder en contra de sus paisanos:

Les pasó lo mismo que a nosotros, la comunidad de San Carlos, que en algún momento vio a los paramilitares como los ayudantes, les abrieron una puerta, denunciaron por supuestos a los mismos paisanos; gente extraña porque esos paramilitares no eran de aquí,

⁴⁶ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. Audiencia de imputación de cargos a Parmenio de Jesús Usme García, alias Parmenio, 10 de octubre de 2000.

abrieron el espacio: “Ahí hay cinco, vea que aquí nos quitaron dos concejales, que esto y lo otro...” Vénganse de donde sea que yo aquí les ayudo, que aquí duermen, que aquí tal cosa, también los utilizaron, también les pasó exactamente lo mismo. Entonces ¿qué pasa?, los paramilitares como las guerrillas, cuando la cosa se pone pesada se van y dejan a la gente que en su momento les ayudó como carne de cañón... (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Los relatos sobre altos comandantes paramilitares oriundos del pueblo indican las paradojas de la guerra, pues también ellos terminaron asesinando y ultrajando a sus familiares y amigos. Castañeda, por ejemplo, miembro de una familia del corregimiento de El Jordán “que en reacción por el asesinato cometido por la guerrilla contra el concejal Ricardo Jiménez en agosto de 1997 empezó una retaliación, prestó una colaboración a los paramilitares. Varias personas tienen una imagen cercana porque fue ante ellos que tuvieron que ir a rendir cuentas”. (Testimonio, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Así mismo, está el caso de Carlos Mauricio García Fernández, alias Doble Cero, jefe paramilitar del Bloque Metro. Él era nieto de un hombre reconocido en el pueblo y propietario de una finca en El Jordán:

Era el lugar de recreo de este joven y de su familia hasta que luego se convirtió en el sitio donde llevaban la gente a juicios y se rescataron personas enterradas. Fue sorpresivo el descubrir que este joven se hubiera convertido en un comandante paramilitar y que cometiera asesinatos contra gente que era conocida. (Testimonio, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

La conversión de guerrilleros a paramilitares es nombrada como un hecho que incidió en la ocurrencia de hechos atroces en los cuales se cegó la vida de personas que en algún momento tuvieron un encuentro con cualquiera de los grupos armados o se vieron impelidas a prestar alguna colaboración:

Aquí tenemos un ejemplo de eso, uno de los mandos medios bastante influyente fue gente de la guerrilla, que entran a trabajar con los paramilitares y creo que participaron muchas de las matanzas de algunos de estos simpatizantes de grupos de izquierda. Es por eso, porque la misma gente con la que vos participaste y apoyaste, es la gente que está ahora con los paramilitares. Entonces vienen y te buscan y vos no tenés ni siquiera forma de decir no es así, porque fue el tipo con el que trabajaste de la mano. Yo posteriormente, hablando con varias de las víctimas, ellos mismos me contaban qué ocurrió. Unos padres contándole a uno qué paso con sus hijos, y pues que el compañero de ellos con que se movían, aparece aquí, que luego va a señalarlos y el mismo tipo me cuenta que se encargó de matar a muchos de los líderes de este grupo, porque los conocía directamente y los engañó y les hizo las celadas para llevarlos, formas muy tenaces. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Esta cercanía es considerada por algunas personas un factor que pudo haber influido en que la guerrilla no hubiera llevado a cabo acciones de mayor impacto, como en Granada, donde destruyeron buena parte del casco urbano con la activación de un carro bomba, o en que en algunas ocasiones hubieran dado aviso de sus incursiones: “Sí, si vamos para el pueblo entonces corran que ya vamos para allá. Nos vamos a matar al pueblo pero tienen que quedarse callados, solamente si pueden resguarden su familia. Entonces nosotros salimos, ustedes no saben a la velocidad que salimos”. (Testimonio, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

En el mismo sentido, se conocen los casos de mujeres que se vincularon a la guerrilla y a los paramilitares, ya sea por presiones ejercidas por los actores armados o, en algunos casos, por simpatía por su causa. Una cosa que a mí me dolía demasiado, cuando veía en los grupos armados de unos y de otros, mujeres

involucradas con ellos, portando armas. ¡Ay! A mí eso me causaba dolor, tristeza, indignación, mi respuesta siempre era cuando me daban la espalda bendecirlas mucho porque detrás de esa mujer, decía por Dios hay un vientre y muchas de ellas, uno sabía que tenían hijos... ¿qué les había pasado a esas mujeres que habían perdido su esencia de la mujer que es la vida, procrear vida y estar terciando un arma para quitar vida?... Y aquí hubo mucha mujer involucrada, uniformada y portando armas y quitando vidas y eran muy violentas, perdóname, porque en la primera entrada de los paramilitares acá a San Carlos quedó en la mente de muchos, muchos, de muchas personas, que les tocó ver ese drama, una mujer mona, alta muy elegante, que era la más violenta, la que chutaba los muertos y les daba y les daba... (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Otro caso es el de jóvenes que se enrolaron por convicción o por motivos de carácter económico, para lo cual en algunos casos se contó con el consentimiento de padres y madres de familia que vieron en ello una posibilidad de sobrevivencia. Esta situación se convierte en tema de reflexión en encuentros de mujeres y en el marco de procesos de reconciliación donde se ha hecho memoria sobre las experiencias de las mujeres en su relación con los actores armados. Entre los que se vincularon hubo quienes se convirtieron en verdugos para la población, a pesar de que eran oriundos de San Carlos o que llegaron al municipio y decidieron quedarse.

Es el caso del joven llamado El yule. Un matón del mismo pueblo que se mantenía al lado de la Policía. Hijo de una familia pobre de vereda lejana de San Carlos, Cañafisto. Se le atribuyen las muertes de líderes cívicos y personas señaladas por el MAS de ser colaboradoras de la guerrilla; el día que se le veía en pleno parque principal se esperaba que al otro día amanecieran muertos. Él actuaba a sus anchas, a la gente le daba miedo declarar hasta que un día unos jóvenes se arriesgaron y dijeron: “Si vamos a morir que nosotros seamos los últimos pero que no siga esto”. Entonces,

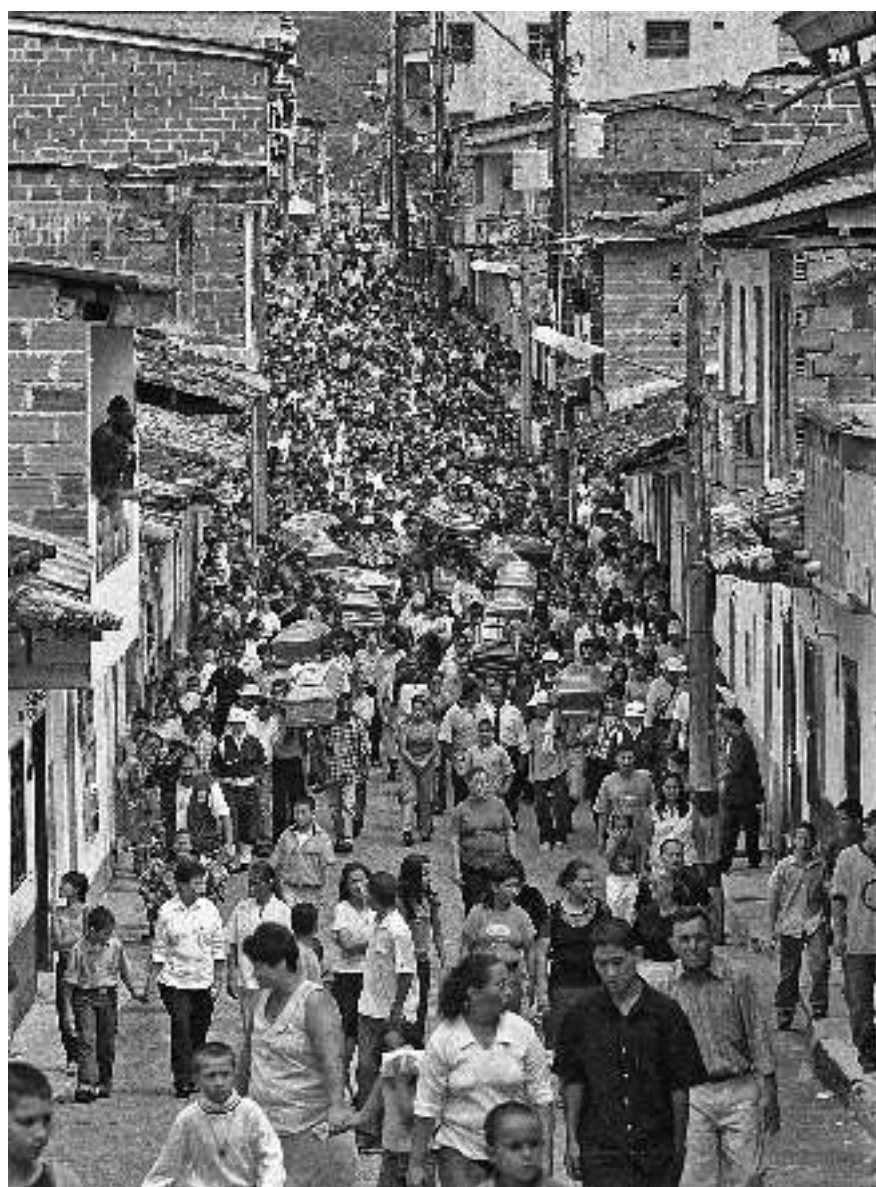
con valentía, hubo declaraciones ante la Fiscalía y a este señor lo cogieron, lo apresaron, estuvo en varias cárceles, sufrió varios atentados, hasta que en Ibagué murió, (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

En sus narrativas, la población establece también una responsabilidad de algunos sectores de la élite local y de la clase política en lo sucedido. Hay una mención directa a la reacción del partido hegemónico, el Conservador, ante el intento del movimiento cívico de ampliar el espectro de la política local, particularmente el sector del Villeguismo, el cual, como se señaló anteriormente, fue asociado con el exterminio de esa primera generación de dirigentes cívicos. Así mismo, en dichas narrativas se identifica que los ganaderos y comerciantes, en su mayoría acosados por las extorsiones de la guerrilla, contribuyeron de manera directa al establecimiento y desarrollo del proyecto paramilitar.

Cualquiera que hubiera sido la razón que condujo a la vinculación con los actores armados, personas con trayectorias diversas se vieron involucradas en una disputa que trajo consigo la muerte, el desplazamiento forzado y la desaparición de familiares y conocidos:

Pero digamos, lo más impactante fue empezar a ver que esas historias se relacionaban conmigo, porque era el papá del amigo mío con el que jugaba bolas, era el hermano del tío del amigo mío. Bueno, en fin, que así no hayan matado a mi familia de una u otra manera a ellos yo los consideraba mi familia porque eran amigos míos del barrio. De pronto uno conocer historias de que el papa de tal persona no lo encontraron o lo encontraron sin la cabeza. Entonces uno, pues, hablar con el amigo y tratar como ayudarlo a lograr el duelo y es como con ese peso de decirle “Hermano, lo siento por no encontrarle la cabeza a su papá o porque su papá está desaparecido”. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

La construcción de la historia desde la memoria de los sancarlitanos devela hilos explicativos, relaciones paradójicas y complejas de la realidad local durante las últimas décadas. Sus relatos ayudan a construir una narrativa que permite avanzar en el esclarecimiento de la verdad y la justicia para no repetir una historia ya vivida.



Después de la masacre perpetrada por los paramilitares en la vereda la Holanda, en 1998, la población sancarlitana rindió homenaje a las víctimas en un sepelio colectivo por las calles del pueblo.

Fotografía: Jesús Abad Colorado ©

CAPÍTULO 2

MEMORIAS DEL ÉXODO

Como se explicó en el capítulo anterior, el éxodo¹ ocurrido en San Carlos es producto de la lucha librada entre diferentes grupos armados por el control de la población, de su territorio y de sus recursos. Los ejercicios de memoria realizados por los y las sancarlitanos(as) muestran que, si bien al principio percibían una guerra selectiva dirigida contra sectores determinados (en el caso de la guerrilla serían los políticos y las élites tradicionales, mientras que en el de los paramilitares serían líderes de izquierda y de movimientos sociales), con el pasar del tiempo se hizo evidente que se trataba de una guerra contra la población, es decir, contra todos. El hecho de que el mayor número de asesinados, desaparecidos, mutilados y desplazados pertenecan a la población inerte que no hizo parte de ninguno de los bandos que participaban de las hostilidades es muestra de que ésta no fue una guerra entre combatientes. San Carlos fue con-

¹ El término “éxodo” es usado de manera reiterada por la población para nombrar al desplazamiento masivo.

vertido en *un campo de batalla*² en el que muchos de los preceptos del Derecho Internacional Humanitario, que buscan proteger a la población civil, fueron infringidos.

La magnitud del desplazamiento forzado en términos poblacionales (cerca de 20.000 personas de las 25.840 que habitaban el municipio de San Carlos abandonaron su lugar de origen entre 1985 y 2010) y territoriales (30 de las 74 veredas con las que cuenta el municipio fueron abandonadas en su totalidad y más de 20 de manera parcial) sitúan este delito en el centro del conflicto armado desatado en esta localidad (ver cartograma 4 sobre veredas deshabitadas por desplazamiento forzado). El desplazamiento fue una estrategia directa que los diferentes grupos armados emplearon para generar el desalojo y obtener el control de territorios con alto valor geoestratégico (aledaños a la vía San Carlos-Granada, a la vía San Carlos-San Rafael o cercanos a las hidroeléctricas) en el marco de la confrontación armada, o para desterrar a quienes consideraban enemigos directos o colaboradores del bando contrario. Pero el desplazamiento también es el resultado de un conjunto de prácticas que, además de la pérdida de vidas y bienes, generó un ambiente de miedo, terror e intimidación tal que finalmente provocó la huida de la población.

A continuación, a partir de las narraciones de las víctimas, se describen y se agrupan en tres tipos las estrategias y acciones de guerra que directa e indirectamente provocaron el desplazamiento forzado. El primero congrega aquellas acciones que de manera selectiva buscaron eliminar, desterrar y subordinar a quienes fueron ubicados como enemigos. El segundo reúne las prácticas cuyo objetivo fundamental era ejercer el control de territorios significativos a nivel táctico y estratégico en la confrontación armada. El tercero, aunque recoge algunas de las anteriores, ubica ciertas

² En la imputación de cargos que la Fiscalía realizó a varios de los desmovilizados ha utilizado esta noción de *campo de batalla* para ilustrar los métodos ilegales de guerra que fueron empleados contra la población no armada.

[illegible]

107

estrategias encaminadas al propósito deliberado de crear terror como forma expedita de subyugar a la población. Si bien desde la experiencia de la población es difícil separar estos tres tipos de estrategias —pues de hecho unas y otras se relacionan e incluso pueden servir a varios fines calculados o no— desde el punto de vista de la comprensión analítica de las lógicas que subyacen al desplazamiento forzado ligado al conflicto armado, esta tipología ofrece elementos para entender el complejo entramado que marca la evolución de dicho conflicto en la región y las dinámicas específicas del desplazamiento.

2.1 Estrategias de guerra orientadas a eliminar, desterrar y subordinar a personas, grupos o comunidades específicas

Las masacres (ver anexo 4: inventario de masacres), las órdenes de desalojo, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas y la extorsión fueron acciones dirigidas a personas y sectores específicos de la población a quienes se consideraba militantes, colaboradores o base social del bando enemigo. Sin embargo, estas acciones provocaron el desplazamiento forzado y el desalojo de grandes porciones del territorio, afectando al conjunto de la población sancarlitana.

2.1.1 El terror y el poder “desplazador” de las masacres

Hubo cuatro masacres que marcaron mucho, que han quedado en la memoria: una la de Samaná; otra que fue en el 1998; la de Dosquebradas que todo el mundo la conoce; y hay un hecho que no está ahí plasmado en el dibujo. Yo no lo viví, pero me lo cuentan los que vivieron eso, y es cuando bajó un bus escalera lleno de muertos, pero tapados [...] las personas que iban adentro iban muertas y pasearon la escalera por todo el pueblo yo no sé dónde dejaron los muertos, pero eso fue muy conocido. (Testimonio mujer joven, San Carlos, 2010).

La forma en que esta joven recuerda las masacres como acontecimientos que marcan la historia del conflicto y el desplazamiento en San Carlos es indicativa del lugar central que ocupan en la memoria local. Esto tiene que ver, primero, con la intensidad y la persistencia de la problemática; en segundo lugar, con lo que algunos autores han definido como característica de las masacres: “el exceso de violencia”, la crueldad y el terror escenificados (Blair 2005; Uribe 2004). En tercer lugar, tiene que ver con sus efectos comunicativos en el desplazamiento forzado en cuanto ampliación del terror. Comprender los motivos que generaron el desplazamiento forzado en San Carlos implica entender las masacres como estrategia deliberada en estas tres dimensiones.

En cuanto a la persistencia del fenómeno, la base de datos de conflicto armado procesada por MH permiten registrar la ocurrencia de 33 masacres³ entre 1988 y 2010, 32 de las cuales fueron perpetradas entre 1998 y 2005. 219 personas, 194 hombres y 25 mujeres, fueron las víctimas fatales de las masacres; de ese total, 205 personas murieron en las masacres entre 1998 y 2005.

Los paramilitares fueron responsables de 23 masacres con 156 víctimas fatales, la guerrilla de las FARC de 6 masacres con 42 víctimas fatales y grupos armados no identificados de 4 masacres con 21 víctimas. Las 23 masacres paramilitares fueron perpetradas entre 1998 y 2002, mientras que la totalidad de las masacres realizadas por la guerrilla ocurrieron entre 2001 y 2004.

Según la base de datos de conflicto armado procesada por MH, las masacres se convirtieron en la segunda modalidad de violencia contra la población civil más frecuente registrada en San Carlos en el período del desplazamiento masivo (32 eventos), sólo superada por los asesinatos selectivos (73 eventos)⁴. Sin embargo, fue la modalidad

³ Según definición adoptada por MH, se entiende como masacre “el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar” (Suárez 2007, 17).

⁴ Según definición adoptada por MH, se entiende por asesinato selectivo el homicidio intencional de 3 o menos personas en estado de indefensión.

de violencia que registró el mayor número de víctimas fatales entre la población civil en el mismo lapso (215) seguida de los asesinatos selectivos (126).

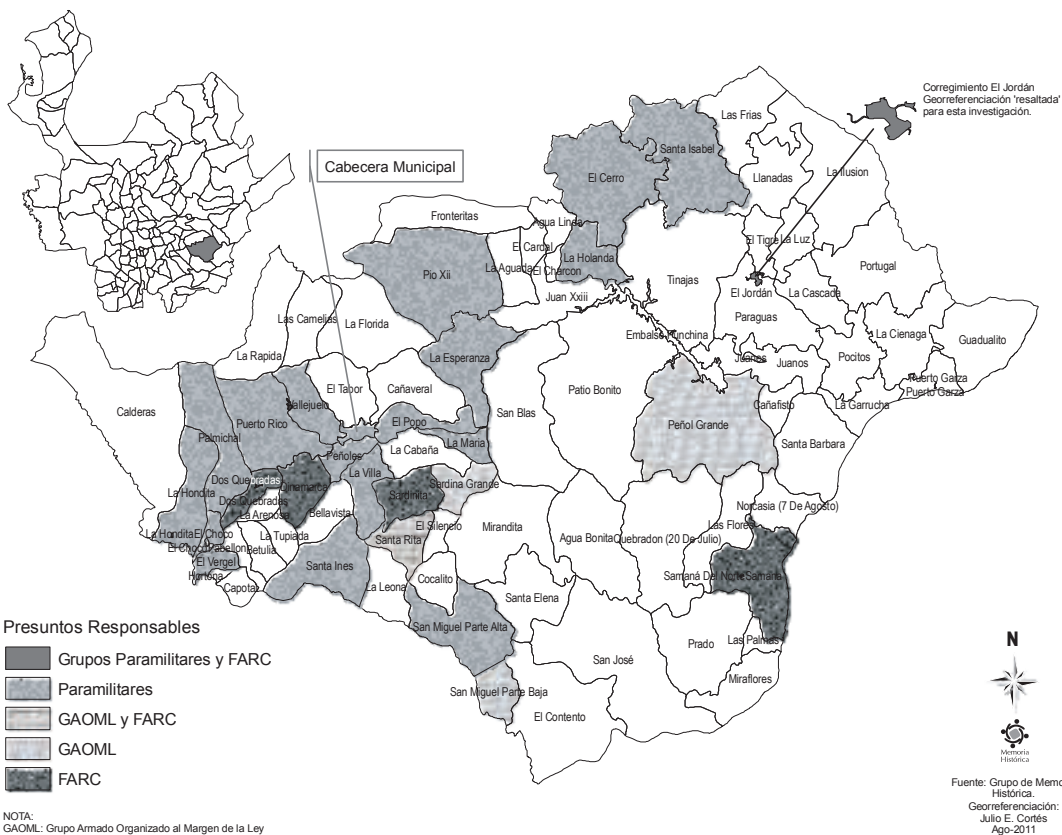
En este período, de los 344 civiles reportados como víctimas fatales en el desarrollo del conflicto armado en San Carlos, 215 murieron en masacres, lo que significa que 6 de cada 10 sancarlitanos fueron víctimas letales del conflicto lo fueron por masacres”.

De las 32 masacres perpetradas entre 1998 y 2005, 17 registraron el asesinato de mujeres, 4 el de menores de edad y/o adultos mayores, y 2 hechos de sevicia como decapitaciones y descuartizamientos. Los episodios de sevicia no tienen un nivel de recurrencia alto dentro de estas masacres. Sin embargo, el hecho de que la masacre de la Holanda, ocurrida el 25 de octubre de 1998 —que marca la incursión de los paramilitares en el municipio— haya tenido esta característica dejó una huella profunda en la memoria de los sancarlitanos, con lo cual se revivió el episodio con cada nueva masacre.

De las 32 masacres perpetradas en San Carlos, en 19 se registraron entre 4 y 5 víctimas fatales, mientras que 5 tuvieron 10 o más víctimas fatales. Las 5 masacres con mayor número de muertos fueron perpetradas con una periodicidad anual casi ininterrumpida entre 1998 y 2003 (excepto en 2002). En ese año (2002) se cometieron las 3 masacres que registraron entre 7 y 9 víctimas fatales.

Estas masacres ocurrieron en 20 de las 73 veredas y en los 3 corregimientos del municipio de San Carlos (El Jordán, Samaná del Norte y El Chocó). Se observa, con ello, un patrón de concentración hacia el occidente y noroccidente del municipio, en dirección hacia los municipios atravesados por la Autopista Bogotá-Medellín, así como hacia las zonas de los embalses y las centrales hidroeléctricas en Peñol, San Rafael y el propio San Carlos.

Las masacres paramilitares se inscribieron en una lógica de emplazamiento territorial que se basaba en el *recurso al terror* como estrategia para romper los vínculos entre la población civil y la guerrilla, lograr simultáneamente un debilitamiento



Cartograma 5. Masacres ocurridas según presuntos responsables en San Carlos, Antioquia, 1998-2005.

de la guerrilla y su implantación en el territorio. En el caso de San Carlos el terror tuvo un efecto dual: la subordinación y el exterminio.

Con las masacres, los paramilitares no sólo buscaban demostrar que un nuevo grupo había llegado⁵, sino, ante todo, demostrarle a la población local tanto la incapacidad de la guerrilla para protegerlos y como la vulnerabilidad del territorio bajo su control. El terror era funcional a la ampliación de este mensaje, y fue usado por los paramilitares como recurso expedito para lograr resultados en el corto plazo. Operaron desde una racionalidad apoyada en la urgencia de hacer una guerra relativamente corta, muy sangrienta y degradada, pero lo suficientemente eficaz como para consolidarse en un tiempo breve como un poder político-militar. Las masacres de La Holanda, el Chocó y El Vergel respondieron a esta lógica.

Gráfico 4. Relación entre masacres y desplazamiento forzado, San Carlos (1988-2010).



Fuente: Sistema de Información para la Población Desplazada —SIPOD— y base de datos Conflicto armado en San Carlos.
Información procesada por el Grupo de Memoria Histórica —MH—.

⁵ Este argumento puede rastrearse en la entrevista colectiva a miembros del Bloque Héroes de Granada (septiembre 29 de 2009) y en la audiencia pública de imputación de cargos contra Luberney Cardona, alias *Joyero* (9 de diciembre de 2010), realizada por la Fiscalía 20 de la Unidad de Justicia y Paz de Medellín.

Para la guerrilla de las FARC, las masacres estuvieron asociadas a la confrontación armada con los paramilitares, es decir, eran estrategias militares decididas y pensadas como retaliación frente a acciones de los paramilitares. Dos Quebradas es un ejemplo de esa lógica. Según alias Plotter, comandante del IX Frente de las FARC, si bien esta masacre transgredió en su forma lo planeado, fue una estrategia militar deliberada. Por lo anterior, se resalta que las masacres hacen parte de las estrategias militares empleadas por paramilitares y guerrilleros de las FARC en la zona⁶.

Ahora, este terror tiene otro efecto tangible: el desplazamiento forzado. Cuando se establece una relación entre el número de masacres y el número de personas desplazadas por año se constata el alto efecto expulsor de las masacres.

Este impacto de las masacres está asociado directamente con el desplazamiento forzado masivo, tal y como se puede observar en la tabla anexa del Plan Integral Único —PIU— del municipio.

⁶ En entrevista realizada por la revista *Semana*, Nicolás Baena. Alias *Plotter*, desmovilizado del frente IX Frente de las FARC, quien estaba al mando este en el momento de la masacre de Dos Quebradas, dice, a propósito de los motivos que le llevaron a desertar

—S.: ¿Fue eso lo que lo hizo desertar?

—P.: Fue una sumatoria. Yo siempre estaba discutiendo eso: a la población civil no se le dan órdenes, se le conquista. Lo otro es que a mí me enseñaron cuando ingresé que lo político prima sobre lo militar. Que para hacer un plan militar primero tocaba sustentarlo políticamente. Hoy, por ejemplo, con la acción de dos quebradas allá en San Carlos, que fue en represalia a una masacre que hicieron los paramilitares se estuvo discutiendo de cómo se iba a hacer y qué implicaciones tenía. Yo pensé que se iba a sacar esa gente que estaba haciendo el trabajo de los paramilitares y si había un ajusticiamiento, se ajusticiaba y si no pues no. Yo no estuve ahí, pero cuando ya supe era que se habían metido los muchachos allí y que la orden había sido que el que se moviera tocaba darle. Hubo una masacre. Yo no concebía eso posible porque no había habido la consideración política para hacer esa acción militar. Después dijeron, *Plotter*, hágase un documento para eso, ya cuando estaba consumado el hecho.

—S.: ¿Aceptó hacerlo?

—P.: En enero di unas declaraciones para la televisión justificando el hecho. Me sentí mal. (*Semana* 2003, ver <http://www.semana.com/noticias-nacion/farc-van-pasar-calmaditas-chaparron-uribe-velez/72547.aspx>).

Tabla 1. Desplazamiento forzado masivo, San Carlos
2000-2004.

Fecha	Lugar de expulsión	Lugar de recepción	Número de personas desplazadas	Número de familias desplazadas	Causa
14 y 15 de abril de 2000	Vereda Santa Inés	San Carlo	120		Masacre y desaparición de 15 personas
Mayo 1 de 2002	Bellavista	San Carlos	4	14	Masacre
Mayo 10 de 2002	Veredas Puerto Rico y Palmichal	San Carlos		117	Masacre de 5 personas
Noviembre de 2002	El Chocó	San Carlos y Medellín	300	Se desplaza toda la Vereda	Masacre de 8 personas
Enero 17 de 2003	Arenosa, Dos Quebradas, La Tupiada, Puerto Rico, Palmichal, Dinamarca, Betulia, La Villa, El Vergel, Vallejulo, El Tropezón, Sardinitas	San Carlos	886	235 , se desplazan todas las veredas	Masacre de 17 personas
Mayo 24 de 2003	Agua Bonita y San Blas	San Carlos	62	17	Masacre y amenazas
Julio 19 de 2003	La Cabaña	San Carlos	114	29	Masacre y amenazas
Julio 10 de 2004	Vereda de Samaná/ Corregimiento el Jordán	San Carlos	431	109	Masacre de 7 personas
Agosto 1 de 2004	La luz	San Carlos	31	120	Masacre
Noviembre 15 de 2004	Vereda Sardinita Grande/Vereda La cabaña	San Carlos		44	Masacre de 5 personas

Fuente: Gobernación de Antioquia et al 2006, 48-51.

Se distinguen por lo menos tres modalidades de masacres altamente expulsoras. En primer lugar, está la masacre que se escenifica como acto público donde los habitantes de un poblado o una vereda son congregados en un espacio público y en su presencia se produce la victimización de sus familiares, amigos y vecinos. La dimensión aleccionadora y ejemplarizante del terror público es profundamente expulsora, puesto que la proximidad con que se vivió la victimización hace que se ahonde el sentimiento de desprotección y vulnerabilidad, sobre todo ante una muerte con tortura y sevicia. En segundo lugar, está la masacre que se desarrolla como ruta del terror, la cual consiste en un recorrido por dos o más veredas y caseríos en los que se va dejando una estela de muerte. Esta modalidad tiene una enorme capacidad comunicativa dada su extensión, lo que hace colapsar cualquier cálculo de la población civil basado en la premisa de que la masacre es distante y que no puede ocurrir porque sus territorialidades están circunscritas a lugares muy delimitados y muy acotados, una vereda o una finca en particular. En tercer lugar, está la masacre que ocurre cuando los actores armados instalan retenes en las vías terciarias, detienen los vehículos de servicio público y con lista en mano seleccionan y asesinan a sus víctimas. Es una de las modalidades de acción más eficientes de los actores armados, pues no los obliga necesariamente a penetrar en territorio enemigo, lo cual les garantiza una acción eficaz y con una baja exposición. Las víctimas quedan entonces en una encrucijada: o abandonan el territorio porque ningún actor puede reducir a cero los márgenes de vulnerabilidad ante la incursión del enemigo; o se quedan y se exponen, sea a esta situación, o a la acción de los actores armados que los pueden atacar por fuera de su territorio cuando se movilizan para vender sus cosechas, comprar las mercancías para su supervivencia o hacer alguna gestión en las cabeceras municipales. La simultaneidad de las tres modalidades de ataque hace estallar en mil pedazos cualquier certeza, por mínima que sea, para considerar la posibilidad e intentar quedarse.

Si bien todas las masacres sucedidas en San Carlos manifiestan en sí mismas la magnitud del daño ocasionado a la población, a continuación se presentan cinco casos referidos de manera reiterada por los pobladores, en los cuales es posible observar las características se-

ñaladas: la estrategia militar, el poder del terror y su impacto a través del desplazamiento forzado.

La masacre de La Holanda, 1998. “Rompiendo zona”: El anuncio del arribo paramilitar

El 27 de octubre de 1998 ocurre lo que se conoce como —la primera incursión paramilitar— en San Carlos, una operación en la que participaron alrededor de 200 hombres que se transportaron en siete volquetas y realizaron un recorrido de la muerte que inició en San Roque. En el puente “La Holanda” —un punto que sirve de partida para Granada, El Jordán, Puerto Nare y Medellín, situado a cinco minutos de la central hidroeléctrica Las Playas, según informe de la personera municipal—, entre las 3:30 de la tarde y las 6 de la mañana del día siguiente, se retuvieron alrededor de 1000 personas y se asesinaron y decapitaron cruelmente a personas reconocidas por su liderazgo social y político⁷.

Durante este lapso, los paramilitares también incursionaron en la cabecera municipal. Con lista en mano, recorrieron casa por casa al tiempo que dejaban en las calles del pueblo los cuerpos de otras personas asesinadas.

Se metieron los paramilitares, que empezaron tan, tan, tan. Nos asomamos por la ventana, cuando empezamos a mirar por la ventana y eran los letreros AUC... A este don Graciliano lo sacaron de allá... de ahí enseguida del comando y ahí lo mataron, a él lo mataron ahí. Y ellos eran déle en esos carros por todo el pueblo, cuando sacaron a Rocío y la mataron acá, eso fue en el noventa y ocho, fue lo de La Holanda. Es que ésa fue la más dura porque mataron mucha gente. Es que yo recuerdo muy bien porque fue cuando mataron a Chucho

⁷ Ver carta enviada por la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño informado sobre este hecho. San Carlos, 30 de octubre de 1998. Archivo de la personería municipal

Orrego, cuando se metieron donde el alcalde... Chucho Orrego se les iba a volar por el techo, alcanzó a pasar la señora, los hijos y ya cuando él se iba a terminar de subir, lo jalaron de los pies y ahí lo mataron, lo tiraron en media calle y ahí lo volvieron nada, es más que la señora no lo reconocía y decía que no era él, ella fue a buscarlo porque se llevaron muchos y los fueron tirando por el camino. Eso fue cuando lo de Rocío, que fue cuando a Víctor Velázquez le cortaron la cabeza, él era un líder acá en el pueblo de los movimientos cívicos. A don Mariano que tenía el coso de café capuchino, llegando a la casa lo sacaron también, eso fue muy horrible. A ese señor, al papá de la pelaíta que trabaja en la Casa de la Cultura también se lo llevaron, él trabajaba en el hospital y fueron y lo sacaron del hospital. Es que se metieron por toda la gente a las casas, impresionante, tocaban las puertas. Vea, nosotros nos asomamos por la ventana, claro, como era un tercer piso, y apenas empezaban a sonar las bombas y eso pum, corríamos y nos metíamos al baño. Sí, dormíamos en el baño... Desde ahí comenzó la niña: no ve pues que yo la tuve con tratamiento de psicólogo, me la mandaron donde el neurólogo, porque a raíz de eso le empezaron a dar convulsiones. (Testimonio mujer adulta, San Carlos, 2010)



La sangre de los líderes decapitados en 1998 en La Holanda permaneció como una huella de lo sucedido a la orilla del puente.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

También fueron hasta la casa del entonces alcalde Nevardo Morales Marín, y al no encontrarlo se llevaron secuestrada a su esposa Martha Restrepo, a quien liberaron unas horas después con un mensaje: “Sabemos que en la administración hay gente buena pero también hay gente mala y los funcionarios de la UMATA⁸ y otras dependencias que son cuotas de la guerrilla que deben renunciar”. Además de los asesinatos, atacaron la central telefónica EDA-TEL y ocasionaron daños en la Caja Agraria. La personería reportó como saldo total de esta incursión 10 personas asesinadas y 2 desaparecidas, que dos días después fueron encontradas en la represa Punchiná decapitadas y con visibles señales de tortura⁹. Al respecto, ésta es la imagen registrada en la memoria de sus pobladores:

Sí, lo primero que nos pasó a nosotros fue la muerte del celador. Eso fue como en el noventa y ocho, ¿cierto? En el hospital, entraron por el celador... se lo llevaron y lo mataron ahí por ese puente [en La Holanda], lo tiraron a la represa... pues comenta la gente, no sé, decían que como él era un cabecilla... *Pues que le tenían que mochar la cabeza para llevársela a los comandantes*, para demostrar que sí lo habían matado, entonces a él lo decapitaron y lo tiraron al río... El otro fue Víctor Velásquez. ¿Quién era Víctor Velásquez? Era un líder ellos dijeron que era un líder guerrillero y también lo decapitaron, *los enterraron sin cabeza*. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos; énfasis de MH)

⁸ Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria —UMATA—. Estas unidades fueron creadas en el marco de la Ley 077 de 1987 de descentralización administrativa con la función de prestar asistencia técnica agropecuaria directa y gratuita a los pequeños productores. Entre 1987 y 1993 funcionaron con asistencia directa de la Secretaría de Agricultura Departamental. A partir de esta fecha comenzaron a ser responsabilidad de los municipios (Ley 1010 de 1993). En Antioquia estas unidades tuvieron un gran auge hasta 2002, cuando fueron reemplazadas por los Centros Provisionales de gestión agroempresarial.

⁹ Ver carta enviada por la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño informando sobre este hecho. San Carlos, 30 de octubre de 1998. Archivo de la personería municipal.

Al culminar la masacre, los paramilitares se transportaron en los mismos vehículos en los que habían llegado. Todo ello sucedió, aparentemente, sin que hubiera sido advertido por los soldados del Batallón Barbacoas (El Espectador, 27 de octubre, 1998, 7). En las paredes del pueblo dejaron el siguiente mensaje: “Muerte a los sapos. Muerte al ELN. Los paramilitares llegamos ACCU”.



Las amenazas que se proferían entre sí los actores armados quedaban plasmadas en las paredes de las viviendas del municipio, intimidando a la población civil.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

Casi tres meses atrás, el 3 y 4 de agosto, las FARC habían realizado un ataque al comando de Policía, la Registraduría y la Caja Agraria, que dejó como saldo 2 agentes de la Policía y 7 soldados muertos, varios heridos y 8 uniformados secuestrados. Se ha manifestado que después de este ataque el Gobierno dio la orden de retirar el Ejército de la localidad, razón por la cual, al momento de esta masacre, sólo una veintena de policías custodiaba el pueblo.

Algunas de las personas asesinadas eran reconocidas por su liderazgo social y político bien fuera en los movimientos cívicos o en agrupaciones políticas más recientes, que aunque cobijadas en partidos tradicionales buscaban una transformación de las prácticas políticas. Entre ellas se encuentran Jesús María Urrego, Mariano Bedoya, Víctor Velásquez y Libardo Duque. Los términos del certificado, expedido por la alcaldía para cada una de las víctimas, subrayan esta explicación al señalar que son “víctimas de masacre discriminada, por motivos ideológicos y políticos, en el marco del conflicto armado”¹⁰. No obstante, la amenaza habría sido mucho más generalizada. Un mes antes de la masacre, la personera municipal, en carta enviada a María Girlesa Villegas Muñoz, Defensora Regional del Pueblo, había solicitado una comisión de la Defensoría del Pueblo y de la Personería Delegada de los Derechos Humanos para que visitaran el pueblo y “denunciaran las graves amenazas de los paramilitares de incursionar en la zona urbana y rural y de realizar masacres, con lo cual... [Tenían] atemorizada la población” (Villegas, com. pers., 25 de septiembre de 1998). Según menciona la carta, que reposa en la personería municipal, se veía venir una masacre:

El razonado temor que sufren los pobladores de San Carlos, se ha visto incrementado con presencia de helicópteros a altas horas de la noche y el día jueves 24 de septiembre del presente año. A eso de las 4:00 de la tarde, uno de ellos sobrevoló la zona rural y urbana a una altura muy baja, tirando volantes con consignas en contra de la guerrilla y con amenazas a la población civil a nombre de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. *Estas amenazas vienen de tiempo atrás, pero después de la toma insurgente del 3 y 4 de agosto es más insistente como represalias a la población, según ellos, porque son auxiliares de los grupos al margen de la ley.* Por todo ello se pide protección de los organismos Nacionales e Internacionales,

¹⁰ Ver certificado expedido por la alcaldía de San Carlos con la identificación de todas y cada una de las víctimas. San Carlos, 11 de diciembre de 1998.

Defensoría del Pueblo, Comisión Nacional de Paz, Cruz Roja Internacional y las diferentes ONG que luchan por la defensa de los derechos humanos. (Villegas, com. pers, 1998; énfasis MH)

El impacto de esta masacre tiene que ver con la escogencia selectiva de las víctimas, con lo que ellas representaban para la comunidad y con la manera como fueron asesinadas. Al mismo tiempo, la masacre puso en evidencia la desprotección en la que el pueblo se encontraba. La imagen de los cuerpos decapitados o arrojados a la represa, la desaparición y las prácticas de ahogamiento, son algunos de los aspectos imborrables en los relatos que hace la gente de estos acontecimientos.

A partir de la rememoración actual de este hecho que hacen las personas, resulta evidente que toda esta crueldad buscaba enviar un mensaje a la población: advertir lo que les podía suceder a quienes no se sometían al poder paramilitar o a quienes no se marchaban del municipio:

Entonces era una situación muy horrible allá y debido a eso ya empiezan a rodar algunos panfletos en algunas veredas: “Necesitamos la vereda totalmente desocupada en tanto tiempo”, entonces todo el mundo dice: “Claro, ya con esa psicología vienen y nos hacen aquí lo que hicieron allá en el pueblo, o lo que hicieron a la gente en La Holanda”. Era gente desalmada, metiéndole una psicología muy verrionda al pueblo. Entonces allí se mentaba que los paramilitares y *todo el mundo a correr*, peor que si llegara el diablo, eso era peor, yo creo que el diablo va solamente por el que necesita... (Testimonio, de hombre adulto, San Carlos 2010; énfasis MH)

Con la masacre de La Holanda quedó instaurada, como dice el testimonio de este hombre, una psicología: la del miedo a los paramilitares y sus acciones; una certeza: la de que ahora en adelante todos podían ser sus víctimas; y una respuesta: correr, la huida. A raíz de este acontecimiento se registró el desplazamiento interno

de por lo menos 7 familias y el exilio de 5 personas (*El Espectador*, 1 de noviembre, 1998).

La masacre de La Villa, 2000. El carro encarpao: todos lo vieron pasar

El 14 y 15 de abril del año 2000, entre las veredas La Villa, Puente Arkansas y Buenos Aires, 15 personas que se desplazaban en diferentes vehículos por la vía a Granada, según se supo después, fueron sacadas de sus casas, reclutadas, montadas a un carro escallera, desaparecidas y asesinadas por el Bloque Metro de las AUC. Este hecho, reconocido por la población como “La historia del carro encarpao”, el carro que todos vieron pasar, es otro de los episodios que quedó marcado en la memoria de la población de San Carlos.

En Puente Arkansas asesinaron al conductor, Abelardo López, a su ayudante Gustavo Loaiza y al pasajero Enrique Vallejo. Otras 10 víctimas, halladas el 2 de mayo de 2000 con señales de tortura en una fosa común, fueron identificadas como Pablo Emilio Martínez Santillana, Carlos Mario Vallejo Valencia, Eider Alberto Arias Ramírez, José Mejía García, Francisco Luis Moreno Salazar, Humberto Noreña Ramírez, Henry Enrique Vallejo Valencia, Miguel Ángel Arango Mora, Héctor Rendón Rendón. Cristóbal García, quien también fue retenido en esas circunstancias, permanece desaparecido (CODEHSEL 2002).

El carro con las ventanas cubiertas de plásticos negros se abrió paso por entre un retén militar hasta desaparecer. Una mujer, habitante de la vereda La Villa relata el suceso así:

Cuando salíamos de la casa, nos encontrábamos muertos en el camino, nosotros éramos con mucho temblor. Yo venía para unos ejercicios un sábado con la hermana Dolores cuando nos bajaron y sacaron a unos amigos de allá de la vereda y los subieron a la jaula sí, en Villa Roca. Al hermano mío se lo habían llevado por la mañanita, dizque a las 8, con un amigo... entonces cuando nos

bajaron de la jaula donde veníamos yo empecé a correr. Seguimos con mucho miedo, eso es un reclutamiento muy horrible porque hemos sabido de mucha gente. Yo no creo que eso sean los paramilitares porque salían del monte y eran bregando... Como todos los carros estaban detenidos, eso casi que no le dan pasó al carro, llegó la una de la tarde y sin paso. Luego *pasa un carro vendado* con todos los que traían amarrados para echarlos para San Carlos; y cuando por la noche vinieron con dos muertos: el chofer y el ayudante. Al hermano mío no, al amigo de él lo trajeron muerto, lo encontraron por allá en la hacienda, del hermano mío hasta este momento no se sabe nada (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

Si bien a su hermano no se lo llevaron en “la jaula”, su desaparición forzada ocurrió el mismo día. La correspondencia temporal de los hechos y su asociación con la presencia cotidiana de muchos “muertos en el camino” y “continuas desapariciones” alertan a la población sobre un cambio en la dinámica del conflicto: la hegemonía de los grupos paramilitares en la región y su accionar conjunto con el Ejército, que en ese momento desarrollaba una intensa operación contrainsurgente. La simultaneidad de retenes oficiales con la circulación a la vista de todos del “carro *encarpao*” se expone como la muestra fehaciente de esa relación.

En denuncias interpuestas por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz se ha planteado que uno de los retenes hacía parte de la “Operación Resplandor realizada por la IV Brigada del Ejército, con la intención de contrarrestar la presencia guerrillera en esta zona”.

El Ejército cercó los caminos de ingreso a las veredas y montó retenes en las vías. La masacre de estos 15 campesinos sucede entonces en una zona donde había control militar. Esta masacre, según testigos que declararon ante la Comisión fue dirigida por un mayor del Ejército. Un sobreviviente denunció ante la procuraduría que uno de los paramilitares encapuchados era un militar perteneciente al Batallón Granados, ya que lo pudo leer en el

camuflado cuando accidentalmente se le cayó el brazalete de las AUC. (Periódico *Voz*, febrero 6, 2002)

La crueldad con que ocurrieron estos hechos, sumada a la presunta complicidad entre paramilitares y Ejército, hizo que la población se sintiera particularmente desprotegida y vulnerable, lo que provocó el desplazamiento de 120 personas.

Las masacres de El Chocó y Dos Quebradas, 2002 y 2003. FARC y AUC: la retaliación cobarde de los guerreros

El 22 de noviembre de 2002, el Bloque Metro de las AUC incurrió en la vereda El Chocó. Según informes de prensa, asesinaron con hachas, sierras y machetes entre 8 y 11 campesinos: Luis Agudelo Aristizabal de 38 años, José Arias Clavijo, 37 años, María Arias Clavijo, 33 años, Jesús López Cadavid, 62 años, Héctor Valencia, 51 años, Aldemar Arias, 55 años, Edilson Arias, 35 años, Alexis Arias, 22 años. Todos fueron sacados de sus casas y lugares de trabajo para ser asesinados posteriormente en lugares públicos. Algunos de ellos no pudieron ser identificados hasta varios días después ya que sus rostros y cuerpos quedaron totalmente desfigurados (El Tiempo, 2 de diciembre, 2002). Esta masacre generó, según datos de la administración municipal, el desplazamiento masivo de por lo menos 300 personas; otras no pudieron desplazarse por la presión y el control de los actores armados, pero finalmente el hambre y el miedo los obligaron a hacerlo: Tanto El Chocó como Dos Quebradas se ubican en el eje San Carlos-Gra-nada, territorio identificado con un mayor dominio de la guerrilla y objeto, en la lógica del proyecto contrainsurgente, de una fuerte arremetida de paramilitares y Ejército.

El 22 de noviembre de 2002, el Bloque Metro de las AUC incurrió en la vereda El Chocó. Según informes de prensa, asesinaron con hachas, sierras y machetes entre 8 y 11 campesinos: Luis Agudelo Aristizabal de no pudieron ser identificados hasta varios

días después ya que sus rostros y cuerpos quedaron totalmente desfigurados (El Tiempo, 2 de diciembre, 2002). Esta masacre generó, según datos de la administración municipal, el desplazamiento masivo de por lo menos 300 personas; otras no pudieron desplazarse por la presión y el control de los actores armados, pero finalmente el hambre y el miedo los obligaron a hacerlo:

Una vez se da esa masacre muchos pobladores de esa región se terminan de desplazar, quedaron algunos que decían: “Hombre, pues si ya no nos mataron en ésta ya no nos van a hacer nada ¿cierto? Entonces quedémonos, pero el bloqueo, la pobreza, no había nada de las instituciones, quedaron a merced de la delincuencia, a merced de la guerrilla, a merced de todo el mundo. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Casi dos meses después, el 16 de enero de 2003, ocurrió una nueva masacre en Dos Quebradas, Dinamarca y la Tupiada en la que, en total, fueron asesinadas 18 personas. La guerrilla de las FARC reconoció su autoría días después y expuso su explicación: según ellos, fue realizada en retaliación por la masacre cometida un par de meses atrás por los paramilitares en El Chocó (ver nota 5 de este capítulo).

Dos Quebradas es un caserío ubicado en las afueras del casco urbano de San Carlos, a 5 kilómetros en la vía San Carlos-Granada. Está conformado por 52 casas construidas por la Corporación Antioquia Presente¹¹ en terrenos de la finca La Arenosa, como parte del proyecto de reubicación de algunas de las familias damnificadas de una avalancha ocurrida dos años atrás en La Arenosa; las otras familias damnificadas fueron reubicadas en la

¹¹ La Central Hidroeléctrica Calderas está localizada entre los municipios de Granada y San Carlos en el departamento de Antioquia, a una distancia aproximada de 100 kilómetros de Medellín. Está ubicada en la cuenca hidrográfica de la quebrada La Arenosa, afluente del río San Carlos y el embalse de la cuenca alta del río Calderas.

vereda Vallejuelos. Muy cerca del caserío se encuentra la Central Hidroeléctrica Calderas¹², con el respectivo batallón militar que la protege.

En el ingreso que un grupo de hombres del IX frente de las FARC hicieron al caserío asesinaron a 11 personas que se encontraban reunidas en una casa, entre ellas siete menores de edad y una mujer embarazada. Después se dirigieron hacia La Tupiada y Dinamarca donde asesinaron a siete personas más: tres en Dinamarca (dos jóvenes y una mujer) y cuatro en La Tupiada (dos hombres, una mujer y su hija de nueve meses); algunos de ellos fueron degollados.

Los guerrilleros llegaron a Dos Quebradas preguntando qué casas tenían teléfono, hacia allí se dirigieron y mataron a algunos de sus ocupantes, tras acusarlos de ser informantes de los paramilitares. Luego se trasladaron hacia una casa donde estaban reunidos unos jóvenes después de un partido de fútbol, les preguntaron si eran paramilitares. Al contestar que no los invitaron a unirse a la guerrilla. Los muchachos volvieron a decir que no. Entonces los guerrilleros los asesinaron uno a uno. Luego, salieron por uno de los costados del caserío y se dirigieron hacia La Tupiada, donde asesinan a otras cuatro personas.

Una de las mujeres del caserío recuerda este momento:

Cuando yo vi que por la parte de arriba llega gente armada y también por la parte de abajo, me entré con mi niño de siete años, pero no cerré la puerta. Me puse a orar y a leer salmos de la Biblia, y empezó la balacera más espantosa. Cuando cesaron los disparos me asomé afuera y ya estaban saliendo también los vecinos, fuimos para arriba y nos encontramos un muerto y otro y otro más. Cuando llegamos a la casa donde estaban los jovencitos, y ¡qué horror! seis niños entre 14 y 17 años tirados en un charco de sangre que parecería una

¹² La Central Hidroeléctrica Calderas está localizada entre los municipios de Granada y San Carlos en el departamento de Antioquia, a una distancia aproximada de 100 kilómetros de Medellín. Está ubicada en la cuenca hidrográfica de la quebrada La Arenosa, afluente del río San Carlos y el embalse de la cuenca alta del río Calderas

piscina. Vemos uno a uno horrorizados y de pronto descubro a mi niño en un extremo del corredor. El pánico creció, yo sentí como si el tiempo retrocediera, desde que mi niño nació, la alegría que sentí y ahora este dolor tan inmenso, se me desagarró todo. Isabel, Chavita, como le decíamos, era una muchacha recién casada y con principios de embarazo, quedó atravesada en la silla donde estaba. Saqué valor de donde no lo tenía y la bajamos al piso, donde encontramos los dos niños heridos. Esto fue todavía más doloroso al no poder hacer nada por ellos, por un milagro sobrevivieron, permanecieron ahí tirados toda la noche del jueves, todo el día del viernes, hasta que los pudimos sacar por ahí a las 4 de la tarde del viernes y se salvaron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Lo que siguió después fueron largas horas de espera, temor, incertidumbre y soledad. Al otro día, después de que los campesinos lograron que los dos jóvenes heridos fueran llevados hasta San Carlos decidieron desplazarse masivamente.



Desplazamiento forzado vereda de Dos Quebradas hacia San Carlos.

Fotografía: *El Colombiano*, enero 19, 2003.

Cuando llegamos al puente ya casi de noche, gracias a mi Dios. En cada curva era una tensión, pensamos que estaba la guerrilla pero fuimos bajando y no nos atajó nadie. Entonces llegamos al puente de aquí de San Carlos, apenas había llegado el Ejército que le tocó venir caminando desde San Rafael, un helicóptero volaba porque era guardián del Ejército, ¡iba custodiándolo! Ahí sí había policías, periodistas, el Ejército, ¡mucha gente! Pero ¿para qué? Ahí yo les supliqué que fueran por esos muertos pero como ya era de noche se fueron hasta el alto Dos Quebradas, no se atrevieron a arrimar donde estaban los muertos, recogieron los del camino, las señoras degolladas y los que encontraban en la carretera. Ahí dispararon como para simular que los habían atacado y se devolvieron, eso lo hizo el mismo Ejército, se devolvieron... y *nosotros aquí esperando de noche los muertos, cuando llega otra vez el Ejército sin los muertos, ¡qué desespero el de nosotros! Esos muchachos tenerse que estar allá muertos*, toda la noche del jueves, toda la noche del viernes, todo el día del viernes. Apenas hasta el sábado por la mañanita volvió a subir el Ejército y ahí sí se los trajo, el domingo se hizo el entierro colectivo. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Se calcula que este hecho originó el desplazamiento de más de 800 personas y 215 familias de estas veredas y de las veredas Betulia, Palmichal, Buenos Aires, Arenosa y Vallejuelos hacia la cabecera municipal, por lo que se considera uno de los desplazamientos masivos más grandes del municipio (Gobernación de Antioquia et al. 2006, 30). El 30 de junio de 2006, Tulio Mario Ávila, alias Chamizo, fue asegurado por la Fiscalía por haber planeado y dirigido esta masacre¹³.

Las masacres y el desplazamiento generado por ellas ocupan un lugar importante en la memoria del conflicto en San Carlos. En

¹³ Los testimonios de sobrevivientes y desplazados permitieron a la Fiscalía individualizar y capturar a Murillo Ávila, quien ya había sido acusado por rebelión y falsedad personal en otro proceso. La Fiscalía aseguró a alias Chamizo por los delitos de homicidio múltiple agravado, lesiones personales agravadas y desplazamiento forzado. Por los mismos delitos fueron asegurados, en ausencia, Mario Giraldo Loaiza y Aníbal Loaiza Marulanda (Fiscalía General de la Nación).

su relato, los sancarlitanos construyen una explicación sobre la conexión entre las masacres de El Chocó y Dos Quebradas, muy reveladora de la lógica de la guerra impuesta por los actores armados en esta localidad y de la manera como sus estrategias violentas se enfocaron hacia la población civil. Las identidades impuestas (acusarlos de “ser del bando enemigo”) y el estigma (quedar signados por habitar un lugar marcado por el dominio de uno de los grupos en confrontación) —como lo plantea María Teresa Uribe en el análisis del desplazamiento en Colombia— son centrales en esta construcción (Secretariado Nacional de Pastoral Social 2001b).

En El Chocó hicieron lo que quisieron, hasta La Hondita y a la población de esa zona... masacraron 11 personas; pero mirá, pasaron por una vereda que se llama Dinamarca que es la que sigue aquí, pasaron por La Arenosa, pasaron por Dos Quebradas, un caserío que hay ahí y no pasó nada. O sea, ellos (las Autodefensas) pasaron y como que no vieron... entonces esa gente es de las Autodefensas, eso fue lo que pensaron, van a decir que somos de las Autodefensas, decían los pobladores. Y efectivamente eso también estaba pensando la guerrilla, si esta gente pasó por estas veredas y no hizo nada, entonces es que las veredas son apoyos paras. Lo mismo que pensaron los pobladores, estaba pensando la guerrilla y se demoraron imagínese 20 de noviembre y el 17 de enero de 2003, bajaron y masacraron 19 personas. (Testimonio de hombre Adulto, San Carlos, 2010)

Samaná, 2000-2004. ¿Quién manda aquí? La masacre como “castigo” y demostración de poder

Samaná es un corregimiento aledaño a El Jordán y una de las localidades más afectadas por las masacres y el desplazamiento. Sus habitantes recuerdan que hasta 1998, la presencia de las guerrillas en la vereda era cotidiana. No ejercían mayor presión sobre la población, pero sí era “natural” que hicieran uso de los recursos de la gente, que comieran y pernoctaran en sus casas, que se llevaran

algunos animales. La situación empezó a complicarse con la llegada de los paramilitares en 1999. La guerrilla empezó a sentirse acosada y, por lo tanto, ejerció mayor presión sobre la población. El robo de ganado y los retenes se convirtieron en el pan de cada día hasta que, a partir de 1999, inició una sucesión de asesinatos selectivos que provocaron un desplazamiento individual y silencioso. Entre 1998 y 1999 se reportaron 23 personas desplazadas en este corregimiento (Acción Social 2010).

El 6 de abril del año 2000, un grupo identificado como AUC sacó a las personas de sus casas y las reunió en el atrio de la iglesia. Con lista en mano seleccionaron a 4 personas y las asesinaron. Según los relatos de la población se trata de Belarmino Guarín, María Goetz, Jaibel Herrera, y un hombre recién llegado, desplazado de Puerto Berrío a quien apodaban El mono. Este hecho provocó temor entre la población y generó nuevos desplazamientos: “Los ganaderos y dueños de las tierras decidieron no volver ni invertir más en la región y retiraron el ganado que quedaba, pues la mayoría fue robado por los grupos alzados en armas” (Bernal 2009).

Las FARC respondieron a este intento de las AUC de tomarse el territorio con tres masacres sucesivas que llevaron al abandono total del corregimiento. Hoy son recordadas por su población como el ejemplo de cómo los grupos armados llegaron a ensañarse con la población y de cómo las masacres se convirtieron en la principal expresión de su poder.

En efecto, el 16 de marzo de 2001, el IX frente de las FARC asesinó a Jorge Alberto Agudelo, uno de los líderes más representativos, presidente de la Junta de Acción Comunal, junto con sus dos hijos, Albeiro Agudelo y José Hermilson Agudelo. A la familia le dieron un plazo de 24 horas para abandonar la región. “Se desplazaron con lo que llevaban puesto y dejaron atrás todo por lo que habían luchado. Con ellos sale mucha gente y el corregimiento queda casi deshabitado”. Entre 2000 y 2001 se registraron 114 personas desplazadas (Acción Social 2010).

El 8 de marzo de 2002, este mismo frente asesinó a tres personas en la vereda Peñol Grande del corregimiento de Samaná y amena-

zó a los pobladores de los corregimientos de El Jordán y Samaná Norte, lo que forzó el desplazamiento de aproximadamente 142 personas hacia la cabecera municipal. El comunicado emitido por la guerrilla contenía el siguiente mensaje: “Tienen tres días para desocupar, están cerca de una base militar y por eso son objetivo militar. El que no se vaya sufre las consecuencias. Vamos a acabar con la represa” (El Colombiano, marzo 9, 2002; El Mundo, 12 de marzo, 2002). Las pocas familias que quedaban en Samaná se marcharon. El corregimiento y sus veredas Peñol Grande, Santa Bárbara, La Norcasia y Quebradón quedaron totalmente desocupados.

En el año 2004, después de casi tres años de completo abandono del corregimiento, algunos pobladores decidieron retornar. Después de cinco meses se encontraban ubicadas unas 70 personas y los ganaderos comenzaron a regresar. La intención quedó truncada con otra masacre, cuando el IX frente de las FARC asesinó a 7 personas: Carlos Torres, Francisco Giraldo, Israel Velásquez, José Alirio Velásquez, Mauricio Herrera, John Jairo Úsuga y Pablo Ospina.

En un taller con jóvenes de la región, una de las participantes ha resaltado su vivencia de esta última masacre y del desplazamiento que ésta generó como un hecho que ha marcado su vida:

Eso fue lo más duro que a mí me sucedió, porque me tocó ver cuando mataron a mi padrastro, estábamos un poquito retiraditos, pero lo vimos cuando ya estaba muerto... Se llevaron a todos los hombres, a las mujeres no, y dijeron que si nos poníamos a hacer mucho escándalo que nos mataban a todos por parejo (los niños y las mujeres)... pero mataron fue a los hombres que porque estaban cultivando, estaban trabajando en las tierras, entonces como ya habíamos tenido un desplazamiento, eso fue como en el 2002 cuando nos dijeron que si volvíamos acá, a las tierras, nos mataban a todos. Y volvimos en el 2004, no hacía ¿qué? por ahí tres meses de haber regresado a las tierras cuando hubo la nueva masacre... (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) condenó este hecho como un claro ejemplo de infracción al DIH y recordó a las FARC “todas las personas víctimas de desplazamiento interno tienen derecho a regresar voluntariamente, de manera segura y digna, a su hogar o a su lugar de residencia”. Esto en alusión a la versión de los sobrevivientes según la cual los guerrilleros les habían dicho que realizaban esta masacre “porque habían regresado sin su permiso”¹⁴. Tras esta masacre la gente volvió a desplazarse. El corregimiento quedó nuevamente deshabitado en su totalidad.

El Vergel, 2005. La crueldad sin límites

La masacre de El Vergel, en la que fueron asesinadas 7 personas, fue llevada a cabo el 29 de enero de 2005 por paramilitares del Bloque Héroes de Granada y ha sido registrada como la última de las ocurridas en San Carlos. Esta masacre generó el desplazamiento de una familia, una de las pocas que quedaba en el poblado, pues ya casi todos se habían marchado. Sin embargo, la manera como ocurrió ha quedado plasmada en la memoria como uno de los hechos recientes más dolorosos y como muestra de que la crueldad de los guerreros no tenía límites.

Una niña de octavo grado, en un ejercicio de memoria promovido por un maestro, ha reconstruido en su relato la masacre de una familia en San Carlos:

El 29 de enero de 2005 en la vereda El Vergel del municipio de San Carlos ocurrió una nueva masacre. Ésta es la historia de doña Alba y su familia. Siempre había vivido en esa vereda. Allí jornalaban, cogían café, trabajaban en la ramada sacando panela o en la casa entre las 6:00 y la 8:00 de la noche. La madre se levantaba tres

¹⁴ Ver comunicado de Naciones Unidas, <http://www.hchr.org.co/publico/comunicados/2004/cpo423.pdf>

o cuatro de la mañana, hacía las arepas y despachaba los hombres que se iban a trabajar. En la casa eran 16 personas, de las cuales once habrían de morir asesinados por un grupo armado¹⁵. Una noche, cuando los hombres habían llegado de trabajar y notaron en doña Alba cierta tristeza preguntaron el por qué, ella le respondió que tenía un presentimiento relacionado con la muerte, a lo que ellos contestaron que eso era pura bobada. Esa noche estaba lloviendo. Doña Alba se fue a cerrar la puerta de la cocina; en ese instante entraron hombres armados los cuales le dispararon a un hombre, su esposo estaba acostado esperando los tragos para dormirse. Cuando vio los hombres armados agarró un machete que tenía al lado de la cama y se fue a prenderse con ellos pero los mataron. Así mismo Giovanni, el esposo de una de las hijas de doña Alba también quiso hacer lo mismo pero todo fue en vano. Eran tres hombres. Uno tenía un fusil, otro una pistola y el último una metralleta. Dieron la ronda por toda la casa disparando a lo que se movía, una de las hijas de doña Alba llamada Luz murió sentada en el baño con los ojos abiertos pareciendo que estaba viva. Así acabaron con 11 personas entre las cuales se encontraba Flor María de 21 años, Luz Adriana de 18 (estaba en embarazo y tenía 5 meses), Omaira de 16 y Griselda de 13 años. Ahora doña Alba vive en la zona urbana donde consiguió un trabajo y cuida a sus hijos y nietos. Aún recuerda esa noche de terror que le tocó vivir. (Escuela del Área Urbana, 2007)

Algunos de los escritos en este ejercicio escolar hicieron alusión a esta masacre con detalles muy similares. La sobrevivencia de la abuela, el asesinato de las jóvenes, de dos bebés de 10 y 15 meses y especialmente de un bebé en gestación, son destacados en todos ellos. Según las denuncias publicadas por la revista Noche y Niebla:

¹⁵ Los registros de los hechos sólo dan cuenta de 7 personas asesinadas. La diferencia en la cifra puede obedecer a la desinformación pero también a la magnitud que adquiere un evento de estas características, en términos de la memoria y el relato de una niña.

Miembros de la comunidad aseguran que la tropa oficial se encuentra instalada a media hora de camino del lugar de los hechos y que en los días inmediatamente anteriores a la masacre estuvieron acampando en un paraje ubicado a escasos diez minutos de la vivienda de las víctimas. También advierte la comunidad que una de las víctimas era buscada por el Ejército bajo sindicación de pertenecer a un grupo guerrillero. La gravedad de la situación amerita la adopción de medidas urgentes y efectivas en procura de la protección de la población campesina de esta zona y la acción oportuna y eficaz de los órganos de justicia y control público para esclarecer estos hechos y sancionar a los responsables de los mismos. (Noche y Niebla 2005, 52)

Esta masacre tiene un enorme peso en la memoria de sus habitantes, jóvenes y adultos, quienes consideran a esta familia —establecida desde entonces en el casco urbano— como verdaderos sobrevivientes de la guerra.

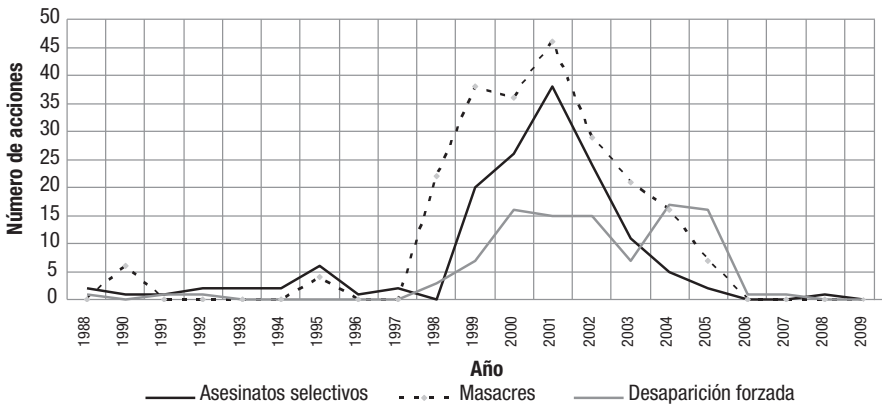
Como ilustran los casos anteriores y las 33 masacres registradas en las últimas dos décadas, San Carlos fue un escenario predilecto de esta práctica, sistemática y atroz, por parte de los grupos armados. Así, las masacres fueron evidentemente una manera de lograr no sólo acabar con muchas vidas sino de obligar al destierro a los sobrevivientes. Una forma expedita de expandir el miedo y subordinar a la población.

2.1.2. Los asesinatos selectivos: muertes “ejemplarizantes”

El día a día de San Carlos, especialmente desde 1998 hasta 2005, estuvo marcado por los asesinatos selectivos. Es difícil encontrar un relato que no haga referencia al asesinato de alguien, cercano o lejano, como parte de sus vivencias. Estas imágenes hacen parte del ambiente de terror y presión que vivió la población y ofrecen una respuesta a la pregunta de por qué la gente decide desplazarse.

La base de datos de conflicto armado procesada por MH identificó 146 víctimas fatales de asesinato selectivo entre 1988 y 2010, 126 de los cuales ocurrieron entre 1998 y 2005. Esto significa que los asesinatos selectivos fueron simultáneos a las masacres, lo que revela nuevas conexiones y resonancias entre modalidades de violencia que potencian el efecto del terror y la capacidad expulsora de la violencia desencadenada.

Gráfico 5. Comparativo de víctimas de asesinato selectivo, masacres y desaparición forzada en San Carlos (1988-2010).



Fuente: Boletín Informativo Justicia y Paz (1988-1996), Revista *Noche y Niebla* (1996-2010) y Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño.

De las 146 víctimas fatales de asesinato selectivo identificadas, 52 fueron victimizadas por las guerrillas (en especial las FARC), 51 por grupos paramilitares, 36 por grupos armados no identificados (los cuales en la mayoría de los casos corresponden a grupos paramilitares) y siete por miembros de la fuerza pública. Los 51 asesinatos perpetrados por paramilitares ocurrieron entre 1998 y 2005; 38 de la guerrilla fueron cometidos en ese lapso y 14 entre 1988 y 1997. Esto muestra que la diferencia entre guerrilla y paramilitares es alta en las masacres pero baja en los asesinatos selectivos. De una relación 1 a 5 en masacres se pasa a una relación cercana al 1 a 1.

Un hecho distintivo de los asesinatos selectivos de la guerrilla es que no se centraron únicamente en la población civil, sino en militares y policías que fueron ejecutados fuera de combate. MH pudo identificar ocho víctimas de este tipo de hecho entre 1988 y 2010.

La geografía del asesinato selectivo es mucho más extensiva que la de las masacres. Este es un hecho relevante, pues crea los vasos comunicantes para que el efecto de terror de las masacres tenga resonancia en un territorio más amplio. Cada asesinato selectivo se conecta con las masacres por cuanto revive la proximidad del terror y la inevitabilidad de su escalamiento, pues por lo general los asesinatos selectivos anteceden y suceden a las masacres de manera casi inmediata.

La persecución y asesinato de políticos, líderes sociales y funcionarios públicos, entre otros, materializa la argumentación de que la eliminación del enemigo y de sus bases sociales es parte de la estrategia usada para ganar la hegemonía política del territorio. Al igual que las masacres, se trata de una estrategia que perdura en el tiempo y es empleada por los diferentes grupos armados. En la década de 1980 tuvo su expresión en el asesinato de líderes ligados al movimiento cívico a manos de escuadrones de la muerte y del naciente MAS; a finales de esa década e inicios de la de 1990, con el asesinato de políticos, ediles y alcaldes por parte de las guerrillas de las FARC y el ELN. Por su parte, desde mediados de los años noventa, los grupos paramilitares emprendieron una feroz campaña contrainsurgente que calificaba a líderes y funcionarios vinculados a proyectos productivos rurales como bases de la guerrilla; sectores del Ejército y de la clase política participaron directa o indirectamente de esta construcción y contribuyeron así al exterminio de toda una generación de líderes locales.

El asesinato de líderes forjados durante años que configuraban el capital social y político del municipio hace parte de la memoria de los sancarlitanos y da cuenta de la manera como se entreteje la dinámica del conflicto armado con el desplazamiento forzado.

137

La primera de las muertes, o por lo menos la más destacada en los relatos, fue la de Julián Conrado David, a la que se hizo referencia en el capítulo anterior. Este asesinato es recordado por muchos como el inicio de la guerra, como un augurio de lo que vendría después:

Fue un domingo en 1982 a mediodía, a media cuadra del parque, frente a la farmacia Castaño... estaba en consulta. A raíz de esto, hubo una asonada en el pueblo, quemaron el palacio... era una persona reconocida, era costeño... *ahí empezó todo*. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

Después del asesinato de Julián Conrado sobrevino un período de asesinatos de líderes reconocidos ligados al movimiento cívico: Iván Castaño y Jairo Giraldo en 1984, Gabriel Velásquez y William Tamayo en 1986; en 1988 fueron asesinados Jorge Alberto Morales, el estudiante Héctor Alberto Giraldo y Luis Felipe Noreña, uno de los primeros líderes cívicos de San Carlos (García 1992, 30), entre otros. Estos asesinatos figuran en la memoria de los sancarlitanos como el inicio de un proceso de exterminio del movimiento social y el anuncio de la llegada del paramilitarismo. A su vez, este momento señala el comienzo de otro período en la historia del desplazamiento forzado: un desplazamiento silencioso, individual y muchas veces familiar, que hace su trayecto con frecuencia al exterior del país bajo la modalidad de refugio o como “migración” interna o internacional:

Hay gente que desde ese entonces no viene, tenemos asilados en Holanda, tenemos asilados en Canadá, tenemos asilados en muchas partes. Los primeros que tuvieron que desaparecer cuando llegó a San Carlos, y correr y morir, porque ya empezó la guerra, la guerra así por pedazos, por individuos no por masacres... Ellos ya venían era con esa lista que le tocó irse a Fabiola... murió Gabriel Velásquez, murió Julián Conra-

do Se fue mucha gente, y muchos se fueron. Era un grupo de personas de San Carlos que podríamos decir eran ideólogos, no tenían la fuerza brutal... y llegaron fue por ellos, los tenían ubicados en dónde y con quién, y de un momento a otro se destapó. Fue ya de lista en mano, que fue después de que ya incursionaron las Autodefensas en San Carlos. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Un segundo momento lo constituye la muerte de líderes asociados a la dinámica política local y a los procesos electorales. Como se describió en el primer capítulo, tanto la guerrilla como los paramilitares convirtieron en objetivo militar, con distintos argumentos, a políticos, ediles y alcaldes. Entre estas personas asesinadas, se tiene noticia de las siguientes:

Tabla 2. Líderes sociales asesinados entre 1990 y 1999.

- 18 octubre de 1990.** El presidente del concejo municipal de San Carlos, Jorge Humberto Vasseur Parra fue asesinado por desconocidos cuando asistía al sepelio del estudiante de ingeniería mecánica de la Universidad de Antioquia, César Augusto Giraldo Murillo, quien fue muerto en Medellín. El concejal ejercía la presidencia del Directorio Conservador que orientó Álvaro Villegas Moreno (El Tiempo, 19 de octubre, 1990)
- 25 de octubre de 1994.** Sigifredo Guzmán asesinado por las FARC (Informe Personería de San Carlos; citado por Londoño y Alonso 1998, 201).
- 5 de agosto de 1995.** Las FARC asesinan al candidato a la alcaldía por fuerza progresista Coraje, Víctor José Quiceno (Justicia y Paz)
- 23 de julio de 1997.** Ocurre el secuestro del alcalde Héctor Álzate Arias que 5 días más tarde sería liberado en El Jordán. (El Mundo, 24 de julio de 1997).
- 4 de agosto de 1997.** Es asesinado el concejal y presidente de la Junta de Acción Comunal del Jordán, Eliseo Muñoz. Este hecho coincide con la entrada de las autodefensas al municipio del Jordán¹⁶.
- 15 de agosto de 1997.** Guerrilleros de las FARC asesinan al candidato a la alcaldía por el sector conservador unionista Ricardo Jiménez y liberan al presidente del Concejo del mismo municipio, Jorge Isaac Jaramillo, con un mensaje para sus demás compañeros de cabildo en el que se les ordena que renuncien (El Tiempo, 21 de agosto, 1997).

¹⁶ Véase “La violencia en el oriente antioqueño”, de Juan Alberto Gómez, en <http://doblecero.blogspot.com/archive>.

17 de agosto de 1997. Por amenazas de la guerrilla de las FARC presentan renuncia a sus cargos el presidente del concejo municipal Jorge Isaac Jaramillo y los concejales Santiago Giraldo, Luis Alberto González, Alfonso Cardona y José Mejía (El Tiempo, 18 de agosto, 1997).

14 de noviembre de 1997. El concejal Wilson Tamayo fue hallado muerto en la vereda La Llore, corregimiento de El Jordán, cinco días después de que fuera secuestrado. Este hecho se atribuye a las FARC. (El Tiempo, 12 de diciembre, 1997).

1 de enero de 1999. Nevarado de Jesús Morales Marín fue asesinado en las horas de la madrugada. Este hecho fue atribuido a las FARC (El Espectador, 2 de enero de 1999).

8 de noviembre de 1999. Fue asesinado el exalcalde Héctor Alzate. En versión rendida ante una unidad de Justicia y Paz, el desmovilizado excomandante paramilitar, cabecilla del Bloque Héroes de Granada de las autodefensas Parmenio de Jesús García Usme reconoce su asesinato y también el de dos de sus hijos un mes después

<http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/noticias2008/secantioquia/SaParmenioMar5.htm>

Como se observa en el cuadro anterior, 1997 fue un año especialmente crítico que marcó el inicio de una nueva fase del conflicto armado debido a la oposición de las FARC y el ELN a que hubiera participación en las elecciones locales. Además del enorme daño que esto ha significado para la democracia local, también generó desplazamientos familiares y masivos.

En la memoria de las personas se teje una continuidad entre el asesinato de líderes cívicos, de líderes políticos y otro momento caracterizado por el asesinato de líderes asociados a proyectos de desarrollo rural, considerados por los paramilitares como proyectos de sustento de los guerrilleros y, por lo tanto, objeto de exterminio bajo el lema de “Quitar el agua al pez” como forma de eliminación de las bases sociales de la guerrilla.

Otros por ejemplo, el señor que le digo que era muy trabajador por la comunidad también, Jairo Hincapié, el finado Rodolfo, ni me acuerdo que apellido era él, él nos colaboraba mucho en la asociación de piscicultores, a él lo teníamos allá más que todo al cuidado de los peces... Y también supuestamente, según los comentarios, que lo mataron que porque nosotros cultivamos peces para la guerrilla.

Al igual que papá, como les decía, que hacía como 30 años era presidente de las veredas, un líder muy difícil de igualar, los muchachos también, que por ejemplo Alcibíades era secretario de la Junta, Darío hacía parte del comité de deportes, del comité de salud, bueno, etc. Y le cuento que listas interminables de la comunidad allá, mucha gente, por ejemplo la señora Sulfa Aranque que ella era una líder muy buena de por allá de Agua Bonita, la mataron junto con el esposo saliendo de la vereda sino que son casos que pues lo conmueven a uno... Ponerse a hacer ese recorderis es muy duro, si uno sabe quién fue la comunidad con que trabajó, la gente con que luchó para que realmente se reconocieran los derechos, saber uno que murieron en esas circunstancias es muy duro. (Entrevista a hombre adulto, Medellín, 2010)

El significado de la muerte de estos líderes lo ilustra muy bien el relato de este hombre, quien después de describir un sinnúmero de masacres en su vereda y en las aledañas, concluye que, a pesar de lo duro de todo esto, lo peor y lo que los ha obligado a un corto confinamiento antes del desplazamiento, fue el asesinato de su líder:

Yo pienso que la muerte de don Salvador fue por eso, yo pienso que lo arrastraron, según lo que cuentan, a mí no me tocó verlo porque qué miedo salir, nosotros no salimos. Fue muy triste la muerte de él, fue muy triste para todos porque él era el padre de todos los pobres de por allá, ahí sí ya dijimos nosotros: “No volvemos a salir a San Carlos”, hasta ahí salimos a San Carlos. Ah, la muerte de él, creo que fue que le tiraron un tiro en la cintura y luego lo tiraron a que se acabara de ahogar en el río, eso es lo que me cuenta la hija mía que estaba esperando un noviecito que era un hijo de un hijo de él, que era Y bueno, eso fue como lo peor que nos pudieron hacer a todos nosotros, ya nosotros no volvimos a salir a San Carlos los pocos que quedamos allá (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Una denuncia realizada por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz en el año 2002, menciona el proyecto paramilitar como “un plan

de exterminio de líderes sociales y comunitarios en el municipio de San Carlos”, que tenía como una de sus consecuencias el desplazamiento del 38% de su población (periódico *Voz*, 2 de junio de 2002).

Además de los campesinos, los funcionarios que acompañaban los procesos también fueron declarados objetivo militar, especialmente los funcionarios de la oficina Agroambiental y las UMATA. Fueron muchos los relatos obtenidos sobre el desplazamiento de personas que, desde diferentes lugares, se relacionaron con estos proyectos. Aunque algunas de ellas están en el exilio y otros se desplazaron hacia Medellín, de manera anónima, se trata sin duda de desplazamientos forzados causados por las amenazas y los asesinatos selectivos dirigidos a los líderes y funcionarios.

Le digo que nosotros, después ya casi estaban extinguidos todos esos grupos cívicos que se habían formado, porque a todos estos líderes les tocó salir, pues, para preservar sus vidas. Aun muchos funcionarios de las instituciones allá, por ejemplo las UMATA, que les colaboraban fuertemente a las comunidades; entonces supuestamente para los otros, eran colaboradores que de la guerrilla porque ellos le apostaban duro al campo y ¿cuál es el objetivo de la UMATA? El campo... Entonces a unos de ellos también les tocó salir, al igual que a algunos concejales, eso allá fueron muchos conflictos pero, ¿por qué? Porque allá son unas riquezas incalculables las del municipio. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Pero no bastaba con asesinar a estas personas: se requería amplificar el efecto de estas acciones. Al igual que las masacres, los asesinatos selectivos apuntaron a un propósito comunicativo claro: contar a otros lo que también a ellos les podría pasar. Los asesinatos selectivos estuvieron, como vemos, en la base del éxodo de San Carlos. Además del destierro y el desalojo, estos asesinatos tuvieron, como veremos más adelante, un efecto profundo en la vida de la municipalidad: la eliminación de toda una generación de liderazgos ligados a movimientos cívicos y a proyectos de economía solidaria que apostaban al desarrollo y a la democracia local.

2.1.3 Las desapariciones forzadas



[...]Cuando salió de la casa

Me pidió la bendición

Hijo regresa muy pronto

Pero nunca más volvió

Nubes en el cementerio

Por toda la eternidad

Y al que le quitó la vida

Dios le ha de perdonar

La muerte de él significa que mi vida va a acabar...

Fragmento de la canción “*Mi hijo en su tumba*”, de Los parranderos interpretada por Lilia Rosa cuando recuperó y exhumó el cuerpo de su hija

Lilia Rosa Mesa, después de años de incansable búsqueda, encontró el cuerpo de su hija Leidy Johana, quien a los 15 años fue desaparecida y asesinada por los paramilitares en el casco urbano del municipio.

Fotografía: Jesús Abad Colorado -MH, 2011.

La desaparición forzada se convirtió en una de las estrategias más utilizadas por los actores armados en su disputa por el territorio. San Carlos ha sido el municipio del oriente antioqueño más afectado por este crimen, concentrando el 17,8% de los casos documentados por el Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño: 107 de 601 desaparecidos en los 23 municipios ocurrieron en este municipio¹⁷. Por otra parte, la organización de víctimas a nivel municipal ha logrado documentar, hasta la fecha de redacción de este informe, 156 desapariciones forzadas¹⁸.

¹⁷ Una investigación realizada por el Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño, publicada en 2008, ha documentado el entierro de aproximadamente 2.539 cuerpos no identificados y la denuncia de 601 desapariciones forzadas en los 23 municipios que conforman esta zona entre 1991 y 2008.

¹⁸ Ver Anexo 1: universo de víctimas de desaparición forzada CARE.

De las 107 desapariciones forzadas reportadas por el Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño en San Carlos, 96 ocurrieron en el período del éxodo entre 1998 y 2005. La singularidad de la desaparición forzada en San Carlos estriba en que no se trata de un hecho cuya ocurrencia se diferencia totalmente de las masacres y de los asesinatos selectivos. Las 32 masacres registradas entre 1998 y 2005 tuvieron entre sus víctimas a 32 personas que hasta la fecha se encuentran desaparecidas, es decir, una tercera parte del total de víctimas reportadas. Esta cifra (una de cada tres víctimas en el contexto de las masacres sufrió desaparición forzada) significa que la modalidad de violencia se convirtió en un aspecto de prolongación y profundización del efecto de terror de las masacres, lo que hizo que su capacidad expulsora fuese aún más eficaz. A la certeza aterradora de la muerte masiva y brutal de la masacre, se sumó la incertidumbre negativa y en suspenso de la desaparición forzada, en la que la esperanza de la supervivencia es sustituida por el tormento de la muerte con suplicio y de un cuerpo que probablemente nunca pueda ser hallado.

A partir de lo anterior se concluye que las modalidades de violencia referidas son simultáneas; en ello reside su poder de destabilización y su alta capacidad expulsora de población. Ahora bien, la tendencia de la desaparición forzada sí tiene un rasgo distintivo frente a las masacres y los asesinatos selectivos, ya que es la única modalidad de violencia que crece cuando los asesinatos selectivos y las masacres están decreciendo, en particular en los años 2004 y 2005. En esa coyuntura, que coincide con el inicio, desarrollo y cierre del proceso de paz entre el Gobierno nacional y los grupos paramilitares, la desaparición forzada constituye una modalidad de violencia que pretende “invisibilizar” la continuación de la violencia contra la población civil. Un método de acción violenta más sofisticado porque en apariencia es “invisible”, pero no por ello menos abrasivo en sus repercusiones individuales y sociales así como en la eficacia del terror. Esta situación adquiere especial relevancia en las comunidades rurales donde, por tratar-

se de grupos humanos más pequeños, las relaciones sociales se construyen en las interacciones cara a cara entre conocidos. Así, la desaparición de un solo miembro del grupo social es profundamente notoria y desestabilizadora, a diferencia de lo que sucede con el mismo crimen en las grandes ciudades.

Aunque desde mediados de los años ochenta, en el marco del exterminio del movimiento cívico ya podía hablarse de desapariciones forzadas en San Carlos; este hecho se intensifica en la memoria de la población con la violencia paramilitar. En efecto, las diversas versiones de algunos desmovilizados vinculados al proceso de Justicia y Paz dan cuenta de cómo la desaparición forzada era una estrategia central de su accionar. Según estos relatos, dicha práctica está ligada a otras acciones que claramente hacen parte de un régimen de terror: por lo general, las víctimas eran personas que estaban en las listas; habitualmente después de ser retenidas eran torturadas hasta obtener información; luego de ser asesinadas se descuartizaban y se ocultaban los cadáveres. Este modus operandi fue imputado por la Fiscalía a Parmenio de Jesús Usme García, comandante paramilitar de San Carlos, quien reconoció su responsabilidad en la desaparición y el asesinato de Clara Marín, una mujer de San Rafael quien, luego de que fueran asesinadas sus dos hijas, fue retenida bajo la acusación de ser colaboradora de la guerrilla. Así, relata cómo una vez en la base de El Jordán le quebraron los pies con piedras y le pusieron en la cabeza una bolsa con jabón: “ésta era la tortura normal que aplicaban”, esto las hacía hablar. Luego la mataron, la descuartizaron y la enterraron a orillas de una quebrada¹⁹. Según admite el paramilitar, la desaparición forzada también generó lo que él denomina “una tortura psicológica” tanto a la víctima directa como a sus familiares “uno llegaba a una casa y se llevaba alguien y la gente quedaba torturada psicológicamente, sin saber qué va a pasar, si

¹⁹ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y paz. Tribunal Superior de Medellín. *Declaración de Parmenio Jesús Usme García. Audiencia de imputación de cargos*, 10 de octubre de 2008.

lo matarían o no tanto el que se va como el que se queda, algunos volvían, otros no”²⁰.

Algunas víctimas eran llevadas porque figuraban en las “listas” por un rumor, una retaliación, una confusión; eran dejados en los retenes, sacados de sus casas o lugares de trabajo; también eran interceptados a la mitad del camino, o sencillamente, se decía, “no se volvió a saber nada”. Los porqués de las desapariciones eran confusos y arbitrarios, lo cual generó en los pobladores de San Carlos una sensación de temor y vulnerabilidad que no les permitía vivir tranquilos:

Hubo una época que después de las 7 de la noche no se salía a la calle, por miedo a que se lo llevaran, eso pasaba una camioneta o algo así, se lo subían y ya. En ese tiempo nadie quería amanecer en su casa, todos queríamos como cambiar de lugar porque si iban a la casa de uno igual ver que desaparecían a la gente o que la sacaban y la mataban. Uno no quería estar cuando golpearan a la puerta de la casa. Muchas nos convertimos en apoyo para otros y otros en el apoyo de nosotros, pero aquí era una tragedia todos los días a toda hora. Éste ya era un pueblo fantasma, la gente todas las tardes se veía con su cobijita y su almohada a buscar refugio en otro lugar, en otras casas; muchos jóvenes amanecían por allá en los montes. Yo creo que llegó el momento en que veíamos caer tantos inocentes que todos nos veíamos amenazados. Entonces frente a las desapariciones uno sabía que cuando uno desaparecía iba muriendo despacitico toda la familia. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La desaparición forzada se convirtió en una forma macabra de desestructurar a las familias y a la comunidad. De allí se generaron respuestas diversas por parte de la población. En la

²⁰ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada, intervención de Parmenio de Jesús Usme García, 29 de septiembre de 2009.

[illegible]

147

mayoría de los casos esta situación provocó desplazamientos familiares con enormes repercusiones e intenso sufrimiento para cada uno de los miembros de la familia, como lo expresa el siguiente relato:

La desaparición de mi esposo. Vivíamos en la vereda Patio Bonito y en ese entonces se presentó junto con otros compañeros al corregimiento El Jordán y en la tarde al regresar llegaron todos a la vereda menos mi esposo. Nos asustamos de no verlo y le preguntamos a uno de los señores que bajaron con él y nos dijo que la respuesta de las Autodefensas fue que a él lo iban a dejar pero que después lo soltaban. Con esta noticia fue muy grande el dolor y desde ese momento empezó la espera de noches de desvelo y sufrimiento. Duramos un año en la vereda y al punto de estar prácticamente sola nos desplazamos al casco urbano del municipio de San Carlos y hasta hoy, que han transcurrido 7 años y medio, no se sabe de su paradero. (Testimonio de María Fanny Mesa en Cano 2007)

En otras ocasiones, la desaparición de un ser querido es el argumento para permanecer en San Carlos o para retornar, pues para la muchas personas encontrar (vivo o muerto) a su seres queridos es una necesidad impostergable. Por ello, en medio de la incertidumbre, deciden luchar y quedarse en el pueblo, donde suponen están más cerca de ellos.

El correlato de la desaparición forzada ha sido la búsqueda y el hallazgo de fosas comunes en el municipio de San Carlos por parte de los familiares de las víctimas. El mapa que se presenta a continuación revela la extensión territorial de las fosas comunes.

2.1.4 Las órdenes de desalojo

Muchos de los sucesivos desplazamientos forzados fueron el resultado de órdenes de desalojo que hicieron la guerrilla, los paramilitares y el Ejército. Gran parte del éxodo en San Carlos se explica

por el uso de esta estrategia explícita y directa para producir el desalojo del territorio. La gente interpreta la orden de desalojo como una última advertencia: “si no lo quieren matar, lo hacen ir, y si lo van a matar, pues lógicamente van y lo matan”. Las órdenes de desalojo respondieron a varias razones.

Por una lado, podían derivarse de la negativa de la población a sumarse a las filas de los grupos armados o a aceptar las exigencias económicas que estos les hacían. En el caso de la guerrilla, dichas órdenes fueron indicativas de un cambio de estrategia en el modo de relacionarse con la población. En la memoria de los sancarlitanos marca un antes y un después:

Cuando nosotros nos desplazamos de la vereda [Santa Rita] hacia San Carlos, había mucha guerrilla en esta parte, en todas las zonas montañosas de las veredas, alrededor de la vereda donde nosotros vivíamos, pero no habían tantas no habían enfrentamientos la guerrilla pasaba por todas partes, a todas partes llegaban, a todas las fincas, a todas las casas nos llegaban, se denominaban, ellos llegaban y decían: “Fuerzas Revolucionarias de Colombia FARC” y llegaban y le exigían a uno de una vez, a la persona que tenía... nosotros no teníamos sino gallinitas y unas vaquitas ahí muy poquitas, muy poquitas; pero llegaban y le decían a uno que le tocaba darle, que le hiciera pues un almuerzo, que porque ellos estaban sin almorzar, bueno Y eso lo hacían en todas las fincas, y el que se resistiera, el que le decía que no, se le robaban la mayoría de los animales o algunos animales, y si les caía mal, o de pronto se enfrentaba con ellos, lo hacían ir: “Usted se va de por acá ya, o sea, se va o se muere”. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

También se produjeron órdenes de desalojo en el marco de la confrontación armada, en los que la población civil quedaba en medio del fuego cruzado y finalmente era obligada de manera explícita a desalojar. El siguiente relato hace referencia a este caso en la vía San Carlos-San Rafael:

Entonces a cualquier hora del día eso se prendían a candelita, este lado y el lado de allá y bueno, el lado de allá le tiraba a las ambulancias que pasaban con gente grave, y había una curva muy propicia porque al frente de esa curva hay un filo nosotros llamamos filo a una parte alta. Entonces de allá la guerrilla le quemaba los carros al que fuera y a los que viera así a distancia, a las 4, 6, 8, 10 cuadras. Bueno, ya nosotros vimos que eso estaba muy grave entonces ya dejamos la casa sola un tiempo teniendo todo ahí, nos fuimos ¡Ah, no! *ahí nos tocó fue salir de una* porque eran grupos armados: “Oigan, que ustedes le están colaborando a la guerrilla acá y eso no lo vamos a permitir, y los vamos a matar, para que sepan; entonces así es que ustedes desocupan” “para mañana es tarde que se vayan” nosotros no tuvimos tiempo de nada sino que de una para Medellín. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Por ahí mandaron a decir que el Ejército va a bombardear esta zona. Entonces la gente de El Chocó, la Hondita dijo: “No, pues, nos vamos, pues, como no nos vamos, no nos mató la guerrilla, no nos mató nos va a matar el Gobierno, nos van a matar los helicópteros, nos van a bombardear” Entonces todo el mundo se fue, esa zona quedó completamente desolada ¡Imagínese! Son 40 kilómetros de vía hasta Granada, son veredas a lado y lado de la vía y son pobladores pues en todas partes. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Finalmente, encontramos órdenes de desalojo que buscaron despejar territorios para el desarrollo de una confrontación armada abierta. Ejemplo de ello es lo ocurrido en El Jordán y Samaná Norte. Allí, después de asesinar a tres personas en el 2002, el IX frente de las FARC emitió un comunicado donde el desalojo era una orden perentoria: “Tienen tres días para desocupar, están cerca de una base militar y por eso son objetivo militar. El que no se vaya sufre las consecuencias. Vamos a acabar con la represa”. (*Noche y Niebla* 2002).

Con el antecedente de las masacres y los asesinatos selectivos en la memoria de los sobrevivientes, las órdenes de desalojo se convertían en un procedimiento eficaz para intimidar a una población que, con las huellas del terror vivas, no dudaba en emprender el desplazamiento forzado.

2.1.5 Las extorsiones y el despojo de bienes

La extorsión fue un mecanismo expedito de financiación de la guerra por parte de las guerrillas y los paramilitares, y uno de los motivos más frecuentes que la gente aduce a la hora de explicar por qué se desplazó. En los relatos de las personas se evidencia una clara transformación de esta práctica: de un momento en el que las guerrillas pasaban pidiendo comida y lugar para pernoctar, hasta cuando comenzaron a recibir “boletas” de los paramilitares en las que se les anunciaba una cuota fija. Podían recibir hasta tres de ellas y al final una más en la que se les amenazaba de muerte si no se cumplía con el pago o les ordenaba abandonar de inmediato el lugar.

El desplazamiento mío fue, como dice aquí, 10 de junio, estaba en la carnicería vendiendo carnita, cuando por ahí a las 10, 11 de la mañana llegaron 4 tipos, que les diera una limosnita, que les diera tanto dinero. Yo les dije que yo no tenía tanto, no tenía ese dinero porque yo tenía que pagar tantas cositas, bueno, que yo no tenía ese dinero para darles. Entonces salieron, bueno señor, hasta luego; y bueno, ese mismo sábado por la noche me metieron una boleta por debajo de la puerta me decían que tres días para desocupar el pueblo y que sin mucho comentario... Yo tenía unos animalitos y los vendí por nada, por puro miedo. Eso fue el 13 de junio, porque ese mismo día, casi esa misma semana, fueron donde un cuñado mío, lo mataron y se le llevaron lo que tenía de animales. Entonces yo le dije a mi señora: “Coja esos animales del corral y véndalos para que ajustemos el pasaje y nos vamos, qué vamos a esperar acá”.

(Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Los comerciantes fueron especialmente afectados por esta estrategia y reconocen que fue una de las razones que los llevaron a desplazarse, esta vez, de manera silenciosa. Pero también los campesinos fueron objeto de estas amenazas, sólo que no les pedía dinero sino productos en especie. La negación a “colaborar” era tomada de manera inmediata como una oposición a los armados.

“A mí me va diciendo entonces si no se va a unir conmigo entonces tiene 24 horas pa’ que desocupe” Yo arranqué con ese carga de abono para allá para donde yo tenía el cultivo, llegué allá y descargué y yo no pensé si no en salir. Ahí mismo descargué eso, ese abono sabrá Dios donde estará, ya se comieron eso las hormigas, yo tiré eso y me fui, empaqué las cositas y digo a mirar a ver cómo me salía. Entonces me eché unos animales que tenía, vine los traje al prado volví, como tenía tres bestias volví por otro viajecito y antes que me llegaran las 24 horas. Cuando ya se llegaron las 24 horas me faltaban unos marranos para traer pa’ llevar y yo dije: “Imposible que yo me encuentre esa gente por ahí” Fui por los marranos y no había nadie, esos marranos los metí entre unos costales, no sé cómo hice y se los amarré a esa bestia como pude, llegue otra vez al prado, por allá no encontré a nadie. Bueno resultó que llegó un camión al prado y yo ahí mismo me tiré con esos animalitos, me los lleve pa’ San Rafael, allá termine, y ya quedé como desplazado por no haberles querido dar lo que me pidieron. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

En efecto, en las versiones realizadas en el proceso de Justicia y Paz, algunos de los paramilitares a quienes ya se han imputado cargos reconocieron su responsabilidad en este sentido. Alias *Castañeda*, militante del Bloque Metro, relató cómo reunía a la gente de El Jordán, les hablaba de colaboración y de que les tocaba aportar una plata para la causa: “Había gente de 30 mil o 50 mil pesos o de

20 mil pesos, ninguno daba voluntariamente, sino que era por el miedo, viendo gente armada, ellos aportaban. Depende del negocio que tuvieran, les decía yo cuánto tenían que aportar”²¹. Los desmovilizados del Bloque Héroes de Granada también han relatado sobre la existencia de una unidad, “los financieros”, cuyo objetivo era el recaudo de dinero y bienes con los que sostenían sus ejércitos. Además de las cuotas, incluían el saqueo en retenes, la expropiación de ganado, café y otros bienes que abonaban al sostenimiento de los diferentes frentes²².

2.2 Estrategias de control y dominio territorial

Como se refirió anteriormente, existen otras estrategias implementadas por los actores armados que se relacionan con el control territorial; se trata de acciones que cumplen una función táctica o estratégica en la confrontación armada. En principio están dirigidas a atacar al bando enemigo e impedir su acceso a determinadas zonas o poblaciones, en particular obstaculizar su abastecimiento; finalmente afectan al conjunto de la población pues constriñen la vida y obligan al desplazamiento. Los retenes, los bloqueos, saqueos y confinamientos, los campos minados, las incursiones armadas y los ataques contra la población hacen parte de este repertorio. Desde los relatos de la población, el hambre, la pobreza, la soledad, la pérdida de autonomía y de recursos para

²¹ “También estaba alias *Julían* que manejaba los apuntes de quien aportaba, se recogían seis millones de pesos luego subió siete, siete millones quinientos mil pesos mensual, cuando no me alcanzaba *Doble Cero* me mandaba lo que me faltara, no alcanzaba la plata porque como iban mandando más gente”. Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. *Entrevista a alias* Castañeda. Medellín, 24 febrero de 2011.

²² Luberney Marín Cardona, alias El Joyero, quien se desempeñaba como comerciante y fotógrafo en San Carlos, fue el responsable de esta actividad con los comerciantes. La Fiscalía le imputó el cargo de “lavado de activos” por el montaje de un supermercado llamado “El amigo”, que servía de fachada para el aprovisionamiento de este grupo paramilitar y cuyo capital provenía de dinero ilícitos. Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Audiencia de imputación de cargos contra Luberney Marín Cardona, alias El joyero. Medellín, 9 de diciembre de 2010.



Los actores armados dejaban sus huellas en las paredes de las viviendas, sometiendo a la población civil a convivir con sus marcas y enfrentar la estigmatización y amenaza que estas significaban. Vereda La Tupiada, 1998.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

subsistir, relacionados con estas acciones, han sido factores que los empujaron al desplazamiento.

2.2.1 Los retenes

Los retenes han sido una estrategia privilegiada por guerrillas y paramilitares para controlar la circulación de la población y demostrar el poder y dominio sobre un territorio. La mayoría de ellos fueron la antesala de masacres y de asesinatos selectivos. Por ello, son recordados por la población como signo del recrudecimiento del conflicto armado.

La gente recuerda cómo viniendo de Medellín a San Carlos por la vía Granada, a tan sólo unos minutos de dejar la autopista Medellín-Bogotá, comenzaban los retenes. En el trayecto hacia San Carlos podían realizarse cuatro o cinco. Asimismo, dependiendo del momento de la confrontación, éstos eran realizados por uno o

varios grupos armados. Hasta el año 2000 fueron sólo de la guerrilla. De allí en adelante, comenzaron a ser practicados también por los paramilitares y por el Ejército como parte de la estrategia de recuperación militar del territorio. A veces, cuenta la gente, estaban intercalados: primero paraba uno y luego el otro.

Los retenes son percibidos como una estrategia que generó terror entre la población. Los pasajeros de los vehículos eran interrogados (quiénes eran, de dónde venían, en caso de tratarse de transporte público si los demás los conocían); les pedían el documento de identidad, que era contrastado por lo general con “las listas de la muerte” con las que operaban los armados. Además, las pertenencias de las víctimas eran requisadas y muchas veces confiscadas; las personas eran maltratadas verbal y físicamente, humilladas con preguntas inquisidoras e inculpaciones sobre su apoyo a uno u otro grupo armado. Muchas de las víctimas fueron asesinadas allí mismo, a la vez que otros fueron secuestrados y desaparecidos.

El relato de un joven de una vereda del corregimiento de Samaná permite entender la intensidad de esta vivencia. A pesar de que su familia ya se había desplazado hacia San Carlos con el padre enfermo, él se había quedado en la finca cuidando la casa, la tierra y los animales, con la ilusión de no tener que marcharse. Además, este hombre no tenía documento de identidad y, dados los controles que se sabía hacían los grupos armados sobre las vías, temía emprender el recorrido hacia el casco urbano. Sin embargo, no aguantó, el hambre, la soledad y el miedo pudieron más. Su madre fue por él y juntos emprendieron un tortuoso trayecto hacia el casco urbano, en el que pasaron por lo menos por siete retenes, todos de paramilitares:

Entonces cuando yo miro por la ventana, al lado izquierdo, en el último puesto de atrás y mi mamá iba al lado, y yo le decía a mi mamá: “Má, ¿Si a mí me matan usted qué hace?”, y me dijo: “Yo me voy con usted, primero me dan el balazo a mí, pero nos matan a los dos”. Yo pensaba que no iba a salir vivo de allá por ser de Samaná. Cuando llegaron, entonces nos bajaron y dijeron: “¿Usted

de dónde es?” Mi mamá más bien con la voz temblorosa dijo: “Nosotros venimos de Samaná, nosotros somos los últimos, el hijo mío estaba allá, no lo habíamos podido sacar porque no tenía papeles”. A mi mamá se le trabó la lengua para hablar... yo sentía que la piel se me erizaba, sentía que me iban a matar. Entonces llegamos allá y nos dijeron: “¿Ustedes de dónde vienen?” “15 añitos tenía” y me dijeron: “¡A usted nunca lo han visto por acá!”. Cuando a uno le decían así era porque lo iban a matar.... “Usted tiene pinta de guerrillero”, me dijeron... Mi mamá con esa voz: “Vea, es un campesino; nosotros tenemos una señora en El Jordán que se llama Sorelly y nos distingue, ella es familiar de mi esposo, esa señora puede hablar por nosotros”... Cuando dijo un señor que era el encapuchado de arriba “¿Quién de ustedes distingue a Sorelly?” Entonces levantó la mano por allá un muchacho y dijo: “Ah, yo la distingo, ella es una señora que vive en El Jordán”. Entonces dijeron: “Si ustedes se van con nosotros para Jordán en un carro y vamos donde esa señora ¿Ustedes pueden atestiguar delante de ella que si son familiares?”, y yo: “Sí, claro que sí”. Y entonces había un muchacho muy moreno, me acuerdo, al lado mío que me miraba y me miraba y me miraba, y le hacía señas al otro que me iban a matar. Entonces yo me puse a llorar y ellos decían que los cobardes que se ponían a temblar y que no sacaban valor para hablar, era porque tenían el pecado encima; uno con miedo de la muerte y toda la cosa. Entonces mi mamá dijo: “No me maten el niño que vea... es una criatura indefensa. ¿Ustedes por qué son así, *home* [hombre]? Los verdaderos... tienen que buscar a los verdaderos”. “Entonces, vea señora, díganos la verdad: ¿en Samaná hay guerrilla o no?” “Y uno qué va a saber, por la casa de uno pasa mucha gente armada, ¿cierto?” “Y entonces ¿sabe qué?, le vamos a perdonar la vida”. Me subí al bus... cuando yo me sentí mojado, y era que me había orinado en la ropa. (Entrevista a hombre joven, San Carlos, 2010)

Después de este retén, pasan por seis más hasta llegar al pueblo. En todos les hicieron las mismas preguntas, las mismas acusaciones, en todos experimentaron la misma humillación.

En versiones libres rendidas ante la Fiscalía, varios desmovilizados del Bloque Metro y Héroes de Granada han hecho alusión a los retenes como una estrategia de control de la población. Para ello se vestían con uniforme camuflado y portaban sin falta los listados. Aprovecharon estos retenes para apropiarse del dinero y de los bienes que transportaban las personas. Por la responsabilidad en estos hechos, la Fiscalía estableció imputación contra uno de los integrantes del Bloque Héroes de Granada por violación al DIH y por despojo en el campo de batalla²³.

2.2.2 Los bloqueos y los confinamientos

En casi todos los relatos escuchados durante los talleres de memoria del proceso investigativo hay un pasaje en el que la gente recuerda no poder circular libremente por el territorio, mercar o comer lo que quería, ni comercializar sus productos. Esto generó un deterioro de la calidad de vida, no sólo porque los alimentos empezaron a escasear, sino porque los pobladores ya no tenían la libertad de decidir sobre su propia comida.

Una cosita complementado lo que él dice, tan dolorosa, era que por ejemplo uno estaba acostumbrado a comprar sus tres o cuatro libritas de arroz y una librita de carne, media librita de chocolate y el día que uno le hicieran “un amigo, un familiar” una deuda, que le dieran una plática de más, uno era contento para comprar un mercadito más bastantico para un mes: asegurar la comida. Vaya pues que se lo dejaran a uno pasar porque eso era pa’ la guerrilla: “¿Cuántos son en su casa? ¿Usted porque lleva una arroba de arroz? ¿Cuántos son en su casa? ¿A usted porque

²³ Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada, 29 de septiembre de 2009; Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Audiencia de imputación de cargos contra Johnny Albeiro Arias del Bloque Héroes de Granada, Medellín, 7 de febrero de 2011.

le da por llevar ése, ése un enlatado si en el campo no usan eso entonces?”... Todas esas cosas eran muy dolorosas porque uno no podía [comer] sino *lo que [a] ellos se les metía a la cabeza que uno podía comer y ya...* lo que le dejaban pasar, lo que les diera la gana dejar pasar a uno. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

Es importante resaltar aquí cómo no sólo está en juego la supervivencia física sino la dignidad; esto es, tener la autonomía de decidir qué y cuánto se come. Esta laceración de la dignidad constituye uno de los mayores impactos del confinamiento. Los paros armados, en especial el adelantado por el ELN en el año 2000, con una duración de casi tres semanas, fueron indicativos de esta situación:

En San Carlos comienza ya un bloqueo económico militar, no hay comida, queman buses todos los días. Entonces comienza en el 2000 una situación muy, muy difícil que generó completamente el desplazamiento del 50% de esas veredas. Si los pobladores de esas veredas se dirigían al municipio de San Carlos los mataban, o sea, por el hecho de venir, entrar, mercar y salir uno ya estaba muerto: lo mataban al salir... Entonces esa situación generó que ya el transporte no fuera hasta Granada: ya no pasaba ni un bus ni un carro porque la guerrilla hacía retenes en toda la vía y a todos los que pasaban en buses los mataban todos los días siempre habían muertos de un lado para otro, siempre subían y bajaban y mataban gente. Entonces llegó a tal punto de que nadie volvió a viajar por ahí: los conductores no viajaban porque los mataban, los buses los quemaban, entonces comenzó a esas veredas un bloqueo económico, hambre: no había qué comer, no había (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En el año 2001, entre enero y marzo, tanto paramilitares como guerrilla bloquearon carreteras, amenazaron a transportadores y comerciantes, con lo cual impidieron cualquier llegada o salida

del municipio. Mientras la guerrilla impedía el paso por San Rafael, los paramilitares hicieron lo propio por la vía de Granada; ambos generaron una situación de confinamiento y desabastecimiento de la población que causó nuevos desplazamientos. En el año 2002, la situación volvió a repetirse, haciéndose cada vez más crítica con el despojo y el robo de bienes de los campesinos:

Continúa pues el bloqueo, continúa la masacre, todos los días matan, todos los días de tal forma que otro grado de desplazamiento que generó la guerrilla comenzó a recoger el ganado de la zona o sea las vacas, entonces a robarse el café, a robarse el ganado. Entonces, imagínense: sin comida, sin transporte y la guerrilla fuera de eso va y recoge lo que hay: las gallinas, los cerdos, el ganado, todo se lo llevaron pa' ellos. Entonces la gente quedó completamente con hambre, eso generó el resto del desplazamiento (Testimonio de hombre adulto, San Carlos 2010)

2.2.3 Los campos minados

Anteriormente hacían armas artificiales, en El Chocó un soldado se voló la cabeza con una mina, se arrimó a un naranjo y había una naranja jugosa y grande, obviamente usted subiéndose a un naranjo va a coger la naranja más grande y eso lo hace cualquier persona. Y cuando el soldado agarró la naranja explotó. Es que las ponen en cualquier lado, en un baño de una escuela, en cualquier lado. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Las guerrillas han empleado la siembra de minas como estrategia de guerra. Las minas, en su mayoría de fabricación artesanal, son sembradas en territorios estratégicos (cerca de las bases militares o en terrenos protegidos por el Ejército o en los que éste transita) y tienen potencial en el corto y largo plazo para acabar con la vida de los opositores o herirlos sin enfren-



Pese al trabajo realizado por el batallón de desminado humanitario en la región, las minas no han dejado de ser una amenaza para los pobladores y un impedimento para volver a habitar el territorio. Vereda La Mirandita, 2010.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

tamientos armados. La lógica subyacente es con pocos recursos (materiales y humanos) es posible debilitar a las tropas enemigas a causa de heridas físicas, mutilaciones o de la muerte, lo que limita su movilización. Además, las minas marcan fronteras que sólo conocen quienes las han sembrado, otorgándoles así el control sobre el territorio minado.

La contundencia de la violencia desencadenada por estos artefactos y la aparente protección que ofrecían a quienes las sembraban, hicieron que los actores armados sobrevaloraran el potencial de las minas antipersonal como arma de guerra, subestimando su capacidad destructiva sobre la población civil y el territorio. De esta forma, su fabricación y siembra se volvió indiscriminada y el problema de las minas antipersonal rápidamente escapó al control que cualquiera pudiera ejercer sobre ellas: con el paso del tiempo, cualquier persona, incluso quienes las habían sembrado, se convertían en víctimas potenciales. La utilización de minas antipersonal por parte de todos los actores

armados se expandió a lo largo y ancho del territorio. De este modo, se incrementó el nivel de vulnerabilidad y desprotección de la población civil:

Es que una mina está diseñada para durar más de 15 y 20 años, su poder destructivo permanece en el tiempo, ella se mimetiza, se acopla al lugar donde esté: se vuelve café o verde como el musgo, se acopla a la tierra, le puede caer agua, le puede caer lo que sea y no se daña. Había una señora en la vereda Calderas que me pareció muy graciosa cuando fui, y me dijo, que las minas para ellas eran un soldado perfecto: “Vea, no pide sueldo, no duerme, no descansa, trabaja los 7 días de la semana, las 24 horas del día, los 31 días del mes, los 365 días del año queda ahí dispuesta para la hora que usted se pare en ella”. Pero desgraciadamente una mina no distingue entre un campesino, un niño, un soldado, un combatiente, ella no distingue quién se para en ella cuando se activa... (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Según la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR), Colombia es el primer país en el mundo en cuanto a víctimas de minas y el tercero en siembra de estos artefactos²⁴. Entre 1990 y junio de 2005 se presentaron 1.515 víctimas de minas antipersonal en el oriente de Antioquia; de acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia, constituye la situación más aguda presentada en el país. En San Carlos, según datos del Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, entre 1990 y 2006 han ocurrido 108 eventos trágicos por minas antipersonal, 62 por accidentes de los cuales 61 de ellos han tenido

²⁴ Entre enero de 1990 y enero de 2009 se han registrado los siguientes casos de víctimas de minas: en Antioquia (1.656), Meta (775), Caquetá (570), Bolívar (547) y Norte de Santander (514), la misma suerte, pero en menores cantidades, han tenido las víctimas en otros departamentos. Véase <http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php>

lugar en la zona rural (MOE 2009, 3). Por su parte, la Asociación de Víctimas de Minas Antipersonal de San Carlos (ASOVISAC) reporta que a diciembre de 2010, 78 personas residentes del área rural (población civil) fueron afectadas por minas (anexo 2 inventario de víctimas de minas por hecho, ASOVISAC). Las veredas de La Hondita, Calderas, El Chocó, El Vergel y La Mirandita han sido las más afectadas por esta situación, que constituye una flagrante infracción al DIH²⁵.

La geografía de las minas antipersonal que se ha podido construir con base en información aportada por el CARE coincide casi totalmente con el mapa de veredas abandonadas presentado a comienzos de este capítulo y con los mapas de masacres y asesinatos selectivos. Así, se amalgaman y condensan de manera macabra todas las formas de violencia en lugares específicos, con un único resultado: el abandono del territorio y el desplazamiento forzado de la población civil. Arrinconados por el terror de las masacres, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, las minas acabaron por cercar, de manera literal, a las víctimas y obligarlas irremediablemente a desplazarse. Ya no era cuestión únicamente de la vulnerabilidad ante el ataque de un actor armado, sino el miedo mismo a moverse dentro de un territorio que, siendo propio, les había sido expropiado por los armados con la siembra de minas. El mapa de las minas sembradas y su coincidencia con el de veredas abandonadas han revelado una de las mayores dificultades con relación al retorno de una parte importante de la población civil al territorio de San Carlos: es el pasado “enterrado” que literalmente puede hacer explotar el presente y el futuro.

²⁵ Dado que las minas antipersonal son incapaces de distinguir a las personas civiles de los soldados, lo cual constituye una exigencia básica del DIH, la utilización de esta arma implica una infracción al DIH conforme a la normatividad internacional y nacional vigente. Véase Convención de Ottawa de 1997 sobre la prohibición total de las minas antipersonal (o Tratado sobre la prohibición de las minas). En ella se prohíbe el empleo, almacenamiento, producción y transferencia minas antipersonal, y se exige su destrucción, tanto de las almacenadas como de las sembradas en una superficie de terreno. <http://www.icrc.org/web/spa/sitespao.nsf/html/landmines-factsheet-150807>.

La certeza sobre la presencia de las minas antipersonal y la incertidumbre sobre los lugares donde estaban sembradas se hizo inmanejable para los pobladores y se convirtió en otra fuente miedo permanente: estaban en el camino, mimetizadas en el pasto, las carreteras, hasta en los naranjos. Hombres, mujeres, adultos, jóvenes, ancianos, niños y niñas eran vulnerables al minado en las zonas rurales del municipio, de modo que la población comenzó a desplazarse hacia el área urbana y muchas veces fuera de San Carlos como estrategia para protegerse de este riesgo.

Aún hoy, las minas son una amenaza para la población, y aunque el Ejército nacional realiza un trabajo importante de desminado en veredas como La Hondita, Calderas, El Chocó, El Vergel y La Mirandita, la presencia de estos artefactos sigue constituyendo un riesgo para las personas civiles. Por otro lado, como se mencionó anteriormente y se abordará en el siguiente capítulo, los procesos de retorno de la población desplazada se han visto obstaculizados por la presencia de minas. Es decir, éstas no han dejado de ser un guerrero silencioso con el potencial de acabar la vida de cualquiera que se le acerque. La siembra de minas antipersonal fue una de las estrategias utilizadas por los actores armados con mayores impactos negativos sobre la población civil, pues caer en una mina afecta la vida de la víctima de manera irreversible.

Yo soy sobreviviente de mina antipersonal, eso fue en el año 2005, a las seis de la tarde, el 13 de mayo que ocurrió el accidente. Yo trabajaba en la construcción en una vereda que se llama San Blas, estaba construyendo unas viviendas y estaba con cinco oficiales y un ingeniero. El ingeniero y mi persona veníamos a recoger unos materiales y caímos en un campo minado, el ingeniero falleció y yo quedé herido. Desde ahí es donde se empieza esta problemática conmigo, por qué, porque yo estuve 45 días en el hospital, en el San Vicente de Paúl y desde ahí comencé unos procesos de rehabilitación y todo eso. La afectación de la mina fue el oído izquierdo, la vista izquierda, esquirlas por el cuerpo y fractura del pie derecho. Afortunadamente, digo con orgullo afortunadamente, no tengo,

no necesito prótesis ni nada de eso porque no me amputaron el pie, o sea, ésa fue una de las ventajas más grandes y por eso yo me siento muy contento (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

2.2.4 Las incursiones armadas y los ataques a poblaciones

Ya se ha referido cómo desde comienzos de los años noventa San Carlos ha sido escenario de varios ataques e incursiones armadas que hacen parte de la dinámica de la guerra y que son estrategias centrales de la confrontación armada. Como se ha evidenciado, en muchos casos este tipo de situaciones aumentan el temor generalizado y se convierten en la prueba de que no había ya espacio para escapar al poder de los armados, ante lo cual el desplazamiento hacia otros municipios era como la única alternativa. Es importante destacar algunos hechos puntuales, pues ocupan un lugar significativo en la memoria y las narraciones de los sancarlitanos sobre la guerra vivida, así como también en sus percepciones sobre la transformación de las dinámicas del conflicto armado.

24 de diciembre de 1990: la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar

Alrededor de 200 hombres llegaron al casco urbano vestidos con prendas militares, recorrieron el pueblo y atacaron el comando de Policía junto con la sede del Banco Cafetero. Al emprender la retirada se llevaron consigo como rehenes a cinco uniformados (al suboficial Alfonso Botero Patiño y a los agentes Juan Carlos Casamango Muñoz, Henry Delgado Burbano, Fernando Gallo Jaramillo y Balbino Argamedo Soler) y al sacerdote Jairo Hernán Ramírez, quien fue como garante de la protección de la vida de los militares. Hoy, 20 años después, algunas personas aluden a esta acción guerrillera como “la operación Jaque de la época”, para señalar con ello el engaño que hizo la guerrilla a la población y a la Policía; esta toma se recuerda porque fue realizada casi “sin un solo disparo”.

Otros relatos matizan que esto haya sucedido “sin un disparo”, pero coinciden en resaltar el engaño:

Sí recuerdo mucho un 24 de diciembre, no recuerdo de qué año. Yo estaba terminando de recoger ese 24 de diciembre la ayuda para los ancianitos del asilo y llegué al atrio de la casa cural, cuando vi una balacera y yo no podía entender por qué la Policía estaba peleando entre ella misma, yo no podía entender y era que la guerrilla había llegado disfrazada de Policía. (Testimonio de sacerdote, Medellín, 2010)

Agosto de 1998: las FARC

El 3 y 4 de agosto de 1998, las FARC llevaron a cabo otra incursión armada en San Carlos. En carta emitida por el alcalde municipal al procurador provincial, se describe así este hecho:

A eso de las 9:25 de la noche se inició la arremetida por parte de la subversión, dejando totalmente destruido el comando de Policía, la Registraduría y ocasionando serios daños a la Caja Agraria. El ataque duró hasta las 8:00 de la mañana del día siguiente, aunque después de que los grupos alzados en armas se habían marchado, explotaron varias granadas y bombas que estaban por ahí tiradas. (Personería de San Carlos, 1998)²⁶

Según los testimonios recogidos por periodistas que visitaron el lugar después de estos hechos, “los guerrilleros estaban como locos [...] aparecieron en el pueblo y disparaban de todas partes hacia el comando (una vieja casona rodeada de viviendas). Le gritaban a la Policía que se rindiera y entregara las armas” (*El Colombiano*, 5 de agosto de 1998). Durante diez horas, siete policías

²⁶ Informe remitido por el alcalde municipal, Nevardo Morales y la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño, sobre los hechos ocurridos en San Carlos los días 3 y 4 de agosto.

aguantaron el embate del IX frente de las FARC. Al final, dos de ellos murieron y nueve fueron retenidos por la guerrilla. Mientras que un sacerdote intentaba mediar para que no fueran a dinamitar lo que quedaba del comando con los uniformados adentro, otra columna guerrillera realizaba una maniobra de distracción con un ataque a la base militar de Dos Quebradas, a 5 kilómetros del casco urbano, en donde murieron seis soldados voluntarios y otros siete quedaron heridos (*El Colombiano*, 7 de agosto de 1998). En esta acción las FARC secuestraron a 11 personas: ocho uniformados, el sacerdote, el médico de la localidad y una mujer del pueblo. Esta acción trajo como consecuencia el desplazamiento colectivo de por lo menos nueve familias de la vereda La Arenosa (Personería de San Carlos, 1998).

La población de San Carlos recuerda esta toma como una de las escenas más terroríficas de la guerra, especialmente por la crueldad y el sometimiento contra la Policía:

Después de las 6 y media, 7 de la noche, se escucharon una balas al aire en el pueblo, ya se metieron a San Carlos, al pueblo y el objetivo de ellos fue atacar el comando militar... quemaron el comando, creo que algunos, no sé, murieron quemados dentro, se llevaron un teniente de la Policía y a unos policías... el párroco de San Carlos se fue con ellos a... mediando a ver si, si largaban a los policías que se habían llevado. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

Esta toma representó una humillación para la Policía y alimentó el resentimiento contra la población civil, que fue vista como colaboradora de la guerrilla. En declaraciones a los medios, el coronel Luis Eduardo García se lamentaba de “la falta de solidaridad de algunos de los habitantes de San Carlos que “en vez de ayudar a los policías heridos se dedicaron a saquear el comercio... Incluso los pillos sacaron de los bolsillos de los soldados heridos el dinero de la quincena, estando heridos”. (*El Colombiano*, 7 de agosto de 1998)

12 de agosto de 1999: las AUC

El 12 de agosto de 1999 es una fecha recordada por jóvenes y adultos como un momento revelador de lo que significó el cambio del control hegemónico guerrillero al paramilitar. Eran las cuatro de la tarde cuando un número indeterminado de hombres armados pertenecientes al Bloque Metro ingresaron por varios costados del pueblo²⁷. En ese momento, un grupo de feligreses que regresaban de un acto religioso en El Cerrito fueron interceptados y obligados a dirigirse hacia la plaza. La misma suerte corrieron quienes estaban en las calles e incluso quienes estaban encerrados en sus casas, pues en muchas de ellas también irrumpieron hombres armados que los obligaron a salir.

Yo me iba a alistar porque me iba pa'l poli [polideportivo] a esperar la rumba, venía un grupo mariachi y todo eso, cuando de pronto, de un momento a otro, todo mundo bajaba rejas. Ésa era como la alarma, si vos veías de pronto que alguien pasaba corriendo por acá todo mundo salía corriendo: así nos tocaba. ¡Oiga pues! me dio por asomarme a la ventana cuando todo mundo corriendo, bajé rejas y todo mundo escondiéndose. “Que llegó

²⁷ Esta incursión armada ha sido reconocida como responsabilidad del Bloque Metro en versión libre de Rolando de Jesús Lopera Muñoz, alias Milton. Según el relato de Lopera, esta incursión se produjo después de haber llevado a cabo una masacre en la vereda El Cachumbal, en el municipio de Yolombó (nordeste antioqueño). En ella actuó el mismo personal, alrededor de 350 hombres comandados por Doble Cero y Mauro o Mauricio (sobre el cual decían que era teniente retirado del Ejército). Salieron por los lados de San Roque, viajaron en horas de la noche en unas volquetas, caminaron un buen trecho y alrededor de las cuatro de la tarde llegaron a San Carlos, se distribuyeron en varios grupos y por orden de Arboleda (comandante paramilitar) se hizo una reunión en el polideportivo donde estaba el comandante Doble Cero. Allí iban apartando a la gente, a los que suponían eran milicianos para matarlos. En medio de la toma, se produjo un hostigamiento con la guerrilla, que venía de las partes altas del pueblo. Aunque Rolando Lopera no estuvo directamente en el coliseo afirma haber enfrentado la situación, y aunque no sabe si los guerrilleros eran del Carlos Alirio Buitrago o del IX Frente de las FARC, sabe que con por la presencia de ellos, la gente se voló, “todos los milicianos que tenían reunidos se volaron”.

el Ejército”, “que no se sabe si es el Ejército, no se sabe si son los paracos y que no se sabe si es la guerrilla”. Pues ni guerrilla ni Ejército: se llenó esto aquí de paramilitares la cosa más impresionante, por todas las cuatro partes del pueblo... (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La orden fue dirigirse hacia el Coliseo. Varios de los relatos asimilan esta escena a la del ganado cuando va ser sacrificado: “como corderos al matadero, así se veía”. En ese instante, la guerrilla respondió a la incursión con tiros hacia el Coliseo, la gran mayoría escapó y, de este modo, se desactivó lo que algunos piensan podría haber sido una masacre de grandes proporciones:

A la gente la pusieron a hacer fila, con cédula en mano y eran encapuchados: “Usted para acá, usted para acá”. Y bueno, y seleccionando gente, y entonces cómo le parece que la guerrilla ahí sí se escondió, ahí sí se fue; cuando de allá de San Vicente empezaron a hacerles tiros ahí al polideportivo, empezaron a hacerles tiros y entonces ahí mismo todo mundo cogió para donde fue, se volaron muchos. Apenas se llevaron como cinco, que los mataron junto al hospital, pero ya tenían, vea, qué cantidad de gente preparada para matar, por ese hostigamiento se pudo salvar mucha gente. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Según un informe presentado por la Personería Municipal, al día siguiente se pudo constatar que en la morgue municipal reposaban los cuerpos de seis personas que habían sido asesinadas la noche anterior y encontradas en los sectores de La Viejita y La Planta: Jhon Alberth Londoño Osorio, Rodolfo Sepúlveda Botero, Jaime Alcides Hernández Cuervo, Luis Claver Giraldo Alzate, Asdrubal Hernández Molina y Luz Marina Ciro Usme. La Personería cita un testigo que relata cómo las paredes de un gran número de inmuebles estaban pintadas con las iniciales de las AUCC, con frases como “Autodefensas en la zona, autodefensas del nordeste, muerte a los sapos de la guerrilla” (Personería Municipal San Carlos 1999).

En el presente, hombres y mujeres jóvenes asocian el coliseo con los eventos ocurridos en 1999, dándole a este lugar y a los hechos ocurridos un significado adicional: aquel lugar donde sus padres, vecinos y parientes mayores fueron víctimas de una acción violenta, donde fueron acorralados, humillados y aterrorizados. Y donde la ausencia de Estado también fue evidente²⁸.

14 de agosto de 1999: el ELN

Dos días después de la incursión paramilitar, y cuando apenas se habían restablecido las actividades comerciales, el ELN llevó a cabo un nuevo ataque. Los guerrilleros ordenaron desocupar el parque y anunciaron que iban a dinamitar el comando; así lo hicieron. Luego se retiraron del pueblo. Una vez más, esta acción indica el nivel de desprotección en que se encontraba al pueblo y, en cierta forma, de un peligroso acostumbramiento a la guerra.

Cuando estábamos sin Ejército ni nada que se metió la guerrilla, hizo reunión acá en el parque, nos sacaron de la alcaldía, que hay una reunión. Eso fue un sábado, después del noventa y nueve, ese día había una boda múltiple, había como 100 parejas, en esa época es que nosotros estábamos en la Alcaldía. ¿Qué hizo la guerrilla ese día? Evacuó como cuántos metros a la redonda a la gente... avisó, vamos a tumbar el comando, y todos hicieron reunión acá en el parque. Y efectivamente tumbaron el comando, pero era menos el miedo, era tan menos el miedo que a la media hora se estaban casando los 100 matrimonios. (*Testimonio mujer adulta, San Carlos 2010*)

²⁸ Según el testimonio de alias *Milton* no había en ese momento ninguna presencia de la Fuerza Pública y tampoco recibieron ningún apoyo de ésta. Por el contrario, a la una de la tarde del día siguiente “Doble Cero” dio orden de retirada “porque la Fuerza Pública ya estaba por allí”.

Como se ha argumentado, estas acciones son indicativas de los cambios en la dinámica de la guerra. Desde el punto de vista de la memoria del desplazamiento y el conflicto armado, fueron percibidas por los sancarlitanos como el copamiento del territorio por parte de los guerreros y la indefensión de la población civil dado que ya no había un lugar seguro en el que fuera posible escapar y buscar protección. El redesplazamiento de muchas personas que llegaron de la zona rural al casco urbano y luego se fueron a Medellín tiene una explicación contundente en estos hechos.

2.2.5 Las listas de la muerte y la exhibición de cuerpos asesinados: estrategias de guerra orientadas a crear un régimen de terror

“Una población se maneja con miedo o con sueños y se optó por lo primero”. Esta frase de un desmovilizado del Bloque Héroes de Granada vinculado al proceso de Justicia y Paz evidencia la centralidad del miedo y el terror en la dinámica del conflicto armado y, particularmente, en la instauración del proyecto paramilitar. Muchas personas se desplazaron no porque hubiese una amenaza directa sino por miedo, esto es, por la percepción de un peligro real, supuesto o anticipado que genera, entre otras respuestas, la huida (Delumeau, 1989). Como lo ha reconocido la Corte Constitucional y lo han señalado otras investigaciones, no se necesita una amenaza directa o una situación fáctica para que haya desplazamiento (Jaramillo, Villa y Sánchez 2004; Riaño y Villa 2008). El miedo que causan las acciones violentas de los actores armados en la zona genera desplazamiento y debe ser reconocido como una de las principales causales de este fenómeno (República de Colombia, Corte Constitucional, Sentencia SU-1150 de 2000).

Como se ha demostrado ampliamente, las estrategias de la guerra en San Carlos involucraron ciertas acciones que, aunque no hubieran tenido el propósito explícito de desplazar a la población civil, contribuyeron a implantar un ambiente de terror, coerción,

subyugación y miedo que explica las motivaciones que llevaron a las personas y grupos familiares a desplazarse.

Como dice la Fiscalía, San Carlos fue un campo de batalla en el que, contrariamente al principio de distinción que establece el DIH, gran parte del accionar de los grupos armados estuvo orientado a la población civil no combatiente. Las listas de la muerte y la exhibición de personas asesinadas en calles públicas fueron algunas de las prácticas explícitamente orientadas en este sentido.

Las listas de la muerte fueron un recurso mediante el cual los paramilitares identificaban y seleccionaban a sus víctimas; se consideran una estrategia de terror por la forma en que se llevaron a cabo y por sus repercusiones en la población civil.

En las listas de la muerte, los grupos paramilitares registraban a las personas que, según ellos, eran o habían sido colaboradores, simpatizantes o militantes de la guerrilla. Por este motivo, eran declaradas objetivo militar y condenadas a la muerte o al destierro. Como se manifiesta en un testimonio, se trataba de “listas interminables” que se convirtieron en ícono de la guerra: símbolo de poder dominante de los armados y de indefensión absoluta de los civiles.

Los grupos paramilitares portaban las listas en cuadernos, hojas sueltas, hojas plastificadas o computadores. Eran usadas sin excepción en los retenes y allí la gente las pudo ver. Otras veces sólo fueron una referencia, un rumor o una imagen, con un potencial enorme para generar tanto miedo y terror como cualquier otra amenaza directa.

Las declaraciones que rindieron el excomandante paramilitar alias Castañeda y otros desmovilizados del Bloque Metro y del Bloque Héroes de Granada en el marco de aplicación de la Ley de Justicia y Paz dan luces sobre la elaboración de estas listas y su utilización. Castañeda, por ejemplo, reconoció que había listas en las que alcanzaron a estar más de 200 personas; en especial, menciona una lista “plastificada por lado y lado” elaborada por los comandantes paramilitares Jota y Doble Cero, la cual incluía los nombres de quienes deberían ser asesinados por ser colaboradores de la guerrilla. Según menciona el desmovilizado, en esta lista

había nombres de ganaderos, comerciantes, carniceros, choferes, campesinos, personas de toda clase social. Los desmovilizados del Bloque Héroes de Granada, Parmenio García, Luberney Marín y Jhony Arias²⁹ relatan cómo en algunos momentos estas listas llegaron a contener hasta 1.000 nombres, y señalan por lo menos cuatro mecanismos para su elaboración:

1. Los señalamientos de informantes: antiguos militantes de la guerrilla cooptados por los paramilitares, quienes suministraban información sobre todas las personas que habían colaborado de manera diferente con la guerrilla.
2. La tortura: muchas de las personas desaparecidas fueron antes torturadas: “Esto las hacía hablar. Así se elaboraban las listas de los que iban a matar”.
3. Labor de inteligencia: personas que se encargaban de hacer inteligencia “Así no estuvieran uniformados, se encargaban de informar quiénes daban apoyo a la subversión (mercados, información) eran considerados enemigos y por eso estaban en las listas”.
4. Información suministrada por los propios militantes de los grupos paramilitares: algunos de los cuales eran oriundos del pueblo. Después de años de hegemonía guerrillera conocían las múltiples interacciones entre la población civil y los grupos guerrilleros³⁰.

²⁹ Otros desmovilizados han identificado como responsables de la elaboración y el manejo de listas a *Castañeda*, *Linderman*, *Arboleda*, *Jimmy* y a *La Chiqui* como las personas encargadas de llevarlas a todos los sitios donde fuera necesario, particularmente en los retenes realizados en donde se debía contar con ellas para chequear a todas las personas (Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada, 29 de septiembre de 2009; Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Sala de entrevista. Entrevista a alias Castañeda, Medellín, 24 de febrero de 2011).

³⁰ En el caso del Bloque Héroes de Granada fue clave el papel que jugaron personajes como Parmenio —quien se desempeñaba como promotor de salud y por esto conocía la gente, quiénes habían colaborado y quiénes no— y el de Luberney, alias *El Joyero*, comerciante y fotógrafo de quien la gente dice que aprovechó su oficio para pasar nombres y fotos para la confección de estas listas.

Las listas se convertían en sentencias de muerte; el lema era “El que está en las listas tiene que morir”. Esto explicaría por qué no hay referencias de personas que, habiendo estado en las listas, hayan quedado heridas o convalecientes- Según explican los testimonios de excombatientes, cuando esto ocurría por algún motivo, siempre se remataba a las víctimas. Así mismo, explica por qué las listas fueron empleadas para chantajear y extorsionar a la población. En el caso de las mujeres, por ejemplo, las listas se usaron para el abuso sexual a cambio del “perdón de la vida,” como se relata en una audiencia pública³¹. También explica la sensación de algunos pobladores de ser sobrevivientes: en algún momento estuvieron en ellas y por algún motivo lograron salir vivos. Esto ocurrió con aquellas personas que fueron testigos de asesinatos cometidos con “lista en mano” en los retenes:

Salimos a San Carlos pues a mercar, a vender el producto que nosotros cogíamos, cuando un grupo fuertemente armado, con las insignias de AUC en los brazaletes, dijeron: “Bájense por favor, damas y caballeros. Los caballeros a un lado y las damas al otro, por favor todos entregar las cédulas”. Entonces las cogían y las llevaban para un monte... Allá estaba un comandante verificando lista y números de cédulas, comparando, entonces si uno figuraba en esa lista, con número de cédula, a un lado. Bajó todo el mundo, éramos como 70 personas que veníamos en ese carro escalera para San Carlos... había niños, señoras, ancianos... Entonces, bajó un señor encapuchado, unos señores y otra gente al lado fuertemente armados. Y toda la gente sin mirar una a la otra, pálidos, colorados, ¿cierto? Sabían qué era lo que iba a pasar... Entonces comenzaron a llamar: “Fulanito, su cédula, fulanito...”, “fulanito, a este lado.” A los que supuestamente llamaban a un

³¹ En los testimonios los desmovilizados insisten en afirmar que estas prácticas no eran políticas de la organizaciones, pero existieron y fueron cometidas por varios de sus miembros, entre ellos alias *Linderman*, quien fue ajusticiado por los “excesos” cometidos contra la población civil.

lado... llamaron a los que iban a matar: “¿Usted cómo se llama?”, “ah, yo me llamo Braulio”. “Usted, hágase para este lado”. Y la gente les decía: ... ¿Y por qué yo no me monto al carro?”... “Ah, el resto, móntese todo el mundo al carro y ustedes cuatro se quedan”... “Pero ¿por qué?, Vea ¿me van a matar o qué?”... “No, quédense acá”. Cuando la escalera arrancó, yo me acuerdo, se sintieron los tiros: los mataron a todos cuatro; y ya ahí comenzó eso a ponerse maluco, ya comenzaron a disputar... ya en ese tiempo las Autodefensas se entraron, se metieron por toda la carretera de Juanes-Jordán, se regaron, ya tomaron posesión... (Testimonio, de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Muchas personas, una vez supieron que estaban incluidas en una lista y que sabía lo que podía pasarles, tomaron la decisión de desplazarse; mientras que en otros casos el desplazamiento fue una sentencia y una concesión: “Si no quiere que lo matemos, váyase”. En los relatos de funcionarios de la administración municipal, maestros y técnicos, han sido recurrentes las descripciones referidas a la manera como lograron sortear esta situación, así como las experiencias de muchos otros que no contaron con su misma suerte y fueron asesinados:

En la oficina agroambiental éramos varios compañeros, como les dije, en el noventa y ocho fuimos objetivo militar de uno, en el noventa y nueve fuimos objetivo militar de otro, cuando resultamos ya objetivo militar de las Autodefensas. Eh, yo estaba en la lista de digamos de, *en la lista que era infinita*, eh... eso a mí me dio mucha tristeza porque yo decía: ¡eh! uno que ni siquiera prestó servicio, no sabe manejar un arma, no lleva ni trae razones, se dedica al trabajo, simplemente por ser una persona carismática, que saludo, que me río, que me saludan, conversamos, me siento en el suelo, me tomo una aguapanela, esos podrán ser motivos para que piensen que uno hace parte de algún grupo subversivo o bueno Ah... pero yo con esto no me quedo. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010; énfasis MH)

Después de este suceso, este hombre buscó una cita con el comandante paramilitar para pedir explicaciones y para pedirles que lo “borraran” de la lista. Luego de lograr este propósito, se desplazó hacia Medellín. Otra mujer coincide en señalar “los listados” como el arma más terrorífica de la que hicieron uso los paramilitares. Según su relato, toda la gente del pueblo era citada a “la oficina”, como se conocía el comando que operaba en El Jordán, principal centro de operaciones de los paramilitares en el punto denominado Juanes³². Era allí donde la gente iba a “rendir cuentas”; allí tenían a las personas secuestradas, se hacía entrenamiento y se planeaban las acciones para el resto del municipio. Aún hoy la gente recuerda cómo hubo un momento en el que “escuchar hablar de El Jordán era miedoso” porque fue el epicentro paramilitar de operaciones. Según el testimonio de esta mujer, un día llegó el turno a los funcionarios de la alcaldía:

Cuando las Autodefensas manejaban el plan de operaciones desde El Jordán, nos tocó ir a todos lo que trabajábamos en la Alcaldía a ver si nos tenían en la lista. A mí ni me tocó pagar cuota para ver si estábamos en la lista. Qué susto, qué horror, vea, nos sentamos allá en El Jordán... nos fuimos para donde estaba dizque el jefe, el duro. Y él empezó, con la mirada lo mataba a uno, asustaba: “Bueno muchachos, la reunión se trata de que aclaremos cositas a ver cuál de ustedes ha hecho favorcitos por ahí. Si ustedes creen que han hecho favorcitos es mejor que vayan hablando y miremos a ver cómo se van arreglando las cosas, solamente porque hayan venido acá se les puede perdonar la vida”. [Entonces dijo el jefe paramilitar:] “Acá hay una listica, se las voy a pasar, cada [uno] la mira y si se encuentra, le voy a dar la oportunidad de que se borre de la lista, de que salve la vida. Vea, acá está la hoja y acá está el lapicero. Pero vea, háganme el favor, no van a mirar ni arriba ni abajo, miren precisamente si us-

³² El Jordán es recordado también como el lugar con el que se identificaba a *Doble Cero*, comandante del Bloque Metro, pues era nieto de una familia que tenía propiedades allí, y a *Castañeda*, vinculado también con el Bloque Metro.

tedes están o no; que voy a mirar el de mi amigo ¡no!, solamente su nombre”. Y entonces empezamos, uno era, hay bueno, listo, pasamos yo descansé, pero me dio mucho susto porque al lado mío había un compañero [que] estaba. Cómo le parece que cuando él cogió, se miró, entonces ahí mismo se puso pálido, y entonces el señor ése que tenía una mirada que le dijo: “¿Qué pasa con usted?”, y le dijo: “Lo que pasa es que el nombre mío está acá, y yo no sé si yo, si soy ése”. Y el viejo ése, todo irónico, le dijo: “Ah, ¿usted no sabe si es usted? Dígame, algún día de pronto le hizo el favorcito a alguna persona, llevó un mercadito, llevó una razoncita, recuerde, haga memoria, es bueno que haga memoria”. Y el muchacho: “No, es que yo...” y dijo [el paramilitar]: “cualquier cosita tiene que haber hecho”. Y al frente de cada nombre colocaban: llevaba mercado a la guerrilla, llevaba razones, llevaba boletas, o sea, le especificaba por qué. Y le dijo: “Ve, ¿sabe qué? si cuando ustedes venían de San Carlos a El Jordán, y se hubieran encontrado un retén, en estos momentos usted estaría con la boquita llena de moscos y tirado por una cuneta, pero le voy a dar la oportunidad, vea, acá está el lapicero, bórrese”... (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En muchos casos no bastó borrarse de la lista para salvar la vida. Después de hacerse borrar de las listas no existía ninguna certeza de conservar la vida, y ni siquiera de regresar vida salvo de la macabra diligencia. Eso pasó con el compañero de la mujer que ofrece el testimonio: “Pasó con muchísima gente: se fue que a hacer descargos, que solamente por saber que no estaban en una lista y no volvían al pueblo, cuando venían los cogían en el camino y los mataban” (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010).

Para la Fiscalía 20 de la Unidad de Justicia y Paz, más que un método en sí, las listas fueron el eje de “una política prohibida como estrategia de guerra para sojuzgar a la población civil”³³. En efecto, el recuerdo de las “listas interminables” aparece en la

³³ Esto ha sido sustentado en las diversas audiencias de imputación de cargos a los desmovilizados del Bloque Héroes de Granada.

memoria tanto de quienes se desplazaron como de quienes se quedaron, lo cual lo convierte en uno de los pasajes más tenebrosos de la historia reciente de San Carlos.

¿Y qué pasó con los que no pudieron huir? Estos hacen parte de otra lista, aún por contabilizar, la de los cientos de personas asesinadas. Desde la lógica de los grupos armados, no se trataba solamente de la eliminación física de una persona sino del efecto que tenía en los sobrevivientes. Integrantes del Bloque Héroes de Granada han confesado que la estrategia de matar a las víctimas con sevicia delante de la población y dejar los cadáveres expuestos en la escena pública era parte de las directrices del grupo³⁴, con la que lograban que la gente les tuviera “respeto” a través del temor. Esto hasta el punto de que con sólo verlos la gente se iba: “por el mero hecho de verlo a uno”.

La muerte en lugares públicos dejó marcas imborrables para los habitantes,: muchos lugares se volvieron intransitables e inhabitables debido al terror que causaba evocar las imágenes de los cuerpos asesinados y martirizados. Las vías se convirtieron en el escenario predilecto para estos asesinatos, las imágenes de cuerpos asesinados y decapitados expuestos en lugares públicos están grabadas con fuerza en la memoria:

Fueron muchos los muertos, entre esos estaba un tío mío y los que decapitaron y tiraron al embalse, los dejaban tirados por la variante, por el vivero, por el parque, en muchos lugares, por el Coliseo. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Las listas, la exhibición de los cuerpos de las personas asesinadas y el descuartizamiento cumplen una función superlativa en la creación de un ambiente de terror y miedo que impacta la emocionalidad y la vida cotidiana de las personas, más allá del

³⁴ Véase Fiscalía 20. Unidad de Justicia y paz. Tribunal Superior de Medellín. Audiencia de imputación de cargos contra Jhony Albeiro Arias del Bloque Héroes de Granada, Medellín, 7 de febrero de 2011.

entendimiento racional de los motivos y los intereses de los grupos armados. Una maestra, por ejemplo, ha manifestado las múltiples vivencias de cercanía con la muerte y la situación límite que la llevó a abandonar el pueblo y su oficio:

Decidimos hacer una fiesta como del día de la familia y durante esa fiesta ya como entre la una o dos de la mañana a un chico que había estado con nosotros en la fiesta y estudiaba en la escuela, mientras iba camino a su casa, lo machetearon dos guerrilleros que vivían en Santa Inés. Lo machetearon cerca de su casa, en la parte de San Miguel. Durante toda esa noche su familia estuvo con él acompañándolo, reanimándolo porque definitivamente él quedó lo único que no hicieron fue cortarle la vena, la principal por lo que tuvo la oportunidad de vivir. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Cuando la familia intentó llevarlo en una camilla hacia el pueblo, los guerrilleros de nuevo lo abordaron y terminaron de matarlo. Para la maestra, que expresa “Me tocó ver demasiado muerto que en el momento no tengo la cifra porque serían incontables”, esta muerte quedó grabada en su memoria por la crueldad y la obstinación que demostraron los guerrilleros en no dejar vivir a su víctima.

No obstante, no sólo se trataba de ver. Quienes se desplazaron, sobrevivientes también, sintieron la muerte de cerca, la olieron, la tocaron. Y todas estas sensaciones hacen parte de los recuerdos de los sancarlitanos, de quienes tuvieron la posibilidad de escapar. Otra mujer, desplazada de la vereda Pío XII, relata lo que significó para ella el desplazamiento con su madre y su hijo de siete años, después de que ocurriera una masacre desde la vereda hasta el casco urbano literalmente “encima de los muertos”:

[...] Cuando el niño tenía siete años nos tocó venirnos en un camión en el que el CTI [Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Policía Judicial] fue a recoger a los muertos que había acá en la ve-

reda Pío XII entonces fueron y los recogieron y nos dijeron “¡No!, a ustedes no los podemos dejar acá, entonces vengan, móntense en estos muertos”. Ahí nos vinimos y dejamos todo y nos tocó venirnos con, pues, con ellos con los muertos que tenían unos plásticos encima y nosotros nos vinimos encima de ellos. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

En la actualidad, varios años después de superar muchas de las situaciones de muerte y dolor descritas, las imágenes y sensaciones perviven con nitidez en sus recuerdos. Asimismo, los lugares asociados a las muertes cotidianas hacen parte de la cartografía de la memoria. Los mapas mentales realizados con un grupo de jóvenes se atiborraron rápidamente de puntos rojos señalando cientos de muertes ocurridas en lugares públicos como escenarios predilectos.

Asimismo, en el testimonio de un hombre dedicado a la música, que viajaba constantemente por las veredas del municipio, se relata la experiencia de encontrar “muchos muertos por esa carretera, calienticos”. La recurrente aparición, cotidiana, de los cuerpos sin vida expuestos a la vista de todos en las vías promovía en cierta medida el acostumbamiento de los pobladores a la puesta en la escena pública de los asesinados, aunque su impacto reforzara el miedo y el terror. De igual manera, la magnitud del impacto que causaron los asesinatos en los pobladores se exacerbaba cuando había niños entre las víctimas:

Yo también dibujé en esta vía a San Rafael un bus eso fue ya llegando acá a San Carlos en ese bus venían una prima y el hijo de ella que tenía diez, once años. Eso creo que fue en febrero de 2002 la guerrilla o los paras, la verdad no sé bien quiénes fueron, atacaron el bus por lado y lado y en el ataque le dieron al niño, que murió instantáneamente. El bus paró, en ese entonces mataron creo que a otra persona, ellos ingresaron, pero ella, imagínate la mamá, estaba tan desesperada que empezó a gritar como loca, desesperada y la mataron: le dieron en el carro. Entonces los dos murieron también. Fueron enterrados allá en Medellín, eso también fue muy

duro. Por eso la cuestión de las vías, para mí, es como tan significativa. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

En algunos de los relatos, la autoría del hecho pierde relevancia ante la crueldad y el terror con el que se perpetró. Unos y otros, guerrillas y paramilitares, son recordados por el nivel de sevicia de sus prácticas contra los civiles. Ante la imposibilidad de alternativas para garantizar su vida, con la zozobra y el trauma que provocaron los actos desmedidos de violencia, la población eventualmente no encontró más opciones que abandonar el territorio.

El desplazamiento forzado de San Carlos está asociado a múltiples formas de victimización, en función de una disputa por el territorio que tuvo a la población civil como su principal víctima, tal como se ha mostrado detalladamente. El destierro y el despojo fueron una consecuencia directa del conflicto en el que participaron guerrillas, paramilitares y la Fuerza Pública. Más de tres décadas de asedio, presión, miedo y muerte produjeron finalmente un éxodo casi total del pueblo. Si bien hechos como los relatados en este capítulo han tenido lugar en otros lugares del territorio nacional, para los pobladores de San Carlos, sus víctimas, testigos, sobrevivientes y resistentes, se trata de una experiencia única. ¿Cómo vivieron esta experiencia? ¿Qué pasó después de salir? ¿Qué caminos recorrieron los sancarlitanos? Éstas son las preguntas que se abordan en el siguiente capítulo.



San Carlos, 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

CAPÍTULO 3

MEMORIAS DE LA ERRANCIA

El desplazamiento forzado es desalojo, despojo, desarraigo. Lo que sigue al éxodo es un largo camino marcado por la incertidumbre, el miedo, el dolor y, en la mayoría casos, la miseria, el hambre, la humillación. Se trata de trayectos que inician con el desalojo y que casi nunca tienen fin. Las memorias de la errancia y del desarraigo vividos por millones de personas en Colombia dan cuenta de la magnitud y profundidad de las transformaciones y los daños generados por el desplazamiento forzado, no sólo para quienes han sido víctimas de este delito sino para la sociedad en su conjunto y el país. El desplazamiento es un delito que, además del despojo, implica un proceso intenso de exclusión e injusticias. Su particularidad radica en la prolongación de esta continua vulneración de derechos.

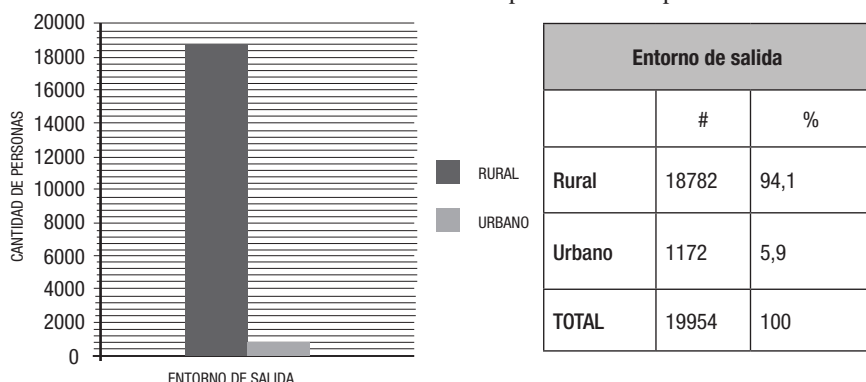
Los trayectos que se describen a continuación son una pieza importante para comprender las dinámicas, características y memorias sobre el desplazamiento y el conflicto armado en la región. Éstos se construyen a partir de los relatos que hacen las personas desplazadas de San Carlos de lo que ha significado el desplazamiento forzado para ellas y su pueblo. Así, intentan responder a las preguntas ¿a dónde van las personas desplazadas? y ¿cómo viven estos trayectos? Esta reconstrucción, más allá de ilustrar las rutas migratorias, permi-

te comprender las diferentes dinámicas e impactos del desplazamiento que dependen del lugar de origen, el lugar de destino y los recursos dispuestos en este camino; los diversos relatos que se construyen sobre situaciones y lugares que han quedado grabados en la memoria como prueba de que, desde entonces, la vida ya nunca volvió a ser como antes. En este sentido, *las memorias de la errancia* dan cuenta también del largo peregrinaje vivido para hacerse a un nuevo lugar, de la inestabilidad y de la incertidumbre que les acompañan en este trayecto, incluso cuando deciden retornar a San Carlos, o no regresar jamás.

3.1 ¿A dónde van las personas desplazadas?

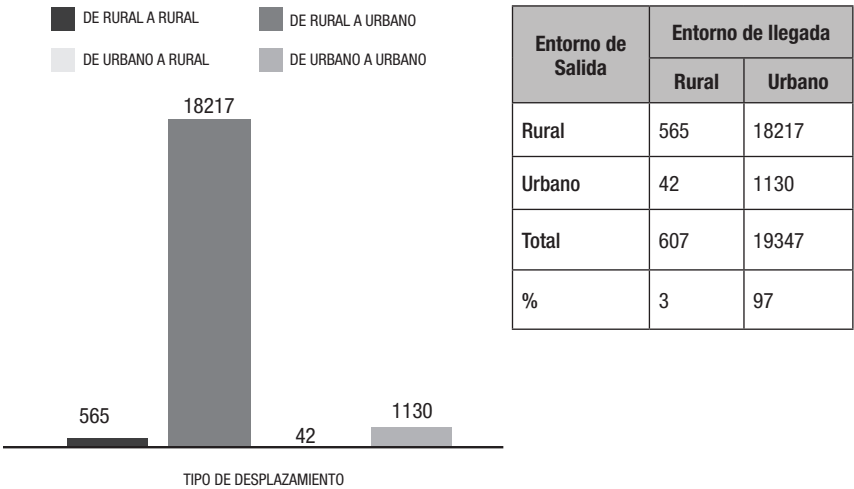
Según las cifras oficiales, las personas que se desplazan de San Carlos tienen dos destinos principales: el municipio de Medellín y el mismo municipio de San Carlos, seguidos por otros municipios del oriente antioqueño y del país. En línea con la tendencia general del país, la mayoría de los desplazamientos ocurren en entornos rurales (94%) y las personas en esta situación se dirigen hacia entornos urbanos (97%). Incluso en el caso de los desplazamientos producidos en zonas urbanas, casi la totalidad de las personas se dirigen hacia otros entornos urbanos.

Gráfico 6. Entorno de salida de la población desplazada.



Elaboración MH con base en Acción Socialb 2010.

Gráfico 7. Entornos de llegada de la población desplazada.



Elaboración MH con base en Acción Socialb 2010.

Una mirada general a estas rutas del desplazamiento informa que 26 departamentos y 154 municipios del país reciben la población desplazada de San Carlos, entre los cuales se destaca Medellín con el 46,3% del total, seguido por el mismo San Carlos con el 25,4%, en tercer lugar Bello con el 5,6%, después Cali con el 2,4% y por último Puerto Nare con el 1,8%. En el casco urbano de San Carlos se recibe el 94% de las personas que se desplazan de zonas rurales del propio municipio y, en menor medida, personas provenientes de Medellín, Apartadó, Urrao, San Rafael, Argelia, San Luis, estos tres últimos municipios vecinos del oriente antioqueño (véase anexo 3).

San Carlos expulsa gran parte de su población hacia Antioquia y recibe muy poca de otros municipios diferentes a los del oriente antioqueño; desplaza una parte importante hacia su propio interior y en menor medida expulsa hacia el resto del país y recibe de éste. La expulsión desde San Carlos por fuera del municipio es predominantemente individual-familiar y el desplazamiento interno ocurre casi de manera equitativa entre la modalidad individual

y la masiva. La recepción de población externa al municipio es 100% individual.

1.2 Los trayectos vividos

Dependiendo del lugar de salida es posible establecer por lo menos seis rutas que a su vez se relacionan con la modalidad del desplazamiento, masiva o individual, así:

Cuadro 3. Tipo de movilidad y modalidad del desplazamiento en la expulsión.

Tipo movilidad	#	%	Individual	Masivo
Intermunicipal dentro del mismo departamento	13037	65,3	12655	382
Intramunicipal rural-urbano	4474	22,4	1953	2521
Interdepartamental	1844	9,2	1840	4
Intramunicipal urbano-urbano (intraurbano)	333	1,7	102	231
Intramunicipal rural-rural	261	1,3	117	144
Intramunicipal urbano-rural	5	0,0	5	0
TOTAL	19954	100	16672	3282

Elaboración MH con base en Acción Socialb 2010.

La relación entre lugar de origen, lugar de destino y modalidad del desplazamiento condicionan la experiencia de éste. De igual manera influyen los recursos de los que las personas disponen, la edad y el género, ya que estos factores nos hablan de variaciones subjetivas en la experiencia del desplazamiento y de la manera en que el contexto moldea estas rutas migratorias.

3.2.1 Del campo al pueblo: entre lo conocido y la continuidad de la amenaza

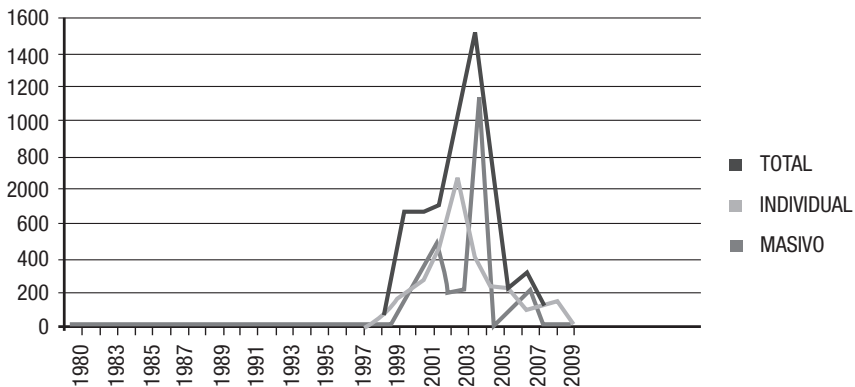
Los de mayor edad y los que tenían niños muy pequeñitos *los montaron en un camión donde iban los muertos y se vinieron montados*

encima de ellos. Llegaron al pueblo y en ese camión los bajaron por los lados de La Chirría pero más cerquita al pueblo, los bajaron y ahí la gente entró caminando. Y los que se vinieron en ese camión llegaron ahí pero todos los otros que éramos más jóvenes llegamos caminando, cuatro horas de noche. Estaba muy peligroso porque en toda la carretera estaban las bandas, todo era verdecito de armados; y decían: “¿Para dónde se dirigen? ¡muévanse!” (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

La recepción de población desplazada en San Carlos se compone de tres grandes subperíodos: 1980-1998: 72 personas (1,3%), 1999-2004: 4682 personas (86,7%), 2005-2009: 645 personas (11,9%).

Al cruzar estas cifras con las modalidades de desplazamiento se encuentra que el 53,6% del total de población recibida llegó por desplazamientos masivos y el 45,4% llegó de forma individual. La población expulsada masivamente desde San Carlos que se quedó en este municipio constituye el 88% del total de los afectados por esta modalidad.

Gráfico 8. Recepción de población desplazada de forma individual y masiva en San Carlos entre 1980 y 2009.



Elaboración MH con base en Acción Socialb 2010.

Las experiencias de las personas desplazadas que llegaron al pueblo no son homogéneas. Si bien para la mayoría de ellas San Carlos representa un lugar con el que se tiene algún nivel de contacto y proximidad lo cual representa una ventaja comparativa con respecto a la falta de familiaridad y el anonimato que experimentan quienes se van hacia Medellín u otras ciudades, las experiencias varían de acuerdo con los recursos individuales y familiares con que se cuenta y, aún más importante, con el lugar de origen y la modalidad de desplazamiento. Estos dos parámetros dejan ver especificidades de las dinámicas del conflicto que inciden no sólo en la expulsión y el éxodo, sino en lo que sigue para estas personas después de la salida.

El desplazamiento masivo es una de las expresiones más significativas del éxodo ocurrido en San Carlos, especialmente en el período entre 1999 y 2004. En algunos relatos, cuando se intenta ubicar una huella en la memoria del proceso de desplazamiento, ésta se fija justamente en un desplazamiento masivo: *ahí fue donde empezó el verdadero desplazamiento*.

La masacre de Dos Quebradas representa un hito no sólo por su magnitud, por la crueldad de las acciones y el desplazamiento masivo que produjo, sino también por la respuesta que suscitó, tanto entre la población como entre las instituciones. En los dos días siguientes a la masacre, la gente de esta vereda y de las veredas colindantes (La Tupiada, Dinamarca, Chocó y Vallejuelos) se desplazó masivamente como pudo, la mayoría a pie, unos pocos en el caballo que les quedaba. Con las pocas pertenencias que les cupieron en los costales, con el dolor de dejar a sus muertos *allá solos*, con el temor de que la guerrilla cumpliera con la amenaza de acabar con todos si se iban a San Carlos y con la esperanza de que, en algún momento, las autoridades aparecieran y les brindaran alguna protección. Así llegaron al pueblo; dos días después de los hechos fueron recibidos solidariamente por la población. El alcalde se apoyó en las organizaciones sociales para adecuar el alojamiento de estas personas en las mismas casas que ya otros, los que

se habían ido desplazados hacia Medellín u otros lugares, habían dejado abandonadas, lo cual para la época fue una respuesta innovadora por parte de la administración municipal. Un funcionario que acompañó este proceso resalta en su relato cómo la gente, inmediatamente después de ser ubicada en las casas, negociaba las pocas pertenencias y bienes que habían alcanzado a llevar, con lo que continuaba así la pérdida de bienes iniciada con la salida:

La población llegaba con sus cosas, muchos de ellos llegaban con cerdos, animales. Los poquitos que quedaron no tenían dónde ubicarlos, entonces la gente de aquí compraba a menos precio la cosas, compraba en un mercado muy ilegal pues porque compraban lo que no valían las cosas. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

La alusión a la venta de las pocas pertenencias por menos valor del que tenían es bastante recurrente y fue un recurso empleado durante el primer momento del desplazamiento. Se vendían animales, cosechas y, posteriormente, cuando el desplazamiento comenzaba a prolongarse y las necesidades a asediar, también las propiedades.

La estadía en estas casas se prolongó por años. Para los que tuvieron que compartir el espacio con una o dos familias la situación fue difícil pues se trató de una convivencia que no habían elegido. En muchos casos se generaron conflictos cotidianos que llevaron a abandonar el improvisado albergue y a buscar por cuenta propia otras alternativas; incluso a tomar la decisión de marcharse a Medellín. La cercanía al caserío de procedencia permitió que algunos volvieran a sus propiedades para limpiarlas y desmontarlas; fue cuando descubrieron que después de su huida, y cuando el Ejército había ido a *recoger los muertos*, sus casas habían sido saqueadas. Así, pasaron alrededor de tres años en los que recibieron de vez en cuando ayuda humanitaria hasta que empezaron a retornar en el año 2006.

Sin embargo, no todas las personas que se desplazaron masiva-

mente encontraron la misma respuesta. Los relatos reiteran imágenes de aquellos primeros momentos cuando llegan a San Carlos que resaltan el dolor, la soledad y la desprotección, sentimientos acentuados en algunos casos por una respuesta institucional fragmentada e insuficiente ante sus demandas. Estas imágenes se recuerdan como señal de lo que vendría después:

Bueno, después de desplazarnos de las distintas veredas llegamos todos a San Carlos juntos. Entonces, ¿qué hicimos? Llegamos todos y *cada quien se organizó como pudo*, con los niños y todo; cuando llegamos no se oía sino el llanto. Nos llamaron a una reunión a la Alcaldía, allá tomaron lista a las personas y no nos volvieron a llamar más. Entonces ya algunos recibieron unas ayudas alimentarias y, entonces, viendo la situación como estaba la problemática ya en el pueblo, nadie se amañaba. Entonces ellos decidieron por su cuenta devolverse. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

En este caso se hace mención al retorno que, como se verá más adelante, está presionado por la precariedad de la vida y por la falta de medios de subsistencia en el municipio.

Para otras personas, la memoria de este momento recalca el miedo y el anonimato en que tuvieron que vivir dado el control que los grupos armados ejercían en el pueblo. Esto hacía que la gente sólo pudiera valerse de los recursos propios y que no consideraran respuestas de carácter colectivo:

Nosotros éramos supuestamente cuatro familias, la mera familia de nosotros, porque ya de las otras algunos llegaron y se fueron algunos para Medellín, otros se fueron para Puerto Berrío. Pero nunca se hizo una organización allá “que somos esta comunidad desplazada de ‘x’ o ‘y’ vereda”; no, todo el mundo llegaba y tenía su familiar y allá se metía y nadie decía nada. También por el temor, porque era muy duro. Allá el que hablara, como dice el cuento, se moría. Entonces todo el mundo calladito y ahí llegaban averiguando las familias y los que lo distinguían a uno y decían

“no los distinguimos”, para evitar que de pronto le hicieran daño a esa familia. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

La llegada al casco urbano no significó en todos los casos refugio y protección. Como se ha descrito, éste también fue lugar de disputa y control territorial. Por lo tanto, para las personas que venían del campo también era un espacio donde el miedo y la incertidumbre continuaban. Esto era así para la mayoría de la población y aún más para aquellos que provenían de territorios *marcados* por uno u otro grupo armado.

Las descripciones de la salida y el trayecto hacia San Carlos están plagadas de imágenes de muerte, dolor y soledad; calles vacías, uno que otro animal abandonado, buses cargados con más de un trasteo, muchas oraciones y *encomendaciones* a la Virgen. Pero el problema no era salir sino llegar al lugar de destino: “Uno salía pero nunca sabía si llegaba”. Un joven describe cómo del trayecto de una vereda de Samaná a San Carlos tuvo que pasar por lo menos por siete retenes de grupos armados, por lo que en su recuerdo le parece inevitable situarse como un sobreviviente:

Arrancamos a las 5:30 del otro día para Samaná caminando por unos pantaneros [charcos] que le daban a uno a la nuca. Llegamos a Samaná, solitario todo, no había nada, solamente habían eh impactos de balas en las paredes eh sangre. Entonces nos vinimos en un camión que ya había ido por un trasteo allá y la gente daba lo poco que tenía aquí en San Carlos a precio de huevo como decía anoche el muchacho, todo lo tiraban por cualquier cosa, ¿cierto? La gente aprovechaba pues y apenas nos vinimos me acuerdo que nos vinimos y cuando llegamos a Juanes cogimos un bus para San Carlos. Yo rezaba entre mí, y yo sudaba. Cuando llegamos al primer retén el primer retén que nos hicieron, nos lo hicieron en en La Llore (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

En ese lugar los bajaron y, después de acusarles de *tener pinta de guerrilleros*, los dejaron continuar. Y así pasaron seis ó siete re-

tenes hasta llegar a San Carlos. No obstante, aún estando ya en el pueblo, experimentaron el mismo temor del trayecto pues su recuerdo es que el pueblo estaba dominado por los paramilitares, quienes ejercían un control permanente sobre la población:

[...] Entonces a mí ¿cómo te digo yo? Entonces ya me fui llenando, y yo no sé, como de una tristeza, a mí no me provocaba salir de la casa, nos agarró un trauma, ¿sí me entiende? Yo dije: “No pues, ¿para dónde me voy a ir? Yo estoy muerto en vida, yo no puedo salir a la calle, yo no puedo ir donde mi mamita”, que vivía al otro extremo de San Carlos, por el cementerio. Porque en ese tiempo en San Carlos también mataban mucho a la gente. Y a mí me agarró una aburrición, como que amanecía con ganas de morirme, ¿cierto? Porque no me provocaba nada, dada la circunstancia que yo no podía salir ni afuera siquiera porque las Autodefensas andaban acá en moto y mataban por sospecha de guerrillero que porque y más si yo era de Samaná. No sólo eso, sino que le vivían custodiando a uno la casa. Usted salía al patio y veía dos ó tres al frente de la casa, miraba para el solar y veía otros dos ó tres. Salía uno de El Jordán y ahí mismo los de allá timbraban: “Sígale los pasos a fulano de tal”. Yo por donde caminaba... sí, por donde uno caminaba dos ó tres. Vea, a mí se me paraba el pelo, yo decía: “Ya me van a coger, ya me van a matar”. Pues, porque uno los había visto allá y entonces los desplazaron hacia acá. Como usted decía, vivían de la mano de la Policía y del Ejército”. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

La inestabilidad, el desasosiego y el estar rodando de un lado para el otro son sentimientos también presentes en las memorias sobre los trayectos que siguieron. Estos sentimientos los expresan con frecuencia personas desplazadas que llegan a grandes ciudades, pero también aquellas que llegan a San Carlos, el cual se supone es un entorno más cercano y conocido:

Ya nosotros quedamos, como se dice, por el aire. Y eso era para allá y para acá como locos, una noche para una parte,

otra noche para otra. En el día andábamos y no sabíamos para dónde andábamos, que la señora está muy enferma. Mejor dicho, se nos volvió una situación, como se dice, una cantidad de problemas que no sabíamos ni por dónde coger, sino que ya íbamos era como por el aire. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La imagen generalizada en Colombia sobre las personas desplazadas es la de campesinos que llegan a la ciudad. No obstante, las situaciones descritas para el caso de San Carlos muestran una población heterogénea y, aun cuando el desplazamiento se produce hacia el casco urbano, el desarraigo y el despojo hacen parte sustancial de la experiencia.

3.2.2 De las veredas a otras veredas. Un trayecto de *aguante*

De las 19.954 personas que se desplazaron del municipio de San Carlos sólo 261 (1.3%) se dirigieron hacia un entorno rural, es decir, hacia veredas o corregimientos del municipio o de municipios cercanos. La decisión de ir hacia otras veredas y no hacia los cascos urbanos tuvo que ver principalmente con el riesgo que percibían del paso por los retenes instalados por los grupos armados y además con la esperanza de que el desplazamiento no fuera definitivo. En este sentido, hacer traslados a lugares cercanos facilitaría el retorno en cualquier momento. De todos modos, en los relatos sobre el desplazamiento forzado en San Carlos encontramos referencias a este tipo de trayecto entre veredas, la mayoría de las veces como antesala a un desplazamiento más definitivo. En estos casos, la existencia de redes organizativas e institucionales fue un apoyo fundamental:

Nosotros salimos desplazados, llegamos a Buenos Aires, nos fuimos con toda la gente de acá. Yo en lugar de irme para Medellín cogí fue para Buenos Aires, porque era allá donde esta-

ba la gente en lucha y una corporación... nos ayudaba a salir en comisiones a San Luis, a Granada, hasta Santuario íbamos, poniendo denuncias, porque nosotros sí denunciábamos, luchamos y poníamos denuncias, y gracias a Dios pudimos sobrevivir. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

A pesar de esto, unos meses después tuvieron que desplazarse unos para Medellín y otros para San Carlos, pues no resistieron la presión del Ejército que los acusaba de ser auxiliares de la guerrilla y los amenazaba con llevarse a sus hijos. Aún así, con toda la precariedad que supuso este período, pues la mayoría de las veces estuvo acompañado de confinamiento, es recordado como un tramo del trayecto en el que guardaron la esperanza de no desplazarse del todo.

En el eje San Carlos-San Rafael algunas personas intentaron un desplazamiento hacia lugares aledaños, ya fuera en las veredas o en el casco urbano, por un período corto. También en este caso el trayecto que siguieron fue primero Medellín y luego el casco urbano de San Carlos:

Yo soy desplazado de Samaná, de una vereda, y eso fue en el 2002. Me tocó desplazarme para Puerto Nare porque para acá [en San Carlos] no había salida cuando eso. Me tocó irme con la familia, mi papá y mi mamá. Y entonces llegué y estábamos como 500 personas en un polideportivo. La familia mía se enfermó, habíamos como 500, entonces la familia mía se enfermó [sic] y ya tuve que hablar con el alcalde para que me diera para el transporte para irme para Medellín. Me fui para Medellín. Él me dio para el transporte y me dijo: “Ajústese por ahí unas siete familias pa’ que se vayan pa’ Medellín”. Yo me puse en la tarea y reuní a siete familias. Entonces ya nos dieron el transporte, nos fuimos pa’ Medellín a pagar arriendo y a pagar todo... sin trabajo. Entonces ya dije: “No, aquí qué se va a hacer, no hay más alternativas, entonces me vine pa’cá”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

3.2.3 De un barrio a otro dentro del pueblo; la inminencia de la amenaza

Cuando se revisan las cifras de desplazamiento en San Carlos se encuentra una cifra llamativa; el 1,7% (333) del total de personas desplazadas lo fueron dentro del casco urbano, es decir, un poco más que quienes se desplazaron dentro del área rural del municipio. Este dato es inusual porque generalmente se ha hablado del desplazamiento forzado intraurbano como propio de los grandes centros urbanos.

La intensidad del conflicto armado en San Carlos puede verse efectivamente en la ocurrencia de desplazamientos dentro del casco urbano: personas que son desalojadas de su lugar de vivienda y por ello se trasladan a otro barrio o sector dentro del mismo casco urbano. Los reportes oficiales registran varios desplazamientos de este tipo. Sólo en el año 2001 salieron hacia otros sectores del mismo casco urbano 50 familias de la urbanización Los Sauces, 19 personas (5 familias) del barrio Zulia y 127 personas del barrio San Vicente (35 familias). Enfrentamientos armados entre guerrillas y paramilitares, reclutamiento ilícito y masacres figuran entre los motivos que provocaron el desplazamiento de la gente de estos barrios. Pero, a diferencia de otros casos, estas personas permanecieron en el casco urbano.

El desplazamiento forzado dentro del municipio es recordado como una de las expresiones más álgidas del conflicto armado y, para algunos, la prueba de que no había espacio para escapar de los grupos armados. Los barrios que se encontraban en la periferia fueron convertidos en lugar estratégico de la disputa que guerrillas y paramilitares libraban por el control del pueblo. Las Vegas, por ejemplo, es un barrio que se formó a través de la ocupación de un lote que hicieron personas desplazadas de las veredas. Allí levantaron sus ranchos, pero al poco tiempo tuvieron que salir pues éste también se convirtió en lugar de contienda entre guerrillas y paramilitares: “prácticamente como es una zona tan cerca al río y pasa al otro lado estaban los grupos

al margen de la ley, tanto unos como otros, y fuera de eso iban por las personas allá a las casas”. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En estos barrios, como en el sector rural, el temor por el reclutamiento de los jóvenes estuvo siempre presente y causó, en especial, un desplazamiento hacia la ciudad. Quienes se quedaron allí tuvieron que desplazarse donde sus familias o hacia casas deshabitadas cercanas al centro. El momento más difícil fue cuando algunos decidieron irse al parque como el único sitio que les ofrecía alguna protección, como lo cuenta esta mujer:

Hubo un tiempo que era malo ya vivir por las afueras porque ya cogían era la gente de las afueras, entonces todo mundo se venía a vivir al parque, y todas las casas. Sí, eso fue en ese tiempo más o menos, y a veces la gente dormía acá en el parque. Sí, es que este parque no era así sino que era lleno de tolditos. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Otros testimonios aludieron, en igual sentido, a la ocupación por parte de varias familias de barrios periféricos de la terraza del actual hotel Costica Azul, ubicado en el marco de la plaza central, como lugar de protección temporal.

El desplazamiento intraurbano, a diferencia de quienes se desplazaron desde zonas rurales, es mucho más difícil de reconocer. La fuerza de la disputa y el evidente control que los paramilitares tenían del pueblo durante este período hicieron que la gran mayoría de esta población no declarara su situación como desplazada por temor a que, por esta razón, estuvieran aún más en la mira de los grupos armados:

Por temor a que... porque es que eso era impresionante, o sea, el temor era mucho. Entonces unas veces era por temor, otras veces sí se reunían entre varios e iban, o como el dirigente pues iba y hacía la declaración. Pero a muchos, la mayoría, casi nadie declaró. (Testimonio de mujer, adulta, San Carlos, 2010)

La toma y empleo de casas y locales como lugar de tortura y desaparición por parte de los grupos paramilitares, como el caso del mencionado Hotel Punchiná —ubicado a dos cuadras de la estación de Policía— o de varios locales comerciales de un pasaje ubicado en el costado oriental de la plaza principal y las constantes requisas e indagatorias a las que eran sometidas las personas que siempre habían vivido allí, pero sobre todo quienes venían de las veredas, fueron prácticas frecuentes realizadas a plena luz del día y bajo la mirada atemorizada de sus pobladores. En cierta forma, el poder de control e intimidación sobre la población que tenían los paramilitares radicaba en el poco recato de sus acciones, como coinciden muchos al señalar que “la verdad es que aquí se mantenían, vestidos de civil pero armados, requisando y vigilando a todo el mundo, ahí cerquitica de la Policía”. El desplazamiento dentro del casco urbano está relacionado con estos contextos.

3.2.4 De San Carlos a Medellín: ¿a qué nos fuimos para Medellín? Nos fuimos a llevar del arrume

¿A qué nos fuimos para Medellín? Nos fuimos a llevar del arrume. Estaba la hija, le habían dado una casita allá muy pequeña, de muy poca capacidad incluso. Póngase usted a juntarnos a ocho o diez personas en esa casita, aguantar necesidades; al decir necesidades le digo todo, porque nosotros dejamos todo ahí. (Testimonio, taller de memoria, San Carlos, 2010)

El destino principal de las personas desplazadas de San Carlos fue hacia el municipio de Medellín. Se calcula que entre 1998 y 2008 al menos 9.230 personas se desplazaron hacia esta ciudad (46,3% del total de las personas desplazadas), seguida por otros centros urbanos como el casco urbano de San Carlos, Bello, Cali, Puerto Nare, Rionegro, San Rafael e Itagüí.

Las personas provenientes de las veredas que se desplazaron hacia Medellín estuvieron algún tiempo en la cabecera municipal

de San Carlos. Sin embargo, el recrudecimiento de las acciones violentas en todo el territorio y, sobre todo, el control paramilitar del casco urbano terminaron por presionar la decisión de marcharse a la ciudad. La existencia de redes familiares y parentales es un factor importante en esta decisión. Tantos años de migración de los sancarlitanos hacia Medellín hacían posible que tuvieran por lo menos una persona conocida del pueblo en la ciudad, lo cual impulsó la decisión de marcharse, pues al menos se contaba con un lugar a dónde llegar. Y si bien esto atenuó el impacto de la llegada, no alivió ese difícil tiempo de asimilación de una nueva vida que se resume muy bien en una expresión recurrente, *vivir arrima[d]os*.

El desplazamiento hacia Medellín se dio, por lo general, de manera silenciosa; en un bus público, en un bus de línea (*escalera*) o en un camión para transportes, pagado por varias familias e incluso, en algunas ocasiones, por la propia administración municipal. Al igual que para quienes se desplazaron del campo al casco urbano, el trayecto de San Carlos hacia Medellín es recordado como un verdadero suplicio, otra experiencia de sobrevivencia. La vía San Carlos-Granada, como se ha dicho, contaba con varios retenes de la guerrilla, los paramilitares y el Ejército. En estas requisas con frecuencia se quedaban personas que eran asesinadas ahí mismo, así que el paso por cada uno de ellos era una prueba dura en la que había preguntas capciosas y se debían soportar maltratos y humillaciones. Estaba además la amenaza de que si se iban jamás podrían regresar, pues los grupos armados asumían que al marcharse se hacían informantes del Ejército o del grupo contrario, por lo que se convertían de inmediato en objetivo militar. En esas condiciones, la llegada a la terminal de buses, a pesar del dolor y la incertidumbre que les acompañaba, significaba un respiro.

Sin embargo, ahí empezaba otro tormento. El de no tener qué comer, carecer de empleo, vivir con otras familias que les acogían *de arrimaos*, no saber defenderse en la ciudad. Los testimonios en este sentido son bastante recurrentes y hacen parte ya de un relato compartido colectivamente acerca de lo que significa vivir en

la ciudad para aquellos que se desplazaron del campo. En este contexto, las redes familiares jugaron un papel importante en el primer tiempo de la estadía en la ciudad.

Yo me vine para donde la pariente porque yo la había llamado porque era muy vecina del pueblo. Entonces cuando eso nos ocurrió a nosotros, entonces nos dijo: “Véngase para acá que más adelante se mira qué se hace”, y con ella pasamos cuatro meses y hasta que yo ya hice la declaración de desplazado . Entonces ya estuvimos ahí como un año y ya no fuimos capaces de pagar arriendo. Yo le ayudaba a esa muchacha, ella tiene tres hijos y es muy pobre. Entonces nos fuimos para Girardota, porque aquí no teníamos modo de pagar nada, entonces de allá nos volvimos otra vez porque no se pudo. Allá en Girardota teníamos conocidos, mucha gente de San Carlos, donde quiera que uno vaya hay conocidos y aquí en el Bosque hay mucha gente conocida, familiares. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Diferentes estudios han mostrado cómo el desplazamiento genera un descenso acelerado del nivel socioeconómico de las personas hasta convertirlas rápidamente en parte de la población que vive en las ciudades por debajo de la línea de pobreza, muy cercanos a la indigencia (Ibáñez 2008; Garay 2008). Los relatos que escuchamos de la población sancarlitana en Medellín, con algunas excepciones, no distan de este parámetro. El primer tiempo de estadía en la ciudad es bastante traumático, por todo lo que hay que enfrentar: hacinamiento, desconocimiento de la ciudad, reconocimiento de la condición de desplazamiento y, especialmente, constatar la enorme caída socioeconómica que han padecido:

Entonces él [el hijo] salió para el centro, bueno, primero estábamos con mucha necesidad, no teníamos mercado ni nada [llanto]. Entonces él se encontró en el centro con ellas [paisanas de San Carlos] y entonces les dijo, él les contó la situación de nosotros, que vea que estaba sin trabajo, que no teníamos ni merca-

do ni nada y que estábamos donde unos amigos allá. Entonces la señora le dijo: “Ay, Carlitos, vaya a la Alpujarra y presente la denuncia que ustedes se desplazaron de San Carlos”. Pues, porque cuando uno llega no sabe nada, uno sufriendo ahí. Entonces él fue ahí mismo al otro día. Entonces yo hacía unas empanaditas y vendía por ahí en un billar que había ahí enseguidita de la casa, ahí me las vendían, entonces lo que yo tenía se lo di de pasajito. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

En la reconstrucción de la memoria de estos trayectos hay un pequeño espacio para revivir aquellos momentos en los que, recién llegados todavía, aún conservaban el deseo y la expectativa de regresar:

Entonces tuvimos... yo estuve cuatro meses que yo no sabía nada de la propiedad. ¿Por qué? Porque no venía, porque sabía que donde había retenes ahí estaban bajando la gente y la estaban matando, muy serio. Pero yo todos los días aburrido de ver la necesidad que nosotros pasábamos allá y todos amontonados, como se dice, “sin para dónde”, me venía para la terminal [de transporte] a ver si veía gente conocida y averiguaba como seguían estando las cosas. Me decían: “Eso siempre está muy jodido”. De pronto la semana siguiente me decían: “No, eso está delicado”... Entonces yo vuelvo atrás, entonces yo ya me quedé. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Como lo ilustra el relato anterior, muy pronto constataron la imposibilidad del regreso, la magnitud de las pérdidas y la precariedad de sus condiciones de vida:

¡Eh!, yo pensando en que nosotros habíamos dejado animales, el ganado. Yo tenía ganado pero no era mío sino a utilidades y el dueño del ganado era el esposo de la señora que me había llamado. Entonces yo le dije a ella: “Oiga, recoja ese ganado” y me dijo que no eran sino nueve o diez reses. Y yo: “¡Que los recoja!,

que haga de cuenta que que actúe con él él es el dueño de las utilidades del trabajo mío, no haga cuentas, entonces que los recoja”. Porque ahí ya estaban robando ganado, se estaban llevando ganado de una y otra parte, porque eso no eso fueron primero los unos y después los otros. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

El miedo y la precarización de la vida continúan

Si en San Carlos la continuidad del miedo y la zozobra estaba dada por la presencia y el control que ejercían los paramilitares en el casco urbano, en Medellín esto ocurría por el conflicto y las violencias que tienen lugar especialmente en los barrios periféricos donde, por lo general, llegan a vivir las personas desplazadas. Las memorias de las situaciones de horror vividas en San Carlos se activan al llegar a estos lugares, como cuenta una mujer que, habiendo vivido toda la vida en el pueblo, se desplaza hacia Medellín, a la zona noroccidental:

Nos desplazamos un 31 de diciembre del 2001 a las 2 de la mañana, en medio de una balacera porque eso estaba pero caliente, estaban dándose bala. Los desplazados nos vinimos a rodar por acá, a llegar a cualquier parte, donde al mes se prendieron también las bandas en ese lugar, que fue en la 75 [número de la calle] con 98 [número de la calle] de Castilla... Nosotros llegamos acá a rodar, mejor dicho nosotros aquí conocimos lo que es el hambre física. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

El relato de una familia que se ubica al otro lado de la ciudad, en la zona nororiental, es bastante similar y habla de un clima característico en las periferias urbanas que moldea la experiencia de casi todas las personas que han llegado como desplazadas a la ciudad:

Primero llegamos a Villa del Socorro por Santa Cruz y después nos pasamos a vivir a Bello. Salimos de Villa del Socorro porque había unas bandas que vivían agarradas, unas contra otras, a changón [escopeta recortada de fabricación casera o artesanal]. Entonces atacaban la casa donde estábamos nosotros arrimaos, encendían la casa a changón y allá había niños también, entonces a nosotros nos tocó también venirnos de allá. Estuvimos allá un tiempo en Bello, hemos vivido prácticamente de lo que las personas nos daban. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

Para algunos, la decisión de quedarse estuvo acompañada de la ilusión de echar raíces en la ciudad, pero no era fácil, y pronto esta nueva realidad de lo que significaba la ciudad se hizo evidente con toda su crudeza:

Cuando mi hijo se desplazó para Medellín que ya pensamos pues que no íbamos a volver nunca a la finca, entonces esa platica que me dieron de esas remuneraciones por la muerte de mi esposo la invertimos en un negocio en Medellín, un negocio siempre grandecito. Muy contentos nosotros que ahí pues ya íbamos a cambiar de estilo de vida, que para que mi nuera trabajara, mi hijo trabajara administrando el negocio y duró ocho días. A los ocho días se lo robaron, rompieron las cadenas se llevaron los televisores, los enfriadores, las neveras, todo. Era un negocio de Plays, pues un negocio en ciudad pero no supimos elegir en dónde, la peligrosidad de la zona. No buscamos asesoría ni nada, sino que a mi hijo se le metió que “Mamá, vea, de todas maneras a la finca no vamos a volver, por qué no invertimos la platica en un negocio aquí” Pero la dicha no duró sino ocho días, se lo robaron todito y ya volvimos a quedar así, sin nada. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Las historias de intentos fallidos para rehacer la vida son comunes en estas narraciones. Aún así, después de años de precariedad y sufrimiento, muchos saben que jamás regresarán a San Carlos y

que hoy Medellín es su nuevo lugar de residencia. Esta decisión de no retorno es más clara en hogares con jefatura femenina, cuyos hijos se han hecho adolescentes en la ciudad y en cierto sentido han perdido el referente campesino de sus padres y abuelos. De otra parte, la dificultad para levantar las fincas abandonadas por años es otro factor que cuenta al considerar la imposibilidad de volver. Por último, el miedo de revivir, con el regreso, el dolor y el sufrimiento que los expulsó. Así, para muchos estaba decidido *no volver la vista atrás*.

3.2.5 El retorno: entre la fuerza del terruño y la fragilidad del regreso

En agosto de 2002 llegaron a San Carlos 38 buses en caravana provenientes de Medellín. Se celebraban las tradicionales fiestas del agua¹ y diversos líderes y organizaciones de la población san-carlitana, con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, dieron forma a lo que denominaron *las fiestas del retorno*: “38 buses llenos a reventar de población desplazada entre campesinos, estudiantes, comerciantes, funcionarios, del que fuera, se montó en esos buses y nos fuimos”. El trayecto y la llegada estuvieron cargados de emoción, pues la mayoría de los viajeros, quienes se habían ido hacía varios años de su pueblo, habían pensado que jamás regresarían. La gente de los pueblos por los que pasaban salía a acompañarles acompañarlos con aplausos, tambores y pañuelos. Así siguieron hasta que arribaron al pueblo donde, con una improvisada calle de honor, fueron recibidos por los pocos que se resistieron al desplazamiento. Entre aplausos, abrazos y llanto se dio un reencuentro masivo que hoy es recordado tanto por quienes

¹ Las fiestas del agua son la celebración tradicional del municipio y se realizan anualmente, durante el mes de agosto, a la orilla de las cascadas de agua que quedan en el área urbana. Sobre las fiestas del agua véase Capítulo 5: memorias de la resistencia.



Fotografía de familiares retornando, municipio de San Carlos 2010.

Fotografía: Ronal Parra.

participaron de la caravana como por quienes los recibieron como un hito histórico para la región: “Fue lo primero que se hizo en el oriente de retomar... lo podríamos decir así. En cierta medida, retomamos nuevamente como el protagonismo de lo social. *Bueno, volvemos por nuestro pueblo, y por el pueblo que pasábamos dejábamos ese mensaje*”. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Días antes del retorno se había posesionado el presidente Álvaro Uribe con el programa bandera de la Seguridad Democrática. Algunos pensaban que éste era el fin de la guerra y, por tanto, la finalización también del desplazamiento forzado. Sin embargo, sólo en el 2002, según datos oficiales, fueron expulsadas del municipio 4.570 personas y entre 2002 y 2009 sucedió lo mismo con otros 5.124 habitantes, una cifra significativa y dramática si se tiene en cuenta que esto ocurrió en el marco de las garantías que ofrecía el contexto de Seguridad Democrática. Sin embargo, a partir del 2003 las cifras de desplazamiento comenzaron a reducirse en esta región (2003: 2.359; 2004: 1.561; 2005: 113; 2006: 452; 2007: 349; 2008: 235; 2009: 55) y los eventos de retorno se hicieron más frecuentes.

Los siguientes son algunos de los eventos de retornos registrados en este período:

Cuadro 4. Reseña de retornos 2001-2008.

Fecha	No. de personas/ hogares	Detalle del evento
1 de agosto de 2001	282 personas	De las cuales 139 habían sido desplazadas masivamente de la urbanización Los Sauces y asentadas temporalmente en el casco urbano de San Carlos.
26 de abril de 2002	72 hogares integrados por 290 personas	Retorno colectivo. Algunas de estas familias habían sido desplazadas masivamente el 25 de enero de 2000 y otras en el 2002 desde las veredas El Chocó, Caldera, Arenosa, Dosquebradas y Betulia. El retorno contó con algún acompañamiento institucional de la administración local.
19 de mayo de 2003	89 familias integradas por 397 personas	Reasentamiento colectivo al casco urbano de San Carlos. Se presume que estas personas corresponden al 100% de las personas que fueron expulsadas de forma masiva el 9 de noviembre de 2002 de las veredas Sopetrán, San Antonio, La Aurora, El Socorro y El Silencio. Estas familias retornaron desde la zona urbana del municipio de San Luis donde se habían asentado temporalmente.
24 de abril de 2006	290 personas	Se presume que estas 290 personas hacen parte de las 886 que fueron desplazadas en enero de 2003, de las veredas Dinamarca, La Tupiada y Dosquebradas. Fue un retorno colectivo con algún apoyo institucional.
2 de agosto de 2007	134 hogares conformados por 685 personas,	Retorno no colectivo con acompañamiento institucional de personas que fueron desplazadas forzosamente en varios eventos desde 32 veredas, principalmente desde las veredas Betulia, Capotal, Chocó, Pabellón, Palmichal y Santa Inés entre el 2000 y el 2002. Retornaron desde el casco urbano de San Carlos.

Se registran además otros retornos sin información precisa sobre la fecha de ocurrencia.

No. de personas/hogares	Detalle del evento
59 familias integradas por 215 personas	Equivalentes al 92% de las familias que fueron desplazadas el 20 de junio de 2003 de las veredas Cañaveral y La Florida. Retornaron desde el casco urbano de San Carlos.
3 familias con 15 personas desplazadas	El 17 de julio de 2003 salieron de manera forzada un total de 29 núcleos familiares (114 personas). Tres de ellos retornaron desde el casco urbano de San Carlos en una fecha no determinada a la vereda La Cabaña.
39 familias integradas por 210 personas	Estas personas fueron desplazadas del 10 de julio de 2004. Retornaron al corregimiento Samaná en una fecha sin definir desde el casco urbano del municipio y corresponden a más del 20% de personas que salieron de allí.

Información compilada en prensa por MH.

Según informes de la alcaldía municipal, a junio de 2011 se registraban alrededor de 9.000 personas y 2.700 familias retornadas, lo que convierte a San Carlos en el principal receptor del oriente antioqueño:

Cuadro 5. Retornos en el oriente antioqueño hasta 2011.

Municipio	Familias	No. de personas
Granada	1566	6760
San Carlos	2700	9000
San Luis	1593	5593
San Francisco	1262	4743
San Rafael	938	3724
Cocomá	1299	4562
Total	9308	33876

Fuente: Alcaldía de San Carlos. Plan estratégico de retorno, 2011.

De acuerdo con esta información es claro que el retorno en San Carlos, así como el desplazamiento, se inscribe en una dinámica regional. Se trata de una situación de facto que, como lo han expresado en diversas oportunidades los alcaldes de estos municipios, genera nuevas demandas y tensiones sobre el territorio: alegría porque la gente vuelve a su casa y a su tierra y un gran temor por no poder crear unas condiciones para un retorno con dignidad. Este punto se discutirá de nuevo en el capítulo sexto.

¿Por qué retorna la gente a San Carlos?

En los relatos de las personas desplazadas se manifiestan tres motivaciones fuertes para el retorno: el arraigo territorial, la pobreza que viven en los lugares de recepción y los apoyos ofrecidos por las instituciones nacionales, departamentales y locales.

En cuanto a lo primero, los hombres adultos son especialmente reiterativos en el peso que tiene el *amor al terruño*, el arraigo a la tierra en la decisión de regresar, aun en condiciones de precarie-

dad e inseguridad: “Yo quiero estar allá porque quiero llegar a mi tierra, estar en ese lugar incluso bajo ese riesgo”. Según algunos han planteado, su encrucijada estaba entre regresar, a pesar de que no había condiciones de seguridad y posibilidades de restablecimiento, o morir de tristeza en la ciudad:

A los cuatro meses ya me vine y en la casa la familia me decían: “¿Cómo se fue a ir por allá? ¿A usted qué le pasa? ¿Es que está perdiendo el sentido común? ¿Cómo se va a ir por allá? ¿Para que lo maten?” Entonces les dije: “Vea mijos, yo les agradezco y veo que ustedes se preocupan por el bien mío, *pero por allá me mata la violencia y aquí me mata la tristeza y la enfermedad* porque yo quieto no puedo estar, yo debo estar en movimiento”. Porque gracias a Dios, aunque tengo mis años, yo todavía tengo ánimos de trabajar y estoy aliviado; pero entonces yo no me hallo de balde, quieto por ahí haciendo nada. Y me vine, yo me iba para donde el vecino, me venía para acá (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

En San Carlos se han dado varios casos de retorno individual, familiar y espontáneo en condiciones muy precarias y sin ningún tipo de ayuda institucional, los cuales se explican primordialmente por el apego al lugar; se trata de personas a quienes la errancia les ha reforzado la idea de que sólo allí podrían vivir:

Uno se da cuenta hoy en día que la gente era muy arraigada a las comunidades... Lo digo porque, ejemplo concreto, el caso de Cocalito (San Miguel), que es una zona tan alejada del municipio, donde toda esa población se desplazó. [Y] uno ver cómo gente retorna ya sin condiciones dignas, sin energía, sin salud, sin educación, o sea, eso tiene que ser que uno es muy arraigado a la tierra y a lo de uno, no por un interés económico sino por ese sentimiento que se tiene. Entonces yo pienso que es eso, de pronto de darse cuenta de ese arraigo que se tiene con la tierra y con las comunidades, yo pienso que eso es rescatable del desplazamiento

Hay dos cosas que a uno lo llevan a retornar, uno es el arraigo por esa tierra y por la comunidad donde uno vivía o la necesidad. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La otra motivación para el retorno tiene que ver con las condiciones precarias en las que se vive en los lugares de reasentamiento, ya sea en el casco urbano de San Carlos o en Medellín. Cuando la gente hace referencia a esta motivación alude, de manera especial —aunque no exclusiva—, a dos asuntos: la carencia de una vivienda con condiciones dignas de habitabilidad (hacinamiento, falta de acceso a servicios públicos) y la falta de empleo o, en general, de medios de subsistencia que permitan la autosostenibilidad. Según la experiencia de un funcionario de la administración local que ha acompañado desde diferentes dependencias a la población desplazada: “La gente retorna no porque haya digamos una política de retorno, un plan de retorno, sino porque la gente se agotó”. Según él se trata en cierta medida de un *retorno forzado*:

La población comienza a retornar en el 2005 por la necesidad, porque aquí también se acaba la ayuda humanitaria, o sea, aquí se acabaron los mercados, los bultos, las toneladas de mercado de la Cruz Roja Internacional. Uno vivía con ese mercado tres meses y eran como diez entregas con derecho a repetir. Entonces aquí se acaba ese mercado y la gente la crisis social, humanitaria, esa situación tan difícil... no había empleo, las empresas paradas, la administración municipal no tiene cama pa’ tanta gente. Entonces la gente retorna... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Finalmente, algunos también señalan la importancia y la esperanza de contar con un apoyo institucional de las entidades nacionales, departamentales y locales que están promoviendo el retorno. En este sentido, el primer factor es el reconocimiento que la gente hace de que, efectivamente, a partir de la implementación de la política de Seguridad Democrática el municipio ha recobra-

do tranquilidad y seguridad, hay presencia de la Fuerza Pública y, exceptuando el riesgo que presentan las minas antipersonal, hoy es posible transitar por el territorio. Esto, a juicio de algunas personas, constituye el principal incentivo para el retorno:

Yo diría que la seguridad, la parte para mí es indispensable y yo creo que ha sido el motor de estos retornos porque nadie retorna si sabe que está corriendo peligro la vida. Si yo sé que hay presencia de grupos armados, de que existe esa confrontación, de que hay esas masacres, esas desapariciones, quién va a retornar. Entonces yo pienso que la política de Seguridad Democrática del Gobierno nacional ha sido fundamental en el proceso de retornar, o sea uno tiene que aprender a reconocer las cosas y yo pienso que eso ha sido fundamental, fundamental la presencia de la Fuerza Pública, el apoyo del Ejército, de la Policía ha sido muy importante para el retorno. Entonces yo diría que son dos, lo de la seguridad y lo del arraigo de las personas o de los desplazados con su tierra, con sus comunidades. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Como se abordará en el capítulo sexto, San Carlos ha sido escenario desde el 2009 de la implementación de una política nacional, el programa presidencial “Retornar es vivir”² y del proyecto de retorno Medellín-San Carlos³. Esto ha posibilitado avanzar en procesos de desminado, acceso a proyectos de mejoramiento de viviendas, inicio de proyectos productivos y mejoras en la infraestructura vial y escolar en las poblaciones retornadas. Estos avances, sumados al incremento en la seguridad,

² Este programa hace parte de las políticas de retorno y tiene como objetivo garantizar una intervención integral de las instituciones en 28 localidades retornadas, entre las cuales figuran 6 pertenecientes al oriente antioqueño: Cocorná, Granada, San Carlos, San Rafael, San Francisco y San Luis (Acción Social, 2010a).

³ Plan Retorno Colectivo al Municipio de San Carlos con el que se busca acompañar el retorno de 300 familias con una inversión de 7.000 millones de pesos (Gerencia de Desplazamiento, Alcaldía de Medellín, 2010).

constituyen un incentivo para la gente que aún espera retornar algún día.

La experiencia del retorno

Si bien la decisión de migrar ha sido tomada bajo coerción, la de retornar está condicionada por factores que sobrepasan la voluntad con que se asumen otros procesos migratorios y de retorno: la experiencia de violencia, la percepción de seguridad, la posibilidad de recuperar el capital perdido, el potencial de desarrollo de la región y el mayor o menor grado de adaptación a los lugares de reasentamiento (Ibáñez 2008:215-248). En el caso de San Carlos, tanto entre quienes viven la experiencia del retorno como entre quienes deciden no regresar existe la percepción de que, quizás, es más duro regresar, con todo el dolor y las pérdidas acarreadas con el éxodo. A los recuerdos del éxodo se suman la destrucción de los lugares y una gran soledad ante lo que implica la reconstrucción. Después de tomar la decisión de regresar, la gente enfrenta una serie de situaciones que hacen evidentes los obstáculos y los retos del retorno. Este reconocimiento de los obstáculos que viven al retornar permite entender el sentido de la expresión escuchada en varias ocasiones tanto por parte de las personas desplazadas como de quienes, desde las instituciones y la administración, han acompañado estos procesos: “Es más fácil desplazarse que retornar”.

Enfrentar los recuerdos: “el duelo ahí”

En los relatos sobre el proceso de retorno en San Carlos las personas recuerdan lo qué significó para ellas el abandono y la destrucción que encuentran al regresar:

Ya cuando yo llegué encontré todo, como se dice, acabado: las camas las quemaron, como eran de madera, camas más o menos



Familiares retornando, municipio de San Carlos 2010.

Fotografía: Ronal Parra.

bien hechas pero eran de madera, y entonces veíamos los tizones en pedacitos quemados. Lo que encontraban al paso se lo llevaban... se habían llevado el techo... Nada de camas, nada de colchones, nada de tendidos, nada de la nevera que quedó dañada, la estufa dañada como desvalijada. Bueno, no encontramos prácticamente nada que la casa desocupada. Entonces nosotros con los corotos tirados. ¿Cómo le parece?, ¿y dónde se gana usted un peso? A ver los recursos que teníamos nosotros, nada; como llegar yo acá y decirles: “Ustedes verán qué hacen conmigo, yo no tengo no he desayunado, no tengo una camisa para cambiarme, ni nada”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Las imágenes de las casas al borde de la carretera en la vía San Carlos-Granada son reflejo de los años de abandono y del saqueo de sus bienes y materiales. Asimismo, quienes deciden regresar describen la dificultad para encontrar la casa en medio de la maleza. Comenzar a desmotar es una de las primeras tareas que deben realizar, pero aquí se encuentran dos obstáculos fundamentales:

de un lado, el riesgo de las minas antipersonal que, como se planteará a continuación, es uno de los grandes impedimentos para el retorno; y, de otro, la dificultad para sobreponerse a los recuerdos de los eventos que los empujan al éxodo, la mayoría de las veces asociados al asesinato o la desaparición de seres queridos en estos lugares, y las huellas imborrables que dejan en el territorio y en la memoria. Una persona que acompañó varios de los procesos iniciales de retorno describe este panorama. Después de haber entregado ayudas, especialmente para el mejoramiento de las viviendas, el desmonte y la limpieza de caminos, cuando regresaban una o dos semanas más tarde se encontraron con que los materiales estaban tal cual los habían entregado; y la gente permanecía ahí sentada, como si hubiera acabado de llegar:

La gente ya no tenía esa, como esas ganas, como ese arranque de iniciar de nuevo, porque nos encontrábamos con una problemática nueva y era el problema psicosocial. La gente tenía en su memoria, en su recuerdo, cuando le mataron al papá, cuando cayó el hijo, cuando salieron. Yo tengo fotos cuando retornábamos, la gente se sentaba como a recordar, como a decir: “Ah, qué desconuelo, volver a arrancar, todo eso tan caído, todo eso tan frío” Entonces era muy, muy difícil. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Este aspecto psicosocial fue mencionado de manera reiterada por quienes retornaron y representa un reto enorme para los procesos de retorno, incluso para los que han contado con acompañamiento institucional:

Entonces la gente sigue como con el duelo ahí y la gente retorna con el miedo, la gente retorna sin la elaboración, como sin entender por qué les pasó lo que les pasó. Entonces yo pienso que ahí hay una cosa que es muy vulnerable y ese dolor ahí como acumulado sin resolver; porque no ha habido un acompañamiento real como debe ser. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Los redespazamientos

La prohibición de retornar a las veredas después de haber sido desalojados hizo parte de las estrategias empleadas por los grupos armados para garantizar el control territorial. Según les decían a los pobladores, si regresaban se convertirían en objetivo militar. Por ello, en la memoria de los sancarlitanos están grabados estos retornos y el temor de que regresar signifique un nuevo camino hacia la muerte.

Al redespazamiento ocurrido en 2004 en Samaná se suman otros. En ese mismo año, el 19 de septiembre de 2004, en la vereda Sardinitas en Santa Rita un poco más de 20 campesinos regresaban de San Carlos hacia la vereda en un bus escalera. Después de activarse una mina, fueron atacados por un comando armado del Frente IX de las FARC, lo que dejó como resultado 4 personas asesinadas y 18 heridas. Las personas heridas se desplazaron nuevamente junto con los demás sobrevivientes.

Situaciones como éstas también tuvieron lugar en La Tupiada y Dinamarca durante 2004. Después del desplazamiento masivo ocurrido en 2003 como respuesta a la masacre de 19 personas perpetrada por el Frente IX de las FARC, la gente comenzó a retornar. Sin embargo, los enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares generaron un nuevo desplazamiento de alrededor de 16 familias (85 personas).

En algunos casos donde no fueron masivos ni el desplazamiento ni el retorno, también se registró redespazamiento debido a la presión de los grupos armados.

Yo soy desplazada de la vereda de Santa Inés en el 2002. Nos desplazamos en el 2002 y de ahí ya nos fuimos pa' Medellín. Y ya nos tocó volvernos porque la situación allá es muy dura también, nos vinimos para acá. Después nos dio por irnos para la finca, que ya el alcalde dijo que la finca ya estaba muy buena y que ya sí podía volvernos. Nos *volvimos otra vez y ya esa gente [grupos armados ilegales] nos volvió y nos echó otra vez: por ahí como a los tres días —dijeron— que*

no, que díglele a toda esa gente que se vuelva, que no los queremos ver por aquí. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010; énfasis MH)

En la actualidad, años después de los hechos de violencia descritos, las personas ven el retorno como posibilidad; las imágenes de estos redespazamientos y el temor de regresar se actualizan. Así, volver significa, antes que recuperar lo perdido, un nuevo encuentro con la muerte: “No conozco familiares o amigos que hayan regresado, porque los que han vuelto, no han vuelto. Los que se han vuelto allá los coge la muerte, entonces van y no vuelven”. (Campesina de El Chocó, citado en ILSA 2006, 43).

Territorios minados

Como se mencionó en el segundo capítulo, una de las estrategias empleadas por los grupos armados para garantizar el control del territorio en San Carlos fue la siembra de minas antipersonal. Ante la necesidad de retornar, la población emprendió acciones que buscaban reducir el riesgo generado por las minas en territorios específicos (las fincas). Estos desminados, que se han denominado *artesanales*, no ofrecen ninguna garantía frente al poder devastador de las minas. Sin embargo, como se abordará en el capítulo quinto, el desminado artesanal realizado por la población sirvió para alertar a las autoridades frente a la necesidad de emprender acciones institucionales que permitieran el desminado efectivo y seguro, de modo que se promovieran los retornos individuales y masivos.

Nos encontramos que la gente, la misma población que estaba retornando, estaba desminando su territorio. ¿Cómo? Encontraban la mina, le amarraban una pítica de 10 metros, se hacían detrás de un palo, la jalaban y la explotaban y eso era una práctica común, porque ellos necesitaban destruir ese tipo de artefactos. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)



Desde que regresó a San Carlos, *Cosiacas* se ha dedicado a desminar de manera artesanal el territorio para promover el retorno de la población. En este caso señala una mina que encontró en una escuela que ya había sido intervenida por el grupo Exde.⁴

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

⁴ Los grupos EXDE, son unidades militares conformadas por cinco uniformados y un canino, entrenados y capacitados para la ubicación, neutralización y destrucción de artefactos explosivos. Estos grupos se encargan de liderar todo tipo de movimiento de la tropa, por trocha, carretera, zonas abandonadas o terrenos para acampar. (Ver: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=263451>). En este caso, trabajaron para abrir paso al batallón de desminado humanitario que se encarga de hacer un trabajo de desminado mucho más riguroso.)

Esta situación generaba un riesgo alto para la población que, sumado a la imposibilidad de que la administración municipal avalara retornos en estas condiciones, hizo que el municipio presentara en el 2008 ante entidades nacionales y departamentales la solicitud de desminado humanitario. Éste comenzó con un intenso proceso de información entre la población para que dieran aviso de la ubicación de artefactos explosivos en lugar de proceder a desminar. Emprender el proceso de desminado cuando la gente ya ha retornado presenta un panorama *sui generis*, pues los protocolos internacionales establecen que éste es un requisito previo al retorno (ILSA 2009,29).

A pesar del compromiso de varias entidades con el desminado, dado que la necesidad de retornar es apremiante para muchas personas, en la práctica el desminado artesanal ocurre de manera más rápida que la acción institucional. Éste persiste a pesar de los riesgos e incluso de la advertencia de las instituciones de abstenerse de dichas prácticas:

Entré por un rastrojo y lo primero que me topé fue una jeringa enterrada. No sabía que era. Entonces con mi machete le hice una zanja alrededor. La saqué despacio y la desarmé. Ahí fue cuando conocí las minas. Yo sabía que era arriesgado, pero no es justo que la gente tenga que irse de su tierra y nunca regrese. Yo hice eso porque quiero que la gente vuelva, que revivamos el campo. El campesino no es capaz de vivir en la ciudad, porque gallinazo no pega en jaula.⁵

Como se ha mencionado, el gran obstáculo para otros son las minas antipersonal. Morir o quedar mutilado por la activación de una mina, después de haber sobrevivido al desplazamiento, no parece razonable. En estos casos el camino del retorno está descartado.

⁵ Véase “Cosiaca quitó minas y sembró esperanzas”, *El Colombiano*, 7 de junio de 2010.



Carretera a la vereda La Mirandita, San Carlos, marzo de 2010.

Fotografía: Jesús Abad Colorado -MH.

Llegar con las manos vacías

Sea por amor al terruño o por la extrema pobreza vivida, el retorno significa mantener la esperanza de volver a vivir con sus propios recursos. No obstante, desde el día en que retornan hasta que efectivamente vuelven a ver el fruto de su trabajo hay un gran trecho, marcado por la angustia de levantarse día a día y preguntar, como decía un campesino, “¿Y hoy, qué vamos a comer?”.

A esto se suma el enorme daño generado por la guerra a la infraestructura y los equipamientos colectivos: puentes derribados, caminos veredales desaparecidos, redes eléctricas destrui-

das, tanques de agua dinamitados, escuelas derrumbadas y centros de salud destruidos. Este panorama expresa una realidad apabullante para los retornados y también para las autoridades locales, para quienes la reconstrucción resulta una tarea que excede sus posibilidades:

Es que todo lo que se perdió, los abuelos que trabajaron casi cincuenta años, todo lo que se perdió, en el caso mío, en el caso de todos los compañeros. Este año ajustamos siete años de estar aquí en este pueblo como desplazados, son siete cosechas de café perdidas, todo el año cogiendo la cañita pa' vender la panela, el potrero con las bestias que uno necesitaba para sacar el producto, la vacas que daban leche y trabajo de muchos años. *Para uno decir que se va así con las manos vacías* a estas alturas sin tener lo que uno necesita. Y es que para poder entrar a las partes donde es el origen de uno, necesita esas mismas cosas que se perdieron, todas esas condiciones, recuperar vías, recuperar un montonón de cosas, que estando todos en conjunto en la vereda manteníamos, un mantenimiento de carreteras muy llena de cosas. Y hoy en día vuelvo un poquito atrás, para uno decir que uno se va a ir solo es muy difícil, así digan por aquí que uno es perezoso, es muy difícil, porque uno ha estado enseñado es al trabajo, uno está enseñado a cultivar el plátano, la yuca, la panela, sin tener que comprar nada; y eso era lo que le daba fuerzas a uno para madrugar a las seis de la mañana a trabajar. Ya hoy en día como dice el dicho, ya uno está muy dañado para volver a comenzar de cero, es que es muy duro, y dependiendo de la lejanía, porque es que es muy lejos, de donde lo deja a uno el carro hay que andar una hora de camino o desde aquí cuatro horas arriando una bestia, entonces es muy duro. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

En síntesis, una conclusión compartida por los sancarlitanos es que la precariedad de las condiciones que encuentran, la fragilidad del acompañamiento institucional y lo complicado de los procedimientos, hacen del retorno un proceso difícil.

Desplazarse es más fácil que retornar, porque cuando uno se desplaza todo el mundo es solidario, el vecino, el amigo, el familiar, el estado, las ONG, todo el mundo. Cuando usted se retorna se encuentra solo y se tienen que cumplir unos requisitos para poder hacer ese retorno; cuando se desplaza no, basta con que sienta que la integridad personal, la vida está en peligro y que un grupo armado ilegal lo haya amenazado pero retórnese a ver, es todo un proceso, es todo un procedimiento. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010).

Incluso para quienes han tomado la decisión de no retornar hay claridad en que el retorno requiere de una acción y un acompañamiento institucional más claro y coherente con la situación de vulnerabilidad que enfrentan quienes retornan. “El retornado no lo podemos desconocer porque hay retornados que son hermanos de uno, que están trabajando, hay que mirar a ver qué les están ayudando. Es que el retorno es como llegar desplazado a ese terruño”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH).

A pesar de todo esto, el retorno se considera como la única posibilidad de recuperar algún día la vida y el proyecto de vida fraguados durante años:

Yo sí quisiera como hacer el retorno, yo quiero retornar en lo propio, en lo que es de uno, es que directamente uno en la finca vivía bueno, uno tenía su cafetera, su bestia, sus animalitos, su vaca de leche y uno vivía a lo bien. Y es que el pueblo se vuelve muy cansón y muy aburridor como le estaba diciendo al señor ahí, pero entonces al no haber esas posibilidades. Yo hace aproximadamente estoy entrando hace un año allá, ya limpié la casita, es en Santa Inés, yo me ando por ahí cuatro horas de camino, de carretera pa’ ir hasta la finca donde habitaba antes y otras tres o cuatro llegando aquí. Pero entonces uno al ver como que no hay esas posibilidades, como que de pronto le va dando como perezita de que no hay posibilidades de ninguna ayuda. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

3.2.6 Otro destino: echar raíces en otro lado

Ante este cúmulo de dificultades, y a pesar de que ciertamente hay toda una dinámica social e institucional que favorece los procesos de retorno, existe un número significativo de personas para quienes volver al lugar de origen no es la mejor alternativa para rehacer sus proyectos de vida. Y aquí se encuentran tanto personas que residen hoy en el casco urbano de San Carlos como quienes están en Medellín. La imposibilidad de volver a levantar las fincas y hacerlas productivas nuevamente, el desapego de las nuevas generaciones por el trabajo del campo, las posibilidades y adaptación que en especial los jóvenes han encontrado en entornos urbanos, el miedo a revivir las historias de dolor y muerte y, finalmente, la opción de seguir adelante sin mirar atrás son algunos de los argumentos que se señalan en este sentido.

Varias personas coinciden en señalar que el retorno es el resultado de la presión institucional más que el de posibilidades reales de seguridad y productividad:

Estuve dos años por allá en Medellín, al ver que la situación no era la mejor en la ciudad me regresé otra vez para aquí para San Carlos. He estado aquí ya va a ser como seis años y la situación no es como la mejor a nivel municipal ni departamental para regresar a las tierras; no ha habido esas posibilidades, porque como estaba diciendo allí el compañero, a uno lo mandan por allá que se vuelva para la finca, pero no se dan cuenta que la finca hace 20 o 25 años no ha sido trabajada y ahora todo está acabado, ya no se encuentra la casa, no hay camino, no hay una mata que esté produciendo nada. Entonces quieren que la gente se retorne otra vez pero no hay seguridad por parte del Estado. No sé si el Estado va a tener las capacidades de recuperarle a la gente todo lo que perdió en 25 o 30 años, todos los cultivos, lo que tenía pues. Yo creo que no está en esas capacidades, yo he dicho eso, entonces ¿qué se espera? Seguir la luchando aquí en el pueblo o hacer lo que uno

pueda solo, porque no hay posibilidades como de nada, no sé qué se va a hacer. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Otro hombre hace referencia a los intentos fallidos que ha tenido de retorno por lo que su decisión hoy es la de quedarse, a como dé lugar, en el municipio de San Carlos. Él había salido primero para San Rafael, después para Medellín, luego para el casco urbano de San Carlos, desde la cual retornó con su familia a la vereda de Samaná, de donde era oriundo. Pero una nueva masacre los hace desplazarse, esta vez para siempre:

Yo volví a la finca, me volví en otro tiempo con toda la familia y volvió y hubo una masacre allá en el corregimiento, mataron 12 personas, eso fue en el 2006. Y entonces ya nos tocó volvernos a desplazar pa'cá y ya no he vuelto; y ya está todo perdido por allá, la casa, todo, la vereda se cayó del todo, la escuela. Yo era el presidente de allá de esa vereda, y la escuela, todo está destruido y eso hace que no volvemos, la familia está por aquí. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos 2010)

El retorno es en parte el resultado de una sinergia colectiva: si ésta no existe no hay el impulso para emprender este duro camino de reconstruir no sólo su casa, su finca y su proyecto de vida, sino el entorno de un territorio construido colectivamente.

Habemos personas que en realidad no vamos a poder volver a la tierra, unos dependiendo de la lejanía, en el caso mío; [a] la vereda mía no ha regresado nadie porque esa gente vino acá y se fue para otros departamentos, para Medellín, Buenaventura, Córdoba. Entonces no sabemos quiénes irán a volver y uno solo es muy difícil volver a entrar a la tierra para tener uno que administrar 10 ó 12 kilómetros de camino para salir a la carretera o a pie hasta acá, hasta el pueblo. También es muy duro para uno solo, entonces hay muchas complicaciones en ese sentido. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

El otro factor que refuerza la opción de buscar la reubicación en lugar del retorno es la situación de los jóvenes. Tanto en San Carlos como en Medellín son conscientes que los jóvenes que vivieron el desplazamiento siendo niños han perdido la referencia del campo como proyecto de vida; por eso muchos de los que regresan lo hacen solos, sin las mujeres y los hijos.

Entonces lo que yo digo es que esto va a ser muy duro, por ejemplo: un padre de familia con dos niñas o tres muchachitas, ellas no vuelven al campo, los jovencitos no vuelven al campo, dicen: “No papá es que yo no soy capaz de ir por allá, no me obligue”. La señora dice: “No me obligue mijo, que yo más fácil lo abandono que irme con usted, pa’ que sepa que yo no me voy a ir, ahí verá si me abandona o si se va con otra mujer por allá”. Entonces, ¿qué hacen las personas en ese momento?, ¿qué hace el pobre viejo si no lo siguen ni la mujer ni los hijos? Se tienen que quedar buscando trabajito donde puedan, conseguir alguna cosa pa’ trabajar, ésa es la realidad. Yo creo que ahí no hay ninguna pereza, ese muchacho tiene un sentimiento y esa muchacha no va a ir por allá, está luchando, bregando para ver dónde puede conseguir algún trabajito para ayudarles a los papás y a todos. Yo veo pues que eso no es como uno lo cree, que yo me voy, si se va, váyase solo, y si hay una mujer que lo acompañe se la lleva y listo, no. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La existencia de una oferta educativa amplia a la que han tenido acceso casi todos los niños y jóvenes es otro de los argumentos para quedarse en Medellín o en el casco urbano de San Carlos, en contraste con la escasa infraestructura escolar con la que se cuenta en los lugares hacia los que se está retornando:

Entonces donde ya no hay esa escuela, donde no hay esas posibilidades para entrar todos esos niños a la escuela, si se lleva una persona de aquí del colegio, a ver dónde la va a poner a estudiar. Y ya no va a haber ese cupo para todos esos alumnos puedan entrar

a hacer el colegio. Entonces queda muy verriundo eso así, llevarse los hijos del pueblo donde están estudiando pa' meterlos en el monte a trabajar. Ya eso no se debe dar tampoco, no hay esa posibilidad, no se puede de ninguna manera. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Por otra parte, está el argumento de que en un lugar distinto a San Carlos se tiene la posibilidad de tomar distancia *de los recuerdos* y *el miedo* con el que hoy asocian sus lugares de origen los sancarlitanos:

Es que uno como que se siente más herido estando allá, recordando todo lo pasado, en cambio aquí uno no está como tan, ah, yo no sé cómo decir, pues no está uno como pensando tanto. Es que es como cuando uno tiene una pena muy dura, que uno está ahí en la pena y uno aquí ya se disipa un poquito y tiene los recuerdos, pero más horribles son allá, donde ya no están los dolientes y todo. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

El miedo en este caso está asociado a que el conflicto reviva, a que los resentimientos dejados después de tantos años de sufrimiento entre los sancarlitanos no hayan cesado; a los miembros de grupos desmovilizados que tanto daño causaron y que hoy se encuentran viviendo en el pueblo, a que las amenazas que un día les profririeron sigan vigentes. Pero también, y esto ha sido expresado frecuentemente, al temor de no poder olvidar lo sucedido, a vivir atrapados en los recuerdos dolorosos. En ese sentido, la ciudad aparece como una posibilidad para tomar distancia de los riesgos reales y de los recuerdos.

Finalmente, un número significativo de las personas desplazadas de San Carlos y que hoy habitan en la ciudad, a pesar del sufrimiento y la pobreza en que viven, la dependencia de las instituciones, el maltrato cotidiano que padecen y la sensación profunda

de haber sido despojados de lo que eran y tenían, han logrado adaptarse a la ciudad y la consideran como su lugar:

Yo allá no puedo volver prácticamente, para mí siempre me da muy duro. Y yo cuando llegué acá a Medellín, tuve por ahí unos tres meses que me levantaba en un rincón a llorar de pensar la vida así uno sentado a que le den un bocadito de comida, a que le den de pronto una ayuda. Ir a saber que uno perdió todo lo que tenía, lo que consiguió en la juventud, en el matrimonio. Y entonces a mí me dio muy duro, pero porque yo prácticamente en las oficinas donde yo he ido a pedir, como se dice, yo casi he llorado contándoles mi historia. Es que perder uno lo que tenía, que había sufrido uno pa' conseguir, pa' venir a pedir acá una limosna, eso es muy duro. A mí me dio muy duro. Ya no, ya me aclimaté acá a Medellín; ya me entretengo ahí en la casita, me entretengo. Madrugó a las 4 de la mañana hasta las 6 de la tarde y cierro y cuando estoy solo cuando mi señora no me acompaña ahí, a conseguir el surtidito para seguir en la lucha, como se dice, y ésa es la tarea mía todos los días. (Testimonio de hombre adulto San Carlos, 2010)

Quedarse en Medellín o en San Carlos es entonces, para algunos, la prueba de que hay que aceptar el presente sin mirar más hacia atrás:

Entonces si a diario nos quedamos pensando todo lo perdí, todo lo perdí, hay que seguir viviendo porque hay que saber sufrir el duelo; por ejemplo, el duelo de que la marrana quedó con cría, que el tío, que el hermano, todo, eso hay que desecharlo como si no hubiera pasado nada y seguir viviendo. Seguir luchando como un verraco. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

Para los unos y los otros, la errancia continúa.



Escuela de Palmichal. San Carlos 2011.

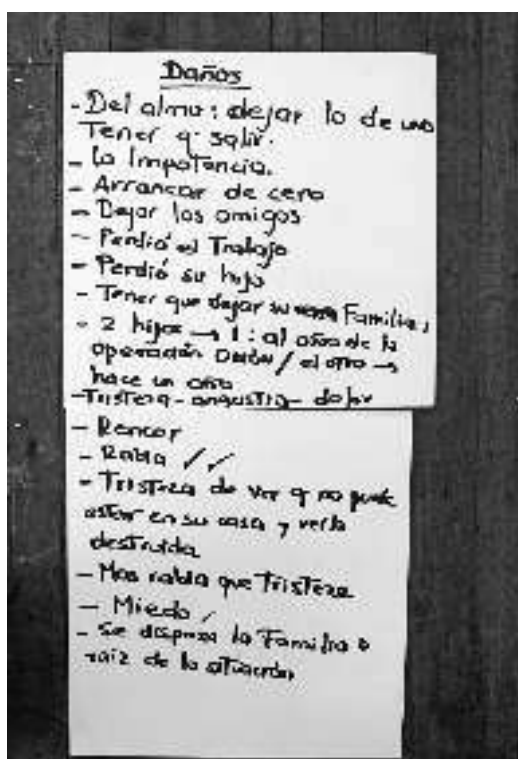
Fotografía: Jesús Abad Colorado©

CAPÍTULO 4

MEMORIAS DE LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS: SOBRE LO PERDIDO E IRRECUPERABLE

La identificación de los daños y pérdidas sufridos por los habitantes de San Carlos implica reconocer múltiples dimensiones de victimización ligadas a las modalidades y procesos de violencia, a las causas del desplazamiento, a las trayectorias y las acciones de la población sancarlitana, así como a las respuestas institucionales y sociales. De allí que dar cuenta de los daños no se reduzca a la descripción detallada de las pérdidas y las vulneraciones de derechos, sino que involucre la comprensión de los múltiples sentidos y significados que para las víctimas tienen estas experiencias.

En este capítulo se analizarán los daños y las pérdidas sufridos por los habitantes de San Carlos reconociendo sus dimensiones material e inmaterial, colectiva e individual, y sus manifestaciones y efectos diferenciados. Entre los daños materiales se destacan las pérdidas asociadas a los bienes, los proyectos y los medios de desarrollo local y productivo, así como aquellos referidos a la infraestructura comunitaria. Por su parte, los daños inmateriales se refieren tanto a las pérdidas ocasionadas en las dinámicas políticas y comunitarias como a las secuelas psicosociales a nivel individual y colectivo. Finalmente se iden-



Ejercicio de inventario de daños y pérdidas.

Fotografía: Taller de memoria. San Carlos, 2010.

tifican los daños particulares en los jóvenes, las mujeres y los hombres.

Tanto los daños materiales como inmateriales, desde la perspectiva de las víctimas y sus narrativas, requieren del mismo nivel de atención y una aproximación que permita establecer formas diferenciadas de acompañamiento y de reparación integral.

4.1 Los daños materiales

Cuando se alude a los daños materiales, los testimonios de los habitantes de San Carlos no refieren explícitamente la cuantía o monto de dinero que se perdió o dejó de percibir a causa de la

violencia. Lo material se articula con los significados que le son atribuidos a los objetos de acuerdo con su uso, su procedencia, su utilidad o la carga afectiva que los acompaña. Esto implica que ellos estarán siempre inscritos en un sistema de sentidos que sobrepasa las valoraciones económicas y objetivas, para dar lugar también a las valoraciones subjetivas y comunitarias.

4.1.1 Daños al desarrollo productivo local

[...] muchos de los grupos de avicultura decían: “¿Qué hacemos? Nosotros tenemos allá los galpones, como le sucedió a la vecina que vio llegar a esa gente y ¿qué les tocó hacer? Irse y dejar todo. Entonces todo ese esfuerzo de ustedes ¿qué?”. Yo les decía: “Para ustedes ¿vale más la vida de una gallina o la vida de ustedes?”. Entonces me decían que era muy duro, cuánto han luchado ustedes por Dios para montar ese proyecto y tenerlo que dejar, y yo les hago la misma referencia: “Sean cerdos, vacas o sea lo que sea, ¿vale más la vida de usted o la vida de esos animales que tiene allá?”, les dije: “Animalitos se consiguen, pero vidas no”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La disputa por el territorio y la puesta en marcha de acciones insurgentes y contrainsurgentes en el municipio provocaron la pérdida de cultivos y siembras, el robo de ganado, el saqueo de algunas casas y viviendas, así como el ataque a las tiendas comunitarias veredales, lo cual representó para los habitantes daños significativos en los proyectos de producción y sustento económico local.

Las tiendas comunitarias, eso fue otro bendito problema grandísimo, por eso persiguieron mucho [a] los líderes de las veredas, a los presidente de las Juntas de Acción Comunal, porque ellos manejaban en la vereda una tienda comunitaria. Entonces ya, para el Ejército, para los paramilitares, eso era un delito porque

decían que la gente, que eso no era tienda comunitaria sino que era para surtir la guerrilla, que porque ellos llevaban la comida era para ellos mismos, o sea, por eso persiguieron mucho, demasiado a los líderes de las tiendas comunitarias. En toda vereda había una tienda comunitaria, todas las acabaron y a la gente que manejaba tiendas comunitarias la mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Estos daños afectaron a la mayoría de las 81 veredas y 13 centros zonales que conforman la extensión rural y urbana del municipio. La destrucción de proyectos productivos locales por robo, extorsión, quemas y otras acciones violentas implicó para la población el padecimiento de situaciones de desabastecimiento y hambre, y la pérdida de inversiones y de esfuerzos de trabajo orientados a garantizar una mejor calidad de vida familiar y comunitaria.

De magnitud semejante son los daños ocasionados a las iniciativas de desarrollo agroindustrial puestas en marcha por campesinos de los sectores rurales, por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria —UMATA— y las diferentes secretarías de la administración municipal. Tales perjuicios son causados por ataques dinamiteros contra estanques piscícolas o por el abandono forzado de los entables paneleros, marraneras, entre otros.

Los paramilitares implementaron una acción sistemática de destrucción de proyectos de desarrollo agrícola que se habían gestado durante años y que eran interpretados por ellos como el sustento de las guerrillas. A continuación se cita el testimonio de un hombre que, además de pertenecer a una familia campesina en la que padres e hijos impulsaron por años proyectos colectivos y comunitarios, se desempeñaba como asesor técnico de proyectos productivos rurales. Su descripción da cuenta de los avances logrados en los proyectos de desarrollo rural, los cuales luego fueron convertidos en objetivo de la acción paramilitar:

Empezamos a trabajar y a exigirle al Estado recursos para la parte agrícola y pecuaria y empezamos a trabajar mucha piscicultura, aves ponedoras, la panela, en general, toda la parte agrícola. Entonces ya llegó a ser tan grande, por ejemplo: los grupos piscícolas que eran 80 tomamos la iniciativa de organizar la asociación de piscicultores, organizamos también un proyecto e hicimos una estación de paso, se hicieron 8 estanques de laboratorio. Nosotros mismos hacíamos ahí la reproducción directamente de la cachama que era artificialmente y logramos para antes de los 6 meses tener tilapia roja de más de libra, lo que nunca se había logrado. Organizamos también la asociación de paneleros, la asociación de gallinas ponedoras y pollos de engorde, eso fue entre 1998-2000. Y teníamos una organización súper, todo muy bien organizado, allá llegaba gente de los municipios, era un ejemplo para mirar las organizaciones. Entonces le trabajábamos fuertemente a esto hasta que se agudizó fuertemente la guerra. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Además del asesinato de quienes lideraron estas iniciativas, todo esto ha resultado en el exterminio de un proyecto comunitario forjado durante años y del que participaron también las administraciones municipal y departamental, y otras entidades de apoyo.

Estas pérdidas materiales tienen además una profunda connotación simbólica, pues eran proyectos que representaban el esfuerzo colectivo y la propia identidad. Para los habitantes de la región, los proyectos locales eran clara expresión del empeño campesino, de su solidaridad y su pujanza; al destruirlos se atentó contra las bases de reconocimiento, orgullo, afirmación y estabilidad. Se destruyeron no sólo los cultivos y proyectos, sino las expectativas y significados puestos en ellos.

Las acciones de los grupos armados —orientadas a golpear los esfuerzos productivos comunitarios— fueron premeditadas y representaban una estrategia contundente para castigar las iniciativas de organización y liderazgo, estigmatizadas como expresión de la subversión.

4.1.2 Daños en los medios de producción: pérdida de predios, viviendas, animales y enseres



Carretera Granada-San Carlos, 2010.

Fotografía: Jesús Abad Colorado—MH.

Yo vivía muy bueno en mi pueblo. Tenía mis marraneras, mis pollos, vivía a lo reina, no me faltaba nada porque era muy rebuscadora. Yo cantaba, trabajaba en el matadero; en fin, yo era todera en San Carlos. Resulta que un día llegaron unos hombres y mujeres, no sé quienes, guerrilla o paracos —me dijeron que eran guerrilla—. Llegaron y desocuparon eso, se llevaron todo lo que

había en la tienda, hasta un paquete de papas que quedaba por allá. Una de esas mujeres dijo que se lo dieran para írselo comiendo. (Testimonio del taller de memoria histórica con sancarlitanos residentes en Medellín, 2010)

La memoria de las pérdidas materiales tiene un primer momento, relacionado con la negociación y venta de predios a muy bajo costo, en el marco de las acciones de modernización y desarrollo puestas en marcha con la construcción del megaproyecto hidroeléctrico del oriente antioqueño. Una parte de la población sancarlitana sintió y vivió como una pérdida el haber “negociado” sus predios o pequeñas parcelas en aras del proyecto estatal. En la memoria de los sancarlitanos, esta primera experiencia (sin desconocer otras que se dieron en el contexto de la violencia partidista de los años sesenta y setenta), evocada bajo la figura de un “desplazamiento negociado”, configuró un hito de lo que sería una larga cadena de pérdidas materiales, económicas y productivas, que se agudizarían con la confrontación armada de los actores legales e ilegales de la región.

De acuerdo con las declaraciones y el registro de desplazamiento de Acción Social, 1.226 hogares conformados por 6.621 personas (33,2% del total expulsados, que de acuerdo con las cifras ascienden a 19.954 personas) reportaron 3.255 pérdidas o abandonos de bienes, representadas en 814 lotes, 812 viviendas, 579 enseres, 492 cultivos, 435 semovientes, 45 maquinarias y 5 vehículos; en el 77% de los casos eran propietarios; 14,2%, otro tipo de tenencia; 9,4%, poseedores, y 0,6%, arrendatarios (Acción Social 2010b).

Atendiendo a las cifras de declaración de pérdidas materiales y bienes muebles e inmuebles en San Carlos, las tierras dedicadas al cultivo fueron las más afectadas. El abandono de sus fincas, casas, parcelas y minifundios —expuestas a estrategias de despojo, compra-ventas irregulares, ventas forzadas y a menor precio— representa para la población una de las consecuencias más significativas.

Al transitar la vía que conduce del municipio de Granada a la cabecera municipal de San Carlos, se capta de manera explícita la dimensión del daño sobre las viviendas y las parcelas de un sector



Carretera Granada-San Carlos, 2010.

Fotografía: Jesús Abad Colorado—MH.

de la población desplazada del municipio de San Carlos, y lo mismo podría decirse de la ruta de acceso al municipio por la vía San Rafael-San Carlos. Este recorrido está marcado por un conjunto de huellas sobre el hábitat y el territorio producidas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado: casas derruidas, parcelas abandonadas, paredes cubiertas por la maleza y desgastadas por el sol y la lluvia, pedazos de puertas, ventanas y, en algunos casos, objetos personales abandonados luego de las repetidas amenazas e intimidaciones de los diversos actores armados.

La pérdida de la vivienda, interpretada como una experiencia de abandono forzado y de despojo, ha significado la alteración de relaciones y de formas de vida, de dinámicas familiares y vecinales, de maneras de habitar el territorio, de criar sus animales domésticos y de convivir con ellos.

La tristeza en el corazón, de haber abandonado todo lo que más quería, la casa, o por ejemplo, como en el caso mío, dejar animales. Yo mantenía marraneras, yo tenía marranas de cría, pollos. Entonces uno tener que abandonar todo eso y venirse para esperar que de a poquitos mi mamá me diera... Entonces mi mamá me mandaba de vez en cuando un pollo, ella mataba un pollo, me lo arreglaba y me lo mandaba, porque no tenía donde guardarlo; entonces eso era lo que podíamos comer. A veces ella negociaba con un carnicero lo que el carnicero quisiera dar por el marrano, y así fue acabando con los animales y comía ella allá y me mandaba a mí la platica. Entonces pues el daño psicológico y... ¿cierto? Y lo que se perdió, de lo que uno subsistía allá. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El abandono de la vivienda figura también en la memoria de las víctimas como la pérdida del lugar elegido para vivir, del patrimonio y del lugar propio; aquel que por lo general es portador de fuertes significados emocionales por ser el espacio heredado de sus padres y abuelos, el lugar donde crecieron los hijos, del encuentro de la familia extendida y de los vecinos. La pérdida de la casa representa, además de la pérdida material, la renuncia al patrimonio familiar, y a la seguridad y la libertad de vivir, cultivar y habitar el terruño al que se pertenece y al que se asocian múltiples significados, como seguridad, estabilidad y confianza.

Muchas personas que abandonaron sus casas se enteraron después que éstas habían sido ocupadas y convertidas en lugares de paso o de habitación de los grupos armados; fueron usadas arbitrariamente como lugares de resguardo, trinchera o refugio, situación que causó rabia y dolor, pues representaba una especie de “profanación” de sus viviendas. Las casas además fueron sometidas a saqueos: las víctimas relatan haber visto cómo los paramilitares transportaban en carros algunas de sus pertenencias, electrodomésticos y animales, e incluso cómo los soldados usaban sus pertenencias.

Como se mencionó en el capítulo anterior, estas pérdidas materiales, con gran contenido simbólico, implican hoy uno de los

principales obstáculos para el retorno, pues requieren un esfuerzo mayúsculo para el que muchos dicen ya no tienen fuerza ni recursos: reconstruir la casa en ruinas, desenterrar y arrancar la maleza de los caminos, llevar a cabo acciones de desminado y exponerse al confinamiento y a nuevos desplazamientos.

A la pérdida de casas y enseres se suma hoy la carga de responder económicamente por los cobros prediales y de servicios públicos básicos (condición apremiante para su reconexión y reactivación), pues la difícil situación económica de las familias imposibilita el pago de obligaciones de este tipo a las entidades territoriales. Dicha limitación en la capacidad de pago, así como la vigencia y el progresivo incremento de los cobros efectuados, no sólo se interpreta en este contexto como un daño asociado a la pérdida económica y patrimonial vivida, sino como un daño emergente, por cuanto han sido violados, por las circunstancias del conflicto armado, los derechos a la propiedad, a la vivienda digna, al mínimo vital, a la dignidad humana y a la restitución efectiva de la tierra.

4.1.3 Pérdidas y daños en la infraestructura comunitaria

La memoria sobre las pérdidas materiales se asocia también con los daños en la infraestructura educativa, de salud y de bienestar colectivo. Éstas fueron objeto de ataque por parte de todos los actores armados, lo que configuran una grave violación a l Derecho Internacional Humanitario.

Daños a la infraestructura y a la misión médica

Para la población de San Carlos, las acciones y confrontaciones armadas y de control social implicaron múltiples atentados a la infraestructura del hospital municipal, lo que afectó las posibilidades de atención y causó graves pérdidas de recursos y de mano de obra profesional.

El hospital San Vicente de Paul también fue sometido a estas situaciones, donde fueron atropellados todos. Eran atropellados todos, los mismos heridos; allá mismo los cogían, los sacaban. Que detenían la ambulancia cuando iba, que si les daba la gana de que la ambulancia podía seguir, seguía con el herido; que si volvía a bajar le controlaban el tiempo de ida y de regreso. Y también hubo aquí en esta serie de guerra murió un médico que estuvo en El Jordán, que lo mataron: Cristóbal. Lo mataron, creo que fue que lo desviaron y lo mataron. Ahí fue que por una voladura; ahí en Las Margaritas, la ambulancia iba para donde una materna de El Jordán, el conductor siguió y se fue al río y murieron todos, la enfermera Elvia, la materna y la acompañante de ella, el conductor de la ambulancia alcanzó a salirse por la ventana. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El irrespeto por las normas que “regulan la guerra” se manifestó en San Carlos en atentados contra las ambulancias, en la obstrucción continua a su circulación y en el asesinato de enfermeras y médicos. En medio de la degradación de la confrontación, ni las misiones médicas, ni los heridos ni los emblemas se salvaron de las acciones violentas. Los daños a la infraestructura médica se sumaron a aquellos ocasionados por las pérdidas de vidas humanas, no sólo de los profesionales de la salud, sino también de quienes se encontraban heridos o enfermos en el momento de los ataques.

Cuando hubo unos heridos por allá por San Miguel, por allá por la repetidora, entonces le dijeron al gerente que prestara la ambulancia para ir a recoger unos heridos. Entonces le mandó dos compañeras, las mandó a recoger a los heridos y en el preciso momento que las compañeras iban a recogerlos a ellas les tiraron. A una le dieron un tiro acá en la columna, afortunadamente quedó bien, estuvo como dos o tres días hospitalizada no hubo pues como mayor problema, pero de todas maneras desde ahí se pensó de que nunca se iba a sacar la ambulancia a recoger heridos por-

que mire que no respetan las ambulancias. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Los ataques indiscriminados y continuos contra la ambulancia del hospital municipal fueron utilizados por los actores armados ilegales como una clara estrategia de control territorial que restringió la movilidad de los habitantes y menoscabó de manera significativa su derecho a la salud.

Así, dado el contexto de guerra, las ambulancias no estaban exentas de altos riesgos. Un ejemplo de ello se presentó en el accidente sufrido por la ambulancia municipal en febrero de 2002, en la carretera que conduce a San Rafael, exactamente en el sector del embalse de Playas, cuando se precipitó hacia la represa luego de que el conductor, quien en esa ocasión transportaba a una mujer con ocho meses de embarazo, no se percató a tiempo de la voladura de un puente dinamitado minutos atrás por la guerrilla de las FARC. En el evento murieron tres de las cuatro personas que transportaba la ambulancia, entre ellas la mujer que iba a dar a luz.

En circunstancias similares, en marzo de 2002, fueron asesinadas tres personas del cuerpo médico que acompañaba a una mujer embarazada que debía ser transportada a Medellín. El evento perpetrado por la guerrilla de las FARC se dio por el desacato del grupo médico al paro armado que por esa época esta guerrilla adelantaba en respuesta a la presencia paramilitar en el corregimiento de El Jordán. De igual forma, el 25 de diciembre de 2002, el conductor de la ambulancia resultó herido, luego de que en el sitio denominado *La Llore* detonó un artefacto explosivo ubicado a un costado de la carretera.

El hospital de San Carlos no sólo fue escenario de actos de violencia, sino que se impidió que desde allí se prestaran los servicios a la población; en muchos momentos, la confrontación armada imposibilitaba que la población accediera a la atención básica a la que tenía derecho de ser atendida por enfermedades u otras necesidades médicas.

Otra situación que se suma a los daños sobre la infraestructura médica de San Carlos está relacionada con el impacto directo que generó el éxodo del municipio en la calidad y el nivel de la atención en salud. De acuerdo con la población que se quedó en San Carlos o que ha retornado recientemente, por causa del desplazamiento el hospital municipal bajó de nivel, lo que se evidencia en que algunos servicios médicos no puedan ser prestados y que los recursos destinados para su sostenimiento y personal médico sean menores a los que recibía el municipio en años anteriores. Esta situación ha conllevado a una disminución en la calidad de atención a la población, en general, y a las víctimas del desplazamiento, en particular, pues se ven seriamente limitadas las medidas de atención y reparación a las víctimas, como la atención médica, psicológica y psicosocial:

Por ejemplo el hospital de San Carlos era un hospital de nivel 2, y nosotros acá teníamos muchas oportunidades; en cambio ahora nosotros acá bajamos a un nivel 1 y las perdimos todas. Al hospital tienen que darle un nivel 2 y adaptarle unas situaciones para que continúe, para que mejore lo que hay. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Las dificultades que actualmente vive la población para el envío de ambulancias a las zonas veredales y el pequeño número de profesionales disponibles en las instalaciones del hospital obedecen, según los sancarlitanos, al cambio de nivel del hospital y a los daños que ocasionó la confrontación armada al conjunto de la infraestructura médica y de su personal.

Las escuelas: invasión y pérdidas

La toma de los espacios educativos por los actores armados ocasionó daños a la infraestructura educativa del municipio y produjo efectos en las dinámicas y procesos de aprendizaje, convivencia y encuentro que éstos posibilitan.



Interior de escuela en zona rural de San Carlos.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

En sectores como El Chocó, La Hondita, El Jordán y Samaná, guerrilleros y paramilitares ocuparon las escuelas bajo el argumento de que su ubicación representaba un lugar estratégico para el enemigo. De allí que la invasión del espacio físico de la escuela fuera, a su vez, el punto de partida de actos de violencia, confrontaciones armadas, intimidaciones y amenazas a la población circundante, que terminó desplazándose forzosamente a pesar de las múltiples respuestas de resistencia: Pero las autodefensas se tomaron algunas escuelas y la guerrilla vivía por la escuela de El Chocó y también la de La Hondita. La Hondita está ubicada en un punto muy estratégico alto, entonces ellos se tomaron esa escuela y era donde ellos estaban... estaba la vigilancia para que los otros cogieran los buses ahí y bajaran o robaran. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

A la invasión de las escuelas se sumaron las amenazas y, en varias ocasiones, los asesinatos de profesoras y profesores que en un acto de responsabilidad y compromiso con la educación de

niños y niñas de los sectores rurales de San Carlos se negaron a abandonar su labor:

Allá éramos con tres y cuatro estudiantes teníamos cuarenta y dos estudiantes y para doce maestros. Nunca se llevaron los maestros porque la idea del alcalde de turno era conservar esas plazas y como toda la población estaba acá, entonces los niños de acá se lo entregaron a los maestros de acá. Y los maestros, los que no salieron, los mandaron para allá con nosotros y vencíamos el miedo todos los días, hasta que retornaron. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Según los educadores del municipio, las pérdidas y daños sobre la infraestructura educativa no se redujeron a la toma e invasión de los espacios institucionales, sino que involucraron la imposición de funciones, hábitos y prácticas de terror que contradecían el objetivo fundamental de estos espacios. El cobro de extorsiones y las citas de “rendición de cuentas” a maestros y maestras del municipio representan en la memoria de los educadores de San Carlos un acto que, forzosamente, los convertía en cómplices y financiadores de la guerra:

Fuimos obligados a pagar vacunas para sostener pues la dicha guerra, y los maestros en ese momento fuimos tratados como colaboradores de la guerrilla, en especial los maestros que trabajábamos del parque hacía arriba; todo esto, todas estas veredas de por acá éramos “ayudantes de la guerrilla”. Otra cosa triste es que algunas escuelas de El Jordán fueron ubicadas como territorios para secuestrar, retener, torturar. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

En el transcurso de esta investigación, fueron varios los relatos de maestros y maestras que dan cuenta de la vulnerabilidad de la institución escolar frente a los grupos armados. Además del uso de sus instalaciones como lugar de concentración, hubo amenazas

y asesinatos de maestros, ataque a buses escolares y minado de territorios aledaños a las instituciones educativas. La instalación de una carga de explosivos por parte de las FARC a escasos metros de una escuela fue una situación que mostró de manera contundente su vulnerabilidad.

Además de las acciones directas contra las instalaciones educativas y el asesinato de maestros, es preciso señalar que la desertión escolar fue una de las principales manifestaciones del éxodo rural y urbano en San Carlos. Un par de maestros cuentan, por ejemplo, que tras el desplazamiento de la vereda Vallejuelos, se quedaron casi sin alumnos: “Teníamos 130 estudiantes y quedaron 42 estudiantes y éramos... ¿Cuántos maestros conmigo? como ocho maestros... Nosotros éramos con grupos de tres estudiantes”.

El desplazamiento de los funcionarios, en general, y de los maestros, en particular, ha sido invisibilizado o mimetizado con otras afectaciones. Algunos lograron resistir y hoy continúan desempeñando su labor, pero otros tantos fueron trasladados o renunciaron por el grado de vulnerabilidad y desprotección en que se encontraban. Este configura otro tipo de desplazamiento silencioso.

Los puentes y las vías: destrucción, marcas y huellas asociadas a las trayectorias del desplazamiento

Las vías, carreteras, trochas y caminos de los sectores rurales y urbanos de San Carlos son lugares que portan las huellas dejadas por la violencia y el desplazamiento forzado. Los ataques indiscriminados afectaron los puntos de conexión e intercambio entre los corregimientos, veredas y barrios que conforman el municipio.

Con las acciones y estrategias violentas orientadas a su destrucción o menoscabo, se dañó no sólo la infraestructura física de los puentes y vías, sino las relaciones y dinámicas comunitarias que dichas estructuras facilitaban. La dificultad o en ocasiones imposibilidad de transitar libremente por el territorio causó daños a la autonomía y la movilidad, lo cual representó la pérdida de aquellos

referentes de interés común que se construyen en las experiencias cotidianas de intercambio, solidaridad y vecindad.

El servicio de transporte también se vio afectado, lo cual repercutió en daños a los procesos de comercio y productividad. Empezar el viaje por ciertos caminos y vías con el ánimo de aportar a la economía familiar y comunitaria se convirtió en ocasión de ser señalado, amenazado o asesinado. Para los transportadores, los caminos y vías comenzaron a ser riesgosos, lo cual les significó renunciar a ciertas rutas y la transformación de algunos recorridos que incluso en la actualidad generan mayores costos para la movilidad.

Cuando había puente en Samaná prestábamos el servicio de transporte. Ahora no vamos y el corregimiento está vacío, aunque algunas familias están regresando. (Testimonio tomado de *El Colombiano* en entrevista con Carlos Salazar, gerente de Transportes Oriente Antioqueño S.A. (Transoriente), empresa que trabaja en la vía Granada-San Carlos, 2007)

Los puentes y caminos, que son también puentes sociales para el encuentro y la comunicación comunitaria, al ser atacados o minados fueron despojados de su sentido de enlace colectivo, para dar lugar al estigma, el miedo y la polarización. Por otro lado, la siembra de minas y los retenes o bloqueos se orientaron a romper los vínculos que posibilitaban actividades colectivas y encuentros comunitarios. Inevitablemente, transitar por ciertos caminos, vías y puentes del municipio implicó para muchos recorrer las huellas físicas y simbólicas de la guerra.

4.2 Los daños inmateriales colectivos

Los daños colectivos en el municipio de San Carlos pueden identificarse a partir de cuatro aspectos ampliamente referidos en las narrativas de las víctimas. Por un lado, están los daños asociados al *tejido social*, golpeado fuertemente por la acción estratégica de

actores armados que bajo las consignas de la lucha armada (en el caso de las guerrillas) o de la estrategia contrainsurgente (en el de los paramilitares y, en algunas ocasiones, de la Fuerza Pública), afectaron las relaciones de solidaridad, de intercambio y de confianza establecidas en la comunidad. Por otro lado, están los daños a *las dinámicas organizativas, a los liderazgos y apuestas políticas*, convertidos en objetivo militar. Por su parte, el desplazamiento forzado plantea otra serie de daños de orden colectivo: los daños a *las dinámicas sociales, comunitarias y familiares*, por cuanto padres y madres de familia, hijos e hijas, se vieron en la necesidad de emprender otros rumbos y en muchos casos suspender sus proyectos de vida en aras de la supervivencia.

4.2.1 Los daños al tejido social

Cuando ellos menos pensaron estaban matando [a] sus pares y creo que ahí en los jóvenes hay una cosa que es impresionante porque ellos saben quién fue y ellos saben quién los mató y la gente sabe; pero ellos saben también que eran sus vecinos, que vivían en su vereda, que fueron sus familiares, eso lo saben ellos también. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La violencia instaurada en la región afectó de manera considerable las relaciones de solidaridad y de confianza en la comunidad de San Carlos. Las amenazas proferidas por los actores armados favorecieron el silencio, el aislamiento y la desconfianza. La época anterior a la violencia es descrita como un tiempo en el que, aunque se convivía con algunas tensiones derivadas de la presencia de grupos armados en corregimientos y veredas, así como en sectores cercanos a la cabecera municipal, existía la posibilidad de cultivar la tierra, de establecer un trato productivo con ella y de crear lazos de amistad y de cooperación entre familias.

En los períodos más duros de la confrontación y disputa entre actores armados, se instauró un clima en el que primaron los sen-

timientos de miedo colectivo, los cuales se convirtieron en una herramienta efectiva para la delación, la traición o el señalamiento entre habitantes de uno y otro sector del municipio. Esto significó el deterioro en las relaciones de confianza básica, lo que condujo a que las acciones de violencia estuvieran sustentadas en una “guerra entre pares”, conforme a lo definido por la propia población.

La violencia trajo consigo la fragmentación y división del territorio con objetivos estratégicos y de control armado por parte de los actores en disputa, lo cual condujo a que senderos, trochas y caminos por los que transitaba la población se convirtieran en lugares vedados y signados por la amenaza de convertirse en objetivo militar. Estas marcas de terror instauradas en el territorio implicaron serios daños en las dinámicas de confianza, convivencia y solidaridad comunitaria. Una especie de frontera territorial imaginaria impuesta por los actores armados devino en la estigmatización y polarización de la población que se encontraba de uno u otro lado de esta marca espacial. La acusación establecida por el actor armado se transformó entre vecinos en marcas y señalamientos de pertenecer y auxiliar a los miembros de uno u otro bando. La población de San Carlos se vio enfrentada a los riesgos de “contaminación” que implicaba cruzar los límites fronterizos impuestos por la guerra.

Las numerosas muertes de personas inermes que perdieron su vida luego de que su vecino o su paisano lo señalara son evidencias del daño social y relacional provocado por las estrategias de desarticulación social que implementaron los actores armados en San Carlos. Estas dinámicas, que algunos habitantes de San Carlos califican de “guerra entre pares”, produjeron la pérdida de lazos y lealtades, generaron sentimientos y secuelas arraigados especialmente en los más jóvenes, quienes, para muchos, son portadores de resentimientos, desconfianzas y aversión hacia aquellas familias o individuos que aun siendo vecinos y paisanos tuvieron “algo que ver” en las acciones contra los suyos.

Ahora bien, las dinámicas de la violencia y del desplazamiento en San Carlos implicaron el abandono de veredas completas e

incluso de corregimientos. Esto quiere decir que se destruyeron comunidades enteras. Cuando desaparece una vereda, desaparece un tejido relacional construido por años, unas prácticas sociales, culturales y productivas. La destrucción y la desolación es lo único que queda de muchas veredas de San Carlos, y de hecho, a pesar de los procesos de retorno, muchas serán irrecuperables.

4.2.2 Daños a los liderazgos, a las dinámicas organizativas y a las apuesta políticas

La violencia vivida en San Carlos trajo consigo el asesinato y expulsión de líderes sociales a quienes los habitantes de veredas y corregimientos reconocían como actores fundamentales de su desarrollo comunitario, económico y productivo:

Nosotros estábamos en la escuela de líderes populares, llevábamos tres sesiones como líderes populares. Entonces ahí nos explicaban todo, cómo estaba el territorio, cómo estaba el orden público, todo. Ahí es donde nos dimos de cuenta que iba a haber guerra, y entonces ya la mayoría de gente de los campesinos estaban en alerta, ¿sí entiende? Ya estaba como un preaviso, una alerta para las personas que venían a los centros, ahí se formaba de todo, esos líderes que venían de cada vereda, ellos traían la información. Entonces por eso era que tanto los actores armados veían que esos líderes tenían tanta información tanto del municipio como de las otras organizaciones que había en el pueblo, entonces no los dejaban llegar al sitio donde ellos vivían y los mataban, a varios líderes mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La muerte de un gran número de líderes sociales, representantes, candidatos a la Alcaldía y al Concejo Municipal, funcionarios, entre otras personas con un rol y perfil de liderazgo social, es recordada por la población como un daño inmaterial irreparable ocasionado por el conflicto armado sobre sus dinámicas organi-

zativas y políticas. Los líderes eran personas carismáticas, apreciadas y reconocidas por la población, que se veía representada por ellos y en quienes delegaban la defensa de sus intereses. Los líderes también encarnaban las esperanzas de la comunidad y en ellos estaba depositada la posibilidad de transformar estructuras de injusticia y la construcción de otras formas de hacer política y otros modelos de sociedad. Cada líder asesinado representó un duro impacto para la gente, y sus muertes son huellas profundas y dolorosas que se registran en la memoria de los sancarlitanos. Con al asesinato y la persecución a los líderes, se asestó un duro golpe a los espacios de reunión y de organización:

La mayoría no pudieron seguir reuniéndose más, ahí ya se acabó casi todo, en el pueblo ya... Desde ese enfrentamiento que nació en el 2000 que llegó la masacre más grande del pueblo, desde esa etapa ya la gente no salía, ya a la gente le daba miedo ir a las reuniones, ya la gente presentía lo peor. Niños y todo, ya las calles del pueblo eran solas, no se veía a nadie. Entonces lo que fue los líderes no se volvieron a comunicar, solamente en los nueve años que llevo aquí desplazada me comuniqué con “X” que es la más vieja de líder de vereda, ella era la que más trabajaba, y ella... Vinieron a buscarla para matarla y ella no estaba, y entonces no la mataron a ella, ella estaba en el pueblo, no la mataron, le dieron un tiro a la hija, la niña tenía quince años y la niña en este momento está en silla de ruedas. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Muchas de las personas asesinadas o que figuraban en las listas de la muerte eran representantes de las Juntas de Acción Comunal, de las asociaciones de padres de familia o de campesinos. Todas las formas organizativas fueron equiparadas por los paramilitares a expresiones de adoctrinamiento guerrillero o como bases de apoyo subversivo, lo que las hizo objeto de persecución y de exterminio. Organizarse, participar políticamente, criticar y plantear proyectos alternativos representó un peligro, una “causa”

de la violencia, y llevó a que muchos adultos y especialmente jóvenes no quieran saber nada de organización ni de política, pues es mejor “no estar metido en nada, mantenerse aislado y no saber de nada”. En el contexto de la guerra, la política se convierte en un ámbito de peligro y de muerte, de contradicciones y de conflictos, al punto que decir “no estamos en política” es hoy una fuente de virtud y garantía de transparencia.

La agudización de las confrontaciones armadas y de las acciones de violencia y terror instauradas en San Carlos ocasionó el desplazamiento forzado de líderes sociales que lograron sobrevivir o salieron por la fuerza de las veredas y corregimientos. Algunos de ellos —exiliados o con asilo político en otros países, o, en mayor número, obligados a desplazarse a otras ciudades— tuvieron que renunciar, total o parcialmente, a sus labores y acciones de liderazgo social y, con ellas, a sus comunidades, quienes vieron en la partida de éstos una orfandad comunitaria plena.

La violencia y el desplazamiento forzado afectaron, además, las alianzas entre los liderazgos comunitarios y las acciones de desarrollo local y rural impulsadas por la administración municipal a través de la conformación de centros zonales, donde líderes comunitarios planeaban y ejecutaban proyectos dirigidos a suministrar las necesidades básicas de sus veredas y corregimientos. El desplazamiento y los procesos de éxodo de la población sancarlitana significaron entonces un gran daño a la capacidad organizativa, a los procesos que se venían construyendo desde hacía años y al potencial de incidencia y de transformación política que estas organizaciones representaron para el municipio y para la región.

4.2.3 Daños a la institucionalidad local

Como se señaló en el capítulo anterior, los funcionarios públicos —desde los alcaldes hasta quienes operaban políticas y programas especialmente relacionados con la participación comunitaria y el desarrollo— también fueron víctimas de la acción de los grupos

armados. Entre las personas desplazadas se encuentran funcionarios públicos, ya sea adscritos de manera directa a la Alcaldía o como maestros, personal médico, etc. En sus relatos sobre el desplazamiento, además de las descripciones de muerte y amenazas cotidianas, ocupan un lugar importante la presión y el control que sintieron por parte de los diferentes grupos armados.

En el período en que hubo una relativa hegemonía de las guerrillas, fue frecuente el llamado a rendir cuentas sobre la gestión, especialmente dirigido a funcionarios de la administración municipal y a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, quienes manejaban recursos de la municipalidad para proyectos comunitarios. Luego llegaron los paramilitares y los convirtieron también a ellos en objetivo militar. La expresión más visible de esta presión fue el asesinato de muchos de ellos; las amenazas, intimidaciones, órdenes de desalojo y desplazamientos fueron prácticas frecuentes.

Desde el noventa y cinco hasta el año noventa y nueve, veníamos desarrollando un proceso social y comunitario en el municipio donde digamos habíamos logrado un avance muy fuerte en materia de organización comunitaria, participación social, de inversión en las comunidades, empoderamiento de las mismas comunidades en su desarrollo. Para el año noventa y nueve se empezaron a complicar las cosas, empezó en materia de la confrontación armada entre dos grupos, entre la subversión y el paramilitarismo. Entonces empezaron ya a haber confrontaciones, a haber amenazas para la población, para los funcionarios públicos. Recuerdo que por allá en el año noventa y ocho todos los funcionarios públicos de la Alcaldía fuimos declarados objetivo militar por las FARC; en el año noventa y nueve ya fuimos declarados objetivo militar fue por las Autodefensas.... Entonces, todo ese avance ese crecimiento de organización social, empezó a deteriorarse porque ya empezaron las migraciones o el desplazamiento. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Muchos otros relatos dan cuenta de lo que significaba para los funcionarios públicos estar a merced y rendir cuenta a los grupos armados. Si a esto se suma el asesinato de alcaldes, concejales y

funcionarios, y el desplazamiento silencioso al que muchos de éstos se vieron sometidos, el resultado es el de una institucionalidad totalmente frágil y sin autonomía real. Otro gran daño generado por la guerra.

La pérdida de capacidad de recaudo fiscal del municipio es otro de los daños generados por razón del conflicto armado. La Alcaldía municipal reporta deudas por concepto de impuesto predial de \$3.334.358.966 pesos colombianos, un monto de difícil recaudo si se considera la poca capacidad de pago de las personas que fueron desplazadas y el abandono definitivo de muchas propiedades. Esto resta posibilidades de inversión e incidencia efectiva en el proceso de reconstrucción del municipio, vinculado ahora a los procesos de retorno. Así mismo, esta situación hace que la población por lo general reconozca mucho más a las entidades nacionales y locales que al mismo municipio. Por ello, como se planteará en el sexto capítulo, tanto el alcalde de San Carlos como los de la región del Oriente han insistido en una necesaria reparación del territorio y de la administración local.

4.2.4 Daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales

Tanto las dinámicas como los espacios de unión y encuentro comunitario fueron identificados y atacados por los actores armados con el objetivo de desestructurar las redes de apoyo, solidaridad y confianza, facilitando el despliegue de sus estrategias de control social, económico y militar sobre la población, su identidad y su territorio.

Uno de los referentes comunitarios dañados por la expansión y agudización del conflicto en el municipio fueron las prácticas y celebraciones religiosas. La población de San Carlos se caracteriza por ser profundamente católica, de modo que el respeto por las celebraciones que convoca esta creencia tiene un lugar importante en las expresiones socioculturales y espirituales que animan y promueven las fiestas y los rituales de carácter colectivo. En el marco del conflicto armado, llama la atención el gran número de

actos violentos cometidos en el mes de diciembre, época que convoca tiempos y espacios para la expresión de prácticas religiosas, y por tanto de ratificación de creencias y certezas espirituales.

Los daños en este registro se caracterizan por dos elementos: el primero, en la actualidad la rememoración de la fecha o celebración religiosa está acompañada del recuerdo del hecho violento que la acompañó. Muchas personas se sienten incapaces de volver a ciertos lugares o a asistir a algunas celebraciones porque con ellas reviven los sentimientos anudados a la violencia y al sufrimiento. El segundo elemento tiene que ver con la afectación en el ámbito de las certezas de protección y bienestar que surgen de la dimensión espiritual y la fe; ya no se cree, confía ni participa como antes, o por el contrario se cree y confía en nuevos referentes de espiritualidad que puedan ofrecer tranquilidad a la mente, el cuerpo y el espíritu.

En las navidades en la casa, se pasan todas las fiestas y no hay música, porque mientras nosotros celebramos la navidad y nos damos un abrazo, mi papá y mi mamá lloran. Ellos dos eran personas muy aliviadas y “X” se los está llevando, y duele, duele que el Estado cree que todo el mundo quiere es plata, quieren dinero, y nosotros en la casa no podemos decir que a mamá y a papá los llevamos a atención de un psicólogo porque ellos no aceptan. Pero ahí el Estado debería tener un psicólogo ahí en la casa, porque es que ellos se nos están yendo, ellos se van... (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Como se señaló inicialmente, la riqueza hídrica del municipio es importante para la región: los ríos, las quebradas y los embalses son fuente de orgullo y de identidad colectiva de la población de San Carlos. Las tradicionales Fiestas del Agua son una muestra de ello y tampoco quedaron exentas del conflicto.

Luego llegan las Autodefensas con lista en mano y seleccionan a la gente, estábamos en unas Fiestas del Agua, un jueves en

las Fiestas del Agua, seleccionan a los hombres, y los... A todo el pueblo lo acorralan en el coliseo, seleccionan a todos los hombres y los separan, cuando suenan unos tiros ellos tenían a más de cuarenta hombres seleccionados para matar, pero de un lugar estratégico alguien hizo unos disparos y ellos gritan: “Que se salve el que pueda”. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010).

Además de signar las Fiestas del Agua con la huella de la masacre y el terror, otro de los efectos del conflicto fue la restricción en el uso de estos espacios, que servían como elemento afianzador del tejido social de San Carlos, donde se compartía en familia y comunidad. Este daño se ve amplificado cuando quienes se desplazaron encontraron en las ciudades de destino la escasez de recursos naturales y su uso mercantil, así como la ausencia de las actividades culturales, deportivas y eclesiales que los convocaban alrededor de quebradas y ríos.

Por otro lado, los lugares de encuentro cotidiano, como la plaza, la calle, el quiosco, el mercado, el parque, el coliseo, fueron también colonizados por quienes detentaban el poder de las armas y la intimidación. Hablar e interactuar con el otro en escenarios públicos no era bien visto, y poco a poco las actitudes cotidianas de saludar al vecino, de intercambiar productos con la familia conocida o hacerse favores entre amigos, dieron paso a la indiferencia y el aislamiento.

En este panorama, era significativo el toque de queda que se instauró después de las seis de la tarde y que impidió a la población el disfrute tradicional de sus espacios de esparcimiento. Tanto el tiempo como el espacio eran controlados y estratégicamente desarticulados. Los relatos de los habitantes del municipio dan cuenta de la presencia permanente de los actores armados en los que eran sus sitios tradicionales de diversión, de los mecanismos de control que allí ejercían respecto a la entrada o salida de las personas, y de la decisión arbitraria de conceder o quitar la vida.

Era cerca de las seis y media de la tarde más o menos, o después, cuando pisamos el parque. Estaban todas las Autodefensas tomando gaseosa, saquearon todo lo que había en el quiosquito, cuando eso el quiosquito era en frente de la casa cural, ahí se tomaron todo lo que había. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Otro aspecto al que remiten los testimonios tiene que ver con la pérdida de ciertos saberes respecto a las maneras tradicionales de ser y hacer. Así, los habitantes hablan de la pérdida de su cultura cuando identifican la transformación o la eliminación de ciertas festividades y costumbres, así como de la vulneración de su autonomía para sembrar, cultivar y hacer uso de su tierra

4.2.5 Daños a las dinámicas y relaciones familiares

Producto de los procesos de violencia y del desplazamiento forzado vividos por la población, las dinámicas familiares se han visto seriamente deterioradas. El reclutamiento ilícito de jóvenes bajo la amenaza y la intimidación; los actos de seducción y conquista propiciados por miembros de los grupos armados hacia hombres y mujeres jóvenes de la comunidad, y el asesinato y la desaparición forzada de miembros de la familia representan situaciones relacionadas directamente con el desplazamiento y la fragmentación familiar que éste implica.

El asesinato de esposos e hijos, las amputaciones físicas sufridas por muchas personas debido a la explosión de artefactos y minas, y las amenazas y las huidas forzadas sumieron a las familias en estados de tensión, tristeza y desesperanza que transformaron drásticamente sus relaciones familiares. No siempre hubo acuerdo frente a la salida, a la asistencia a una citación e incluso respecto a la participación en una reunión o la manifestación de alguna simpatía o solidaridad hacia cualquiera de los armados. Estas circunstancias se convirtieron en fuente de grandes conflictos de pareja



Muchas veces los abuelos, se vieron obligados a asumir la jefatura del hogar a causa del asesinato y desaparición de sus hijos e hijas.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH, 2011.

y de familia, que en ocasiones llevaron a la violencia intrafamiliar y forzaron rupturas.

La participación de cualquiera de los miembros de la familia en uno de los grupos armados o en un espacio organizativo inmediatamente los convertía en objetivo militar, por lo que fueron frecuentes las recriminaciones y los señalamientos dentro de ellas. Varios testimonios dan cuenta de fuertes conflictos propiciados por la decisión de algunos hombres de no salir de la vereda o del pueblo, o que luego de haberse desplazado a la ciudad decidieron regresar solos o acompañados. Las valoraciones de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, difieren frente a la percepción del peligro, a la significación de las pérdidas y a los desafíos del cambio, por lo que cada decisión implicó negociaciones y no siempre se llegó a consensos.

La desestructuración y desintegración de las familias producto de varias dinámicas –entre ellas el envío de los adolescentes y los

jóvenes a otros lugares de la región o del país debido a la amenaza de reclutamiento ilícito— supusieron graves impactos en las estructuras familiares al romper los vínculos afectivos, las dinámicas de socialización y los proyectos individuales y familiares. No sólo adolescentes y jóvenes debieron salir abruptamente; también en algunas familias se decidió que las mujeres y los niños más pequeños salieran hacia la cabecera municipal o hacia municipios cercanos. La salida y las condiciones de llegada han tenido implicaciones distintas para cada uno de los miembros de la familia: algunos se adaptaron a las condiciones del lugar de llegada, decidieron no regresar con sus familias, convivir con otras o hacerse a una nueva pareja.

Vea, pues, yo digo que en lo moral hay en muchas partes, porque póngale cuidado que está lo de las pérdidas de las mujeres, y pues ya se desplazaron y no quieren saber ni volver al campo. Perdieron pues, por ejemplo, los esposos. Los esposos van al campo pero ellas no. Los hijos, bueno, pues eso es moralmente porque muchas familias se desintegraron, se dispersó la gente, inclusive ahora en el pueblo está ocurriendo eso, se están quedando la gran mayoría de hijos, incluso mujeres allá en la ciudad y se viene el hombre sólo aquí a ver si de pronto puede sacar adelante la finquita. Entonces ahí lo que ocurre es una desintegración de una familia. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Las familias sancarlitanas quedaron expuestas a los avatares de la violencia, la desestructuración y la desintegración como procesos forzados. Los roles y las funciones de las personas en la estructura familiar de San Carlos, así como los mecanismos de apoyo y afrontamiento activados frente a la adversidad y los problemas, se vieron seriamente afectados y transformados. La muerte de los seres queridos ocasionó daños irreparables que se expresan en duelos irresueltos y daños a la salud física y psíquica de sus integrantes. La noción de futuro familiar se quebró; su carácter de instancia socializadora, proveedora y afectiva quedó disminuido.

4.3 Los daños psicosociales, morales y a los proyectos de vida

Es importante tener en cuenta que los daños ocasionados a las víctimas y a la población de San Carlos son producto de la exposición prolongada y sistemática a hechos de gran violencia acaecidos en el marco del desplazamiento forzado. En este apartado se identifican en una primera parte aquellos daños asociados particularmente a la violencia ejercida sobre la población por parte de los actores armados, luego se establecen aquellos referidos especialmente a las vivencias del desplazamiento forzado.

4.3.1 Los daños psicosociales

Para la identificación y el análisis de los impactos psicosociales se parte de las situaciones derivadas de la guerra y, en particular, de la consideración de las estrategias de terror empleadas por los actores armados en su lucha por ganar el control del territorio y de su gente, así mismo del estudio de los procesos de desplazamiento forzado. Es importante destacar que ambas situaciones plantean experiencias diversas y que aunque sus daños se concatenen en las vivencias son de distinta índole.

Los sentimientos dolorosos y mortificantes: “han sido muchos años de sufrimiento”

Con respecto a los daños provocados en el marco de la confrontación armada, se parte de la consideración de que la población estuvo expuesta de manera prolongada a situaciones de terror intenso, que sus vidas estuvieron permanentemente amenazadas y que vivieron a merced del despotismo y del poder arbitrario ejercido por los actores armados en sus lugares cotidianos y en condiciones de absoluta indefensión. Los sentimientos de *miedo* y *pánico* son los que la población más refiere, e, incluso hoy, cuando los evocan, se



Tras la masacre de 2003 los familiares se congregaron en la plaza del pueblo para realizar un sepelio colectivo de las víctimas.

Fotografía: Jesús Abad Colorado ©, 2011

vuelven a manifestar en sus cuerpos señales de dolor a través de temblores, sudores y palpitaciones. Muchas personas estuvieron al filo de la muerte y narran la terrible experiencia de sentir que su vida pendió de un hilo, dependiendo de Dios o de la suerte para sobrevivir.

Yo siempre he sido muy conocido en el pueblo, gracias a Dios; cuando iba en El Alto, una señora me vio y me dijo: “¡Por Dios, para dónde va!” —“Me dijeron que tenía que ir para el parque”. Y me dice la señora: “No, no, no, venga”. Y me entró para la casa, me metió en el último rincón y cerró la puerta, y ellas miraron yo no sé por dónde y que cuando pasaron eran como arreando animales, con toda la gente así... (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Sentimientos de miedo y de terror intenso son descritos al recordar el paso por los retenes, la ocurrencia de incursiones arma-

das, el saberse en una lista de la muerte; también cuando tuvieron que ser testigos de los asesinatos, cuando escucharon los gritos y observaron los cuerpos de las víctimas de las masacres o de los asesinatos selectivos. El miedo narrado se relaciona también con los sentimientos de impotencia que experimentaron, pues ante la arbitrariedad sin límites ninguna acción fue eficiente para protegerlos. No obstante, se recuerdan acciones arriesgadas que en algunos casos dieron frutos y en otros no, las cuales siempre estuvieron acompañadas de miedo intenso no sólo por parte de quienes las emprendían, sino también por sus familias y compañeros: madres que fueron a rescatar a sus hijos, personas que fueron a exigir que los borrarán de las listas, hombres que se resistieron a abandonar sus animales y cosechas.

El miedo intenso es descrito por adultos y jóvenes que ante la inminente llegada de los actores armados se escondieron en lugares improvisados o matorrales, algunos debieron pasar horas, días y hasta semanas escuchando los horrores de la muerte y sobreviviendo en la oscuridad.

Yo me quedé solo porque mi papá se cortó un pie y le estaba cayendo gangrena. Me dijo mi mamá: “Bueno m’hijo, yo me tengo que ir para San Carlos porque su papá está muy enfermo. ¿Usted qué va a hacer?”. Y yo le dije: “Yo me voy a quedar en la finquita, yo no quiero dejar morir los animalitos, yo me quedo acá”. Yo me acuerdo que yo recé por ahí 500 padres nuestros y mil rosarios porque si salían los paramilitares de pronto me mataban, si salía la guerrilla también y si salía el Ejército también. Entonces me vine, llegué a mi casa, no tenía nada que comer porque la guerrilla no dejaban los paras no dejaban entrar comida. Me fui para mi finca, me quedé allá, cuando me levanté yo sin saber dónde comer porque yo tenía como catorce o quince años cuando eso. Entonces me levanté, cuando vi que venían yo estaba solo, yo estaba en una selva solo en una selva, ¿cierto?, porque ya toda la gente se había ido ya, prácticamente quedábamos dos o tres personas allá. Cuando yo estaba allá vi

que asomaron más o menos por ahí cien personas armadas, en una parte de arriba que se veía. En la casa arrasaron con lo que había y yo me escondí en un zarzo, en una parte muy arriba me escondí, ellos pasaron y dijeron: “Aquí no hay sobrevivientes, ya la gente de aquí se fue”, y yo estaba allá. Pasaron al otro lado, recogieron en un corral por ahí cien reses, eran más o menos ciento cincuenta hombres muy bien armados, pero se veía era de lejos, ¿cierto? Y cuando recogieron el ganado las Autodefensas ya venían de para acá, ya estaban al lado de allá. Entonces yo me quedé allá. Yo recuerdo yo me acuerdo que yo rezaba, yo decía yo le decía a diosito que no me dejara morir, porque yo estaba muy lejos de San Carlos. Y ahí pegado en el zarzo. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

También se habla del miedo cuando fueron citados a rendir cuentas frente a los actores armados o cuando eran requisados e interrogados en los retenes. El miedo se volvió entonces una experiencia cotidiana que alteró dramáticamente el sueño, impidió la tranquilidad e hizo de la zozobra la manera normal de sobrevivir.

Ahora bien, el miedo continuó su tránsito con los procesos de desplazamiento. Como se mencionó en el capítulo sobre trayectorias de las personas desplazadas, el miedo fue compañero permanente durante su huida; llegar al casco urbano o a la terminal de transportes resultaba toda una odisea. Para quienes migraron hacia Medellín u otros municipios, el miedo volvió de la mano de las pandillas y de las nuevas amenazas de la violencia urbana: asaltos, robos, violencia sexual.

La rabia y el odio son también sentimientos recurrentes en los relatos de las víctimas. La arbitrariedad, la “violencia inútil” y la injusticia son las principales fuentes de estos sentimientos. En ocasiones, rabia y odio transitan hacia los sentimientos de venganza, que acompañan especialmente a los jóvenes que perdieron familiares y que en algunos casos los condujo a vincularse a grupos armados, con la idea de hacer justicia por cuenta propia.

Él solo se empeñó en ubicar los restos de su hermanita Sandra, pero lo hizo de una manera errónea. Con él no había caso de uno hablar, de contarle que se estaba bregando de una forma u otra para conseguir información. Igual que yo no descansaba hasta poderla recuperar. Pero él no, él todo era saber que alguien financiaba, apoyaba, o hacía algo a favor de las Autodefensas y ése era su enemigo acérrimo, el daño que él le podía hacer, eso estaba bien para él. Él nunca entendió razones hasta que las mismas Autodefensas optaron por asesinarlo, retenerlo y luego asesinarlo. (Testimonio de Pastora Mira, en *Víctimas Visibles* 2007)

La rabia se expresó también frente a la deslealtad y la traición. En especial se alude con relación a vecinos que se vincularon a los grupos armados y fueron victimarios de su propio pueblo, o personas que por envidias o viejos conflictos acusaron y colaboraron en la elaboración de las “listas de la muerte”.

Entonces ya nosotros así hemos pasado el tiempo prácticamente, yo quedé muy traumatizado psicológicamente porque yo quedé con mucha rabia y con mucho odio con todos los grupos delincuenciales, paramilitares, guerrilleros; yo odio todo el que es paramilitar y odio la guerrilla, para mí todos son unos hijueputas, todos en general. Entonces, yo prácticamente estoy sufriendo de depresión debido a eso. (Testimonio de entrevista colectiva san-carlitanos residentes en Medellín, 2010)

La rabia se alimenta y se confunde con la vergüenza y emerge cuando se evoca la humillación a la que fueron sometidos. Muchas personas recuerdan la citación a rendir cuentas como un acto de extrema humillación, pues obligaba a líderes, a maestros y a funcionarios a doblegarse frente a las órdenes impuestas. Los ruegos y las súplicas que tuvieron que expresar a los hombres armados para defender sus vidas generan sentimientos de vergüenza y de rabia, pues son actos que culturalmente cuestionan la “hombría”, la valentía, y los hacen sentir débiles e inferiores.

En los talleres de memoria, algunos hombres que para entonces eran jóvenes “confesaron” que en retenes de los paramilitares debieron “escondarse y ampararse detrás de las faldas de sus madres” y que una vez pasaban un retén se orinaban del susto. Lo hablaron con vergüenza, pero al mismo tiempo liberaron esas vivencias escondidas y aliviaron la carga al recibir muestras de solidaridad de otros hombres, uno de ellos manifestó: “Tranquilo m’hijo, muchos nos orinamos y no tenemos la valentía que usted tiene al decirlo” [Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010].

Miedo, rabia y vergüenza, se expresan de maneras muy diversas en adultos y niños, en hombres y en mujeres a través del silencio, el retraimiento, el desgano y el ensimismamiento, las alteraciones del sueño, la adicción y la dependencia a medicamentos, el cigarrillo o el alcohol, y la agresividad y la hiperactividad: “Yo me volví vicioso para el cigarrillo cuando el problema de la guerra porque yo no tenía ningún vicio” [Testimonio en ejercicio de línea de tiempo, San Carlos, 2010]. Las manifestaciones son diversas y la capacidad de enfrentarlas también, pues ello depende de muchos factores personales y del contexto que se conjuga en cada caso.

Cuando lo menos malo se vuelve lo bueno

El Bloque Metro no estaba de acuerdo con los del Nutibara, entonces fue ahí donde se formó una disputa; entonces ya los del Bloque Metro se unieron a los del Nutibara. Y ya con el Nutibara tuvimos ya como más paz porque ya ellos nos reunieron: “Nosotros no vinimos aquí para estar matando la gente que porque el vecino dijo que fulano de tal es esto y eso no. Nosotros vamos a mirar y vamos a investigar porque tenemos que hacer el cese de tanta masacre que ha habido acá en este corregimiento, con las veredas”... Se calmó, sí, se calmó, eh... muy bueno. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Una de las consecuencias más perversas de vivir expuestos de manera prolongada y sistemática al miedo en condiciones de indefensión tiene que ver con la relativización y flexibilización del juicio frente a las acciones criminales: lo menos malo se convierte en bueno. Para los habitantes de San Carlos, la transformación de las tácticas de guerra y terror por otras más sutiles y tecnificadas produjo una valoración positiva de los grupos armados. Las décadas de violencia vividas y las diversas lógicas de dichos actores llevan a que hoy la población compare las actuaciones de uno y de otro con estimaciones acerca de que “no se excedió tanto” o que se portó bien y fue “bueno” con la comunidad, entre otras.

La persistencia y larga duración de la violencia ha llegado a normalizar la muerte violenta y las estrategias de control de los grupos armados a tal punto que no se cuestionan y condenan de manera radical actos como los asesinatos; el juicio valorativo depende fundamentalmente de la forma en que éste se comete y de las justificaciones que se plantean. Afirmaciones como “Los del Bloque Nutibara sí eran decentes... ellos se tomaban el trabajo de averiguar antes de matar... mientras que los del Bloque Metro matando sin preguntar” [Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010] dan cuenta de esta flexibilización valorativa.

Esta actitud banalizadora del terror, la muerte y la vulnerabilidad afecta la capacidad de indignación y de reacción frente a los actos violentos. El poder armado, que es cruel, inhumano y degradador, es resignificado por algunos pobladores en aras de contrarrestar el clima de miedo experimentado, pese a los altos costos que ello implica para la autonomía, la identidad y el respeto por la vida humana.

La nostalgia y la tristeza: el terruño abandonado

La nostalgia y la tristeza son sentimientos muy fuertes y constantes, especialmente asociados al desplazamiento forzado, al abandono del terruño, como se denomina de manera cariñosa la tierra:

Cuando yo tenía mi tiempo de ocupado, gracias a Dios en mi finca tenía cacao, árboles frutales, café, yuca, maíz, frijol, mi bestia, potrero, una máquina para moler caña; una cultura pues nosotros como campesinos, siete años va a ser ya que nos tocó dejar la tierra. Y sí, uno prácticamente ve frustrado todo esto, porque en este momento los que trabajamos la tierra, una cultura en un pueblo es muy diferente, entonces uno piensa que ojalá pues se dieran las condiciones, algún día [para] volver. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Para valorar el daño es importante precisar el fuerte lazo que los campesinos de la región establecen con la tierra. San Carlos es descrito y vivido por sus pobladores como una tierra hermosa, rica, productiva, fuente de sustento, de paz y de alegría. La cultura se ha forjado en el tipo de vínculos y de relaciones que se han establecido con la tierra y el paisaje. A la tierra se le confieren muchos significados: evoca alimento, trabajo, prosperidad, diversión, juego, encuentro y tradición; por ello, muchos se resistieron a abandonarla y expresaron su decisión de morir en ella. Los que se desplazaron cargan un profundo sentimiento de nostalgia y añoranza. La nostalgia que produce la experiencia de una vida feliz perdida.

Desde las empinadas montañas de Medellín, las personas suspiran al recordar la tierra abandonada y se refieren a ella como a un ser vivo que también sufre en su ausencia. La añoranza se acrecienta con la hostilidad de la ciudad, con lo apiñado de sus casas, con lo limitado de sus espacios, con la ausencia de los árboles, animales y tierra para cultivar. La tristeza emerge cuando se sienten encerrados, confinados y arrimados en un lugar que no es el suyo, cuando se recuerda a los familiares y vecinos ausentes, las festividades, las misas, los encuentros y los mercados que hacían parte de su vida en comunidad.

El sentimiento de tristeza, de extrañeza y de nostalgia los ha llevado a buscar, aun en la distancia, mecanismos para el encuentro entre paisanos que les permitan hablar de lo que les es común y construir nuevas maneras de relacionarse en su nuevo

lugar de vida. En el caso de aquellos que llegaron a Medellín, por ejemplo, la conformación de colonias de San Carlos en los diferentes barrios y comunas de Medellín, impulsadas por la Corporación Tejido Social Distante –TESODI–, es una muestra clara de cómo se reproduce en el entorno urbano una dinámica asociativa semejante a aquella que adoptaron en San Carlos los centros zonales.

La nostalgia y la tristeza es experimentada de manera particular por los adultos y en especial por los adultos mayores, quienes no encuentran un lugar en la ciudad, y además ubican en la tierra y su trabajo como campesinos agricultores el único sentido de su existencia y la principal fuente de reconocimiento y de autoridad. Es por ello que el deseo de retornar es más explícito en los hombres. Si bien las mujeres no son ajenas a estos sentimientos, para ellas la ciudad brinda más opciones, así éstas no sean gratificantes ni dignas: preparar alimentos y venderlos en las calles, hacer oficios domésticos, son saberes y habilidades que ya están incorporadas en sus vidas y que les resultan útiles para sobrevivir. Los y las jóvenes, así como los niños y las niñas, aunque extrañan también el campo, se adaptan más rápido a la ciudad y encuentran algunos recursos y opciones que les resultan satisfactorios. Esta diferencia lleva a que muchos adultos se lamenten de lo rápido que la ciudad transforma a sus hijos y sus costumbres, haciendo ya poco probable la opción de un retorno para todos los miembros del hogar.

Las enfermedades y huellas en el cuerpo

Lo enterraron sin cabeza, y el trauma de la familia fue tan terrible que unos hermanos de ellos se fueron para el Canadá porque no soportaron recordar. Tuvieron que tener apoyo psiquiátrico, donde tuvieron que tener unas citaciones con las fotos de él de cuerpo entero; la mamá es ausente, ella toma droga para control psiquiátrico. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El miedo, la rabia, la tristeza, la nostalgia, el odio, experimentados como sentimientos cotidianos, sumados a la incertidumbre, la impotencia y la angustia se van instalando y manifestando en los cuerpos de las víctimas. “Tanto sufrimiento enferma”, afirma una mujer en uno de los talleres: “Uno ya no duerme bien... ya no puede ni sentir alegría... se van quitando hasta las ganas de comer... uno deja de ser el que era y se vuelve sólo quejidos y enfermedades”.

La guerra y el desplazamiento no sólo provocaron sentimientos mortificantes y dolorosos; también han causado daños de orden psicológico que son bien reconocidos por la población, pues son evidentes en cambios de comportamientos, especialmente de niños y niñas, cuadros depresivos, adicciones y enfermedades físicas y mentales. La depresión y la ansiedad, en el caso de los adultos, y la agresividad y la hiperactividad, en los niños y niñas, suelen ser algunos de los daños psicológicos atribuidos por la población sancarlitana al conflicto armado y al desplazamiento forzado.

Llama la atención cómo el consumo de medicamentos y anti-depresivos se ha convertido en un hábito comunitario que busca dar un tipo de trámite al dolor físico y psicológico. Acetaminofén, Dólex, Carbamazepina y Fluoxetina encabezan la lista de productos que son comúnmente usados por la mayoría de los pobladores en su lucha contra la tristeza, el desgano y la depresión.

Y aumentaron las consultas médicas por dolencias, aquí la gente Yo le comentaba esta mañana que aquí no conocíamos nada de esos productos Omnilife, nada de eso, nada de Acetaminofén, Dólex, inyecciones, todo el mundo tiene hospitales en la casa con puros medicamentos. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

A las secuelas y daños psicológicos que resultan del enfrentarse a la salida, la trayectoria y el lugar o lugares de llegada del desplazamiento forzado, se suma también la aparición de hábitos insalubres, producto de la vivencia de eventos traumáticos o generadores de miedo. La ansiedad condujo a algunos al consu-

mo de tabaco, licor o medicamentos antidepresivos, adoptados como recurso frente al desasosiego que inspiraba el éxodo y la violencia. De paso, aumentó el consumo de medicamentos sin prescripción médica, suministrados como paliativos al dolor y al miedo que dejaban los combates, las masacres y la pérdida de seres queridos en medio de la guerra:

Lo que pasa ahí es que uno con base a eso cogió vicios, o sea, yo era una persona que yo no era viciosa para el cigarrillo, yo veía cualquier grupo armado llámese quien fuera y yo tenía que tener el cigarrillo por la psicología que nos metían: “Vea, usted viene de allá, usted es guerrillero, usted estuvo con la guerrilla acompañándolos”. Bueno, una cantidad de cosas. Entonces psicológicamente como que el cigarrillo lo ayudaba, y ése fue el causante de aprender a ser vicioso. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

4.3.2 Los daños morales

Durante los años de la confrontación armada y en los procesos de desplazamiento, la exposición de la población civil a toda clase de abusos, insultos, malos tratos y humillaciones ha causado daños morales en las personas, porque han afectado el buen nombre, la reputación y la dignidad de ellas, alterando sensiblemente la autoestima y los sentimientos de valía de las personas. La población fue señalada y acusada por todos los actores armados, y quienes se desplazaron pasaron a ser objeto de nuevos estigmas y señalamientos en sus lugares de llegada.

Éramos como unos animales... A nosotros nos tocaba irnos para El Jordán a las nueve de la mañana, entonces yo llegué a la iglesia... y entré a la casa cural a pedirle la bendición al padre Óscar, y le dije: “Padre, nos toca ir ahí como reses al matadero...”. El padre nos hizo la bendición y nos dijo: “Tranquilas que a ustedes

no les va a pasar nada”. (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El trato como animales es frecuentemente mencionado en las narraciones de las víctimas y se refiere a la evocación de los insultos por parte de los hombres armados y de sus órdenes perentorias de salir con lo que tenían puesto. Se evoca también cuando debieron viajar encima de cadáveres de paisanos y cuando encontraron restos de cuerpos degollados o mutilados en los ríos y en las carreteras. La imagen de ser tratados como animales alude a que para la población civil los victimarios actuaron sin la más mínima muestra de humanidad al haberlos convertido en “blancos” y “objetivos” de la guerra.

Como se mencionó anteriormente, la humillación es sin duda una de las vivencias más recordadas, la cual está relacionada con los insultos recibidos, pero también con la vulneración total de la libertad de pensar, de hacer y de movilizarse: “Teníamos que hacer lo que a ellos se les diera la gana, darles de comer si querían, dejarlos hacer sus reuniones y nosotros agachar la cabeza... no decir nada... sólo obedecer o morirnos” [Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010].

Las estrategias utilizadas por los actores armados se tradujeron en una serie de señalamientos y acusaciones que rápidamente llevaron a la estigmatización de toda la población civil: algunos fueron etiquetados como auxiliadores de la guerrilla, como guerrilleros vestidos de civil, otros como “sapos” (delatores), informantes y colaboradores de los paramilitares o simplemente como “paracos”. Como se mencionó en capítulos anteriores, el pueblo y su área rural fueron objeto de dominios y controles de uno u otro actor armado, y su población pasó a ser nominada y calificada de acuerdo con el actor que logró controlar el territorio: “Unas veredas eran de paracos, otras de guerrillos [Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010]”.

El estigma derivó en un trato discriminatorio y arbitrario por parte de los habitantes de pueblos vecinos, de las propias au-

toridades municipales y departamentales y de los funcionarios encargados de atenderlos. Aún permanece en la memoria de los sancarlitanos cómo portar la cédula se convertía en sinónimo de amenaza, cuando no en una condena de muerte o destierro: “Ésos de San Carlos son como guerrilleritos” o “En el Ejército no entrenamos guerrilleros” eran frases que escucharon en varias ocasiones los jóvenes del municipio cuando se presentaron al servicio militar obligatorio.

No, es lo que yo decía anteriormente, el solo hecho de ser de determinada zona aquí en San Carlos eso ya le generaba un estigma. Ya lo tenían a uno tildado. Entonces, si usted por ejemplo era de El Chocó, Santa Rita, San Miguel, ya usted era un colaborador o usted ya hacía parte de un grupo armado; y obviamente, que eso no era así. A nosotros nos tocó vivir en medio, nacer y crecer en medio de los grupos armados ilegales, pero uno en ningún momento compartía cosas con ellos. Entonces es eso cuando uno ve que la vida está en peligro, cuando ve que la integridad física corre peligro, uno sale y se va pues, ¿cierto? (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En algunos casos, en aras de evitar el trato discriminatorio, las personas ocultaron su lugar de origen, incluso guardaron silencio sobre su condición de desplazados, pues esto en lugar de significar un trato preferencial y humanitario generaba comentarios, sospechas e incluso rechazos.

Uno sabe que el desplazado está sufriendo esas situaciones porque lo puede humillar cualquier persona, porque como no tiene dónde llegar, tiene que quedarse humillado en cualquier parte que le toque, ese motivo de humillarlo a uno. Uno sabe que el que puede, puede y el que no puede, no puede. Entonces yo digo en ese punto, que ¿qué le queda a uno? Seguir así humillado, no tengo nada que decir de las entidades, porque le ayudan a uno bastante, pero aquí de todas maneras sí estamos mal... (Testimonio del gru-

po de enfoque con población desplazada, San Carlos, 2010)

Al estigma de la población civil por su procedencia sancarlitana se sumaron los otros estigmas que suelen acompañar a los desplazados en Colombia y que se manifiestan en muchas ocasiones en los funcionarios encargados de su atención. Así, al cansancio, desconcierto y humillación de tener que suministrar información y demostrar que “no mienten”, de hacer filas y trámites complicados y dispendiosos para obtener las “ayudas para sobrevivir”, se agrega la actitud de cuestionamiento y de rechazo de muchos funcionarios que asumen que los desplazados se “acomodan”, se vuelven perezosos y no hacen nada para salir adelante. Al respecto, una funcionaria expresa:

Muy bueno sería que la población se comience a concientizar que, bueno, a mí me están dando, yo estoy recibiendo del Estado, que es cierto, tiene unas obligaciones con la población desplazada, pero yo también tengo que poner de mi parte. Entonces ¿dónde está el aporte que yo hago? Si a mí el Estado me está aportando el material y los insumos, entonces aprovéchelo y úselos en lo que tiene que hacer. Esto es también como concientizar a la población de eso, porque no nos podemos pasar toda la vida pensando que el Estado siempre nos va a dar. De pronto a uno lo que le da tristeza a veces es que la gente no reconozca lo que se ha hecho y lo que les han dado y que no hagan un aprovechamiento o no hagan un uso, por así decirlo, adecuado de lo que les está dando el Estado. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Esta mirada más o menos generalizada de los sancarlitanos constituye una nueva humillación, pues no sólo se invisibiliza la dimensión real de su tragedia, sino que se omite el discurso de los derechos, que es finalmente desde donde el Estado debe responder a partir de su deber de brindar garantía y de reparación integral. En la idea del desplazado “acomodado y vividor” se evidencia un absoluto desconocimiento de su condición de

sujeto de derechos vulnerable y, sobre todo, una subestimación de la complejidad del sufrimiento y de la tragedia que han enfrentado.

Las administraciones dicen que todos somos una partida de perezosos y resulta que en el desplazamiento ahí hay mayordomos, ahí hay gente muy perjudicada porque le mataron la familia, le mataron los hijos, le mataron el esposo, madres de familia sin quién les ayude a nada. Y la administración muchas veces dicen que es que en San Carlos hay una manada de perezosos que no sé qué, que no se quieren ir pa' las fincas. ¿A qué se va a ir, por Dios, una pobre madre de familia con cuatro niños, quién le va a dar comida? (Testimonio del grupo de enfoque con población desplazada, San Carlos, 2010)

Así, en las narraciones de los sancarlitanos se describe un círculo vicioso: saben que la atención humanitaria es precaria, denigran de ella y de los procesos a los que se les somete para recibirlas, pero para muchos es claro también que, en medio de la precariedad, es una ayuda para la familia. Esa necesidad es la que les obliga a someterse a la burocracia y la tramitología que se han incorporado como naturales e inevitables en los procedimientos institucionales vigentes.

4.3.3 El daño al proyecto de vida

La irrupción de la violencia, la crueldad, el estigma y la polarización social en la historia de la comunidad de San Carlos dañaron los proyectos comunitarios, individuales y familiares que daban sentido y sustento a la existencia en el lugar donde se nació o se decidió vivir. Los proyectos de vida de la población sancarlitana se traducían en sus procesos productivos y comerciales, en las tierras y viviendas que les pertenecían, en sus fiestas, celebraciones y actividades, en sus costumbres, roles familiares, comunitarios y

políticos. Aspectos y dinámicas que, como se ha descrito, fueron destruidos o alterados dramáticamente.

El daño al proyecto de vida, individual y colectivo de los habitantes de San Carlos contempla perjuicios materiales, morales, físicos, psíquicos y culturales. Su expresión en las biografías y testimonios señala no sólo el quiebre en la autonomía y la capacidad de decisión para determinar el futuro, sino la ausencia de los mecanismos, instrumen-



Pese al impacto que dejó en su cuerpo el carro bomba que estalló en el parque del pueblo en 2004, Adolfo trabaja diariamente buscando garantizar mejores condiciones de vida para él y su familia.

Fotografía: Jesús Abad Colorado – MH, 2011

tos y políticas que permitirían reparar los referentes de existencia y de reafirmación de la identidad colectiva e individual de la comunidad.

4.4 Los daños en perspectiva diferencial

Si bien las pérdidas materiales e inmateriales, subjetivas e inter-subjetivas son interpretadas por los y las sancarlitanas como daños que recaen sobre toda la población, la afectación y el significado que adquieren los hechos violentos es diferente según se trate de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres, población LGBTI.

4.4.1 Los daños en los niños, niñas y jóvenes: la pérdida de una generación

Yo lo contaba ahorita, pues de las cosas que más me han marcado del conflicto, ha sido el momento de la niñez por el que yo estaba pasando. Casi que se hizo un corte, un cese de mis actividades infantiles, entonces dejar de jugar escondidas americanas en la calle y tener que estar esperando en la casa a que pasara cualquier otra cosa, inclusive momentos cuando yo estaba jugando en la calle, sentir helicópteros dando bala. (Testimonio del taller con gestores de memoria, San Carlos, 2010)

En la memoria de la población joven de San Carlos habita el recuerdo de la infancia perdida o interrumpida por las incursiones de los grupos armados y sus actos de terror: el asesinato de familiares en su presencia, el reclutamiento ilícito, los combates cerca de las casas y escuelas, la desaparición forzada de profesores, las amenazas sobre seres queridos; todas éstas son vivencias que pusieron a este grupo poblacional en un especial estado de indefensión y vulnerabilidad. En muchas ocasiones, la respuesta a la que acudieron las familias buscando protección

frente a estos hechos fue, como se ha mencionado a lo largo del presente informe, el desplazamiento hacia otras regiones del departamento y el país. En estos casos, la repentina salida impactó de manera particular la vida de los niños, adolescentes y jóvenes. Más que como un cambio en el lugar de residencia, el desplazamiento se presentaba como una mudanza de la vida, impuesta de manera sorpresiva, que implicó el abandono del mundo conocido y amado de juguetes, animales, mascotas, objetos de estudio, lugares de juego y amigos que dotaban de especial significado la etapa infantil.

No recuerdo la fecha exacta, fue a finales del noventa y ocho, comenzando el año noventa y nueve, si yo hubiera sabido que ésa era la última vez que yo iba a mi casa, a la finca, hubiera sacado muchas cosas de mi finca no tanto por el valor material de las cosas, sino el valor sentimental. Porque ahí tenía mis libros, tenía mis cuadernos, tenía mis cosas personales; pero uno nunca se imaginó que ése era el último día que iba para allá. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

El mundo infantil habitado por el juego y la certeza de la protección de los adultos se vio sorprendido por la llegada de la violencia y el control armado. Los juegos de guerra dejaron de ser ficción para convertirse en parte de la cotidianidad y, por tanto, de los procesos de socialización y formación, impactándolos con los cambios impuestos por la presencia de hechos, actores e intereses para ellos desconocidos e inexplicables.

Hay algo que yo me acuerdo, fue un 24 de diciembre, que fue la primera vez que yo entendí que en Colombia habían grupos diferentes a la Policía que uno estaba acostumbraba a verla. Fue cuando vi pasar a una mujer con un fusil, botas empantanadas. Yo estaba jugando bolas en la calle, entonces fui y le dije a mi mamá: “Mamá es que las mujeres también son policías”. Entonces, me acuerdo que ella me entró de una para la casa y la vi muy alarmada.

Yo no entendía nada. Entonces yo le preguntaba: “¿Qué es lo que pasa?”. Ella empezó: “Muchachas” —llamando a las hermanas— “entren a los niños que entró la guerrilla”. Yo: “¿La guerrilla?, ¿qué es la guerrilla?”. Es decir, para mí la guerrilla o los paramilitares o cualquier otro grupo armado al margen de la ley era la Policía. (Testimonio del taller de gestores de memoria, San Carlos, 2010)

La vida cotidiana fue interrumpida por la violencia, dejando en múltiples ocasiones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes desprovistos de la protección otorgada por sus familiares y cuidadores, quienes fueron asesinados, desaparecidos u obligados a desplazarse. La fractura o fragmentación de las familias con el objetivo de preservar la vida significó la pérdida del mundo que proveía reconocimiento e identidad, y trajo un sinnúmero de preguntas sobre la vida, la muerte, la justicia, el bien y el mal que quedarían sin respuesta, lo que signó de diversas formas, la construcción de nuevas concepciones sobre la vida y el entorno.

[...] lo más normal es que cuando a un niño de siete, ocho, nueve años le asesinen el papá, se lo degollen, se lo decapiten, se lo desaparezcan, es más fácil ¿decirle o que está de viaje o que se murió?... No le explican que estamos en una guerra, que él murió en una guerra. Sin embargo, tampoco hubo como decirle a la madre qué decirle al hijo, sabiendo que ni la madre sabía cómo decirle lo que le había pasado. Por ejemplo, en el caso mío: mi padre era uno de los que era de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, entonces yo cómo me explico que llegue una persona y lo mate, y mi madre cómo se explica para explicarme a mí, entonces cada quien sacaba sus conjeturas. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

Al tiempo que los soportes familiares y comunitarios se desmoronaban para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sancarlitanos, la intensificación y degradación del conflicto armado, con sus consecuentes impactos en el tejido social, se tramitaron

de manera directa por medio de controles sobre la vida de esta población. Actividades de juego, amistad y escolaridad quedaron supeditadas al control familiar, que buscaba impedir que los menores de edad fueran atacados o reclutados. El control militar impuesto por los grupos armados se extendió a las estructuras familiares, dejando a aquellos supeditados al encierro o al desplazamiento, limitando las posibilidades de construir la vida en espacios comunitarios.

A nosotros antes de iniciar esta violencia nos tocó jugar en las calles, éramos callejeros en el buen sentido de la palabra, pa' nosotros el parche [el plan] era irnos de cuadra en cuadra, o sea: "Ah, no, vámonos para allí que el parche está es en tal cuadra, porque allá va más gente y jugamos banderín". A los pelaos o a los niños que son adolescentes ahora les tocó jugar en los patios de la casa, encerrados, les tocó ver muertes, asesinatos, enfrentamientos, desapariciones... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Para muchos, el encierro y la sensación de aislamiento signaron la infancia. No poder salir a la calle es recordado por los jóvenes como un daño equivalente al que sufrieron los adultos cuando fueron obligados, por ejemplo, a abandonar las Juntas de Acción Comunal. De ahí que la frase acerca del "cese de las actividades infantiles" esté cargada de sentidos que hablan por sí solos del impacto sufrido por esta población.

La participación en procesos artísticos y deportivos liderados por la Casa de la Cultura del municipio representa otro foco que se vio afectado por la violencia y el desplazamiento. Para los jóvenes de San Carlos pertenecer, a los grupos juveniles o culturales significaba la posibilidad de tener nuevos amigos, de establecer lazos identitarios, relacionales y amorosos, fundamentales en su desarrollo como adolescentes. Sin embargo, las amenazas e intimidaciones realizadas por los grupos armados a los jóvenes y a estos espacios provocaron la renuncia a este tipo de prácticas.

Los procesos de formación y aprendizaje escolar también se vieron perturbados por los cambios e imposiciones propios de la guerra que se libraba en el municipio. El abandono de las escuelas significó la pérdida de amigos, profesores, juegos y espacios de diversión, así como daños en los procesos de aprendizaje y socialización de la infancia.

El reclutamiento ilícito o el ingreso voluntario de muchos jóvenes a los grupos armados hicieron que los pobladores actualmente hablen de “una generación perdida” para referirse a los cambios que la guerra introdujo en la identidad y en las formas de vida de niños, niñas adolescentes y jóvenes, así como al gran número de víctimas de este grupo poblacional que cobró la guerra: a causa de las minas antipersonal, los asesinatos, los secuestros, las desapariciones o desplazamientos forzados. Por estos motivos, muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes salieron del municipio para no regresar. Para el año 2000 al 2005, hay un gran número de muertes de jóvenes, grandísimo. Entonces hacemos el paralelo de la edad que ellos tenían en ese tiempo y de la cantidad de muertos, entonces podemos deducir que esa generación pues casi se extingue a raíz de la guerra. Es muy parejo entre hombres y mujeres, la diferencia no es mucha, entonces uno dice: “Puf, carajo, esta guerra se llevó casi a la juventud de ese momento”. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

Conocer de la desaparición de sus maestros y presenciar la tortura o el asesinato de sus compañeros de colegio causaron sin duda graves efectos emocionales en algunos jóvenes. Maestros y padres de familia atribuyen a la guerra el incremento en el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, cigarrillos, marihuana, bazuco, cocaína y *popper*, sobre estas últimas se señala que fueron traídas y “puestas de moda” por integrantes de los grupos armados), los comportamientos agresivos, la excesiva introversión y la melancolía.

4.4.2 Los daños a las mujeres

En medio del daño generalizado sufrido por el conjunto de la población sancarlitana existen daños y pérdidas particulares en el caso de las mujeres. Entre los más notorios están los provocados por la violencia sexual, el asesinato, desaparición o destierro de sus esposos; el desplazamiento causó además pérdidas materiales, simbólicas y afectivas muy importantes: la fractura de sus hogares, la adopción de nuevas tareas y roles a los que, la mayoría de veces, fue difícil y doloroso acostumbrarse.

La violencia sexual ha sido parte de las prácticas empleadas por los grupos armados, especialmente por los paramilitares. El Grupo de Memoria Histórica escuchó los testimonios de algunas mujeres, quienes no se atrevieron a hacerlos públicos y de hecho fue un tema poco expuesto durante la realización de los talleres de memoria. Como lo manifestaron las mujeres que se atrevieron a hablar en privado, la estructura conservadora y patriarcal de la región aumentó su temor a ser estigmatizadas y rechazadas tanto por sus familias como por la comunidad.

Uno de los casos que MH conoció fue el de una mujer que fue sometida a violación sexual por parte de tres hombres armados, en plena calle, a tan sólo tres cuadras del parque principal y a una de su casa, cuando regresaba de una reunión familiar la noche de un sábado. Por temor a la reacción que podría tener su esposo, ella le ocultó este hecho por varias semanas hasta que no pudo más: su cuerpo, sus lágrimas, sus silencios prolongados la delataron. Su esposo buscó a un oficial amigo y denunció la situación, así como a los presuntos responsables. Días después fue desaparecido y encontrado muerto en la vía a San Rafael. Posteriormente la mujer fue abordada por dos hombres quienes le advirtieron que tenía 24 horas para desocupar. Y así fue: al otro día viajó a Medellín con tres de sus hijos, llena de dolor y de culpa por no haber podido mantener su “secreto”.

En la memoria de los habitantes de San Carlos, y de las mujeres en particular, está grabado el caso de una violación ocurrida en el marco de una incursión paramilitar a El Vergel.

Mujer 1: Sí, entonces a los hombres los amarraban con unos lazos, sí, los degollaban... Eso fue muy feo pa' El Vergel, eso estuvo muy horrible, mi hermano y toda mi familia... Y sí, la muchacha que mataron allá, primero la violaron ellos, después cogieron y le metieron un palo de café con todos sus cañóticos, eso desangraba, le reventaron todo el pelo, se lo despegaron, la martirizaron, la descuartizaron toda, las Autodefensas...

Mujer 2: Supuestamente porque pensaban que era una guerrillera o una colaboradora de la guerrilla, porque eso era lo de siempre; lo que veían, así la persona no estuviera mezclada en nada, no más porque dijeron: "Esto es una, eso es un colaborador de la guerrilla", por eso tomaban las represalias contra ellas y a veces la persona inocente. [Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010]

La situación de las mujeres que convivían con los paramilitares también fue mencionada en algunas conversaciones sostenidas durante los talleres de memoria. Se hizo alusión a la condición forzada de muchas de estas mujeres, obligadas a permanecer junto a los paramilitares, a realizar oficios para ellos y estar sometidas a abusos sexuales.

Ella nos contó [refiriéndose a la mujer que convivía con un reconocido paramilitar] que ella ya no lo quería, que ya sentía miedo, sentía pavor, fastidio. Y ella era muy bonita, de hecho era muy bonita y él llegaba y le ponía el fierro en la cabeza y le decía: "Usted tiene que ser mía hoy". Y ella de hecho se negaba, entonces él le decía: "Si usted no quiere ser mía, al menos desnúdese". Y a ella le tocaba hacerlo, ella decía que lo hacía llorando, que lo hacía con temor, que se desnudaba temblando, era muy horrible, pues al final le tocó hacerlo con el marido, la obligó. (Taller de memoria con mujeres, San Carlos, 2010)

Por otro lado, la presencia de los actores armados representó una amenaza para la integridad de las niñas y adolescentes me-

nores de edad. Existía una presión constante frente la seducción que ejercían miembros de los grupos armados legales e ilegales. En varias ocasiones, los padres y madres de familia tuvieron que “enviar” a sus hijas a otros municipios y ciudades como medida preventiva, pues hombres de uno y otro bando solían “enamorar-se” de ellas o las utilizaban como un medio para infiltrar o para atacar al bando contrario.

Los integrantes de los grupos armados se creían con derecho de tener mujer, re-mujer y contra-mujer; entonces, nuestras niñas en el campo de la que se enamoraban le hacían la vida imposible, a ellas y a las familias hasta que se las llevaban a su casas. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Algunas mujeres especialmente jóvenes tuvieron que desplazarse luego de que fueran víctimas de amenazas ante la negativa de acceder al “cortejo” del integrante del grupo armado, bajo acusaciones de tener relaciones amorosas o hijos de hombres que habían sido declarados objetivo militar. Frente a las amenazas proferidas en ese sentido por el ELN en el año 1999, varias mujeres, esposas de los policías o soldados del municipio, tuvieron que desplazarse por miedo a que las amenazas se hicieran realidad. Las que se quedaban tenían que renunciar al trato con sus amigas o vecinos:

También aquí uno evitaba ser amigos de ellas, eran pues como muy solas, se volvieron solas y estuvieron mucho tiempo solas por la misma razón, que nadie se les quería acercar, ya que a uno se sentía como señalado al estar con las esposas de ellos... la esposa de ellos debe ser igual de mala o simplemente le está pidiendo información, no sé por cualquier tipo de cosas, ellas se volvieron solas. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Así mismo, en la época del paramilitarismo resultaba grave para las niñas y sus familias que un paramilitar se fijara en ellas. Si la joven o su familia no cedía a sus pretensiones, la situación fá-

cilmente terminaba en el rapto o el asesinato de ella o uno de sus familiares o, como respuesta de protección, en el desplazamiento forzado, tal y como lo cuenta esta joven:

Yo me fui en el 2001, me fui porque en ese tiempo ya estábamos era comandados por los paramilitares, ya eran los paramilitares los que mandaban y estaban en el auge que de toda muchachita de la que se enamoraban, muchachita que les gustaba o era de ellos o era de ellos. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Si bien esta joven tuvo el recurso y la posibilidad de llegar adonde un familiar, muchas otras tuvieron que vivir con paisanos o gente que apenas conocían, o fueron internadas por varios años, pues sus familias no contaban con recursos y posibilidades para desplazarse con ellas.

Todos los actores armados intentaron regular y controlar las relaciones que las mujeres establecían, prohibiendo o imponiendo el tipo de hombre “adecuado”. Las mujeres fueron víctimas de asesinatos, destierros, aislamientos, señalamientos y violencia sexual por ser las novias, esposas o compañeras de hombres del bando contrario. Durante los talleres, escuchamos varios relatos desagradadores sobre mujeres que fueron retenidas, obligadas a realizar trabajos forzados, abusadas y posteriormente asesinadas. Las mujeres y, especialmente las jóvenes, fueron también “objeto” de placer y diversión por parte de los paramilitares.

Los casos fueron múltiples, si bien el miedo a denunciar y la gran reserva para referirse a un tema que resulta tan difícil para las mujeres no permiten establecer la magnitud de estos abusos y tipo de violencia. Así lo han admitido los versionados que hacen parte del proceso de Justicia y Paz, quienes dijeron que en el marco de su accionar algunos de sus militantes utilizaron las listas como mecanismo para presionar sexualmente a las mujeres y que en la sede del casco urbano, en el antiguo hotel Punchiná, ocurrieron violaciones. Aunque aseguraron que no se trataba de una política de la organización, es innegable que esto ocurrió

e incluso fue una de las razones por las cuales algunos de ellos fueron ajusticiados¹.

Los daños de las mujeres están también asociados a la pérdida de sus seres queridos. La ausencia de sus esposos significó asumir el rol de papá y mamá a la vez, tarea que en medio del arraigado ambiente conservador del campo antioqueño les representó muchas dificultades. La falta de sus esposos también implicó que asumieran solas los desplazamientos con sus hijos, intentando al mismo tiempo garantizarles su subsistencia y responder por su crianza.

La pérdida de los hijos tiene múltiples significados e impactos para las mujeres de San Carlos: por un lado, la muerte de éstos significó, aparte del dolor y el daño subjetivo, desplazamientos para prevenir la muerte de otros miembros del grupo familiar; por otro lado, las madres señalan como un gran sufrimiento el darse cuenta de que sus hijos o esposos hacían parte de los grupos armados, o que, por la fuerza, habían sido reclutados. El “no matar” como un mandamiento afincado en las costumbres éticas y morales de las familias campesinas era en el primer caso una señal de condena ultraterrena para sus hijos, un pecado que sus hijos, de acuerdo con sus imaginarios, tendrían que pagar tarde o temprano.

Actualmente, para las mujeres que vieron morir o marcharse a sus esposos durante el conflicto, resulta profundamente doloroso enfrentar las nuevas etapas por las que transita su vida. Tras la partida de sus compañeros, estas mujeres dedicaron sus vidas al cuidado de sus hijos y su familia, se han comprometido con la búsqueda de sus desaparecidos, la dignificación de sus muertos, la dinamización de espacios sociales y comunitarios que permitan

¹ Se hace referencia al ajusticiamiento del reconocido comandante Liderman y Diablo Rojo, quienes efectivamente cometieron “excesos” contra la población, como las violaciones. Véase Fiscalía 20. Audiencias de imputación de cargos a Johnny Arias, Medellín, 7 de febrero de 2011; Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Cárcel de Itagüí. Entrevista colectiva, San Carlos. Integrantes del Bloque Héroes de Granada, 29 de septiembre de 2009.

avanzar en la superación individual y comunitaria de los impactos de la guerra. Sin embargo, no han tenido tiempo ni oportunidades de reconstruir su vida afectiva. Muchas de estas mujeres que perdieron a sus compañeros cuando aún eran muy jóvenes han envejecido con su vida dedicada a buscar formas de salir adelante, para dar un lugar significativo a las pérdidas causadas por la guerra, lo cual se ha traducido en permanecer solas. Para ellas no ha sido fácil o no han visto como una opción buscar un nuevo compañero sentimental, y ahora, cuando han comenzado a envejecer y ven a sus hijos marcharse de los hogares, sienten de nuevo con una profunda intensidad el vacío y la ausencia de las pérdidas causadas por la guerra.

4.4.3 Los daños a los hombres

En las narrativas sobre lo que se dañó y se perdió para los hombres resulta un poco más difícil trascender el ámbito de las pérdidas materiales: la tierra, la casa, los cultivos, los animales, los entables paneleros, los estanques piscícolas, la molienda, los palos de café. No obstante, la particularidad de estos daños aparece cuando recuerdan la muerte de sus vecinos, de sus compañeros de trabajo, de aquellos con quienes se compartía un trago de aguardiente o se interpretaban canciones populares, así como de sus hijos asesinados o expulsados por el conflicto armado.

A hablar de lo que perdieron los hombres en San Carlos, aparecen también los cambios de roles. Con el desplazamiento de su esposa e hijos, los hombres tuvieron que llevar a cabo aquellas tareas que en el campo antioqueño suelen ser propias de las mujeres, como cocinar o lavar la ropa. De ahí, los comentarios de algunos de ellos sobre que mientras a las mujeres les daban empleos que antes ejercían los hombres, ellos tenían que quedarse en la casa cocinando. Esta situación significó además llevar una vida solitaria en el campo y, en ocasiones, perder a sus esposas luego de que éstas decidieron no regresar o emparentarse con personas que conocieron en otros lugares.



La desprotección de la población se evidenció en las numerosas masacres perpetradas por los actores armados.

Fotografía: Jesús Abad Colorado© 2003

Cuántas parejas en el desplazamiento se separaron, tal vez sin querer... Prácticamente a mí me pasó eso, salimos desplazados y la señora no se amañaba en una parte, y yo no podía estar donde ella se amañaba porque no había trabajo o porque ella tenía su familia y yo también la tenía. Pero mi forma de pensar era diferente, entonces ella se iba para una parte y yo pa' otra y eso nos pasó a muchos. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En el caso de los hombres, la amenaza de ser reclutados a la fuerza para las tropas de los actores armados, a diferencia de las mujeres, configuró un argumento de mayor peso para desplazarse. Ellos, como sus hijos varones, eran más vulnerables ante las amenazas y señalamientos de pertenecer o colaborar con los grupos armados, fueron asesinados en mayor número, sin que esto implique desconocer el grado de vulnerabilidad de las mujeres en ese sentido.

La sensación de menoscabo se amplía cuando los retornos traen consigo la transformación de sus técnicas tradicionales de cultivo. La llegada de semillas transgénicas como alternativa para la recuperación de las tierras cultivables revive la pérdida del suelo fértil que antes poseían, a la vez que transforma la economía local, pues muchos de los productos que dejaron de producirse en San Carlos por el desplazamiento masivo y el abandono de cultivos se traen ahora de sectores como el eje cafetero a un costo menor de los producidos en el presente en la región.

Vea, hay muchas cosas que afectan, póngale cuidado que, a nosotros desde hace muchos años atrás, no con la guerra, nos han cambiado la cultura supremamente. Nosotros anteriormente teníamos los cerdos criollos que siempre los teníamos, se fue acabando esa cultura. Las semillas, hoy por hoy nos meten un viaje de semillas transgénicas que no es si no eh... ¿Qué pasa con eso? Las multinacionales nos meten estas semillas para que nosotros dependamos de ella ¿Por qué? Porque estas semillas ya no van a ser climáticas, ya no van a ser aptas a los terrenos, estas semillas traen una cantidad de microorganismos, traen una cantidad de malezas resistentes a otras plagas y enfermedades, y las plantas no dan sino una sola cosecha. Nosotros, nos han metido una cantidad de cosas aparte de la guerra. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Los hombres tienen la tendencia a decir que su dolor y sufrimiento están de algún modo ya resueltos y superados. Sin embar-

go, dicha afirmación se entreteje con las valoraciones sobre la imagen que construyen de sí mismos para ser hombres, y por tanto para participar de una comunidad determinada. Si bien los daños que cobran valor en los testimonios de los hombres de San Carlos están situados en el plano material de lo perdido, éstos se articulan permanentemente con las afectaciones que a nivel social, psicológico y cultural ocurrieron, por lo cual no deben ser desconocidas en aras de reparar integralmente las múltiples dimensiones de la existencia que la guerra lesiona.

Las biografías y testimonios de los habitantes de San Carlos connotan daños y pérdidas en todos los niveles posibles de afectación de la existencia. La violencia, la confrontación armada, el desplazamiento forzado y la persistencia de los contextos de conflicto armado e impunidad laceran de manera significativa su dignidad humana e imponen premisas de vida anudadas al dolor y la desesperanza, a la vez que interpelan la complejidad de los procesos que a nivel social, colectivo e institucional se han emprendido o están por emprenderse en aras de reparar los proyectos de vida de la población, conforme a la normatividad y jurisprudencia nacional e internacional vigente, y según las especificidades de los daños aquí señalados.



Acompañamiento de las mujeres en la búsqueda de desaparecidos.
San Carlos, 2007.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

CAPÍTULO 5

MEMORIAS DE LAS RESISTENCIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN: ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ACCIONES FRENTE A LA GUERRA

Los capítulos anteriores documentan el panorama de devastación en San Carlos, el exterminio del movimiento cívico, el socavamiento de iniciativas de economía solidaria y participación cívica, y los asesinatos y destierro de líderes sociales, entre otros acontecimientos que han sido considerados por los pobladores de San Carlos como una guerra contra todos. En este escenario de coerción, y dados los serios impactos humanos, sociales, materiales, morales y organizativos ocasionados, el campo de posibilidades para una resistencia civil organizada y directa fue gravemente reducido. Este capítulo explora el campo de acción y las respuestas de la población civil sancarlitana frente a la guerra y el desplazamiento forzado, y responde a la pregunta sobre los recursos y estrategias a los que acudieron los y las sancarlatinos(as) para afrontarlos. En particular, nos interesa dar cuenta de las dimensiones sociales y políticas de su repertorio de estrategias y acciones contra los poderes armados. Se busca examinar un tema central para la documentación de la memoria histórica del conflicto armado: las posibilidades, el alcance, el sentido y las formas de resistencia civil

en entornos sociales marcados por el desplazamiento forzado, la confrontación armada y la disputa por los territorios.

En este sentido, la resistencia se entiende como el conjunto de estrategias, acciones y comportamientos individuales y colectivos mediante los cuales los individuos o los grupos sociales se oponen o buscan modificar el dominio de un actor externo o de una institución específica (García 2004, 2010; Hollander y Einwohner 2004; Osorio 2001; Scott 2004). Esta aproximación al concepto de resistencia abarca las acciones y comportamientos de parte de la población civil que subvierten o buscan emanciparse del sometimiento de sus vidas a un régimen armado y al cierre de los espacios organizativos autónomos. Pero la lectura de la resistencia —particularmente en un escenario de dominación armada y de terror en el que la oposición directa es prácticamente impensable— llama a una exploración cuidadosa de aquellas formas encubiertas e invisibles, lo que en la literatura se conoce como resistencias cotidianas, mediante las cuales la población desafía, subvierte o sobrevive el día a día de la guerra con dignidad y autonomía (Osorio 2001; Uribe 2001).

Estas acciones en esencia son *respuestas individuales o grupales* que operan dentro de un complejo campo de interacciones sociales marcado por la desigualdad de poder (frente a los actores dominantes) y que requieren de una adaptación constante de parte de las personas frente a los cambios en las dinámicas de la guerra y sus entre-juegos de poder (Osorio 2001). El balance no es necesariamente positivo, porque la lucha no podría ser más desigual, pero revela lo que James Scott (2004) llama un “texto oculto” de imperceptibles actos cotidianos de protección, acomodamiento y neutralización de los efectos de la guerra; un ejercicio de disidencia o rechazo de bajo perfil y con frecuencia disfrazado. Un elemento crucial que mantiene el texto oculto recae en la memoria colectiva sobre las resistencias y reinterpreta antecedentes como el de los movimientos cívicos.

Los capítulos anteriores han descrito el entramado y los dominios armados frente a los que los sancarlitanos desplegaron

aquellas estrategias y acciones de supervivencia y resistencia que se identifican en este capítulo. A partir de la revisión sistemática de los testimonios de hombres y mujeres de San Carlos recopilados para este informe¹, se identificaron tres estrategias de resistencia cotidiana empleadas por la población civil para escapar la guerra y mantener una cierta autonomía: sobrevivir en resistencia; quitar espacio a la guerra, y resistir al dominio.

Sobrevivir en resistencia: abarca aquellas acciones y comportamientos de resistencia invisible que buscan el acomodamiento parcial y selectivo al orden impuesto, el rechazo pasivo a los controles cotidianos por parte de la guerrilla y los paramilitares; también tiene que ver con la disminución de los efectos de la guerra en los individuos y sus familias (García 2004; Uribe 2004). Bajo esta estrategia se incluyen las luchas cotidianas de supervivencia para alimentar y proteger a la familia; los lenguajes cifrados y hostiles que comunican un mensaje que se oculta y se transmite en clave; los silencios y modos de ocultarse para escapar a la vigilancia armada o al riesgo de muerte; los distintos usos de los espacios como la casa o el entorno; el aprovechamiento de tiempos como el día para protegerse; los actos anónimos y disfrazados de oposición, y el recurso a fuerzas sobrenaturales y espirituales para la protección.

Quitar espacio a la guerra: incluye estrategias de acomodamiento selectivo, recreación y reconstrucción de espacios y lazos sociales que el dominio y la confrontación armada destruyen o debilitan. Al igual que la estrategia anterior, las acciones registradas no implican respuestas directas o abiertas de resistencia, pero sí un modo de alterar el aparente sometimiento a los órdenes de la guerra mediante acciones que *reconstruyen o reparan* lo que la guerra destruye o lo que el dominio armado prohíbe. Bajo esta estrategia se incluyen las prácticas de encuentro, reunión y supervivencia de quienes se rehusaron a desplazarse; la determinación de aquellos grupos de individuos con roles sociales específicos como los maes-

¹ Las fuentes referidas en este capítulo son las mismas de los testimonios que se han citado a lo largo de este informe: entrevistas, talleres de memoria y notas de campo.

tros, los conductores de transporte público y los sacerdotes, para mantener o recrear espacios públicos como las escuelas, las iglesias o los caminos y sus tácticas de circulación.

Resistir al dominio: se trata de un repertorio de acciones individuales y colectivas, anónimas y no anónimas de negociación, confrontación, desobediencia civil y oposición abierta a las estrategias de guerra y al dominio territorial, material y político de los actores armados. Se trata de estrategias directas de rechazo a las acciones o procedimientos que se consideran injustos (por ejemplo, las vacunas a la población civil, la prohibición de trabajo) o excesivos (como llevarse a los niños y a las mujeres), intentos de poner límites al poder de los armados y de exigir una cierta autonomía. Éstas incluyen acciones como la interpelación a las listas de muerte; las negociaciones y reclamos individuales cara a cara con los actores armados; las acciones colectivas anónimas de desafío ideológico; las acciones colectivas no anónimas como las marchas y las denuncias en medio de la guerra; las declaraciones de neutralidad, entre otras.

El sentido de las acciones que se describen bajo estas estrategias es el de poner en escena, así sea de manera inicial, lo que Juan Carlos Vélez denomina una cierta forma de politización anclada en la decisión de sobrevivir a la guerra y mantener la relación con el territorio (Vélez 2004). Este repertorio de estrategias reclaman autonomía y tienen un contenido que puede considerarse emancipatorio, pero no apelan a métodos disruptivos o violentos, ni manejan un discurso abiertamente político o público de rechazo a la guerra o a la presencia de los actores armados (Uribe 2001).

Para ilustrar estas estrategias de resistencia, en cada sección temática se presentan casos de las diversas acciones y respuestas individuales o grupales frente a la guerra. Se adopta este hilo conductor pues las estrategias identificadas no resultan de decisiones racionales y planificadas, ni tampoco se trata de actos de rebelión espontánea o acumulada contra los poderes dominantes. Así, se propone un análisis de *la forma, el propósito y el significado* de cada una de las acciones, que revelan estrategias subyacentes comunes, aunque acontecen de manera dispersa.

En el entramado de poderes y acciones de respuesta que se describe en este capítulo, es importante recalcar que la población de San Carlos *no* es homogénea. Los habitantes de San Carlos se posicionan frente a los actores armados y sus proyectos de dominio desde intereses variados, que incluyen: la participación y complicidad de algunos con las lógicas de la guerra; la resistencia pasiva o abierta de otros; el enfrentamiento entre pares, y los posicionamientos ambiguos, mixtos y contradictorios. De la misma manera, varía el sentido que construyen frente al pasado, y esto hace que sus respuestas y acciones sean disímiles e, incluso, a veces, contradictorias en sus sentidos.

5.1 El repertorio de acciones individuales y colectivas

5.1.1 Sobrevivir en resistencia: estrategias invisibles y cotidianas de supervivencia

Las estrategias de supervivencia incluyen acciones y comportamientos que pretenden evitar la muerte, el reclutamiento ilícito, la desaparición o el desplazamiento forzado. El sentido de estas acciones estuvo primordialmente orientado a resguardar la vida, a defender los medios de subsistencia y a proteger los recursos más preciados, así como la familia. En este sentido, son una *respuesta adaptativa* a los cambios en el entorno físico y social que trae la guerra. Las formas de acción que a continuación se documentan permitieron que la población del casco urbano y de las veredas pudiera neutralizar o disminuir los efectos de la guerra y sobrellevar su vida cotidiana. Pero como se mostrará a través de los casos ilustrativos, varias de estas estrategias de adaptación y supervivencia manejan un discurso oculto que interpela y en algunas ocasiones subvierte el dominio de uno o varios actores armados. En general, estas acciones tienen lugar en aquellos espacios sociales de interacción que escapan al control férreo de la vida social por parte de los actores armados.



Asamblea de víctimas, San Carlos, 2010.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH

Usos de los espacios y los tiempos del día y la noche

Y anécdotas muy particulares, pues yo traté de no meterme mucho con el conflicto porque acá había muertos a granel y a diario y si uno estaba directamente visitando las tumbas o yendo a los velorios que tocaban directamente a los que estaban con uno... Aquí se produjo fue un encierro total, cuatro o cinco de la tarde nosotros estábamos encerrados y llenos de miedo. Los muertos que hubiesen muchas veces uno ni los visitaba y no sabíamos ni siquiera quiénes eran las personas que se habían muerto, solamente el runrún callejero y nadie se atrevía a decir nada, porque era precisamente producto del terror que sentíamos en ese momento. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Como se describe en el testimonio, la cercanía de los actores armados y el hecho de vivir en un campo de batalla alejaron a los residentes de San Carlos de los espacios públicos, incluyendo los cementerios, y los llevaron a adecuar el uso de sus viviendas. La

noche era fuente de grandes temores para los residentes del casco urbano y de las veredas. Durante las confrontaciones armadas, y particularmente en el período de dominio paramilitar entre 2000 y 2005 (cuando se llevaban a quienes consideraban colaboradores de alguno de los grupos armados o iban en búsqueda de quienes estaban en las listas), los sancarlitanos se resguardaban en las casas (en el casco urbano), en “cambuches” (vivienda improvisada) o en el monte (en los sectores rurales), y adoptaban un sinnúmero de *estrategias de sigilo* para protegerse, comunicarse y poder escapar. Entre los recursos que implementaron para pasar la noche y conciliar el sueño se describe el dormir con la ropa puesta o con la ropa empacada, para estar listos a escaparse en cualquier momento (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010), o el utilizar solamente ropa oscura para pasar desapercibidos.

Además de tener “lista la maleta” o “mantener la escalera al patio para huir” (Testimonio de hombre adulto, taller con gestores de memoria, San Carlos, 2010), se acudió a un uso estratégico de los espacios para protegerse durante los combates y hostigamientos, mediante la escogencia del lugar adecuado para dormir, en piezas “donde hubiera suficientes muros” (Testimonio de mujer joven, taller con gestores de memoria, San Carlos, 2010), de manera que las balas perdieran impulso. En el casco urbano, y como una forma de desafío invisible a la vigilancia permanente sobre los pobladores, se turnaban las casas donde dormían y se pasaba la noche en compañía de amigos. Estos recursos permitieron conjurar y acompañarse en el miedo, y tener un mecanismo de alerta rápida para esconderse o escapar. Para ello, como se describe en el relato siguiente, la selección del tipo de casa en la que se reunirían era importante:

La gente fue empezando a responder porque igual la zozobra era muy grande y la gente se sentía también apretada en ese entonces y ya las noches eran muy complejas porque inclusive nosotros buscamos sitios donde dormir cada día en diferente casa, siempre buscábamos una casa que tuviera solar porque de pronto pensábamos que esa noche iban a entrar en la casa de cada uno.

Habían sí muchos grupos de amigos, pues inclusive yo creo que casi todo el mundo se reunía para dormir en una casa, dormir en otra... Con el propósito de protegernos y siempre eran así las características de una casa, que tuviera solar. O todo el mundo contaba su historia de que pasaría, por decir algo, que esta noche entrarán en tu casa, todos nos manteníamos preparados, mucha gente dormía con la ropa puesta, con la ropa empacada, los hijos inclusive pues con su proceso de planear como su fuga, sus cosas. Entonces ese tiempo fue una zozobra muy dura. (Entrevista con hombre adulto, Medellín, 2010)

Ante las amenazas y rumores de posibles incursiones armadas y masacres, las mujeres y los niños emprendían desde horas de la tarde caminatas hacia el pueblo para pasar allí la noche, mientras que algunos de los hombres permanecían en la vereda, escondidos en el “rastrojo” o en “cambuches” (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010). Así lo comenta una mujer:

Yo tenía la casa de mi familia, la casa de mi papá y de mi mamá todavía la conservamos aquí, entonces así me venía a dormir con mis niños... y por la tarde volvía y me venía. ¡Ah! pero mi esposo no era capaz de quedarse en la casa, él no me decía que se iba también sino por darme confianza a mí. Él decía que se quedaba en la casa pero no se quedaba, él se iba por ahí en una casa abandonada que había por ahí en otra vereda y él se encerraba por ahí en una pieza, una casa así que estaba en el monte abandonada por ahí hizo un cambuche y ahí dormía. Hasta que una vez yo no me quise ir para el pueblo y él me llevó a dormir allá con los niños y yo le dije: “¿Es que usted duerme aquí?” y él me dijo: “Es que aquí es mi cambuche, aquí quién va a venir a buscar a quién, si es que aquí no vive nadie”. Y yo amanecí allá con él y con los niños como cinco veces... (Entrevista con mujer adulta, San Carlos 2010)

Así, los pobladores se adaptaron a las dinámicas que la guerra imponía, y en tanto fuera posible se advertían unos a otros sobre

lo que podían hacer o no en determinados momentos. En el campo, cuando los campesinos se dieron cuenta de que sus nombres, particularmente los de los hombres, estaban en las listas de los paramilitares, adoptaron medidas de protección diferenciadas por género, encargando sólo a las mujeres salir de la vereda y acercarse al pueblo:

Por eso dejaron de bajar al casco urbano, o sea, dejaron de venir al pueblo; entonces estuvieron dos, tres, hasta cuatro años en la vereda y no venían, venían sólo las mujeres. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Para quienes permanecieron en las veredas en el período de mayor desplazamiento y muertes (cuando cesó de circular el transporte público y los retenes y bloqueos de alimentos se incrementaron), la supervivencia trajo numerosos retos. Un ejemplo de los modos en que los campesinos evitaron estos bloqueos y se protegieron ante la amenaza de la llegada de los paramilitares es la de un grupo de campesinos de la vereda Buenos Aires, quienes acudieron a su conocimiento del monte, la noche y la geografía para esconderse, alimentarse y protegerse:

Entonces pues nosotros bregando a resistir. Ya en el 2003, finalizando 2003, ya no éramos capaz de resistir, hubo una época de dieciséis días, que fue la última, que nosotros guardábamos panela, el otro guardaba el arrozito, los otros guardaban de todo algoito: panela y pollitos los que se salieron... nosotros como a los conejos, sembrábamos bastante yuca, 2.000, 3.000 palos. Entonces por todos los pies salíamos con las guaduas y arrancábamos con yuca para el rastrojo a comer allá; hacíamos de comer a las tres de la mañana, de las dos de la mañana a las cinco de la mañana, de ahí en adelante apague el fogón porque eso era ese voleo de candela por ahí, de tierra. Como estábamos en el cañón, por ahí no bajaba nadie ni ningún grupo armado llegó a ir por allá. Como nos hacíamos era por el agua y en el día no hacíamos de

comer y los niños bregábamos a que no lloraran, de todas maneras como que mi Dios nos ayuda. (Testimonio de hombre adulto, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Los lenguajes cifrados y la comunicación

Las medidas de protección para la noche, el sueño y la alimentación fueron reforzadas con el manejo prudente de una comunicación basada en códigos cifrados que utilizaron como lenguaje oculto ante los actores armados. Dicha comunicación en clave permitía que se advirtieran sobre situaciones de riesgo, y así pudiesen emprender acciones para protegerse, escapar de sentencias de muerte o del desplazamiento. En el casco urbano, cuando los paramilitares establecieron su base de operaciones, tortura y muerte en “la casita del terror”, el Hotel Punchiná, la vigilancia sobre los movimientos y el quehacer de los pobladores era continua. Frente a la presencia agobiante del dominio armado se desarrolló un repertorio de recursos comunicativos:

Ni la puerta al vecino se atrevía uno a abrirle, por ejemplo: en el barrio durante toda esa violencia yo iba y le tocaba la puerta a usted pero si yo no la llamaba, usted no abría, así yo supiera que era la voz suya no le abría. Si yo llegaba y le tocaba y una vez la llamaba ahí sí me abría, pero si yo iba sólo a tocar podría quedarme las dos, tres horas tocando y usted no me abría. Ésa fue una forma de nosotros prevenirnos. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En el interior de las casas o en los sitios de escondite, quienes buscaban refugio aprendieron a moverse en la oscuridad, a “hablar con mañita”, a comunicarse en susurros debajo de la cama y a sólo prender fósforos para desplazarse de un lugar a otro de la casa. Estas *artes del susurro y de la oscuridad* fueron utilizadas en particular por aquellos que en el casco urbano y en algunas pocas veredas permanecieron aun cuando la gran

mayoría de sus vecinos o paisanos se habían desplazado. Como lo relata esta lideresa que nunca se desplazó, estos tiempos fueron de mucha tensión y de esfuerzos individuales y grupales para supervivir:

Es que el hecho de uno no desplazarse no es que no duela, es duro. Es más fácil que a mí me cuenten: “Ay, mataron a fulanito que vivía en tal parte”, a escuchar: traqueo, traqueo y pensar “¡Ay! ¿A quién sacarían?”. Usted hablar con mañita, no prender sino un fósforo para mirar lo que el fósforo le durara y que ese fuera el momentito en que usted se podía mover. Toda esa tensión fue grande, muy bravo (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

De otra parte, usar y circular por espacios públicos como la plaza y calles, y el intercambio social fuera de las casas dependieron en estos años de un hábil manejo de señales comunicativas de advertencia. Como lo comenta esta mujer, un efectivo mecanismo de alerta era el sonido que producía el cierre de las cortinas en las horas del día, que alertaba a quienes estaban en la calle sobre el riesgo de hostigamientos, asesinatos o de la llegada de algún grupo armado:

Cualquiera de tantos decía que a las tres de la tarde hay que estar todo el mundo encerrado porque... a las cuatro se entran, pues la razón llegaba no sé cómo y todo el mundo era pendiente; eso no era sino un hostigamiento, a veces no sabemos qué sería, porque después oíamos decir: “Se perdió fulano”, “se llevaron a fulano”, y así. Entonces, usted estaba en la parque tipo once, una, dos de la tarde y usted sentía traquear cortinas y corra así hubiera sido otro pato que con miedo igual que uno le dio por decir “Por ahí viene gente extraña”. Entonces todo el mundo cerraba la cortina y eso sí que es horrible y una cerrada de cortinas si usted es descuidada por ahí, eso sí es feo porque es que cuando una cortina sonaba el parque sonaba completo, todo el mundo cerraba las cortinas de una vez y si usted estaba por ahí, no haga sino correr. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Los recursos comunicativos manejaron también el *engaño artificial o la irreverencia al cumplimiento esperado* (Thompson 2011), por ejemplo, mediante la mentira para escapar al acoso de entregar información. En uno de los talleres de memoria, se relató el caso de un campesino que era maltratado y golpeado cada semana por el Ejército para que dijera si la guerrilla había pasado por allí, a lo que él siempre respondía que su casa no estaba en el camino “recto” por el que circulaban. El Ejército, sin embargo, continuaba el maltrato hasta que este campesino fue aconsejado por una lideresa:

[...] hasta que un día le dije yo: “Bueno, don ‘B’, volvámonos mentirosos, si esta semana suben —porque lo habían aporreado y todo—, si esta semana suben por allá, ¿sabe qué les va a decir? Usted dice: ‘Vea, yo no sé, pero por ahí a mitad de la semana por acá pasó un grupo muy grande’. Por si a usted le dicen que anoche yo no sé qué, lo que a usted se le ocurra, pero primero piense qué es lo que les va a decir para que no se equivoque, dígale que pasó un grupo muy grande, que si no fueron ellos entonces serían otros, que los perros ladraron porque como les tienen tanto miedo a ustedes que usted se metió debajo de la cama, que usted no se dio cuenta porque ni salió a mirar”. Pues al domingo siguiente salió el señor y desde que me vio por allá lejos era tostado, y yo: “¿Qué le pasó? Venga, cuénteme.” Me dice: “No, pues, total remedio...” (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria, San Carlos, 2010)

Los apoyos sobrenaturales y divinos

Cuando personas de la población civil se encuentran en medio de una confrontación armada o tienen que pasar por retenes u otros sistemas de vigilancia armada, los recursos para protegerse y para controlar el entorno son mínimos. La falta de control sobre el entorno y la violencia cimentan el miedo, inmovilizan y frustran, no obstante, los sancarlitanos intentaron enfrentar esta

“suerte” y manipular los “resultados” a su favor. Convocar fuerzas sobrenaturales y los poderes milagrosos de su Dios, santos y ánimas de los muertos, además de la práctica de la oración, fueron de los pocos recursos a su disposición. La fe en la iglesia y los sacerdotes fue uno de los mecanismos de afrontamiento disponibles, y sobre ello las personas entrevistadas y participantes en talleres de memoria ofrecieron numerosos ejemplos. Así, acudían a la bendición del sacerdote cuando tenían que comparecer voluntaria o forzosamente ante los jefes de la guerrilla o de los paramilitares para “rendir cuentas” o enterarse de si estaban o no sentenciados de muerte, tal como se documenta en el capítulo cuarto cuando una maestra fue citada, junto con sus demás compañeros, a la central paramilitar en El Jordán. Ellas buscaron la bendición del padre como mecanismo protector: “El padre nos echó la bendición y nos dijo: ‘Tranquilas que a ustedes no les va a pasar nada’, nos dijo así y nos fuimos ” (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria, San Carlos, 2010)

En el contexto de una región de profunda tradición católica, la apelación a aspectos de la religiosidad como mecanismo de protección no constituye necesariamente una muestra de desafío o resistencia. En los relatos, encontramos claves para entender que se acude a ella como recurso para controlar el entorno y como mecanismo de desactivación del miedo paralizante, lo cual sugiere otro sentido de estas acciones: el de resistencia cotidiana oculta o disfrazada. El siguiente relato evoca el efecto paralizador del miedo y cómo la oración y el poder convocador de un seminarista se convierten en mecanismos para conjurarlo y, aún más —desde la interpretación “subversiva” de quien relata— para alterar el destino y la voluntad de los armados:

Una noche nosotros estábamos en el corredor de la casa, cuando hacia el frente que da [a] la llegada a la casa, vimos que pasaron a las nueve de la noche tres personas por el rededor de la casa, lo que nunca se veía, pero entre ellos iba una mujer; si llevaban, llevaban armas cortas porque armas largas pues no se les

veía, pasaron por detrás de la casa. Nosotros nos entramos a rezar el rosario y vea a mí no me da pena uno decir lo que sabe, lo que vivió y lo que verdaderamente lo tiene confirmado, no tiene por qué darle pena, como dijo usted ahora, cuando se había orinado en los pantalones. A mí me hacían, vea las rodillas así y decía “Yo de aquí no me salvo”. Estaba yo con tres habíamos había cuatro de los muchachos conmigo esa noche allá. No, yo no sé, yo no podía ni secretar ni hablar porque yo era como Que yo viendo ya lo que había pasado, no quedaba sino esperar el golpe; una granada que eso lo cargan en la mano —casi— o algo así, o una de una balacera, imagínese allá eso. ¿Qué seguridad?, de adobe, eso lo pasan las balas como si nada. Bueno, rezando el rosario pero ahí había un muchacho que había llegado ese día de Medellín con la hija mía... El muchacho era un seminarista e incluso le faltaban dos años para ser sacerdote Entonces cuando él vio que pasaron por el borde de la casa dijo: “Vamos a rezar el rosario”. Empezamos a rezar el rosario, él los conjuró. Ellos incluso llevaban un perro, de esos perros amaestrados que tiene el Ejército, pero bueno, en fin; no sabíamos qué grupo podía ser. Entonces él yo le secretaba, así temblándome las quijadas: “¿Están o se fueron?”, y me dijo: “No, ellos están ahí parados, relájese, sigamos rezando”. Y no, no pudieron encontrar la casa, ellos estaban embolatados; la casa estaba en una planada acá, y por la parte de así el potrero con una pendiente de terreno y más encima un altito. (Testimonio de hombre adulto, taller de memoria, San Carlos, 2010)

La confianza en el poder protector de las fuerzas sobrenaturales advierte su comprensión de la oración y el convocar a Dios y a las ánimas de los muertos como actos intencionados que pueden alterar los designios de los actores armados y hacer frente a la incertidumbre cuando las personas carecen de medios para controlar el entorno. El relato que sigue ilustra estos intentos y el modo en que, sostenidas en la creencia del poder protector de las ánimas, un grupo de mujeres burló numerosos retenes armados para llevar al hijo de una de ellas, enfermo terminal, desde San Carlos a Medellín:

[...] cuando pasamos el puente acá del río voló por la ventanilla un grillito verdecito y se me puso acá, eso me dio para mí decirles: “Tranquilas muchachas porque en ningún retén nos van a ver, nadie nos va a parar y nada nos va a pasar hasta Medellín, vamos a ir tranquilas; vean aquí llegaron las ánimas que nos van a proteger”. Seguimos charlando en el bus... Llegamos a El Chocó, había gente armada, estaban haciendo fila y estaban haciendo como escuadras, estaban como si estuvieran en un entrenamiento en algo muy interesante para ellos. El bus llegó y derecho llegamos a la entrada para Santa Ana. Había parqueado un camión y una camioneta blanca y estaba la vía exactita para el bus y nadie le dijo “pare”, llegamos a Granada nos bajamos en Granada... Ahí nada nos pararon Y yo: “Cuidado que todavía nos falta la entrada para Cocorná” y el grillo ahí. Estuvimos en Granada, tomamos tinto todo el rato ahí, en la entrada para Cocorná habían acabado de matar a una persona y estaba la guerrilla ahí y el muerto acá y estaba el espaciecito apenas para el bus y nadie le dijo “pare”, porque los buses llegaban y si les decía pare, paraban, nadie le dijo pare. Cuando llegamos a Medellín y coloqué el pie en el piso de la terminal, el grillito se fue y yo: “Oiga, esas fueron las ánimas pero ya estamos aquí a salvo”. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

La creencia en el poder de las ánimas se convirtió en un recurso para superar el miedo, y además otorgó a las viajeras un sentido mínimo de control sobre la posibilidad de sobrevivir al trayecto. También es importante anotar que mediante la capacidad de mantener la conversación y de comunicarse mensajes de una forma “oculta” y “disfrazada” se hizo posible para estas mujeres la afirmación de una solidaridad y una sociabilidad impensables en una situación límite. La aparición “voluntaria” del ánima se tomó como símbolo de confianza, y se convirtió en una presencia protectora y tranquilizadora que constituyó una fuente de seguridad.

Como se anota en la introducción de este capítulo, las respuestas y comportamientos de la población civil en tiempos de guerra ne-

cesariamente tienen un sentido adaptativo, puesto que su entorno está en continuo cambio. Este conjunto de acciones y recursos se agruparon bajo la estrategia de *sobrevivir en resistencia* porque los ejemplos que hemos mencionado sugieren un sentido que no se agota en la lucha por la supervivencia física y económica —que ya de por sí constituye una acción de gran valor en las circunstancias de violencia y devastación descritas— ni en los ajustes de comportamiento o físicos para mantenerse vivo. Flor E. Osorio (2001, 70), en su análisis de las acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado en Colombia, anota que en ellas están presentes la supervivencia y la resistencia en una relación que no es excluyente y que tiene diversos sentidos. En las acciones descritas se destacan sentidos como la protección frente al riesgo, la disminución de los efectos de la guerra, el mantenimiento de una sociabilidad protectora y restauradora, y el desafío anónimo e indirecto a las prohibiciones de circulación y comunicación. Así, estos sentidos trascienden la idea de la adaptación como simple acomodo o aceptación del dominio, y registran la capacidad de acción y respuesta aun en condiciones de profunda adversidad y sometimiento. El repertorio de acciones y lenguajes descritos tiene una capacidad protectora y mitigadora de los efectos de la guerra, así como un sentido de resistencia invisible, que se manifiestan al burlar los controles y comportamientos arbitrarios de los actores armados.

5.1.2 Quitar espacio a la guerra: estrategias de acomodamiento, recreación y reconstrucción de espacios y lazos sociales

Las resistencias no se restringen a “acciones sociales ‘contra’ el otro, como si se tratara de polos enfrentados; también hay resistencias conformadas en un sentido abierto, transversalizante, no excluyente” (García 2010, xx), por ello incluimos una descripción de este tipo de resistencias con un sentido abierto y transversal. Éstas incluyen aquellas estrategias de acomodamiento selectivo y de reconstrucción de espacios y lazos sociales que el dominio y

la confrontación armada destruyen o debilitan. La estrategia de *quitar espacios a la guerra* es de particular importancia en el análisis de San Carlos como un caso emblemático de desplazamiento forzado, porque describe el repertorio de acciones mediante las cuales la población ha resistido y ha respondido a las órdenes de desalojo, desplazamiento o confinamiento. Esta estrategia se desplegó frente a un entramado geopolítico de poder en el que los grupos armados han ejercido un control extensivo y directo del quehacer cotidiano de las personas (por ejemplo, patrullar el pueblo, controlar la entrada y salida de los pobladores, vigilar sus movimientos, actividades y con quiénes se reunían), además de aplicar una lógica de exterminio sobre aquellos grupos y ámbitos que veían como directamente amenazantes a su dominio, como es el caso de la movilización social.

El régimen de violencia impuesto irrumpió en la mayoría de ámbitos de la vida social para facilitar la operación de las fuerzas armadas del conflicto y su ejercicio de poder: en el casco urbano del pueblo se estableció el centro de operaciones paramilitar en el Hotel Punchiná, y en veredas como El Jordán se tenía el centro de entrenamiento; en la vereda de Santa Ana y la “parte alta” del casco urbano, las guerrillas tenían sus centros de operaciones y vigilancia. Frente a este entramado y dominio de la vida social, profundizamos sobre *el efecto reparador*, en su sentido literal, de acciones como las de mantener las escuelas abiertas o los encuentros de las personas que no se desplazaron en las plazas o esquinas. Aquí se analizan en particular las acciones y las formas de supervivencia de aquellas personas que nunca se fueron de San Carlos (casco urbano o en las áreas rurales), quienes son reconocidos y nombrados por la población local como “los resistentes”.

Los resistentes y el desplazamiento

Como se ha mostrado previamente, el régimen de terror impuesto en San Carlos, las incursiones armadas, el reclutamiento ilícito,

la circulación de panfletos en las veredas con órdenes de desalojo, entre otros, provocaron el desplazamiento de la mayoría de la población. Sin embargo, algunos se quedaron porque no tenían a dónde ir o en razón a su edad; otros argumentaron que no querían renunciar a su tierra y a sus medios de subsistencia, y asumieron que quedarse era una forma de evitar el arrasamiento y la desaparición del pueblo. Otros, según opinión de ciertos pobladores, se quedaron por sus cercanías a uno u otro grupo armado, lo que les ofrecía cierta seguridad. Éstos, no obstante, como el resto de los que se quedaron, “aguantaron el chaparrón” y tuvieron que enfrentar y resolver las angustias de la soledad y los problemas de desabastecimiento, además de tratar de vivir en medio de la destrucción que les rodeaba.

Para este pequeño grupo de personas que no se desplazó, “los resistentes”, las *políticas del uso del espacio y el tiempo* fueron fundamentales para conjurar el miedo, enfrentar la soledad, manejar la incertidumbre frente al desabastecimiento y la destrucción, neutralizar los efectos de la guerra y mantenerse firmes en la tarea de *no dejar desaparecer al pueblo*:

[...] si esta gente no se hubiera quedado, ese municipio desaparece; aquí hubo un abandono inclusive desde el mismo Estado, cuando iba a haber una toma guerrillera manda por los pocos policías que quedan acá y se los lleva, o sea, queda el pueblo a la deriva totalmente y precisamente todo el mundo hizo lo que quiso con la gente que se quedó. Eso es lo más duro de la gente que resistió, prácticamente nadie dijo nada hacia esta gente, nunca les dieron esa parte de apoyo. No ha habido reconocimiento porque ellos prácticamente se quedaron en un pueblo donde si había un paro de la guerrilla, entonces no entraban alimentos durante tres meses; si tumbaban un puente, no entraban alimentos. Entonces era una situación muy compleja por donde fuera, las familias estaban amenazadas pero sin embargo ellos se quedaban, muchos se quedaron no solamente porque no tenían donde ir, no, mucha gente se quedó porque verdaderamente tenía un arraigo cultural

muy fuerte con el mismo municipio. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En medio del ambiente hostil, la precariedad y el miedo, aquellos que se quedaron intentaron conservar algunas prácticas cotidianas de reunión para de esa manera evitar la desolación e inactividad. Saber leer el entorno para identificar el peligro y el hábil manejo del momento facilitaron los encuentros para jugar, compartir y afrontar el miedo en espacios como la calle (al frente de sus casas), la cancha, la plaza y la escuela. Los testimonios que siguen ilustran algunas de estas tácticas de *rehabitar los espacios públicos destruidos y de adaptación creativa a la cotidianeidad de la guerra*:

Después de que el ministro de transporte paró la ruta por San Rafael, el pueblo quedó muy solo, quedó como un pueblo fantasma, solo, solo quedó y me tocó que la gente después de las seis de la tarde eso no se veía nadie en la calle, el parque. [Pero] la gente se agrupó, la poca o mucha gente que había se iba era para el parque, a amanecer [en el] parque... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

[...] entonces yo nunca me fui por eso, no me fui porque sentí que podía como aportar y de alguna forma yo pienso que los que nos quedamos lo hicimos. Sí yo creo que el mero hecho de salir a la calle en ese tiempo y ver que ahí estaban los vecinos, si de una cuadra se quedaron cinco familias (de donde eran por decir 40 casas), entre esas que se quedaban se hacían compañía y se creaban esos espacios de encuentro, así se soportaba. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos 2010)

De acuerdo con los registros de líderes comunitarios, unas 150 familias no se fueron nunca del municipio. En las áreas rurales fueron muchos menos los que se quedaron. De acuerdo con los líderes consultados, la dificultad adicional con la que se encontraron “los resistentes” era la del confinamiento obligado.

Los maestros y la escuela abierta

Escuela de la vereda Palmichal, San Carlos 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

La escuela abierta es un ejemplo elocuente de la estrategia de quitarle espacio a la guerra. Las escuelas fueron uno de los lugares que los grupos armados apropiaron para sus operaciones. El IX Frente de las FARC tomó como base las escuelas de El Chocó y La Hondita por su ubicación estratégica en la parte alta del pueblo. Las Autodefensas tomaron la escuela de El Jordán. La mayoría de las escuelas, además, fueron utilizadas como lugar de reunión, donde comandantes de cada grupo ordenaban congregar a todo el pueblo para “informarle sobre sus propósitos en la zona”, para que les rindieran cuentas o para las reuniones de “los políticos”². Es decir, la escuela fue el lugar en el que se puso en escena el dominio ideológico y el poderío político de cada una de estas organizaciones armadas. Los maestros también fueron víctimas de acusaciones por parte de los paramilitares de

² Fiscalía 20. Unidad de Justicia y Paz. Medellín. Versiones libres rendidas por integrantes del Bloque Metro y el Bloque Héroes de Granada, en el marco de la aplicación de la Ley 975 de 2005, 29 de septiembre de 2009.

ser auxiliares y/o colaboradores de la guerrilla (“una mano de maestros guerrilleros”) y fueron sometidos a vigilancia constante, particularmente los de las escuelas ubicadas en la parte alta de San Carlos, donde la guerrilla mantuvo mayor influencia y control.

Dados los altos índices de desplazamiento que se registran en la zona, muchas escuelas se quedaron sin niños. Sin embargo, la determinación de los maestros y el hecho de que el bus de transporte escolar se mantuviera funcionando todo el tiempo permitieron mantener abiertas algunas escuelas y estos espacios como centros de enseñanza. El transporte escolar salía diariamente de San Carlos y recorría zonas como Vallejuelos, Puerto Rico, Palmichal, Calderas y “se devolvía en medio de la guerra pero solamente su objetivo era recoger estudiantes” (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010). Para poder mantener las escuelas abiertas, maestros y maestras enfrentaron a los actores armados reclamando la neutralidad de esos lugares, recorriendo largos trayectos, muchos de “paso prohibido”, para cumplir su labor como formadores en contenidos básicos de educación primaria y secundaria. Un maestro relata los retos de recorrer el trayecto hacia la escuela:

Nosotros no dejamos de ir a trabajar allá nunca, nunca pero como uno sentía tantas cosas en la carretera cargábamos radie-citos, entonces prendíamos la misa, prendíamos cualquier cosa y nos íbamos escuchando, a veces ni le poníamos cuidado al radio, sino que a conversar y conversar. Y uno sabía que había gente, un día en uno de los caminos que íbamos, hubo una balacera en el amanecer y nos fuimos y llegamos ahí de la quiebra hacía arriba, aquí arriba, vimos salir el Ejército vueltos nada, puro pantano y ahí mismo nos dijeron: “¿Ustedes para dónde van?”, y “¿Qué pasó?”. Cuando ya vimos habían matado dos guerrilleros que estaban dinamitando una torre eléctrica, y entonces los vieron pero como ellos se asustaron cuando los vieron, dispararon primero y el Ejército logró salvarse... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Los maestros hicieron este recorrido diariamente para mantener la escuela de la vereda de Vallejuelos abierta a lo largo de esos años. Ellos vieron el número de sus alumnos reducido a tan sólo 42, pero continuaron operando como refugio para alumnos y para los mismos maestros de otras escuelas que llegaron allí después de que sus escuelas cerraran cuando toda la vereda se desplazó:

Entonces uno con esos niños en la escuela, uno no sabía qué hacer porque verse uno en esa situación y ya no sabía cómo los niños[...] El maestro en la vereda se sentía muy desprotegido también y no sabía como qué hacer con los niños [...] Nada, es que no había nada que hacer, pero ya luego que pasaban como a recoger ya que pasaban las cosas, volvían a la escuela porque nosotros: “No dejen de venir a la escuela porque nosotros tampoco lo vamos a dejar de hacer”, porque nosotros no podíamos abandonar como toda esa gente. (Testimonio de hombre adulto en taller de memoria, San Carlos 2010)

En los testimonios de maestros y pobladores de San Carlos recopilados por MH se registran numerosas referencias a cómo algunos de estos educadores hicieron de la escuela un “espacio recuperativo” (Theidon 2004), en el cual reconocían, junto a sus estudiantes, el horror que vivían, constataban las afectaciones directas, recordaban a quienes desaparecían, reclutaban o se desplazaban. En perspectiva de memoria, cabe destacar la iniciativa de los maestros de trabajar mediante ejercicios de escritura los impactos que producía la guerra. Una maestra del área rural atesora en su archivo personal los numerosos textos que sus estudiantes escribieron en los peores años de la violencia. Los escritos de los niños describen la violencia que enfrentaban y comunican sus tristezas, sentimientos de dolor y cómo valorar lo que sucedía. Una iniciativa similar se dio en la escuela del área urbana hacia el 2002. Uno de los maestros comenzó a desarrollar en sus clases de español y literatura una propuesta de producción de textos literarios y biográficos:

Una vez cualquiera le dije a los muchachos que cada quien escribiera su propia historia sin contar directamente de los autores, sin condicionamientos de ortografía o redacción; a quien no tuviera una historia para contar que la investigara dentro del mismo pueblo pues todo giraba en torno a la violencia en ese momento. La cosa comenzó con muchas dificultades, había temor a escribir y a leer lo que escribían, hubo angustias y situaciones muy complejas, era algo que causaba temor, dolor, terminaban llorando, pero poco a poco se fueron metiendo dentro del cuento de que era un ejercicio de clase y terminaron en cierta catarsis o desahogo. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Las historias sobre la violencia fueron compartidas dentro de un proceso de reflexión y escritura en el aula, que al tiempo sirvió como ejercicio de recuperación emocional y de memoria entre los estudiantes, quienes leían y comentaban sus textos en grupo. Por seguridad, estos escritos no se dieron a conocer durante varios años, sin embargo, en el 2005, fue posible imprimirlos y hoy se encuentran en la Biblioteca de la escuela en la colección *Construcción literaria*, que contiene cinco tomos con relatos de niños y niñas del pueblo sobre el conflicto.

Los conductores y el transporte que nunca paró

Cuando llegué a Palmichal la gente callada, no había nadie para viajar, todo el mundo escondido. Yo dele para abajo, ¡eh!, pero ningún pasajero ni un pasajero por aquí, “vámonos para abajo, dele”. Y cuando llego a Dos Quebradas ahí se amontonaba la gente y todas las cositas ahí, chécheres, neveras, escaparates, colchones tal cosa. Yo: “¡Uy!, ¿qué pasó aquí?”. Cuando arrimé la gente toda nerviosa y asustada echando las cosas al carro, y pregunté: “¿Que hubo una masacre anoche?”. Cuando hubo la masacre en Dos Quebradas, la masacre que mataron como a cuatro, me parece, yo no sé cuántos, que mataron a una gente y ahí mismo echando todo, animalitos,

ese día llegué aquí y ahí mismo volteeé por otro viaje allá, porque me dijeron: “No nos dejen por aquí, no nos dejen”. Y cuando eso no había carros por aquí, nada que fueron por la gente, nada, y eso que la buseta del municipio sí fue y trajo unos viajes. Y eso fue duro porque también una señora así la gente podía echar los animalitos y se murieron varias gallinitas ahí también, así, cosas así. (Entrevista de hombre adulto, San Carlos, 2010)

El testimonio de este conductor de transporte público en escalera relata uno de esos actos anónimos e individuales de solidaridad y resistencia invisible que, de acuerdo con los habitantes de San Carlos, encarnaron la determinación ética de los conductores de carros y escaleras de transportarlos, aun en los momentos más difíciles:

Para la gente es muy importante y significativa la figura de los conductores de los carros de San Carlos a Medellín, también de las escaleras, la gente siempre tuvo la necesidad de moverse, y por eso fue importante seguir manejando en un lugar tan difícil. Todo era muy peligroso pero por lo menos la gente podía subirse al carrito que haya. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

El esfuerzo de algunos pocos conductores por mantener las rutas (así fueran escasas), pese a los ataques de los actores armados, y el empeño de una de las empresas de transporte por conservar la ruta a Medellín permitieron que la gente de las veredas pudiese moverse: llegar al casco urbano a mercar; los niños y niñas a las escuelas a estudiar; los enfermos al hospital para ser atendidos; que las ayudas humanitarias llegaran a las regiones más distantes, e, incluso, como lo reseña un testimonio anterior, ayudar a las personas a emprender sus desplazamientos y transportar sus bienes.

Las formas de resistencia documentadas responden a una estrategia de adaptación y resistencia indirecta mediante la que pobladores, maestros o conductores, rehabetan espacios sociales y despliegan una serie de acciones individuales cuyo intento es el de abrir espacio social para sobrevivir, recrear un cierto sentido

de normalidad en la vida cotidiana y manejar la incertidumbre (Riaño 2006). El sentido de estas acciones lo hemos caracterizado como de reconstrucción y reparación: el sentido reparador comprendido en estas acciones le va *quitando espacio* al impulso destructor y a la presencia omnipresente de la guerra. Un joven, durante el taller con gestores de memoria, contó una historia que ilustra el sentido reparador de quitarles espacios a la guerra. El ser testigo directo de una masacre en la vereda El Vergel marcó su memoria y la vida de él y otros jóvenes, a la vez que le reveló su condición de sobreviviente. Su relato evoca la manera como él y otros jóvenes afrontaron el miedo:

Bueno entonces mira ese punto por ejemplo, en El Vergel sucedió la primera masacre que yo he visto en mi vida... Entonces ya pues la gente tenía miedo como de salir, salir de las casas, salir del pueblo... La cancha... parábamos pues para subir, para jugar, o sea botar el miedo pero subir, subir todos en galladita porque el miedo era mucho. Entonces subíamos ahí a la cancha y jugábamos y luego nos íbamos todos juntos otra vez pues por eso la cancha sí, pues porque más que tocó la cancha fue la que como que nos hizo unidos... Eso fue en el 2000-2001, yo tenía once años. Ya veníamos todos juntos a la escuela y, sí, como le digo, no salíamos por la noche por el miedo, jugábamos un ratito luego nos íbamos otra vez para las casas, veníamos, hacíamos deporte y eso fue como que lo que influyó más para que uno botara un poquito el miedo y todo eso y cogiera confianza. (Testimonio de hombre joven, taller de gestores de memoria, San Carlos, 2010)

Como se puede concluir de esta descripción, la cancha y la escuela se convirtieron en lo que Kimberly Theidon denomina “espacios recuperativos”, desde los cuales se ha intentado rehacer el mundo y reconstruir lo destruido (García 2004). La iglesia, como se elabora más adelante, también se transforma en espacio recuperativo, a la vez que en refugio, puesto que sacerdotes y feligreses se empeñaron en mantenerla abierta permanente-

mente. La importancia que revisten este tipo de acciones para la adaptación en resistencia y para quitar espacios a la guerra es enorme cuando no se cuenta con el respaldo de un colectivo que de manera abierta este apoyándolas. Esto implica que las personas afronten dilemas y riesgos que deben resolver, porque efectivamente ellas arriesgan mucho con estas acciones, aunque ello no parezca importante ni sea noticia. Por último, estos espacios sociales y encuentros informales facilitaron una estructura y una fachada para la puesta en escena de expresiones de rechazo oculto (por fuera de la mirada de los actores armados) y de aquellas de rechazo directo (Scott 2004) que se reseñan en la siguiente sección.

5.1.3 Resistir al dominio: estrategias anónimas y no anónimas de negociación, confrontación y desobediencia a la guerra y al dominio armado

Paralelamente a las acciones de resistencia invisible y con frecuencia anónima que hemos descrito, los sancarlitanos acudieron a otro tipo de acciones de *resistencia directa* en las que movilizaron un repertorio de tácticas de desafío abierto y desobediencia. Incluimos, entre otras, las tácticas de negociación, confrontación y desobediencia individual y grupal que fueron descritas por las personas entrevistadas y participantes en los talleres de memoria. Estas acciones dan cuenta del repertorio mediante el que cuestionan el control armado de sus vidas y su entorno, así como la amenaza constante mediante instrumentos como las listas. Con frecuencia, la disidencia se expresa mediante actos aparentemente insignificantes de negociación o apelación a los designios del grupo dominante, pero también de manera más abierta a través de actos de desobediencia o rechazo. A continuación se reseñan las acciones individuales y luego algunas acciones colectivas de rechazo, confrontación y desafío.

Acciones individuales de negociación y/o rechazo

“Encarar” al actor armado con el fin de evitar pérdidas de vidas o medios de supervivencia fue un recurso al que acudieron algunos sancarlitanos, y en particular los líderes comunitarios. Las descripciones presentadas a lo largo del informe sobre el tipo de dominio que implantaron guerrilla y paramilitares, así como del tipo de presencia y relación que tuvo el Ejército con la población civil, dan cuenta de la condición de coerción e incluso de sometimiento (durante el período de dominio paramilitar) en que los pobladores de San Carlos tuvieron que relacionarse con estos grupos. Frente a este entramado coercitivo, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, desplegaron una serie de *recursos de la palabra* en sus encuentros cara a cara con los agentes armados en retenes, en las calles, cuando entraban a sus casas, en los hostigamientos a los buses, cuando tenían que pagarles un impuesto o “vacuna”, o cuando eran obligados a asistir a reuniones. En este contexto, el negociar las reglas impuestas a la vida diaria, interceder para cambiar decisiones y apelar por la vida de otros, o para ser borrado de la lista, son algunas de las acciones directas mediante las que los sancarlitanos procuraron controlar el entorno en el que vivían, cambiar decisiones adversas y salvar sus vidas. El recurso a este tipo de estrategia de negociación requiere de una apreciación del riesgo, además de una capacidad de evaluar el espacio “político” o “emocional” en el que pueden actuar para la negociación. Es decir, el recurso a la negociación o confrontación cara a cara exige una lectura de la situación, de los interpelados y del riesgo involucrado.

En los testimonios recopilados por MH se registran numerosos ejemplos de estas acciones de negociación individual con las figuras de autoridad de los grupos armados, así como de encuentros individuales con algunos de sus miembros. Por ejemplo, un líder comunitario relató una negociación con los paramilitares que duró más de cinco horas, “porque le escuchamos pues el discurso político a las Autodefensas” para que los habitantes de tres veredas pudieran volver a salir al casco urbano. En la negociación, las Autodefensas

aceptaron “perdonarle la vida” a siete campesinos que estaban en sus listas y dejar al sacerdote como garante. El pacto desigual que resulta de esta negociación comprometió al líder y al sacerdote a llevar a los campesinos al frente del comandante de las Autodefensas para que le explicaran su relación con las guerrillas y demostraran la lejanía con estos grupos. A cambio, las Autodefensas se comprometieron a sacarlos de la lista y abandonar algunas de sus tácticas de confinamiento. Una lideresa campesina recordó sus encuentros “en el camino” con la guerrilla, en los cuales aprovechaba para preguntarles sobre el robo del ganado, informarles del daño que causaba y pedirles que abandonaran esas prácticas. Los conductores de transporte público también recuerdan las diferentes ocasiones en que intercedieron con éxito o infructuosamente por los pasajeros que eran bajados de sus vehículos.

Así, hombres y mujeres, funcionarios, líderes, maestros y campesinos se dirigieron a los grupos armados, principalmente a sus jefes, cabecillas o delatores. El recurso a la palabra que apela, intercede o reflexiona de varios de estos voceros buscaba recuperar una cierta autonomía, y en varias ocasiones logró desactivar la amenaza. La confrontación directa, la búsqueda de identificación e incluso cercanía, la utilización de ironías, preguntas, chistes, sarcasmos, son recordadas como respuestas individuales que acompañaron estas acciones de negociación. En muchas ocasiones aquellos que se atrevieron a cuestionar o a desafiar el poder de las armas fueron violentados por hacerlo; pero otros, en circunstancias similares, manifiestan haber encontrado en su capacidad para interpelar los actos violentos una alternativa para salvar sus vidas y muchas veces la de la comunidad, como lo sugiere la historia que a continuación se reseña.

En uno de los talleres de memoria, una maestra del sector rural relató su encuentro con el comandante paramilitar Gabriel Muñoz Ramírez, alias *Castañeda*, cuando los maestros fueron citados a la escuela de El Jordán para que rindieran cuentas y fueran notificados sobre quiénes estaban en las listas. Ella “pide cita” con el comandante, en búsqueda de una explicación de por qué estaba en la lista:

[...] Llegamos allá y cuando salió un muchacho con una lista en la mano, misterioso, algo las que habíamos ido donde el cura estábamos en una lista para matarnos... Yo me fui con ellos [los otros maestros] en el carro y pedí una cita con ese señor antes, me fui con los que se fueron más temprano, y me llevaron a una casa en donde estaba el señor [el comandante *Castañeda*], y empecé a conversar con él... y yo bajaba, y yo era la dueña de mí, no sentía miedo. Entonces me sentaron en una mesa, yo estuve con el señor y el señor con una lista en mano, con el cuaderno donde estaba la lista de todo el pueblo, y yo a él le decía: “¿Usted a mí me va a matar?”. Y yo ya iba era resentida de pensar en que mi hermano había muerto y no saber por qué. “Vea, entonces dígame por qué me va a matar a mí, que yo voy donde mi mamá y le digo me van a matar por esto, y vuelvo para que me mate. Yo no le tengo miedo a la muerte, le tengo miedo al dolor que dejo”... Yo le decía: “Pero dígame por qué”. Y ese señor era como asustado conmigo y me decía: “No, no, yo a usted no la voy a matar, yo no le voy a hacer nada”. Y yo era con mis manos así [en la cintura] y yo le decía: “Dígame, dígame”, y él me decía: “No, no, yo no le voy a hacer nada”... Y cuando pasó mucho rato en el que yo me fui como tranquilizando porque yo estaba brava, enojada con él entonces le dije: “Muéstreme el cuaderno”. Lo abrió, había una página llena, llena de personas para morir, y en la parte de debajo de la hoja estaba mucha gente que yo conocí, entonces yo le dije: “¿Y es que usted no me va a borrar?”. Y él cogió el cuaderno, lo cerró y me dijo: “No es que este cuaderno es mío, nadie lo coge”. Y yo le dije, “No, porque si a usted lo matan y otro comandante lo coge, voy a continuar en la lista”. La lista estaba llena por lado y lado de gente para matar, y él arranco la hoja como si yo le diera órdenes, y me la entregó y me dijo: “Rásguela enfrente de mí”. Yo sé que con eso le salvé la vida a mucha gente, incluyendo a mis amigas: la rasgué, rompí la hoja y me la comí, me comí la hoja porque yo pensaba “Éste une los pedazos otra vez”, me comí la hoja (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

El resultado de las negociaciones individuales y cara a cara en condiciones tan desiguales como las que hemos mencionado no altera o cambia los términos de estas relaciones de poder. Sacar a una persona de la lista puede ser interpretado por el victimario como una concesión que hace gracias a su poder sobre la muerte y la vida de otros. Pero esta interpretación deja por fuera el significado que esta acción tiene para la maestra y despolitiza el sentido de sus acciones y el modo en que ella y otros interpretan los resultados. El acto de interpelación y valentía frente al victimario altera una sentencia de muerte, y esto para la maestra tiene el peso de “un milagro”, un logro inimaginable. Pero a la vez éste es un acto mediante el que reafirma su agencia, su capacidad de acción, y recupera autonomía porque socava de manera encubierta el campo de acción del victimario: “él arranco la hoja como si yo le diera órdenes”. Estos actos desiguales de confrontación y negociación que suelen escapar al radar de lo que se considera como “político” son desde la perspectiva de los sobrevivientes actos de afirmación de dignidad y de recuperación de su humanidad.

Otra ilustración del tipo de intermediaciones y negociaciones que buscan desactivar decisiones y a la vez subvertir la lógica que las justifica tuvo lugar cuando las FARC reunieron al pueblo y les informaron que todos serían transportados hacia Guarne para bloquear la entrada a Medellín. La orden era que todos, “niños, jóvenes, adultos, mamás, papás, discapacitados”, deberían participar en este paro armado. Durante la reunión, algunos interpellaron esta orden y, de acuerdo a uno de ellos, “logramos que solamente iban hombres y mujeres de tal edad a tal edad logramos que no fueran niños ni discapacitados, o sea fuimos cediendo, la guerrilla nos fue cediendo en muchas cosas...” (Entrevista con hombre adulto, San Carlos, 2010)

El desafío más directo en escenarios como las reuniones a las que les convocaban tanto la guerrilla como los paramilitares buscaba una mayor laxitud en los controles impuestos, pero además exponer mediante el recurso a la palabra, y de manera pública, la arbitrariedad de sus exigencias y las consecuencias negativas

de sus acciones para la población civil. Una lideresa de empresas comunitarias en el sector rural recuerda la llegada de las Auto-defensas a su vereda y cómo ella, a nombre de su corregimiento, rechazó su propuesta de armarlos:

Ya ocurrió lo de aquí y, ¡ay!, así empezaron. Fue la tragedia con las Autodefensas, que eso fue sangre, sangre y sangre... y a todos nos hicieron subir a la cancha porque el caserío mitad para abajo mitad para arriba y en el céntrico la cancha y la escuela, entonces ahí en la cancha nos reunieron a toda la gente... Nos ofrecieron lo mismo que en otra ocasión nos ofreció la guerrilla, armarnos, y yo no sé, yo he sido muy suelta de palabras, yo soy muy espontánea y yo les dije: “¿Cómo nos vamos a armar nosotros?”. “¡Los armamos! Es que si no están con nosotros, están allá con la guerrilla”. “¡Tampoco! Ellos también nos han ofrecido que nos armemos y nosotros no nos armamos y además si usted nos llega a dejar aquí un fusil, nosotros lo colocamos para el pie de la cama y como no estamos acostumbrados podemos sentir una bulla y nos abran la puerta y a nosotros se nos olvida que ahí está el fusil para defendernos. Entonces armas no, nosotros no nos armamos”. “Pero señora, usted sola no tiene la voz, usted puede que no, pero deje de hablar a los demás que los demás vean”. ¡Vaya pues que hablaron! Entonces me decían ellas: “¿Usted no tiene miedo?”. “No, pues ¿cómo uno no va a decir lo que piensa y lo que siente?”. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

Otra muestra de desobediencia se evidencia en el caso de la inspectora de Policía, quien se vio obligada a renunciar a su cargo por las amenazas de los grupos armados y por las súplicas de su familia frente al temor por las amenazas. Si bien esta mujer renunció a su cargo, se resistió a dejar de jugar un papel de apoyo a la comunidad. Así, tras su renuncia, decidió instalar un puesto de ventas en la plaza central del pueblo, una decisión que de manera simbólica y espacial desafió directamente a quienes la amenazaban. Con el paso de los días, le ofrecieron reubicarla y pasar de un

puesto en el parque central a un puesto en la plaza del mercado. Ella rechazó esta propuesta pues era consciente del valor simbólico que para los actores armados entrañaba moverla de ese lugar y, sobre todo, de lo que para ella y la comunidad significaba que ejerciera su trabajo en el centro del pueblo. Esta mujer se negó a la reubicación con la meta de preservar su autonomía, creando de este modo un espacio “disidente” en el centro social del pueblo:

[...] porque no me querían ver, entonces yo tenía mi chaza [pequeño puesto de venta de mercancía] al pie del quiosco; era eso, ¿a quién es que yo le estorbo? Pues aquí estoy, en actividad lícita, y si me quieren ver pidiendo limosnas, no estoy pidiendo limosnas. Entonces se arrimaba la gente a contarme que tenía éste u otro problema, para que yo los ayudara ¡hum! y el inspector furibundo: “Es que ella ya no es la inspectora, ya no tiene que decir soluciones a los problemas”... Yo con más gana me llevé una maquinita de escribir y me puse a hacerle memoriales a la gente. ¡Uy!, eso enojaba a todo el mundo... (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

Acciones anónimas y grupales de desafío ideológico

Una demostración de la recursividad para comunicar el desacuerdo con la presencia armada de manera oculta es el caso de la vereda de Dos Quebradas, donde con la llegada de los paramilitares, y después de haber sufrido por años el control de la guerrilla, se dieron a la labor de borrar con cal los grafitis con los que les rayaban las paredes:

Entonces nosotros cogíamos cal y pintábamos, borrábamos pero al menos para hacer una muestra que no estábamos de acuerdo, como una manera de hablar, limpiando, porque nosotros pensamos: “Demás que por la noche pasan”. Y nosotros borrábamos, volvían y subían, entraban siempre entrada por salida, sí ¡era tanto el amor por cuidarnos!... Y ya nosotros nos sentía-

mos en peligro porque ya entraban, era volvían y salían y bueno, volvíamos y borrábamos. Hasta que ya una vez nos dijeron: “Estas letras no nos la van a volver a borrar, ahí nos las dejan, que permanezcan esas letras para que dentro de un año volvamos y estén esas letras intactas como las dejamos”. Y ya a mí me dio como coraje y le contesté a uno de ellos, como muy bravo él, yo le dije: “¡Ah! ¿Dentro de un año? Ojalá dentro de un año estemos vivos”. Yo veía que si dejábamos eso así lo más seguro es que ya no vivamos para contar el cuento. Entonces me dice: “Usted siempre con sus palabras sueltas, ¿no, señora? Es que nos la van a dejar ahí, la idea es que sí, que vivan mucho tiempo”. Yo dije: “Dios lo quiera que vivamos mucho tiempo”. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

Esta estrategia de desafío y resistencia cruza del ámbito individual al grupal y de los espacios invisibles y anónimos en los que se expresa el rechazo a los visibles, las paredes. Pero frente a la amenaza directa que reciben, ellas y ellos tienen que suspenderla y aceptar bajo coerción la colonización de las paredes con los mensajes ideológicos de los paramilitares. En consecuencia, sus temores se incrementen porque sabían que de la misma manera que los paramilitares les acusaban de ser colaboradores de la guerrilla, las guerrillas los acusarían de ser colaboradores de los paramilitares. La veracidad de su temor fue dolorosamente comprobada dos años más tarde cuando 17 personas, siete de ellas menores de edad, fueron brutalmente asesinadas en la masacre de Dos Quebradas, perpetrada por el IX frente de las FARC. Después de dos días de completo abandono, la totalidad del caserío y las veredas aledañas se desplazaron hacia el casco urbano.

Otra muestra de tácticas de disidencia sigilosas fueron las implementadas por los residentes del casco urbano frente a la orden del Bloque Cacique Nutibara de permanecer en las casas después de las 5:30 de la tarde. A esa hora los residentes de algunas cuadras “estábamos sacando mesita, nocheritos, lo que fuera, donde se pudiera colocar y el bingo grande, y a hacer chocolate ahí en la

calle” (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010). La lúdica, el juego de bingo y el tradicional chocolate se convirtieron en actos de desobediencia explícita que lideraron mujeres mayores: “[...] todas las noches, todas las noches jugábamos bingo, siempre pasaban los armados y hacían entrar a la gente y, como les dije ahorita, mi abuelita nos decía que no, que nos quedáramos ahí, nos quedábamos ahí” (Testimonio de hombre joven, taller de gestores de memoria, San Carlos, 2010).

Entre los habitantes, en especial entre las mujeres, desobedecer el “toque de queda” impuesto por los paramilitares y propiciar espacios de encuentro para tomar chocolate con los jóvenes o jugar bingo en las calles en los horarios prohibidos constituyeron acciones de valentía y reconstrucción de lo destruido. Con estos actos no sólo se confrontaba a los actores armados y se retaba su poder, sino que se interpelaba a la población sobre lo que estaba sucediendo. Estos momentos no discursivos y simbólicos de desafío que recuperaban transitoriamente espacios sociales tradicionales proveyeron el tejido y sedimento sobre el que posteriormente, y como se abordará más adelante, se construyeron iniciativas organizativas y acciones colectivas de respuesta a la guerra.

Las tomas culturales del parque municipal y la “ocupación de espacios”, principalmente en la noche, promovidos por la Casa de la Cultura, son otro ejemplo de acciones grupales que buscaron rehacer los espacios de la guerra, aprovechando el ámbito cultural para expresar su desafío:

[...] la parte cultural jugó también un papel muy importante cuando había mucha zozobra acá, porque la gente se cerraba en las casa a las cinco, seis de la tarde después de que salía de trabajar y no salía en las noches, en las noches esto era totalmente solo. Entonces nosotros empezamos a hacer un proceso de invitar a la gente a salir al parque, de hacer actividades culturales con el fin de distensionar un poquitico como el ambiente, de empezar a que la gente volviera más como a ocupar los espacios y a no sentirnos pues como tan amenazados... Fue como un espacio de eso

de tranquilidad y de decir a la gente: “Venga, empecemos a tomar otra vez nosotros el pueblo, [no] que esta gente lo tome, sino que, venga, ocupemos este espacio, vamos llenando pues como estos espacios y vamos saliendo”. (Entrevista con hombre adulto, San Carlos, 2010)

Acciones colectivas

Una de las acciones colectivas que dejó huella en la memoria de los residentes del casco urbano ocurrió cuando los paramilitares se llevaron a un joven que les exigió el pago de una deuda por el consumo en su negocio. Al joven lo sacaron de su casa arrastrándolo y torturándolo a lo largo del camino. Su madre acudió al sacerdote y él, desde la emisora comunitaria, llamó a la comunidad a salir a la calle: “Salgan, salgan todos, no se bañen, salgan”. Con la custodia³ en alto, el sacerdote emprendió la marcha:

[...] corriendo detrás de los que había cogido al hijo de doña “A.”, le habían arrancado una oreja y lo iban arrastrando vivo por la calle, y eso era un rastro de sangre, hasta el puente, hasta allá Y la gente no sintió miedo, era el padre con la custodia en oración y la señora que les gritaba “Devuélvame”; y a él le dieron una muerte muy triste pero no lo lograron desaparecer porque el pueblo en ese momento se tiró... (Testimonio de hombre joven, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Las marchas en compañía del “Santísimo” se repitieron en varias ocasiones y caracterizaron las acciones colectivas que tuvieron lugar en los períodos de mayor hostigamiento. Tanto para

³ Custodia: “En el culto católico, templete o trono, generalmente de plata y de grandes dimensiones, donde se coloca la custodia (la hostia consagrada) para trasladarla en las procesiones” (Diccionario de la Real Academia Española). Este símbolo del culto es denominado “Santísimo”.

los sacerdotes como para los habitantes de San Carlos, la compañía del Santísimo y de una figura de autoridad religiosa operaba como escudo protector de una acción colectiva que en el contexto de un campo de batalla presentaba numerosos riesgos. Se acude aquí a dos recursos: por una parte, a la creencia en la capacidad de estas figuras para conjurar el miedo y proteger a quienes van en la marcha, y, por otra, a una estrategia pragmática porque saben que son símbolos respetados y a veces temidos por los mismos actores armados. Hacia el año 2003, miembros de la comunidad concluyeron que necesitaban conjurar el temor, demostrar su cansancio con la guerra y protestar por las listas. Nuevamente con Santísimo y sacerdote al frente, unos pocos salieron a protestar. Poco a poco otros se unieron hasta que un gran número de personas marchó:

Pasamos por los sitios donde estaban los paramilitares, los que se sabía que mataban la gente, y ellos parados en la esquinas viendo. Con esa procesión iba el Santísimo por delante a pie, solamente iba la ambulancia por delante, pues a mí eso me impactó mucho, la respuesta de la comunidad. Eso sí era una manifestación de rebeldía como ya como del desespero de unas listas en la que estaba todo el pueblo... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Esta demostración pacífica y simbólica de resistencia constituye para el hombre que la relata un acto de rebelión. Al igual que en la ocasión en que las Autodefensas entraron al pueblo y obligaron a todos los hombres a concentrarse en el coliseo, la presencia del sacerdote era para la gente una especie de conjuro protector.

La iglesia representó para la población una suerte de respaldo moral y físico, y su papel se valora como una importante contribución para mantener un espacio social por fuera de la guerra, y por su capacidad de respuesta al dominio de los actores armados. La iglesia siempre estuvo abierta y de alguna manera “excluida” de ataques directos, por lo que fue vista como un lugar de resguardo y de pro-

tección. En el año 2000, la parroquia y el grupo de jóvenes que la apoyaba tuvieron que suspender el trabajo social en las veredas por la situación crítica de violencia y desplazamiento. Abrieron entonces el centro pastoral en la parte urbana, precisamente en la misma época en que los paramilitares establecieron un dominio total del casco urbano con su centro de operaciones en el Hotel Punchiná. En un acto de profundo desafío simbólico, el centro pastoral se abrió frente al centro paramilitar, como relata uno de los sacerdotes:

[...] ésa quedaba a una cuadra antes del parque, que la Policía sabía. Entonces nosotros teníamos al frente de la casa de ellos, otra casa. Ellos se reunían para planear las masacres, las muertes; nosotros nos reuníamos para planear cómo ayudar a los que iban a ser víctimas de esas masacres, ésa era nuestra tarea; había jóvenes que se iban para allá y ellos veían que había otros jóvenes que se iban para donde nosotros. (Entrevista con sacerdote, Medellín, 2010)

Una característica a resaltar del entramado de respuestas y acciones descritas hasta el momento es que un número significativo de éstas fueron lideradas por mujeres madres y lideresas en situación de desplazamiento o víctimas del conflicto. Esta capacidad de acción de las mujeres para la resistencia y su recursividad también caracterizan las iniciativas organizativas y de memoria que se destacan a continuación.

5.2 Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social

En este apartado se ahonda sobre el panorama organizativo que hace parte de las respuestas a la guerra, así como en las iniciativas de búsqueda de verdad, dignificación de la memoria y las prácticas de reconciliación. La descripción de este amplio repertorio de iniciativas da cuenta de los discursos múltiples y contrastantes, y de los diversos fines políticos alrededor de los cuales se organizan diferentes sectores de la población de San Carlos, y en los cuales intervienen diversas instituciones. Si bien algunas de estas inicia-

tivas surgieron durante el período más duro de la guerra, la gran mayoría se constituyeron a partir del año 2003, cuando, a pesar de la persistencia del conflicto y la violencia, se flexibilizó el control sobre la población, y así un número creciente de pobladores de San Carlos se vinculó a la búsqueda de alternativas organizativas que permitieran la reconstrucción del tejido social y la búsqueda de la verdad y la dignificación de la memoria de las víctimas. En este período, instituciones no gubernamentales y la Alcaldía municipal impulsaron programas de reconstrucción social y fomentaron varias de las iniciativas que se mencionan.

Las nuevas trayectorias y formas organizativas que se describen muestran la vitalidad del ejercicio asociativo en San Carlos y sugieren las diversas formas en que los pobladores definieron su quehacer cívico y político, y su condición de víctimas con derechos, desde una noción de ciudadanía anclada en el reconocimiento del dolor del otro y que se fortalece en la creación de espacios para la participación, el reconocimiento y la reconciliación en medio de la guerra y en momentos transicionales. Como se mencionó anteriormente, precisamente en este campo social se observa la complejidad de la reconstrucción y las capas de zonas grises (en materia de lealtades y posicionamientos) en las que operan los escenarios de resistencia (Leebaw 2010). Para el caso de San Carlos, este complejo escenario implica situaciones cotidianas cuando los pobladores se enfrentan a diario con la presencia de un grupo de desmovilizados en el municipio, y exige la formulación de propuestas de reconciliación local que pasan por el diálogo con los desmovilizados.

Como se trató en capítulos iniciales, el movimiento cívico que surgió en la década de los años setenta marcó un hito en la historia del municipio y en la trayectoria de la movilización social en la región. Sus reivindicaciones en defensa de intereses ciudadanos individuales y colectivos, así como la búsqueda de condiciones políticas para la participación y el ejercicio democrático de la oposición, tuvieron como respuesta la violencia. Esta respuesta dejó en evidencia la férrea oposición de los poderes tradicionales, espe-

cialmente del Partido Conservador y de algunas élites económicas y políticas del municipio, a las transformaciones democráticas y al manejo participativo de los recursos públicos y de las dinámicas productivas. La Fuerza Pública cumplió allí un nefasto papel en la represión de los movimientos sociales y en el uso de mecanismos ilegales para impedir la movilización social.

Esta respuesta represiva de parte de los agentes del Estado y el clima de fuerte descontento social fueron capitalizados por las guerrillas, quienes articularon su discurso político al tema de las reivindicaciones sociales y cívicas de la población, y justificaron la vía armada para la solución de los problemas sociales. En efecto, los discursos y las propuestas de la guerrilla atrajeron a algunos miembros del movimiento cívico y de la sociedad. No obstante, frente a esta historia de aniquilación del movimiento cívico y la posterior persecución de las iniciativas organizativas y de empresas comunitarias, la mayoría de los líderes y de las organizaciones optaron —en el período analizado— por formas de participación y acción política disponibles dentro de los mecanismos legales dispuestos (juntas, elección popular, comités) o por la creación de iniciativas de “bajo perfil”, más asociadas al arte, el deporte y la cultura, en las que hábilmente manejaron la percepción general de que éstas eran ajenas a los intereses políticos.

A pesar de este esfuerzo, toda expresión organizativa fue estigmatizada por los grupos conservadores locales, por la Fuerza Pública y por los grupos paramilitares (en la década de los noventa) como expresiones subversivas y de apoyo a la guerrilla. La insurgencia, por su parte, las consideraba como sectores proclives a sus propuestas o como retaguardias y bases de apoyo. Estas posturas explican las aberrantes prácticas de control y de exterminio desplegadas por unos y otros, lo que pone en evidencia que la población representó para todos los actores armados, sin distingo, un “objeto” en función de sus intereses. La comunidad fue una entidad disputada por unos y otros. En estos juegos de lucha por el poder local, los integrantes y grupos de la población civil desaparecieron como actores sociales con voz, intereses y autonomía,



Exhumación en el municipio del Jordan, 2007.

Fotografía: Jesús Abad Colorado©

y fueron vistos como instrumentos en función de intereses ajenos. La comunidad y sus organizaciones se respetaron si y sólo si se identificaban y acataban un discurso y un orden impuesto de alguna de las partes en pugna. Estas prácticas y concepciones arrasaron con un valioso capital social y político, causando daños severos, por lo demás difíciles de reparar, a un proyecto democrático.

En este contexto, los esfuerzos por organizarse resultaron muy significativos, en especial cuando los actores violentos intentaron una y otra vez impedir cualquier asomo de expresiones colectivas. Organizarse era visto, de hecho, como un acto arriesgado, pues significaba desobedecer el régimen impuesto por los actores armados. Estas iniciativas han sido producto de los esfuerzos perseverantes de la población, del apoyo de un número de instituciones y actualmente son fundamentales en el restablecimiento de los lazos sociales.

5.2.1 La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones

La desaparición forzada, como se analiza en el capítulo segundo, fue uno de los crímenes de lesa humanidad que afectó particularmente a San Carlos, municipio en el que se concentra más del 17% del total de los casos que el Observatorio del Oriente Antioqueño ha documentado. El propósito de reconstruir memoria y buscar la verdad sobre sus familiares desaparecidos ha reunido a un grupo de mujeres y madres de San Carlos, quienes se han dado a la tarea de encontrar a sus hijas, hijos y otros familiares, acudiendo a mé-



Primera exhumación realizada en San Carlos, 2007.

Fuente: Jesús Abad Colorado©

todos y procesos innovadores. La efectividad de los métodos usados por estas mujeres para avanzar en las búsquedas y encontrar algunos cuerpos ofrece cierta tranquilidad a los familiares, y ha tenido un efecto cohesionador entre la población. Al mismo tiempo, estas mujeres han manejado una hábil estrategia comunicativa para posicionar en el ámbito público su lucha y búsqueda de la verdad con el fin de confrontar a la administración local, regional y nacional sobre la necesidad de emprender acciones eficaces para enfrentar y prevenir este delito.

El sentido y la dinámica de los trabajos por la verdad y la memoria de este grupo de víctimas está recogido en la investigación *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*, que el Grupo de Memoria Histórica presentó públicamente en el 2009. Allí se destacó el propósito que alimenta a estas mujeres, que es el de rescatar la dignidad de la persona desaparecida y/o asesinada, y así “las piezas halladas permitirán que los cadáveres dejen de ser cosas tiradas y lleguen a ser cuerpos enterrados” (Grupo de Memoria Histórica 2009b, 88). Para ello, las mujeres emprendieron un trabajo de documentación mediante el que recopilaron los fragmentos de información dispersos y se dieron a la tarea de reconstruir y armar un mapa o “rompecabezas” que les permite llegar adonde se hallan los cuerpos de sus seres queridos.

La iniciativa de búsqueda de los desaparecidos surgió cuando un grupo de 46 desmovilizados del Bloque Héroes de Granada llegó al municipio, lo que generó una difícil situación para los residentes de San Carlos, tanto para los familiares de estos desmovilizados como de quienes fueron víctimas de sus crímenes y violaciones de derechos humanos. En este contexto, el Concejo Municipal bajo el liderazgo de Pastora Mira y el acompañamiento de organizaciones regionales de la sociedad civil, como Conciudadanía y de la Compañía de Jesús, propuso un cabildo abierto para entablar un diálogo cívico sobre los desmovilizados. De este cabildo salió la propuesta de crear el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE) cuyo mandato es el de promover

la reconciliación y reparación entre los pobladores de San Carlos, y cuyo funcionamiento se reseña en la sección siguiente sobre organizaciones sociales y programas comunitarios. La creación del centro ha facilitado la organización de estas mujeres para la búsqueda de los desaparecidos y la obtención del apoyo institucional. Pero la idea y motivación del proyecto tiene antecedentes ligados a la búsqueda personal de su lideresa por encontrar a su hija.

“Armada de machete y palas Pastora excava en la busca de su hija” se tituló una nota en la sección de justicia de *El Tiempo*, publicada el 27 de abril de 2007, que más que un registro informativo era una más de las herramientas a las que acudió Pastora Mira, madre y lideresa comunitaria, para avanzar en su determinación de encontrar a su hija Sandra, quien fue desaparecida forzada-mente por los paramilitares:

Me conseguí una aliada, una niña que vino a hacer un reportaje sobre vías; entonces le dije: “¡Ah! ustedes no más muestran lo que le gusta al Estado, en cambio nosotros con los muertos tirados sin poderlos desenterrar”. Y me dijo: “¿Cómo así?”. Le conté, le dije: “Me toca ir con esa mamá a visitar ese hueco, qué pecado, yo soy capaz de sacar un muerto, pero ¿de qué me sirve?, para enterrarlo en el solar de la casa de ella o en el solar de la casa mía no tiene sentido porque en el cementerio no lo podemos entrar”. Me dijo: “Señora, ¿usted es capaz de hacer un reportaje?” Y yo: “Claro”. Me dijo: “¿Cuándo le mando un periodista?”. “Ah, para mañana es tarde”. Nos pusimos de acuerdo y para el otro día estaba el periodista. Fuimos e hicimos la denuncia. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

La incertidumbre que le producía la ausencia de su hija era un motor de acción para Pastora, que no escatimaba esfuerzos ni recursos para buscarla. Así, mientras se esforzaba en encontrar a Sandra, se convertía en punto de encuentro para otras personas que también tenían familiares desaparecidos, especialmente para otras mujeres que angustiosamente se enfrentaban a la desapari-

ción de sus compañeros, hijos, hermanos, nietos. Las “písticas” que iban apareciendo no sólo la conducían a la *Mona* como le decían a su hija, sino a las pistas para encontrar a otras personas desaparecidas en el municipio. Este empeño fortaleció y alentó las búsquedas de otras mujeres, y ellas comenzaron a trabajar para unir esfuerzos que les permitieron encontrarse con sus desaparecidos.

Estas mujeres desarrollan un discurso comunicativo con un claro sentido político cuando insisten en que las desapariciones no eran hechos aislados, que éstas eran producto de una guerra que había afectado a todos y que entre todos tendrían que enfrentar. Sin negar la dimensión íntima del dolor que genera este suceso, asumen que cada uno de los desaparecidos pertenece al pueblo y que era responsabilidad de todos trabajar por encontrarlos. La incertidumbre y el dolor causado por la ausencia aún hoy es tan grande que encontrarlos se convirtió en prioridad, en una forma para que los vivos y los muertos, desde su visión, encuentren caminos hacia la paz.

En el año 2006, Pastora recabó los primeros datos. Fue en un viaje que hizo hasta Ibagué donde preguntó a un grupo de desmovilizados, responsables por la desaparición de Sandra, sobre su paradero. Ella regresó a San Carlos con indicios de la existencia de fosas entre las fincas La Holanda y La Llore, donde posiblemente estarían Sandra y Gloria, otra joven desaparecida en el municipio. Al regresar, contactó a Rosalba, la madre de Gloria, y juntas emprendieron el camino hasta el sitio que había sido señalado, ambas decididas a excavar hasta encontrarlas. Las madres hicieron varias visitas sin encontrar los cuerpos, hasta que Rosalba recibió una señal:

En un sueño mi niña me dijo dónde buscarla, yo soñaba con el lugar donde habíamos estado con Pastorita y ella se apareció me pedía que no parara, que no la dejara ahí y me mostraba un pedacito de tierra, me decía que ahí estaba, que ahí debía cavar. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2011)

Sin dudar de la nueva pista, Pastora y Rosalba volvieron a buscar. Mientras excavaban, la hija de Gloria que las acompañaba en-

contró “el primer huesito” cuando intentaba quitar lo que creía era una raíz. Habían encontrado a Gloria. En medio de la ambigüedad, tristeza y tranquilidad que les ofrecía el hallazgo, señalaron el lugar, lo protegieron con un padre nuestro y acudieron a la Fiscalía para pedirle que hiciera la exhumación que permitió a Rosalba reencontrarse con Gloria para despedirla. A partir de este hallazgo, empezaron una relación de trabajo conjunto con la Fiscalía, la cual ha sido fundamental en la promoción de investigaciones y exhumaciones que permitan encontrar a los desaparecidos.

Gloria fue la primera; encontrarla abrió el camino para buscar a los demás; pero para continuar se hacía necesario convocar a más mujeres, demostrar la dimensión de la desaparición forzada, activar solidaridades y responsabilidades. Las mujeres respondieron y decidieron enfrentar el aislamiento y la estigmatización en que vivían. A partir de esta respuesta se consolidó un colectivo de víctimas.

El cubrimiento realizado por el diario *El Tiempo* hizo visibles los impactos de la desaparición forzada en San Carlos y reforzó el propósito de estas mujeres sobre la necesidad de encontrar y exhumar a quienes como Gloria habían sido ubicados gracias a los esfuerzos de los familiares:

Desde ahí se hace casi que una denuncia nacional de lo que pasó en San Carlos y eso pone a temblar otras cosas, otras estructuras y motiva [a] mucha gente. Entonces luego me toca la intervención en el Senado de la República, el 24 de julio [de 2007], como llevaba la agenda que habíamos construido yo sabía para donde iba claro. Entonces mire, considero desde mi locura, que no hay que ser ni el más encopetado ni el de la corbata más fina sino tener como metas muy claras y decirse “No puedo desperdiciar ni el más mínimo espaciecito”. Entonces eso originó más entrevistas, otra y otra, y en cada entrevista era denunciar para que la gente vaya entendiendo: “Ah, pero si ella puede hablar, ¿por

qué yo no puedo hablar?”. Y estar ahí, ahí, ahí (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

Para estas mujeres, la búsqueda es un proceso que, pese a ser desgastante, se entiende como una necesidad impostergable que no se puede delegar, porque la ausencia del cuerpo del ser querido le quita sentido a la vida: “no había noche en que se pudiera descansar, ni alimento que supiera a nada”⁴. Las mujeres decidieron no ahorrar esfuerzos para acceder a pistas que les permitieran encontrar a sus familiares desaparecidos. De modo que en medio de la ausencia de indicios y el exceso de dificultades para encontrarlos, ellas tomaron la decisión arriesgada pero coherente con su principal objetivo —que era hallarlos—: hablar con los victimarios que estaban en pleno proceso de desmovilización para pedirles información sobre el paradero de las víctimas.

Sabían que sería difícil, había mucha rabia y dolor, pero la prioridad era encontrarlos. Su decisión de entablar una relación con el presunto victimario no se justificaba ni en el perdón o en una estrategia de olvido, la meta era *saber*:

El dolor lo sentía siempre, no me abandonaba. ¿A quién se le ocurre pensar que por hablarles para que nos dijeran lo que sabían íbamos a olvidar? Ah, ah... eso nunca se olvida, uno quiere que hagan justicia, pero mientras eso, necesita encontrarlos... No sé si perdoné o vaya a perdonar, pero necesitaba saber. (Notas de campo MH, Conversación con mujer madre de joven desaparecida, febrero del 2011)

El CARE propuso en ese entonces un escenario de “diálogo” entre víctimas y desmovilizados a través de las mesas de reconciliación. Las mesas tenían como finalidad abrir un espacio para que las víctimas pudieran interpelar a los victimarios y a la vez

⁴ Programa del Senado de la República “con las víctimas”. Serie realizada por la Fundación Víctimas Visibles, dirigida por Diana Lucía Giraldo. Octubre 09 de 2007. <http://www.usergioarboleda.edu.co/comunicacion/video-pastora-mina.htm>

examinar cuál debería ser un escenario apropiado para la reconciliación. Este espacio fue aprovechado por estas madres para preguntar y tratar de obtener información sobre sus desaparecidos. Con frecuencia sus angustiosas preguntas sólo se encontraron con el silencio del victimario, ellas preguntaban y ellos no contestaban.

Pero con el tiempo, las mujeres fueron perdiendo el miedo, y equipadas con las tácticas de la persistencia aprovecharon cualquier oportunidad en que se los encontraban para pedir una respuesta: “Ya yo les insistía que me dijeran dónde estaba la niña, que yo quería que me la entregaran, y cada que yo me los encontraba les decía”. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010). Así, Lilia, como otras madres, pudo acceder a la información que le permitiría completar el rompecabezas y ubicar dónde estaba su hija Leidi Jhoana, una joven de 15 años raptada por los paramilitares al salir de su casa y conducida al Hotel Punchiná, donde fue torturada, violada, asesinada y enterrada:

Yo desde que me di cuenta que a la niña la habían matado, ¿cierto?, y que estaba aquí [en el Hotel Punchiná], yo siempre miraba esta ventana y llorando arrimaba y yo decía: “Ay, mi hija querida, si estás aquí ilumíname para no buscarte en otra parte”. Yo tenía la certeza de que ella había muerto, la habían matado. Yo como que confiaba en Dios de que era verdad, que estaba ahí y no tener que buscar más; había quienes decían que había que ir a buscar a otra parte y yo nunca quise. Yo decía: “Es que mi hija está ahí”, pero no la encontrábamos. Hasta que un día en las mesas de reconciliación que organizaba el CARE —allá estaba uno de los que se la llevó y el responsable directo— los desmovilizados del conflicto me dieron una pista. Yo llegaba enferma, muy enferma y me daba rabia verlos, pero no dejaba de ir a esas reuniones. Un día, en una de esas, uno de ellos le dijo a los otros, a los que sabían: “Vea, doña Lilia está muy enferma, colabórenle, díganle donde está la hija de ella” cuando al ratico me dijeron. Ahí ya empezamos a buscar a la Fiscalía dizque pa’ la exhumación

¿Cuándo la entregaron?... Humm, llegué con Pastora, mi hijo, unas señoras y más familia, ir con otra gente fue bueno. Igual eso siempre como que es muy duro porque a mí se me fue la voz, no podía hablar, el hijo mío lloraba mucho, a moco tendido. Yo tuve por ahí tres horas en que no volví a hablar. Para poder hacerme la investigación, la Fiscalía tuvo que esperar mucho rato, a mí se me fue la voz. Yo reaccioné muy mal. Mas sin embargo, después ya cuando me tocó a mí la entrega hice todo lo que me dijeron, lo hice, yo decía que no era capaz, y todo lo que me dijeron lo hice. Me escribieron en un papel una lectura, yo la leí, una canción que yo me sé, yo la canté allá sabiendo yo que estaban todos esos cristianos ahí. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Un método adicional que las mujeres utilizaron fue el del *mapeo de las fosas*. Mediante esta ingeniosa propuesta, en junio de 2007 las mujeres marcharon por el pueblo y repartieron doscientos mapas del municipio (veredas y casco urbano), solicitando que quienes conocieran información sobre fosas comunes o vestigios de personas desaparecidas las marcaran en el mapa. Las mujeres comprendieron que, en el clima de miedo e inseguridad que se vivía en San Carlos, era difícil compartir esta información, y por eso optaron por solicitar que la información se entregara de manera anónima y que los mapas fueran dejados en la iglesia, la alcaldía o la sede del CARE. Este proceso de mapeo colectivo sirvió para recabar lo que las mujeres consideran “písticas”, datos que, si bien por sí solos no resultan en el hallazgo de fosas o restos, permitieron avanzar en su búsqueda. Con estos mapas, por ejemplo, ellas pudieron preguntarle de manera más directa a los desmovilizados sobre la posible ubicación de las fosas. A febrero de 2011, gracias a las acciones de búsqueda, las tácticas de la persistencia y demandas de verdad de estas mujeres, se han ubicado los restos de siete personas desaparecidas.

Éstas son algunas de las iniciativas emprendidas por este grupo de mujeres que ha promovido varias acciones para encontrar la verdad sobre lo que pasó con sus seres queridos y para implemen-

tar una estrategia de *llevar a la agenda pública* el tema de la desaparición forzada en la región, y de este modo enfrentar sus efectos. Tras la impotencia que genera no haber podido evitar la desaparición de un ser querido, jugar un papel protagónico en el proceso de búsqueda tiene un sentido reparador en lo personal y aporta al proceso de elaboración del duelo. Optar por una estrategia grupal de búsqueda, acudir a los medios de comunicación, sentarse cara a cara con individuos que pudieron haber tenido una responsabilidad directa en la desaparición de su ser querido y movilizar de manera anónima al resto de la comunidad en el mapeo de lugares posibles hacen parte del amplio repertorio de microprocesos de búsqueda de la verdad que estas mujeres emplean en su lucha por conocer lo que sucedió.

5.2.2 Los espacios de la reconciliación

Los procesos de reconciliación que se han promovido en San Carlos desde algunas organizaciones de la sociedad civil, la municipalidad y el Estado central han activado un campo de relaciones y dinámicas de poder que está cruzado por múltiples tensiones y debates dentro y fuera del municipio. A su vez, se consideran en este capítulo como parte de las dinámicas organizativas y respuestas de la población por la activa participación y liderazgo que un grupo de habitantes de San Carlos ha desempeñado en estos procesos. Si bien la agenda de reconciliación es respetada en el municipio, su aceptación no es unánime y se escuchan voces disidentes, como otras que se preguntan sobre los riesgos de la reconciliación en este momento. Esto se debe en primera medida a los profundos interrogantes que existen acerca del proceso de desmovilización del Bloque Héroes de Granada y a la llegada de un grupo de desmovilizados a San Carlos; y, en segunda medida, a los diferentes intereses y perspectivas sobre el para qué de la reconciliación y los modos de entender la relación entre la búsqueda de la verdad, la demanda por la justicia y los procesos locales de reconciliación

social. Estas tensiones se han incrementado frente a la observación de víctimas y personas en situación de desplazamiento sobre el profundo desequilibrio ente el trato y los beneficios que han recibido los desmovilizados y las enormes dificultades que ellas y ellos enfrentan para acceder a recursos básicos y a la restitución de sus bienes. A continuación se presentan algunos de los interrogantes y perspectivas frente al proceso de desmovilización y a la reconciliación, para mostrar el entramado de intenciones y posicionamientos sobre la reconciliación en San Carlos y su incidencia en los procesos organizativos de reconstrucción del tejido social:

La voz de una víctima

En el momento de la desmovilización se quedó en San Carlos más gente de afuera que propios, no operaban aquí pero vinieron a operar en los últimos días para responder por el número de hombres a desmovilizar, los trajeron a finales de mayo y se desmovilizaron en agosto. Muchos de los de verdad no se desmovilizaron, otros se desmovilizaron en Cristales y al momento de ubicar donde residenciarse ubicaron otro municipio. ¿En qué consistió la desmovilización? ¡Uchi ganado!, cogieron los fusiles que iban a entregar y, ¡uchi ganado!, ahí un carro esperando, como cuando usted arrea para una pesebrera; tres carros en la esperanza y ahí hay que meter tantos hombres. Se fueron a diferentes partes del municipio a traer muchachos para completar números, por eso siempre hemos dicho [que] los desmovilizados no son todos los que están, ni están todos lo que son. Terminaron metiendo a ese cajón gente que nunca fue. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La voz de las organizaciones acompañantes

Venimos haciendo un trabajo de conformación de las comisiones de acuerdo a esas temáticas, hay una comisión que trabaja

con reinsertados, que mira que con los reinsertados sí [se] esté cumpliendo lo que se les ha prometido y que los reinsertados también les estén cumpliendo; porque bien sabemos que el Gobierno nacional hizo unos pactos iniciales a espaldas de toda la gente, de la comunidad, de los mismos alcaldes, de las administraciones y eso ha generado una cantidad de problemas, y han venido cambiándole la regla, Comités de Reconciliación que en algunos municipios como éste se han transformado en mesas de reconciliación. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La voz de un desmovilizado del Bloque Héroes de Granada

Para la primera desmovilización nacional, que fue del Cacique Nutibara, recogieron gamines, pillitos de Medellín y los desmovilizaron, pero los combatientes quedaron acá, ahí se conformó Héroes de Granada. Entonces en el 2005 nos dicen que nos vamos a desmovilizar, salimos de aquí a muchos les dio tristeza, otros contentos, pero nosotros sabíamos o teníamos la percepción que eso seguía. Y así fue, no nos mandaron a decir “Vayan y sigan con las cosas”, pero nosotros seguimos con los contactos; ya la situación no era igual pero de todas maneras había cierta permisividad del Ejército, yo le estoy comentando esto que es larguísimo, delicado, difícil, entre otras cosas

Vea, la verdad es que nunca nos preguntaron si se quieren desmovilizar, sólo dijeron: “Usted se va a desmovilizar”... Yo no me quería desmovilizar, yo llevaba las Autodefensas en mi corazón, me desmovilicé porque me dijeron y ya. ¿Quién hizo la negociación con las Autodefensas? Cuatro, cinco, siete, ocho del Estado Mayor de las Autodefensas con unos conciliadores, negociaron e hicieron un decreto y además de eso sacaron una ley, era la Ley 975 [de 2005]. Pero conmigo, personalmente, no me llamaron a decirme cómo va a negociar, ni con ninguno de mis compañeros, con nadie de las Autodefensas; solamente

con cuatro, cinco o seis del Estado Mayor que estuvieron en esa negociación. Entonces hoy en día, nosotros vemos que ellos negociaron cinco a ocho años a cambio de entregar un poco de lo que tenían, pero ellos salían igual, con la misma o más plata de la que tenían (Entrevista con desmovilizado del Bloque Héroes de Granada, San Carlos, 2010)

Los tres testimonios tienen un elemento común, y es el de considerar que la desmovilización fue un acuerdo entre representantes del Gobierno nacional y los cabecillas de los grupos paramilitares, el cual no tuvo en cuenta la voluntad de los combatientes para dejar las armas, las necesidades de las víctimas, las implicaciones del proceso sobre la sociedad civil ni las condiciones de la realidad nacional que permitirían hacer de ese un proceso sostenible, que aportara a la construcción de una paz duradera en el país.

Contrario a lo que se esperaba, después de más de ocho años de iniciado el proceso de desmovilización, las condiciones que promueven la guerra en el país y en el municipio no han sido enfrentadas de manera estructural, permanecen intactas y, como afirman los sancarlitanos, para los excombatientes siguen existiendo posibilidades para rearmarse. Tal como lo narró a MH uno de los desmovilizados en San Carlos, no fueron tenidas en cuenta durante la desmovilización ni la voluntad ni la convicción de quienes integraban los grupos paramilitares para dejar las armas, pedir perdón y participar de acuerdos y negociaciones que les permitieran acceder a la vida civil. De este modo, aunque muchos se han comprometido con este proceso, es muy grande el riesgo de rearme por parte de aquellos desmovilizados que no estuvieron convencidos de participar de él.

Por otro lado, no se ha abierto un espacio para la reflexión crítica y comprensiva sobre las circunstancias en las cuales las víctimas tienen que enfrentar la llegada de los desmovilizados en condición de civiles a San Carlos. Este vacío se agudiza por la poca efectividad que han tenido los procesos tendientes a garantizar la restitución de los derechos de las víctimas y por la impunidad

en la que continúan la mayoría de los crímenes cometidos por los paramilitares en San Carlos. Aunque la impunidad sea un rasgo predominante, no se puede desconocer la importante labor que han venido ejerciendo las unidades de Justicia y Paz de la Fiscalía, en el contexto de aplicación de la Ley de Justicia y Paz. No obstante, el sentido de la justicia ha sido cuestionado incluso desde la percepción de las víctimas, acerca de la solidez de la oferta de los procesos de acompañamiento a las personas desmovilizadas respecto de la oferta institucional para las víctimas de la guerra y el desplazamiento forzado.

Nosotros, vea, tuvimos que salir derrotados del pueblo, dejar lo que teníamos de huida de ellos, aquí no nos solucionan nada y en cambio ellos que fueron los que nos dañaron, les tienen casa, tienen sueldo, mejor dicho, oportunidades a granel... Está bien que el que se arrepintió y no está más ahí, pero mire que ellos siguen haciendo daño, reciben sueldo y las ayudas y de todo y siguen haciendo daño (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

[...] Yo recuerdo el año pasado, estábamos en un taller [para promover el tema de la reconciliación en el pueblo] como comentando el tema de los niños, de la vinculación de los niños al conflicto armado; entonces estaban como haciendo unos talleres sobre prevención y se para un campesino y me dice: “C, pero usted ¿qué tiene para responderme a eso? Yo sé quién me mató el hijo y yo volví, retorné a la vereda y me estoy prácticamente muriendo de hambre; y llego al pueblo y me encuentro al que lo mató con un subsidio”. Pues eso a mí me parece que en San Carlos tiene un peso enorme y es una inequidad muy grande: ¿las víctimas? (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

MH observó cómo los desmovilizados se han acercado a las víctimas por medio de cartas o dirigiéndose a ellas directamente para pedirles que los perdonen y —entrando en un campo que plantea

serios interrogantes y preocupaciones— que no atestigüen en su contra. Este reencuentro con los victimarios, ahora en condición de desmovilizados, y sus peticiones hacia las víctimas tienen impactos contundentes en términos emocionales y de seguridad. A este panorama se agrega el contraste e inequidad que las víctimas observan entre los beneficios de los que gozan quienes fueron sus victimarios y del no reconocimiento y ausencia de beneficios de su condición de víctimas.

La desmovilización no ha dejado de suscitar sentimientos como la rabia o el dolor, y las víctimas, aunque reconocen que es un deber de los desmovilizados contribuir al esclarecimiento de la verdad (especialmente a la ubicación de los desaparecidos), son conscientes también de que en medio de la impunidad vigente en el contexto nacional estos logros difícilmente se hubiesen alcanzado a través de los mecanismos dispuestos por la ley. Por eso, quienes han logrado exhumar a sus seres queridos, quienes esperan hacerlo y quienes se han solidarizado con su dolor han optado por el diálogo y por hacer “concesiones” para promover la convivencia. Entienden, además, que hay una situación y un conjunto de dilemas concretos alrededor de su convivencia cotidiana y que requieren (en algunos casos por los lazos familiares) enfrentar la reconciliación y la reconstrucción social desde una perspectiva local en la que las víctimas decidan los términos y naturaleza del diálogo y del proceso de reconciliación.

En este complejo panorama, las acciones emprendidas por las víctimas para avanzar en procesos que contribuyan a la reconstrucción social y la superación de los impactos de la guerra incluyen el horizonte de la reconciliación, respecto del cual algunas personas han asumido el desafío de interpelar a los desmovilizados. Estas personas, además, consideran que es de importancia crítica reconocer y responder a la situación de “enfrentamientos entre pares” en la que los puso la guerra, y que por ello los procesos de reconciliación tienen que pensarse en un escenario local. El discurso de la reconciliación y las acciones involucradas en dicho proceso se han convertido en un escenario central de los trabajos de la memoria

y de reconstrucción, que ha sido liderado por organizaciones de la sociedad civil local en búsqueda de autonomía frente a un discurso oficial que se impone en el contexto de impunidad y en las falencias del proceso de desmovilización del gobierno de Uribe Vélez.

5.2.3 El desminado, la circulación y el retorno

Gracias al trabajo de desminado humanitario, la población ha podido volver a transitar el territorio con cierta tranquilidad y confianza, y se ha avanzado en procesos de retorno a veredas que durante mucho tiempo sólo fueron habitadas por las minas anti-personal.

Si bien el desminado humanitario es un proceso asumido por el Estado con el apoyo de organismos internacionales y el trabajo del Ejército, fueron los pobladores de San Carlos quienes, arriesgando sus vidas por abrir caminos, retornar o buscar a sus familiares, emprendieron acciones “artesanales de desminado”. Las estrategias de desminado a las que acudieron, a pesar de los riesgos que conllevaban, dan cuenta de una enorme recursividad motivada por su empeño de reestablecerse en el territorio:

Se metían a pesar de saber que había minas sembradas, tuvimos varias personas que se accidentaron. Aquí cuando los campesinos comenzaron a entrar, manejaron varias estrategias para entrar a la finca: una fue coger y quemar un terreno, y si ese terreno no explotaba era que ahí ya no había minas; a las municiones sin explotar como la granada y las pipetas, les echaban sal que porque la sal dañaba el metal y creían que así ya no hacían nada, la población, las echaba en agua; en el río Calderas echaron dos pipetas, en las veredas se reunían cuatro o cinco campesinos que tenían ocho o diez reses, y cada uno aportaba una o dos y las enviaban por delante, para que el ganado fuera el que cayera. Lamentablemente nada de eso funcionaba, luego comenzaron a manejarlo visualmente, mirando para encontrar los artefactos

explosivos que había en los caminos que se dirigían a sus casas.
(Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

Quienes emprendieron esta tarea son reconocidos de manera especial por la población, pues arriesgaron sus vidas para recuperar el territorio:

Hay varios campesinos que ellos mismos desactivaron 15 y 20 minas, y el Estado nunca, ni siquiera los menciona, y donde uno dice [que] ese campesino se merece mucho más porque si sacó 17 minas del sitio donde estaba, aproximadamente salvó de 30 a 40 vidas. Entonces el Estado debe respaldar a esa persona, ese campesino debe ser respaldado. (Entrevista con hombre adulto, San Carlos, 2010)

[...] Él empezó a retornar a finales del 2005 y se encontró con su finca llena de musgo, con miles de minas y de cables, entonces él empezó a tirar piedras y a ir destruyendo, llegó a almacenar en el patio de su casa hasta 32 minas, tenerlas listas para que el EXDE [Explosivos y Demoliciones] fuera y las destruyera. Él tiraba las piedras, llegaba y excavaba a los lados y la desenterraba con todo y botella y la ponía en el patio de su casa. Eso no se activa, eso es por presión, si usted la pisa ella se activa, si no, no. Ahora cada vez que las encuentra o que encuentra cualquier artefacto pide apoyo del EXDE. Él me dice que a él lo único que le falta es el certificado porque ya él sabe desminar, que él está totalmente preparado para eso, es uno de los más valientes que tenemos. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sumado al trabajo de desminado adelantado por los campesinos y los llamados de organizaciones sociales acerca de la urgencia del desminado, la Alcaldía de San Carlos promovió el desminado humanitario para que la población pudiese circular por los diversos campos. Frente a esta exigencia, y como se documenta en el capítulo sexto, han respondido instituciones

y organizaciones como la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), la CNRR, la Fundación Mi Sangre, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC) y el Ejército nacional, entre otros.

La Organización Local de Víctimas de Minas Antipersonal (ASOVISAC) ha emprendido un trabajo complementario y pionero. ASOVISAC se encuentra conformada por más de cincuenta víctimas, quienes vienen trabajando en el afrontamiento de los impactos físicos, emocionales y materiales de las minas, en la sensibilización de la comunidad frente a sus necesidades y en la organización de proyectos que les permitan avanzar en sus planes de vida.

5.2.4 La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales

Las iniciativas organizativas y los programas comunitarios que se describen en este apartado muestran el repertorio de intereses y estrategias asociativas que impulsan diversos sectores de la sociedad civil y algunas instituciones regionales o nacionales, incluyendo la municipalidad. En su conjunto, estas iniciativas y programas promueven procesos y acciones que responden a la fragmentación y la desestructuración social que deja la guerra mediante estrategias culturales y asociativas de reconstrucción social.

El campo de acción de estas iniciativas y sus propósitos varían de acuerdo con el perfil de sus integrantes, el marco institucional que las respalda y las metas que establecen: las víctimas que buscan a los desaparecidos; los jóvenes que recrean y se toman los espacios públicos para el encuentro; las personas en situación de desplazamiento que reconstruyen el tejido social a distancia; los ciudadanos que acuden al ejercicio de la política cívica local para fomentar la cultura y la reconciliación; las organizaciones no gubernamentales y el Concejo Municipal que crean programas para fomentar la convivencia pacífica.

Jóvenes y cultura

Como se afirma en el capítulo sobre los daños, para la población sancarlitana “la guerra le dejó a San Carlos una generación perdida”. La organización juvenil y el trabajo comunitario desde la cultura han sido espacios sociales centrales en los procesos de recuperación del tejido social y de resistencia cultural. Programas comunitarios como Animarte, el grupo juvenil Jóvenes por la Paz



Marcha del “Golombiao” 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

(JOPPAZ), Nuestra Opción: ¡La Vida!, la Casa de la Cultura y la Casa de la Juventud ofrecen a los jóvenes alternativas sociales frente a la opción armada o el reclutamiento ilícito, que implican estrategias innovadoras de trabajo cultural en medio del conflicto. Estas iniciativas integran a niños y jóvenes en la reconstrucción de San Carlos y crean espacios de bienestar emocional en los que puedan afrontar los impactos que la guerra produce.

Frente al escenario de miedo y coerción descrito en este informe, la expresión cultural y la puesta en escena de obras de teatro, danzas, fiestas y celebraciones ofrecieron a líderes, víctimas y trabajadores culturales un “espacio seguro” para *comunicar, construir memoria y dar testimonio* sobre el terror vivido y sus secuelas en la población. El grupo de teatro juvenil La Gotera y la Casa de la Cultura, creados ambos en los años noventa, dan ejemplo del recurso estratégico a la cultura como espacio de resistencia y acción colectiva. La Casa de la Cultura, fundada en 1995, se mantuvo abierta durante los años más duros del conflicto, y sólo cuando las amenazas y los atentados a sus miembros se incrementaron fueron forzados a cerrar sus puertas y suspender su trabajo cultural en las veredas entre 2000 y 2002.

Durante los años más álgidos del conflicto armado, la Casa de la Cultura mantuvo actividades de teatro, pintura y danza. Estas actividades y marchas solidarias como “Ángeles en zancos”⁵ han dejado huella en la memoria de los sancarlitanos. Para sus líderes, el trabajo cultural *crea espacios de encuentro y creatividad artística* que pueden “escapar” a los escenarios de la guerra y en ocasiones pasar desapercibidos frente a los actores armados. Aprovechar esta “brecha cultural” ha sido una de sus estrategias centrales. Además, ellos y ellas ven estos espacios como recuperadores de un entramado de relaciones sociales y creadores de expresiones culturales que documentan el dolor y, en particular, crean un vehículo para dar voz a las memorias y experiencias en la guerra.

La obra de teatro *Asfalto* del grupo de teatro juvenil La Gotera es una elocuente muestra de este entramado creativo, performativo y de memoria. En esta obra, los jóvenes reconstruyen hechos de la guerra en San Carlos y dramatizan un testimonio desgarrador.

⁵ Marcha realizada en solidaridad con las más de mil personas desplazadas de Dos Quebradas, quienes huyeron al pueblo después de la masacre del 2003. En la marcha, jóvenes subidos en zancos (en el testimonio se refieren a ellos como “Los Ángeles”) recorrieron por cerca de veinte horas los barrios y calles del municipio recolectando ayudas, comida y demás objetos que pudieran servir para la atención a las víctimas.

dor de “aquellos momentos de miedo y de presión” y sus secuelas: “madres en espera de sus hijos en los marcos de las puertas”, los desaparecidos forzados, las personas desplazadas, los muertos, los indiferentes.

La obra se presentó en el año 2006, con posterioridad a la desmovilización del Bloque Héroes de Granada, en un momento en que “estos muchachos ya estaban dentro del proceso de desmovilización pero ellos tenían esa situación, estaban desmovilizándose pero todavía ejercían poder en el municipio” (Entrevista con hombre adulto, San Carlos, 2010). En el estreno de la obra, una funcionaria local trajo a cincuenta desmovilizados de San Carlos. Para su director y los actores:

[...] nosotros veíamos que allá estaban los desmovilizados... gente del Ejército, de la Policía, gente de la comunidad, gente que tenía hijos desaparecidos y que de pronto algunos de los actores que influyeron en la desaparición de ese hijo estaban en ese mismo espacio y la obra es muy pesada en esa parte, porque la obra trata acerca de que las madres que estaban en los marcos de las puertas esperando que sus hijos lleguen y que de pronto no van a llegar. Entonces ese primer paso es muy tenso inclusive nosotros pensábamos que iba a haber una situación en contra de nosotros por haber dicho esto... hay una señora que vino a ver esta obra, ella tiene un hijo desaparecido, nosotros pensábamos cuando terminó la obra... entonces nosotros pensamos que la obra la iba a destrozar mucho a ella y cuando vimos cuando terminamos la obra la enfocamos a la viejita y la viejita estaba contenta, estaba radiante y nosotros... porque sabiendo que la obra es muy dura y ella salió y miraba todo mundo así, *es como si la obra hubiera tenido una voz de decir algo que de pronto ella en algún momento quiso decir y no pudo* por todas las razones que nosotros sabemos de decírselos. (Entrevista con hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

El testimonio captura las zonas de tensiones y posibilidades del encuentro entre víctimas y victimarios. Además, sugiere un meca-

nismo de puesta en escena que facilita el que las voces y reclamos silenciados de las víctimas interrumpen en el ámbito público e interpelen el silencio cómplice de los victimarios.

Otro ejemplo de las iniciativas civiles que puso en la escena pública la necesidad de emprender acciones colectivas que rechazaran la guerra y contribuyeran a enfrentar los efectos del conflicto armado es Jóvenes por la Paz (JOPPAZ). Se desarrolló entre 2002 y 2004 y se vinculó a los procesos emprendidos por las víctimas, especialmente por las mujeres, quienes comenzaban a reunirse para trabajar alrededor de la búsqueda de los desaparecidos y los impactos psicosociales de la guerra.

Los integrantes de JOPPAZ organizaron bingos en las calles, marchas y plantones para manifestar su rechazo frente a la violencia. El propósito era el de fomentar la confianza, la solidaridad y la esperanza entre la ciudadanía. Son recordados como actos que reconstruyeron comunidad, que hicieron visible los problemas derivados de la violencia e invitaron a enfrentar sus secuelas:

Todo el mundo se sintió con la necesidad de manifestar rechazo de lo que estaba sucediendo acá en el municipio; yo pienso pues que hay varias situaciones que plantean la unión de toda la comunidad frente a un rechazo y, más que todo, que en ese momento que todavía había presencia de estos grupos armados. Decir estamos cansados de esto era algo complejo y la gente lo empezó a hacer y lo siguió haciendo. Aparte de esa marcha hubo otras dos más de rechazo frente a estas situaciones violentas, todas esas cositas empezaron a generar que la comunidad se uniera más y que cada vez rechazara más cualquier acto violento de cualquier grupo. (Entrevista con hombre joven, San Carlos, 2010)

En abril del 2000, por iniciativa de los estudiantes de educación física del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, se propuso al Concejo Municipal la realización de una jornada que reuniera a los habitantes del oriente antioqueño alrededor del deporte para manifestarse contra la violencia y reclamar autonomía de la pobla-

ción frente a la guerra. En el año 2000 se realizó en San Carlos la primera versión de los Juegos por la Paz con la participación de seis equipos mixtos a nivel regional en deportes como fútbol, baloncesto, voleibol y ajedrez. Gracias al éxito de la primera jornada, se gestionó apoyo institucional para darle continuidad y ampliar la iniciativa.

La realización de los juegos no fue sencilla. En sus primeras versiones, para que los deportistas pudiesen llegar a San Carlos fue necesario promover caravanas de entrada al pueblo acompañadas por la Fuerza Pública. De hecho, en los juegos del 2004 se realizó un atentado contra el pueblo con un carro bomba en el que murieron varias personas. Pero este suceso no disuadió a los organizadores, por el contrario, les ratificó su importancia. Desde entonces y hasta hoy, San Carlos es escenario a nivel regional de los Juegos por la Paz y la integración del oriente antioqueño.

Las iniciativas juveniles en San Carlos han puesto en el centro de su estrategia de reconstrucción y reparación social las propuestas asociativas que alejen a los jóvenes de la guerra. Un ejemplo es el proyecto Nuestra Opción: ¡La Vida! liderado por la Mesa de Trabajo por la Infancia y la Juventud del Oriente Antioqueño⁶. Este proyecto buscaba prevenir la vinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los grupos armados ilegales, y promover la construcción de proyectos de vida alejados de la guerra, orientados por el respeto a la diferencia y la convivencia (Prodepaz 2007).

Esta iniciativa creó el Centro de Escucha y Operación, y fomentó grupos juveniles. En estos grupos se ha promovido el apoyo psicoafectivo entre los participantes por medio de herramientas lú-

⁶ Coordinada por Prodepaz y de la que hacían parte la Diócesis de Sonsón-Rionegro desde la Pastoral Social y la Pastoral Familiar, la Universidad Católica de Oriente y la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI). El proyecto es apoyado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Embajada de Canadá.

dicas, creativas y culturales⁷. Nuestra Opción: ¡La Vida! apoyó la creación de colectivos de comunicación que buscaban fortalecer y dar a conocer la red juvenil regional. Estos jóvenes usaron la comunicación como herramienta para establecer un circuito comunicativo con la población y como medio para la reconstrucción de la memoria histórica. Así estos jóvenes “se toman” la radio local y ponen en circulación las revistas *La Escalera* y *La Esquina*, las cuales incluyeron trabajos de memoria visual del municipio o la elaboración de semblanzas de personajes reconocidos en la historia local.

La memoria y la conmemoración tienen un lugar central en las estrategias de reconstrucción y reconciliación local que promueven estas organizaciones. En las Jornadas de luz, organizadas en el año 2004 por JOPPAZ, la Casa de la Cultura y la Casa de Jóvenes, desde el programa Nuestra Opción: ¡La Vida!, invitaron a mujeres y hombres a salir a las calles portando velas encendidas en memoria de las víctimas. El propósito era dignificar su memoria y de devolver simbólicamente las calles del municipio a la sociedad civil.

Otra estrategia implementada para la reconstrucción y la creación de alternativas de futuro para los jóvenes ha sido la de apoyar la apertura de espacios para que los jóvenes incidan en la administración local. La Casa de la Juventud, creada junto con el Concejo Municipal de juventud y la política pública municipal de juventud por la administración local en septiembre del 2004, ha sido uno de los espacios desde donde un grupo de líderes sociales ha implementado esta estrategia. Estos líderes ven la Casa como un espacio de educación ciudadana para que los jóvenes decidan su participación política a nivel municipal y planifiquen su intervención en los Concejos Municipales de Juventud, reactivados por la organización de víctimas. Allí también se ofrecen cursos, capacitaciones y jornadas de trabajo para los jóvenes del área rural y urbana. En palabras de quienes han liderado este programa, la casa se entien-

⁷ También bajo este programa se trabajan proyectos de emprendimiento agroindustrial y se pone en marcha una cooperativa donde se elaboran y comercializan alimentos.

de como un espacio abierto y plural que impulsa la interlocución entre los jóvenes, la comunidad en general, la administración municipal e instancias de orden regional y nacional⁸.

Las organizaciones y voces de los desplazados

La Corporación de Desplazados de San Carlos (CORDESAN) nació en el año 2002 cuando se registró un alto índice de desplazamientos del sector rural al casco urbano. Si bien entre sus objetivos se establece servir de mediador y representante de las víctimas ante el aparato institucional local y nacional, CORDESAN se ha convertido en un espacio de deliberación y de gestión política para la población en situación de desplazamiento. Es por ello que sus cerca de trescientos miembros la ven como una posibilidad de congregarse, no sólo en razón de su identidad y arraigo campesino, sino en aras de la solidaridad y la demanda colectiva de sus derechos.

Hasta el momento, las acciones de CORDESAN han estado encaminadas al establecimiento de demandas relacionadas con la entrega de alimentos y ayudas a la población desplazada, que por diferentes razones no les fueron entregadas o se les entregaron a otros, particularmente durante períodos electorales. Han participado también de distintos procesos comunitarios que buscan mejorar las condiciones de vida de la población desplazada y de otros que pretenden generar espacios de interlocución directa con la administración local para garantizar el respeto de los derechos de la población en situación de desplazamiento.

Tejido Social Distante (TESODI), nació alrededor del año 2001 a partir de la invitación que la Oficina de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia hizo a un grupo de comerciantes de San Carlos del sector “El Hueco” en Medellín. La propuesta

⁸ Véase Carta declaratoria en Anexo 5.

era la de ofrecer una respuesta organizada frente al incremento dramático de personas desplazadas de San Carlos a Medellín. La invitación del ente gubernamental daría paso al surgimiento de una nutrida red de sancarlitanos y sancarlitanas residentes en el área metropolitana de Medellín. De acuerdo con el delegado de los comerciantes de San Carlos ante la Oficina de Derechos Humanos, el número de personas identificadas como desplazados de San Carlos alcanzó la cifra de 5.000 para el 2001, y estaban distribuidas en 55 barrios de Medellín y algunos municipios circundantes. Este grupo ha desarrollado una propuesta de diez núcleos organizativos por barrios.

Una de las líneas estratégicas de TESODI es la reconfiguración del tejido social de San Carlos; esto es, de sus lazos básicos de confianza, fiestas, referentes sociales y culturales; todo ello bajo la figura del tejido a distancia. No obstante, el tejido a distancia no era del todo la ratificación de las condiciones impuestas por el éxodo. Más que tejer para quedarse a la distancia, la respuesta de la población sancarlitana congregada en las redes de TESODI contemplaba, parcial o definitivamente, la posibilidad del retorno; de ahí la necesidad de conocerse entre sí, de mantenerse juntos y evitar que el ritmo de la ciudad diluyera los nexos de identidad que el desplazamiento forzado y la violencia habían erosionado.

Esta idea del retorno como horizonte de las aspiraciones de las personas desplazadas y como meta de la reconstrucción inspiró la organización de la “Caravana del retorno” en agosto de 2002, fecha en la que se volvieron a celebrar en San Carlos las Fiestas del Agua. Las Fiestas del Agua se celebraron anualmente en San Carlos desde 1986 como un evento que reconoce la riqueza hídrica del municipio y por su cumpleaños. En la “Caravana del retorno”:

38 buses llenos a reventar de población desplazada entre campesinos, estudiantes, comerciantes, funcionarios, el que fuera se montó en esos buses y nos fuimos. Nos fuimos un sábado para retornarnos un lunes, el puente no más, las fiestas del agua. Pues no creyó cuando esos 38 buses pasaron por Guatapé retumbando sus

trompetas y toda la gente y ese alcalde; ahí paramos un minutico porque dentro del esquema de seguridad que habíamos planeado era parar un momento en el malecón que la gente no se bajara pero que se estirara... de todas maneras fue lo primero que se hizo en el Oriente de retomar eso sí, lo podríamos decir así, en cierta medida, retomamos nuevamente como el protagonismo de lo social. Bueno, volvemos por nuestro pueblo y por el pueblo que pasábamos dejábamos ese mensaje. En San Rafael no creían, en San Rafael sacaban pitos, nos tiraban aleluyas... Bueno, pues cuando llegamos a San Carlos nos estaba esperando una caravana allá en La Chirria, nos estaban esperando caballos, motos, carros, bicicletas y arranca ese jolgorio de ahí para el pueblo, y entramos a la primera bomba del pueblo y era la gente a este lado y a este lado con ollas, tapas, pitos, aleluyas y todo el mundo en una sola lágrima, llorando, el que venía en el bus y el que estaba en el pueblo, impresionante, se fue la primera... de allí en adelante, marcamos la diferencia entre empezar a volver y el que salió. Entonces, ese es un momento histórico. (Testimonio en grupo de enfoque con miembros de TESODI en Medellín, 2010)

Las víctimas organizadas por su reconocimiento y dignificación

El Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE)—, nació en el año 2006, luego de que un grupo de mujeres del municipio participara en experiencias de atención, formación psicosocial y salud mental auspiciadas en el Oriente antioqueño por organizaciones como la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR), Con Ciudadanía y Prodepaz.

El CARE tendría en la labor de las mujeres Promotoras de Vida y Salud Mental (Provísame), a su vez, la inspiración y la metodología para el trabajo con las víctimas. El centro surgió en un período en que la confrontación armada disminuyó y cuando las víctimas empezaban a hacerse visibles, algunas a reclamar sus derechos y otras a vencer el miedo impuesto por los actores armados. La meta

fue entonces la de crear un centro con una estructura democrática y que se propusiera la recomposición del tejido social y la intervención en las condiciones de salud mental de la población, dimensión clave en lo concerniente a la reparación del daño psicológico y psicosocial.

El CARE es una iniciativa que acompaña a las víctimas y promueve acciones en pro del bienestar físico y espiritual de la población de San Carlos. Una muestra de ello es la inauguración del CARE con una invitación a la comunidad a unirse a la movilización “Siembra una planta, cultiva una vida”. En esta actividad se invitaba a la población a transformar su relación con la guerra sembrando una planta como símbolo de paz. En ella también participaron algunos de los desmovilizados, lo que la hizo una actividad con un alto contenido simbólico, pero a la vez controversial, al proponer compartir estos espacios recuperativos con los victimarios que llegaban a habitar el municipio en condición de civiles. De acuerdo con la fundadora del CARE, en este acto:

Ahí se bendice y nace el CARE; sale del closet y se hace público. Entonces la gente empieza: “Venga, es que entonces yo sé que en tal parte me dijeron pasaron con una persona amarrada y lo mataron cerquita y nosotras vimos tierra movida por tal parte”. Y no, y el otro y el otro, empiezan acercarse y darnos ese regalo, esos aguinados que lo llamo yo [refiriéndose a pistas que les dieron para buscar a los desaparecidos], para poder dar tranquilidad a otros, pues servían para que la violencia no se repitiera y para buscar a los desaparecidos. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Las diversas acciones contribuyeron a que la población venciera el miedo y colaborara activamente en acciones como el acompañamiento psicosocial a los familiares en la búsqueda de desaparecidos; acompañamiento en procesos que buscan enfrentar las consecuencias de la siembra de minas antipersonal en el territorio, y procesos simbólicos de elaboración de duelos, memoria y dignificación de las víctimas. También se realizaron los círculos de

convivencia, donde, a modo de tertulia, los participantes, víctimas en su mayoría, expresaban sus sentimientos con relación a los sucesos violentos. Otra iniciativa fue la de la Mesa de Reconciliación, a través de la cual se ha intentado promover diálogos entre los desmovilizados que llegan al municipio en el marco de la desmovilización promovida por la Ley de Justicia y Paz y la recuperación de los espacios públicos.

En un entorno devastador, impredecible y cambiante, los habitantes del casco urbano y las veredas de San Carlos acudieron a un amplio y variado repertorio de recursos y acciones que les permitieron sobrevivir en medio de la guerra. En este capítulo se ha enfatizado el sentido complementario de adaptación y resistencia de estas respuestas y comportamientos de la población civil. Los ejemplos aludidos resaltaron el hecho de que acciones aparentemente insignificantes o carentes de un discurso político directo tienen un sentido que trasgrede la adaptación pasiva y demuestran una estrategia de *sobrevivir en resistencia*. Así, se mostró el repertorio de acciones y lenguajes cotidianos que subvierten los controles y comportamientos arbitrarios de los actores armados mediante acciones de protección, solidaridad, comunicación y reunión.

Las respuestas y acciones de los sancarlitanos demuestran, además, un uso que reviste de nuevos significados el entorno, cuando jóvenes, maestros o mujeres rehilaron con el juego, la conversación o la marcha espacios sociales como la calle, las canchas, la plaza o las escuelas que habían sido apropiados para la guerra. Así, estas acciones permitieron manejar la incertidumbre y el miedo y recrear los tejidos de relaciones y solidaridades. De este modo, al rehilar espacios, se le fue *quitando espacio* al impulso destructor y a la presencia omnipresente de la guerra en el entorno vivido y, en este sentido, éstas constituyen acciones reparadoras. Estos espacios sociales y encuentros informales permitieron, a la vez, la

puesta en escena de expresiones de rechazo oculto y otras de rechazo directo, como las tomas culturales, los juegos en las calles y las canchas o las marchas de protesta.

Subyacente a este ejercicio de rehabilitar y reparar tejidos de relaciones y espacios, se encuentra un sentido emancipador y de autodeterminación. Éste no se expresa de manera abierta en la forma de una estrategia organizada de resistencia colectiva, pero alimenta el conjunto de acciones descritas y comunica las iniciativas organizativas creadas a partir del 2003, en las que fueron prioritarias la búsqueda de la verdad sobre los desaparecidos en San Carlos, la reconstrucción social y la dignificación de la memoria de las víctimas. En el centro de este activo tejido organizativo y de respuestas de adaptación, pero particularmente en el ejercicio de interpelación y confrontación de los actores armados y de los desmovilizados, han estado las mujeres en su condición de madres, maestras, lideresas, hijas o desplazadas, entre otros roles. Las estrategias que han movilizado retoman los recursos cotidianos, sobrenaturales, espirituales y comunicativos, y han aprovechado el margen de oportunidades dentro del cual ellas pudieron operar.

De cara a las intenciones y acciones de los actores armados que han atacado las expresiones organizativas y sus líderes, han llevado al exterminio de las expresiones de resistencia abierta y a numerosas iniciativas comunitarias, los pobladores de San Carlos desarrollaron un creativo repertorio de respuestas organizativas que abarcan la adaptación en resistencia a la guerra, las acciones colectivas para oponerse a ella y las estrategias de reconstrucción social. Este repertorio de acciones muestra la capacidad de respuesta y la resistencia de la población, así como el hecho de que, aun en condiciones de profunda adversidad, distintos sectores de la sociedad civil han podido movilizar una serie de estrategias para protegerse, luchar por una cierta autonomía y afirmar su dignidad.



Después de años de transitar como desplazados en distintos lugares de Antioquia y con la intención de acceder a alguno de los programas de retorno en el municipio, esta familia regresó a su finca en la vereda La mirandita.

Fotografía: Jesús Abad Colorado ©, 2011

CAPÍTULO 6

MEMORIA DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

¿Por qué la policía nos dejaba ahí? ¿Por qué permitía que nos fuéramos para allá, si ya estaban aquí? ¿Por qué ellos no les prohibían la salida a esos carros? Que el pueblo pudiera decir: “Nos fuimos porque no nos dejaron”, pero no, no, la gente se montaba en los carros e iba allá como si nada. Entonces ahí es donde la gente de San Carlos no tiene fe en el Estado. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Las instituciones locales, regionales y nacionales han respondido de diferentes maneras al drama del desplazamiento forzado en San Carlos. Las personas desplazadas dan a estas respuestas un lugar en la memoria de su experiencia según sus percepciones como víctimas y, sobre todo, conforme a las posibilidades reales de reparación y reconstrucción de sus proyectos de vida individuales y colectivos.

El caso de San Carlos permite observar tensiones entre lo local y lo nacional; la distancia entre la legislación y la política aplicada en el día a día en un territorio con especificidades históricas, políticas y culturales; el déficit de la respuesta estatal en relación

con la magnitud y la profundidad de los daños generados a las personas y al territorio; y las fracturas creadas entre la población a partir de las intervenciones institucionales, entre otras características.

El caso de San Carlos plantea la pregunta sobre el significado del restablecimiento y la reparación cuando más del 80% de la población fue expulsada y hoy más de la mitad de la población residente en el municipio es reconocida como víctima del desplazamiento. A esto se suman las personas que, aunque nunca se desplazaron, fueron víctimas de delitos como la desaparición forzada, las minas antipersonal, el reclutamiento ilícito y la violencia sexual, lo cual supone un horizonte de reparación muy complejo que va más allá de lo individual y de lo familiar y que, según reclama la población local, implica también una reparación colectiva del territorio.

¿Qué significa afrontar este reto con instituciones que fueron directamente atacadas, constreñidas en sus funciones y en su autonomía, cuyos funcionarios fueron perseguidos, asesinados, juzgados y obligados al desplazamiento por parte de los diferentes grupos armados? ¿Qué implica reconstruir la vida y la dinámica local cuando las escuelas y los centros de salud fueron destruidos, los puentes dinamitados, los caminos veredales perdidos entre la maleza y cuando la tierra ha estado improductiva por más de diez años? ¿Qué capacidad tiene una administración local de afrontar estos retos cuando su posibilidad de recaudo fiscal ha sido dramáticamente disminuida a causa de esta violencia? Estos interrogantes, que surgen del caso específico de San Carlos, invitan a una reflexión más general sobre las políticas y el sistema institucional con el que se cuenta, no sólo para reparar integralmente a las víctimas sino también para reconstruir sociedades devastadas por la guerra.

Este acercamiento deja ver la magnitud de la tarea, las limitaciones del accionar institucional, pero también las potencialidades y capacidades de San Carlos para reconstruirse como territorio.

6.1 La política pública local: estrategias e instrumentos

En San Carlos confluyen instituciones a nivel nacional, departamental e internacional relacionadas con la implementación de la política pública de desplazamiento forzado¹ que han realizado diversos tipos de intervenciones frente al desplazamiento. Como ocurre en la mayoría de municipios de Colombia, lo que predomina es la aplicación de directrices nacionales que, en la mayoría de los casos, no hacen una lectura territorial que reconozca las características y especificidades de las localidades, las capacidades y limitaciones de los entes locales y sus demandas específicas a los entes nacionales². No obstante, aunque en San Carlos no existe de manera explícita una política pública local para la atención de la población víctima, se cuenta con una serie de estrategias e instrumentos estipulados en normatividad nacional, a través de los cuales actúan las instituciones:

Comité Local para la atención a la población desplazada

Como parte de la implementación de la Ley 387 de 1997 para la atención a la población desplazada y la prevención del desplazamiento forzado, en 1998 se creó el Comité Local de Atención a la Población Desplazada con el fin de “tomar decisiones con respecto a la difícil y compleja situación de violencia y la crisis que atraviesa

¹ En el Plan Integral Único (PIU) elaborado, por el CISP, el DAPARD y Maser, señala a las siguientes entidades como instituciones que hacen presencia y tienen responsabilidades o relación con la atención al desplazamiento; entidades gubernamentales: administración municipal, Ejército y Policía Nacional, Acción Social, Hospital San Vicente de Paúl, ICBF, MANA, DAPRD, EPM, CORNARE, ISAGEN; entidades sin obligación legal o entidades no gubernamentales: emisora local, Centro de Bienestar del Anciano, Pastoral Social, Prodepaz, Maser, CISP, Programa Mundial de Alimentos, Cruz Roja Internacional, COREDI (PIU 2006, 121)

² Elementos como éstos son señalados en los diagnósticos realizados por el Instituto de Estudios Políticos (Naranjo 2009 y por la Universidad de los Andes – (CIJUS, 2009).

nuestro municipio dejando un número creciente de desplazados”. Entre los objetivos se proponía promover el diseño y elaboración de programas y proyectos, coordinar medidas de atención humanitaria y buscar el fortalecimiento institucional impulsando mayor capacidad de respuestas (Decreto 015 de 1998).

Plan Integral Único

Con base en directrices nacionales y con el acompañamiento del Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada, en el 2006 se elaboró el Plan Integral Único (PIU), en el que se hace un diagnóstico de la situación de desplazamiento forzado en el municipio y se definen unas líneas estratégicas para la atención. Este plan fue aprobado mediante el Acuerdo No. 8 del 22 de noviembre de 2007. En el 2010 inició un proceso de actualización y ajuste.

Para la coordinación y orientación del PIU se creó la Coordinadora de Atención y Orientación a la Población desplazada (UCAD), mediante Acuerdo No. 11 del 22 de noviembre de 2007. Ésta es una instancia visible dentro de la estructura municipal para la atención a la población desplazada, lo que constituye un avance notable en términos de la capacidad de respuesta institucional en relación con el panorama nacional³.

La administración municipal de San Carlos se ha dotado de varios instrumentos normativos encaminados a agenciar algunos de los componentes de la política pública. En el 2003, la primera resolución para la protección de bienes de población desplazada declaró la inminencia de riesgo y desplazamiento

³ Estas resoluciones hacen parte de la implementación del Decreto 2007 de 2001 que establece, en el Artículo 1, mecanismos para “proteger la población de actos arbitrarios contra su vida, integridad y bienes patrimoniales, por circunstancias que puedan originar o hayan originado un desplazamiento forzado”. Desde esta fecha hasta el 2010 se produjeron cuatro resoluciones en este sentido.

forzado para algunas veredas del municipio de San Carlos⁴; en el 2004 se emitió un acuerdo para la exoneración del pago de impuesto predial a la población desplazada (Acuerdo No. 20 de 2004); en el 2007, se estableció un decreto por medio del cual el municipio se declaró en emergencia por retornos (Decreto No. 057 del 27 de julio de 2007), lo cual, como se verá más adelante, resultó fundamental para el apoyo institucional al proceso de retorno.

Finalmente, es importante destacar las acciones encaminadas a construir una política pública de atención a las víctimas del conflicto, las violencias y la población vulnerable, entre las que se cuenta la población desplazada, como la creación por Acuerdo Municipal del Programa de Conciliación y Convivencia y de los Centros de Acercamiento, Reconciliación y Reparación (CARE) dirigidos a la población en general y a las víctimas en particular, que incluyen una vez más a la población desplazada (Acuerdo No. 15 de 2006). Actualmente las organizaciones sociales se encuentranajustando y revisando esta política.

Aunque algunas de estas iniciativas no han tenido el desarrollo esperado, y es importante mencionarlas porque dan cuenta de un esfuerzo institucional por establecer instrumentos normativos desde lo local. Sin embargo, en San Carlos como en la mayoría de las localidades de Colombia, hay serios obstáculos y limitaciones para dar una respuesta oficial adecuada a la problemática del desplazamiento forzado y, sobre todo, para garantizar con estas acciones el goce efectivo de derechos de esta población. La falta de un sistema de información unificado sobre la población y las acciones institucionales, la insuficiencia de recursos que se tienen localmente para

⁴ Estas resoluciones hacen parte de la implementación del Decreto 2007 de 2001 que establece, en el Artículo 1, mecanismos para “proteger la población de actos arbitrarios contra su vida, integridad y bienes patrimoniales, por circunstancias que puedan originar o hayan originado un desplazamiento forzado”. Desde esta fecha hasta el 2010 se produjeron cuatro resoluciones en este sentido.

atender a toda la población⁵, la poca coordinación y corresponsabilidad entre las diversas entidades territoriales, la falta de continuidad en los programas y de enfoques integrales de atención son algunos de los problemas señalados por las instituciones y por la población en el 2006 y que persisten aún hoy (PIU 2006). A esto se suman las múltiples maneras en que se vio afectada la misma administración local en el marco del conflicto armado, con claras implicaciones en la gestión pública local (pérdida de recursos y de legitimidad, inestabilidad y discontinuidad programática⁶.

A continuación, se aborda la descripción de las respuestas institucionales desde la experiencia de las personas desplazadas en cuatro de los componentes de atención establecidos en la política pública en Colombia (Ley 387/1997) y en los estándares internacionales de derechos humanos (Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, 1998): prevención, atención humanitaria, restablecimiento y reparación. Si bien en sus narraciones las personas no establecen esta clasificación y a menudo hacen referencia a cualquier tipo de interacción con las instituciones como las ayudas, es importante leerlos en esta clave para efectos de la interlocución con las instituciones y de los aportes que este informe pueda hacer a su accionar.

⁵ En el 2010 el alcalde reporta como un dato alarmante la disminución de recursos provenientes de transferencias energéticas a un monto de \$ 1.686.461.891 pesos colombianos, el cual representa un 35% menos de los recursos recibidos entre enero y agosto del año 2010 comparados con igual período del año 2009. Reporta también un embargo de \$ 185.995.273 pesos colombianos por concepto de bonos de deudas pensionales. Todo esto afecta, según su informe, la capacidad de pago a proveedores y la inversión social. (Véase Alcaldía de San Carlos 2010).

⁶ Los alcaldes del oriente coinciden en señalar el déficit en el recaudo presupuestal como uno de los efectos negativos más importantes que experimentaron sus municipalidades en el marco de la guerra vivida; en promedio el recaudo durante los últimos años por concepto de impuesto predial y comercial fue sólo del 24%, lo que generó una cartera del 76,60%.

6.2 Prevención... o los efectos paradójicos de la seguridad democrática

En los últimos años el Gobierno nacional ha centrado sus esfuerzos en prevenir el desplazamiento forzado con la implementación de la política de Seguridad Democrática. La presencia de la Fuerza Pública constituye la principal estrategia de esta política. Como se relató anteriormente, en San Carlos la presencia de la Fuerza Pública se ha fortalecido en este marco. En el 2010 se anunció además la construcción de un comando de policía en el corregimiento El Jordán con contribuciones del municipio, la Gobernación y la Policía⁷.

Esta presencia militar ha influido no sólo en la prevención del desplazamiento sino en promover el retorno:

Hoy en día la presencia de las Fuerzas Militares en ciertos puntos estratégicos del municipio ha ido generando confianza, sobre todo para el retorno. Entonces, digámoslo que, en cierta medida, la presencia en estos lugares consolida no solamente la seguridad, la confianza sino el retorno también de las comunidades que allí nuevamente están habitando el territorio. *Tiempo atrás, en medio del conflicto, digamos que no era tanta la confianza para con la Fuerza Pública, pero hoy en día en cierta medida se goza de una convivencia importante.* (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010; énfasis MH)

No obstante, algunos son menos optimistas y a pesar de que coinciden en que hoy se respira un ambiente de mayor tranquilidad, reconocen que persiste la desconfianza hacia la Fuerza Públi-

⁷ En el Cabildo Municipal realizado por la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de San Carlos en octubre de 2010 se reportó que la Secretaría de Gobierno de Antioquia destinará \$ 900.000.000 de pesos colombianos para la construcción de un comando de policía en el corregimiento El Jordán, para lo cual el municipio de San Carlos donará el terreno y la Policía nacional garantizará unidades permanentes. (Véase Alcaldía de San Carlos, 2010 “Excelente balance en cabildo municipal” http://www.sancarlosantioquia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=112:excelente-balance-en-el-cabildo-municipal&catid=37:actualidad&Itemid=124)

ca. Como se ha planteado en el primer capítulo, esta desconfianza está relacionada con varias situaciones: la constatación de que hubo desplazamientos generados por el Ejército en el marco de la confrontación con la guerrilla, las evidencias del maltrato a la población que fue acusada de ser auxiliadora de la guerrilla y su complicidad con los grupos paramilitares.

¿Dónde está la confianza? Entonces hoy en día se pierde la confianza, uno se volvió desconfiado y mucha gente se queda callada, pasa lo que pasa, pero por el problema es que ellos andaban de la mano como nos decía ese coronel hace poco: “No, ya es diferente” Y sí, es diferente, pero la desconfianza está. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Todo esto ha dejado una huella en la población y plantea grandes retos en términos de cómo restablecer esta confianza. La Fuerza Pública tiene asiento en el Comité Local de Atención a la Población Desplazada y allí atiende dos temas prioritarios: el desminado humanitario y la emisión de conceptos de seguridad que se requieren para certificar los retornos. Conscientes de la desconfianza de la población, han hecho un trabajo de acercamiento, la han animado a que denuncie cualquier tipo de irregularidad y han establecido relaciones respetuosas con ella. Este aspecto ha sido destacado tanto por la población como por los organismos de control. La Personería Municipal, por ejemplo, en el marco de un Consejo Comunal realizado en el 2010, presidido por el entonces presidente Álvaro Uribe, destacó como un asunto significativo para el municipio la participación de la Fuerza Pública en acciones humanitarias, además de enfatizar que en los dos últimos años en el municipio no se han presentado denuncias contra el Ejército o la Policía por violación a derechos humanos (Inforiente 2010).

Pero quizás lo que más se destaca es el trabajo realizado en el tema del desminado; un trabajo arduo, dispendioso y lento en sus resultados en relación con el tamaño del daño generado por los grupos armados que inundaron el territorio con estos artefactos.

El desminado humanitario abarca las actividades que conducen a la eliminación de los peligros derivados de minas antipersonal, incluidos el estudio técnico, el levantamiento cartográfico, la remoción de estos artefactos, la señalización de zonas minadas, la documentación posterior al desminado y la reintegración de las tierras desminadas⁸.

En este campo, la Alcaldía de San Carlos reporta, como parte de las acciones dirigidas de manera directa a la prevención del desplazamiento, una inversión de \$35.311.633 de pesos colombianos en el 2010 y su participación en el acompañamiento al desminado humanitario y de emergencia, programas de sensibilización y protección y procesos de atención psicosocial a víctimas. Esto ha provocado la total colaboración de la comunidad en esta labor (Alcaldía de San Carlos 2010). En vista de la importancia de estas acciones y para garantizar su continuidad, desde la Presidencia se anunció en febrero de 2010 el compromiso de gestionar recursos para la construcción de un batallón para el albergue de los soldados que realizan esta labor⁹.

Sin duda, el monopolio de las armas y el control del territorio por parte del Estado es un componente fundamental en la prevención de situaciones generadoras de nuevos desplazamientos. Sin embargo la prevención no se puede reducir al tema de Fuerza Pública. No está claro por ejemplo qué papel juegan en este campo instancias como la Defensoría del Pueblo o la Procuraduría y, de manera particular, cuál su rol en la emisión de alertas tempranas que

⁸ A través de los pelotones de desminado humanitario en el 2009 y del séptimo pelotón del Batallón de Desminado Humanitario No. 60 “Coronel Gabino Gutiérrez”, articulados al Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA), se llevó a cabo el despeje de 49.970 metros cuadrados, la destrucción de 35 artefactos explosivos improvisados y de 2 municiones abandonadas sin explotar. (Véase Vicepresidencia 2010)

⁹ Este anuncio se hizo en el marco de un Consejo Comunal realizado en febrero de 2010 en San Carlos. Según el presidente Álvaro Uribe, esto se haría con aportes de la Presidencia, la Gobernación, EPM e ISAGEN (Véase Presidencia de la República de Colombia. 2010. “Construirán instalaciones para batallón de desminado en San Carlos, Antioquia”. Consultado el 2 de septiembre de 2011. <http://web.presidencia.gov.co/sp/2010/febrero/13/03132010.html>)

prevengan efectivamente el desplazamiento. Tanto la población como las instituciones locales se han quejado de la falta de acompañamiento sistemático por parte de las instituciones responsables a las comunidades en riesgo. Además, como se señala en el Plan Integral Único, la falta de proyectos de seguridad alimentaria, el estado precario de caminos y vías, la presencia de minas antipersonal y el desconocimiento y difícil acceso de la población a los mecanismos de protección de sus tierras son también factores de riesgo que pueden generar nuevos desplazamientos y que deberían ser atendidos a través de una estrategia integral de prevención y protección (PIU 2006, 76-81).

6.3 Atención humanitaria: de la asistencia a la caridad institucional

6.3.1 La atención al momento del desplazamiento: desprotección y soledad

En los ejercicios de memoria realizados se encontró que sólo a partir del año 2000 y a propósito de los desplazamientos masivos la gente hace referencia a algún tipo de presencia y respuesta institucional. La imagen más común en estos casos es la de una enorme confusión, muchos funcionarios que preguntan lo mismo, la entrega de unos kits de alimentos básicos y una gran incertidumbre sobre el futuro.

Llegamos acá como desplazados, nos dieron un mercadito (muy cierto) pero nosotros quedamos abandonados, no se volvieron a acordar de nosotros. Nosotros no teníamos vivienda, no teníamos recursos de ninguna índole, que teníamos derechos que como víctimas, que como desplazados a la vivienda y que también que nos reconocían una parte por lo que habíamos perdido; en fin, muchas promesas de la administración pero en este momento eso fue en el 2000, y en este momento yo no puedo decir “hemos recibido” (Testimonio, taller de memoria, San Carlos, 2010)

Del año 2000 en adelante comenzaron a registrarse los desplazamientos masivos y se identifica un cambio en la atención institucional. Organismos nacionales e internacionales hicieron presencia a través de brigadas de atención de emergencia en las localidades¹⁰. Gran parte de su accionar en el municipio se centró en el apoyo a las personas para su desplazamiento hacia el casco urbano: atención psicosocial, adecuación de albergues temporales, toma de declaraciones y entrega de asistencia humanitaria, mercados, colchonetas, implementos de aseo y cocina. La gente recuerda de manera especial la forma en que fueron tomadas sus declaraciones por organismos de control (varias personas, de una misma institución preguntando una y otra vez lo mismo) y la recepción de ayudas. Ésa fue, en la memoria de algunos, la primera vez que dimensionaron lo que habían perdido.

Nos metieron a todos allá, eso era como un gallinero, y la gente llore y llore... Y eso era haga una fila allá y después otra allá, y uno sin saber pa' qué... Y volvían y le preguntaban a uno lo mismo, que qué paso y uno con ese miedo y con esa aburrición sin saber que decir ni pa' dónde iba a coger... Y a lo último a unos les dieron mercados [y] a otros no, eso fue todo, y ya cada quien cogió pa' donde pudo... Así fue, después de uno haber tenido todo, sus gallinas, sus animalitos y sus cosas y ahora arrumao's, haciendo filas y filas, como mendigos. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En este panorama cobra importancia la respuesta de la Alcaldía Municipal para destinar y adecuar las casas abandonadas por personas que se desplazaron hacia Medellín u otras localidades como albergues para la población. Ésta fue una res-

¹⁰ En efecto, en una sistematización realizada sobre la atención psicosocial en Antioquia, se constató el interés de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en realizar una labor de acompañamiento a las poblaciones afectadas por el desplazamiento. Varias de estas acciones tuvieron lugar en el municipio de San Carlos. (Véase Naranjo 2003).

puesta al desplazamiento masivo de Dos Quebradas, La Tupiada y Dinamarca.

Si bien se trató de una respuesta novedosa que algunos casos significó la posibilidad de mantener la unidad familiar y la autonomía, no fue suficiente para responder a otros desplazamientos masivos e individuales. De hecho, fue necesario adecuar otros lugares como el hogar juvenil campesino o algunas escuelas para el albergue temporal de las personas, o que tuvo el efecto problemático de desescolarizar a la población infantil. Este aspecto es señalado en el Plan Integral Único como uno de los problemas a resolver en materia de atención humanitaria. Asimismo, se resalta la falta de coordinación institucional para la atención en ese primer momento de emergencia, pues muchas veces ante eventos de gran magnitud acuden al municipio entidades nacionales e internacionales que someten a la población a procedimientos similares para el registro y entrega de ayudas, lo que implica la duplicidad de esfuerzos y una saturación de la población. Esto es especialmente delicado cuando se hace una atención psicosocial de emergencia, pues, además de descoordinación y sobreoferta, en la mayoría de los casos no hay continuidad, lo que la convierte en una acción que poco ayuda a las personas y que, adicionalmente, aumenta el riesgo de revictimización (PIU 2006, 83-85).

A pesar de esto es claro para la gente que en los casos de desplazamiento masivo se ha contado por lo menos con una respuesta institucional. No ha ocurrido lo mismo cuando se trató de desplazamientos individuales en los que hay enormes dificultades para la atención. Por lo general, la población carece de información sobre los procedimientos que debe seguir, las instituciones a las que debe acudir y los derechos que posee. Además, como se ha dicho, por las mismas características del conflicto armado en la localidad y, especialmente por las evidencias del control que ejercían actores armados en el casco urbano, muchas personas optaron por el anonimato y por no acudir a las instituciones.

En medio de este panorama de desprotección y angustia la mayoría de la gente no emprendió ningún tipo de acción para la pro-

tección de sus bienes y sus tierras¹¹, ya fuera por desinformación o por la complejidad de los procedimientos requeridos. La respuesta es desalentadora en este caso:

Yo averigüé todo eso y fui al INCODER pero me dicen que teníamos que tener las escrituras públicas. Entonces no teníamos escrituras, muchas de las tierras tienen documento de compraventa. Entonces me dicen: “¿Y el documento de compraventa? El documento de compraventa pues simplemente estaba en la finca porque no pudimos sacar nada y eso se perdió. Entonces nos dijeron:”¿Cómo vamos a hacer la protección de tierras?” Entonces hasta ahora no está la protección, pero pues nosotros no hemos dejado, ahora el mes pasado entramos allá, destapamos la parte de la casa que está en el suelo. Nosotros estamos ahí esporádicamente, entramos y salimos. Gracias a Dios las cosas han estado calmadas, nosotros no dejamos pues la cosa así. Pero ellos allá supuestamente le hacen la protección de tierras a los que tienen la escritura pública. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Se trata de una situación bastante generalizada. Según el PIU, la tenencia de la tierra en el municipio presenta problemas legales no fáciles de resolver, la legalización de los predios se ha dificultado por el poco conocimiento que poseen las personas sobre este procedimiento y porque muchos de los que figuraban como poseedores de hecho ya no hacen presencia en la región o han sido asesinados (PIU 2006,79-81). En este marco, la respuesta de la Alcaldía de San Carlos de emitir una resolución para impedir cualquier tipo de transacción de los bienes abandonados constituye una novedad y una demostración de la capacidad de los Gobiernos locales para incidir en este campo:

¹¹ Hasta el momento se han producido cuatro declaratorias de protección de tierras, así: Resolución 001 de febrero 14 de 2003, donde se declaró la inminencia de riesgo y desplazamiento forzado para algunas veredas del municipio de San Carlos (se protegen 50 veredas); Resolución 013 de julio 22 de 2004 (se protegen cuatro veredas); y Resolución 014 de agosto 15 de 2004 (se protege una vereda) (Véase Gobernación de Antioquia 2009).

Aquí se aplicó exactamente el Decreto 2007 [de 2001]. Entonces aquí se prohibió por decreto municipal¹² la comercialización de la tierra. En el 2003, a mitades del 2002, se prohibió la comercialización de la tierra, o sea que la gente no podía vender las tierras porque no sabía quién las estaba vendiendo, cierto aquí toda la tierra está protegida, incluso en la actualidad la gente para vender un terreno tiene que ir pedir un permiso... (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

El Decreto reglamentario 2007 de 2001 es uno de los principales instrumentos con los que se cuenta a nivel nacional para la protección de bienes de la población desplazada y hace referencia al derecho de las comunidades a la tierra, la protección de bienes a través de inventario de bienes e inmuebles, la prohibición de la transferencia de predios en terrenos afectados por el desplazamiento y la posibilidad de reponer predios por diversas alternativas. El municipio reglamentó su aplicación. Si bien las personas de San Carlos no hablan explícitamente de despojo y apropiación de tierras, sí encontramos algunos testimonios que podrían dar cuenta de otras formas de presión y transacción:

Eh... yo perdí una tierrita por miedo a un comandante de esos que se posesionó de la finca. La finquita la adquirí por medio de una sentencia del excompañero, o sea, yo demandé al excompañero, lo demandé y me separé de él. Cuando la sentencia salió a favor mío, la sentencia de la demanda no alcanzó a ser registrada. ¿Qué hizo este señor? Cuando la gente se desmovilizó me llamó que si él le vendía a un fulano y que si yo le podía echar la firmita. Y le dije yo: “No, es que yo no estoy vendiendo la tierra. Yo la necesito porque tengo un hijo al que le encanta trabajar con ganado y trabajar con la agricultura”. Entonces me dice de esta manera:

¹² Hace referencia a la Resolución 001 de febrero 14 de 2003, donde se declaró la inminencia de riesgo y desplazamiento forzado para 50 veredas del municipio de San Carlos.

“O la vende a las buenas o si pues ya sabe cómo es”. O sea, me amenazó; entonces yo me quedé ya quietita. (Testimonio, taller de memoria, San Carlos, 2010)

Situaciones como éstas se narran años después. Si bien se reconoce la buena voluntad de la Alcaldía con el decreto reglamentario, estas medidas resultan insuficientes. El miedo y el silencio pudieron más y hoy la gran mayoría de la gente desconoce la situación legal de sus propiedades.

6.3.2 La *carta de desplazado*... para llevar en el bolsillo

Para acceder a la ayuda humanitaria es necesario estar inscrito en el Registro Único de Población Desplazada manejado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Acción Social es la institución que evalúa, y acepta o no, las declaraciones presentadas por la población en situación de desplazamiento ante organismos del Ministerio Público. Según información suministrada por Acción Social, alrededor del 12% de las declaraciones presentadas no fueron incluidas en el sistema.

En comparación con otras regiones de Colombia e incluso de Antioquia, donde es posible encontrar cifras de exclusión hasta del 50% o más (ACNUR 2007-2008), el porcentaje de inclusión en San Carlos (87,88%) es alto, lo que coincide con el relato de la mayoría de personas que reconocieron no haber tenido mayores dificultades en ser reconocidos por Acción Social. El problema fundamental está en que muchas personas no declararon al momento del evento, la mayoría por miedo, ya fuera por las advertencias que recibieron directamente de los grupos armados sobre lo que implicaría algún acercamiento con las instituciones oficiales o por la presencia y el control evidente que los grupos armados ejercían en el casco urbano.

El miedo y la ausencia de denuncias explica también el alto número de declaraciones tomadas en otras localidades (28,8%), lo

cual ofrecía sin duda menores riesgos, pero sobre todo aclara por qué años después mucha gente que efectivamente se desplazó no tiene ningún reconocimiento de su situación. En efecto, la Personería Municipal ve éste como un problema central, pues obstaculiza el acceso de esta población al sistema institucional de atención. Allegar las declaraciones, así sean consideradas extemporáneas, y tramitar su inclusión en el registro ha sido una tarea prioritaria para esta entidad en los últimos años:

En San Carlos yo me encontré con un problema muy grande cuando llegué, era que todo el mundo era desplazado, que todo el mundo tenía una carta de desplazado pero nadie estaba registrado en el Sistema Único de Población Desplazada, entonces es como no tener nada... En San Carlos se dedicaron a dar carta a todas las personas pero no se dedicaron a tomarle la declaración bajo la gravedad de juramento que es lo que permite a la población registrarse a nivel nacional. Entonces desde que yo llegué a la personería comencé a tomar esas declaraciones... Yo pienso que ése es uno de los trabajos más grandes que he realizado en la Personería, el tomar más o menos 1.200 declaraciones de desplazados y permitirle a esa población que pueda ingresar al Registro Único de Población Desplazada y puedan acceder a sus derechos en Familias en Acción y a nivel cero del SISBEN [Sistema de Identificación Potenciales Beneficiarios], que los muchachos puedan tramitar su libreta de manera temporal a la ayuda humanitaria; mejor dicho, ésa es la puerta de entrada para el desplazado yo digo que es el trabajo más grande (Testimonio de personera municipal, San Carlos, 2010)

Al respecto, una comparación entre el número de salidas, declaraciones y personas incluidas permite observar este esfuerzo institucional por recibir declaraciones que no fueron hechas en el momento del desplazamiento:

Cuadro 5. Número de personas desplazadas, declaraciones realizadas e incluidas.

Año	Salida	Declaración	Inclusión
1899	536	5	5
1997	394	1	1
1998	594	134	133
1999	1674	329	323
2000	2381	2692	2612
2001	5322	4520	4234
2002	5030	4967	4668
2003	2533	2382	2158
2004	1928	1611	1389
2005	1159	1146	970
2006	668	1025	834
2007	379	801	534
2008	295	1770	1358
2009	79	1933	1588
2010	43	2853	2202
TOTAL	23015	26169	23009

Fuente: Acción Social 2011.

Como le ocurrió a gran parte de la población desplazada, *la carta* se convirtió para muchas personas en su nuevo documento de identidad, en un recurso para presentarse ante la sociedad y especialmente ante las instituciones (Villa 2007). Pero, ¿qué efecto real ha tenido en la vida de la población en esta situación? Aquí la respuesta es unánime: “Pa’ tenerla en el bolsillo porque acá nos ha servido es para tenerla en el bolsillo, no más”.

6.3.3 *Las ayuditas* o la invisibilización de los derechos

Todos los relatos de la población desplazada tienen, sin excepción, alguna referencia al tema de *las ayudas*, es decir, en lo que se ha convertido el componente de Atención Humanitaria de la política pública de atención a la población desplazada, la cual comprende

la acción institucional encaminada a asistir a la población en el tiempo posterior al desplazamiento: apoyo alimentario, asistencia en salud, atención psicosocial, necesidades de alojamiento y transporte (República de Colombia Ley 387 de 1997). Aunque no hay información sistemática sobre el tipo de atención recibida y, sobre todo, una lectura de esta atención en términos del goce efectivo de derechos, la población y las propias instituciones señalan algunos aspectos que problematizan el enfoque y los resultados de esta atención. Según la Alcaldía de San Carlos, entre julio de 2009 y enero de 2010 se presentaron 2.231 solicitudes de atención humanitaria. De éstas fueron atendidas 489 (10,9%), con una inversión de \$422.113.000 millones de pesos colombianos (Alcaldía de San Carlos, 2010 a)), lo que implica un promedio de \$863.216 pesos colombianos por cada atención, que normalmente corresponde a un núcleo familiar. Se otorgaron además subsidios por \$1.206.487.000 millones de pesos que benefician a 1.207 familias y se hizo entrega de raciones alimentarias para 145 familias en la línea de alimentos por capacitación (Alcaldía de San Carlos 2010).

Cuando la población hace referencia a *las ayudas*, normalmente aluden al suministro de las raciones alimentarias, al subsidio para el pago de alquiler de vivienda y a los kits de dotación de hogar. Así sucede en San Carlos y en Medellín, donde la gente ha recibido esta asistencia a través de diversas instituciones. El detalle de la descripción de lo que se recibe, más de la precaria situación en la que literalmente no se tiene nada, evidencia la importancia que la gente otorga a este momento:

Entonces yo fui a la Personería al piso 12 y declaré, de ahí ya me mandaron a la Cruz Roja y allá me dieron un mercado para una sola persona, o sea, me incluyeron sólo a mí, a mi hijo no. Me dieron una cobija, una sábana, una toalla, como seis pastas de jabón, una colchoneta debilitica, pequenitica y me dieron sal, arroz, para un mes, y que al mes volviera por esa ayuda. Y en la primera dotación le daban a uno una olla, una chuchara me dieron a mí y me dieron un pocillo de estos de plástico y el plato.

Entonces yo le dije a la doctora que por qué para el hijo mío no me daba la dotación de él, el pocillito y la cuchara. Y me dijo: “No estaba escrito” Entonces me dieron pues eso, y yo recibí esa ayuda humanitaria, tales, y me la dieron por una sola vez. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

El tema de las raciones alimentarias constituye el eje de la asistencia humanitaria. Para muchas personas desplazadas, en medio de una situación altamente vulnerable, en la que no se logra conseguir empleo ni emprender proyectos productivos que les permitan subsistir por cuenta propia, recibir esta ración se convierte en la posibilidad de garantizar el alimento, al menos durante algún tiempo. Pese a que tanto el municipio como otras entidades han adelantado algunos proyectos de seguridad alimentaria, no logran tener una cobertura significativa ante el número de personas desplazadas. Por otra parte, no hay una continuidad en estas iniciativas que logre revertir la precariedad de las condiciones de vida de la población. Estos dos aspectos, la baja cobertura y la discontinuidad, son señalados tanto en el Plan Integral Único (PIU) (2006) como en los relatos de la población cuando hablan sobre los problemas graves en la atención humanitaria:

En esa carta que viene que uno tiene derecho a todas esas ayudas, de eso no he recibido nada, solamente algunos mercaditos que sacaban ahí en la corporación COORDESAN. Nos dieron como dos o tres mercaditos nomás, y eso es todo. Pero como que todo lo que uno perdió en la finca no nos han dado nada, ah, una ayudita humanitaria que nos han dado no más, eso fue en enero y no más. Pero yo no he tenido ayuda como para irme para al campo y he tenido muchas ganas de estar en el campo porque aquí no sobrevive uno, no hay nada que hacer. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La magnitud de la demanda y la precariedad de la respuesta institucional se han prestado, según buena parte de la población

sancarlitana, para un uso político de las ayudas. Esto ha sido descrito por alguien como “sacar partido de las necesidades de nosotros”, lo que se traduce de manera específica en recibir asistencia a cambio de apoyo político.

Aquí las ayudas humanitarias son muy mal manejadas. En ese entonces, en ese tiempo de la violencia había una ansiedad de poder por parte de los políticos y fueron mal manejadas por el hecho de la ayuda humanitaria viene de otros lugares pero a veces no les llegan esas ayudas a las personas que son, otra veces no son, como si esas ayudas las estuviera dando la misma administración o el mismo Gobierno, digámoslo así. Entonces en ese tiempo se manejaron muy mal y crearon varios problemas porque ésas no venían a la comunidad. (Testimonio de hombre adulto, Medellín, 2010)

Las administraciones a través de sus grandes líderes están buscando votos y cosas a través de la ayuda que manda el Estado mayor, la gente quiere conseguir votos con los mercados que manda para los desplazados, así es (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

También llama la atención el alto nivel de personalización que hay en la relación con las instituciones, hasta el punto de que muchas personas consideran que lo que reciben no son respuestas a los derechos que les asiste como víctimas del desplazamiento forzado sino el resultado de favores personales de uno y otro funcionario.

En el mismo sentido, cuando los trámites se enredan y se dilata la atención, generalmente se responsabiliza de esto no al sistema institucional sino a personas concretas que consideran ineficientes, pero, sobre todo, indolentes y desconocedoras de lo que significa estar desplazado, haberlo perdido todo y depender de la ayuda institucional. Ciertamente estas personas hacen parte del Estado, pero pocas veces la población local logra discernir las fallas en el sistema de atención en sí.

6.4 El restablecimiento: otra ilusión

Hemos estado en reuniones no hemos logrado nada. ¿Sabe qué logramos? Escuchar que hay muchos proyectos, que hay que ir todos de la mano, que no sé qué, y no ha resultado nada. Que ya van a haber unos proyectos para La Chirria, que van a haber muchas cosas, pero nada, nos llenan de ilusiones nomás. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Por medio del restablecimiento la ley 387 de 1997 busca: que la población desplazada “cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y cultural del país, se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social” (República de Colombia Ley 387 de 1997). Desarrollos posteriores han recalcado que se trata, es un proceso que inicia con la atención humanitaria y culmina cuando se han generado condiciones para rehacer integralmente el proyecto de vida (Red de solidaridad 2001) y el cese de la condición de desplazamiento (Corte Constitucional, Sentencia T-602 de 2003). Diferentes balances sobre la implementación de la política pública que se han realizado en el país coinciden en señalar que, en la práctica, aunque ésta se ha centrado en la atención humanitaria y ha mostrado algunos logros en ese ámbito, sus impactos en términos de restablecimiento son muy precarios. Los informes presentados por la Comisión de Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento Forzado y demuestran la enorme brecha existente entre los planteamientos de la política y su impacto en el restablecimiento de las condiciones de vida de la población desplazada (Garay, 2008)¹³.

¹³ Sólo el 40,9% no presenta indicios de insuficiencia alimentaria; sólo el 7,5 habita una vivienda digna; sólo un 2% de los hogares cuenta con ingresos laborales superiores a la línea de pobreza. De igual manera, aunque los indicadores de acceso a educación (80,3% de la población) y salud (79% de la población) son altos, dependen en su mayoría de subsidios del Estado y no de la capacidad de autosostenibilidad de la población.

El Plan Integral Único de San Carlos define los siguientes propósitos relacionados con el restablecimiento: 1) mejorar las condiciones habitacionales de la población afectada por el desplazamiento; 2) mejorar su nivel de ingresos familiares; 3) mejorar sus condiciones de escolaridad; 4) ampliar la cobertura de programas orientados a la atención de población desplazada; 5) diseñar e implementar eficientemente un sistema de información para atención a esta población (PIU 2006). Sin embargo, como sucede en casi todas las localidades del país, no hay un seguimiento que permita identificar y leer los avances obtenidos en esta materia y más bien lo que encontramos son informes de ejecución presupuestal de donde es posible colegir en alguna medida las prioridades de la oferta institucional.

Para el 2009, el municipio de San Carlos reportó una inversión de \$943.789.568 pesos colombianos en atención a población desplazada; de ésta, las mayor parte de los recursos estuvieron orientados al mejoramiento de vivienda (\$138.202.400), la dotación de establecimientos educativos (\$20.130.354), alimentación escolar (\$78.022.467) y mejoramiento de vivienda rural y urbana (\$66.550.410) (Alcaldía de San Carlos 2010a). Sin embargo, cuando se hace una revisión detallada de la acción municipal se encuentra que en otras dependencias —relacionadas especialmente con el tema de salud, desarrollo agrícola e infraestructura— también hay esfuerzos y planes orientados a la población desplazada o a los territorios afectados por el desplazamiento. La dificultad de reportar el conjunto de estas acciones quizás tenga que ver con asuntos de gestión administrativa (no diferenciación de presupuestos, carencia de un sistema integrado de información) pero también con la imposibilidad real de “focalizar” estas acciones dada la magnitud de la población y el territorio afectados. Es importante señalar, además, que gran parte de esta intervención corresponde a la estrategia de focalización que el Gobierno nacional a realizado a través de los programas *Juntos y Familias en Acción*: para el 2009, fueron priorizadas 1.053 familias que tienen prelación en los temas de salud, educación, generación de ingresos y vivienda. En *Familias en Acción*, por su parte, 1.553 madres

recibieron subsidio entre julio de 2009 y enero de 2010 (Alcaldía de San Carlos 2010)

Los relatos de la población hacen especial referencia a diferentes campos como la salud, la educación, la generación de ingresos para señalar todo lo que han perdido y, a su vez, que las acciones institucionales son insuficientes para restablecer sus vidas.

Salud

San Carlos tiene un alto nivel de cobertura en atención en salud. Según informe de la Alcaldía de San Carlos, del total de personas desplazadas 11.290 están afiliadas al sistema de salud, 8.975 pertenecen al régimen subsidiado y 2.550 al régimen contributivo. 12.402 personas de la población total de San Carlos están afiliadas al SISBEN (Alcaldía 2010a) Gran parte de la gestión municipal ha estado enfocada en ampliar esta cobertura. De otro lado, se reporta una acción conjunta con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) alrededor de las Unidades Móviles de Atención, particularmente en el acompañamiento psicosocial y nutricional de los niños en situación de desplazamiento.

Para la población sancarlitana es claro que las dificultades que enfrentan en este campo tienen que ver más con el suministro de medicamentos adecuados y, especialmente, con la atención a enfermedades relacionadas con la salud mental, que con el cubrimiento e ingreso al sistema de salud. Éste es un factor al que se da relevancia dado que, justamente, muchas de estas afectaciones son producto de la violencia vivida en la localidad. Ante ello, la población ha incorporado el recurso de las tutelas como parte usual de su relación con las instituciones de salud:

A ver, yo sí me siento maltratada en salud; uno porque la atención al hijo mío he tenido que hacer tutela y contra-tutela y desacato para poder que le entreguen la droga al hijo mío. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La intervención que se ha hecho para la atención psicosocial tampoco ha sido afortunada. La población se queja de que envían profesionales mal preparados, que no comprenden ni respetan la situación de las personas, y de la no continuidad de los procesos que inician. A excepción de lo realizado por los Centros de Acercamiento, Reconciliación y Reparación (CARE), las personas en situación de desplazamiento forzado tienden a no confiar ni en los psicólogos ni en la atención que se hace en este campo. De allí se deriva que las personas coincidan en señalar como aspecto central del restablecimiento y la reparación, una atención psicosocial adecuada y acorde con el daño que sufrieron tanto de manera individual como colectiva:

Yo no sé si esto sea una reparación, es la atención del médico especializado porque es que la población de San Carlos no ha recibido una atención psicológica, una atención que permita a los ciudadanos liberar su dolor aunque sea un poquito. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

También es importante señalar en este sentido que la población ha criticado el hecho de que sus demandas y necesidades se homogenicen. En relación con la atención psicosocial, cuestionan que el tratamiento sea sólo con medicamentos o que la atención sea solo grupal, pues con ello se olvida que hay procesos y vivencias que necesitan ser de manera individual. También recalcan la necesidad de atender a la familia como unidad, de hacer una labor dirigida de manera específica hacia los jóvenes y los niños (Encuentro de socialización de resultados, San Carlos, febrero de 2011). Estos puntos serán retomados en las recomendaciones, pero deben ser leídos como interpelaciones específicas a la institucionalidad en la perspectiva del restablecimiento y la reparación integral a las víctimas.

Por último, como lo ha expresado la población en general — pues es una expresión de la vulneración del derecho a la salud, que significa algo más que estar inscrito en el sistema—, las per-

sonas desplazadas observan los dispendiosos trámites a los que tienen que someterse para acceder a la atención:

Lo otro es que me pareció que se podía presentar es agilidad en el proceso de atención para toda la gente. A una persona le diagnostican cierta enfermedad, vaya, llore, haga una cola desde las 2 a.m. hasta las 6 a.m. para que le den un ficho. Le dan el ficho para ver cuando le consiguen una cita con un especialista, una autorización, para que le den la orden, cuando por fin llega la orden ya está muerto el paciente. Unas colas humillantes para que le regalen una cita, y cuando uno llega allá, le falta este papel. Y no le explican bien a la gente qué es lo que necesitan, cuando llegan allá, “vuelva otro día”, es como que frenan los procesos para que la gente se fuera y dejen de estarle gastando tanta plata al Estado... (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Educación

Este campo ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. La guerra ha dejado como efecto la desescolarización, la pérdida de aulas y de maestros asignados y el bajo rendimiento de los jóvenes que han vivido desde niños en ambientes de violencia y terror. La situación es bastante problemática y las respuestas institucionales son insuficientes y precarias. Según un informe del Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado en Antioquia, en el que se retoman datos del Sistema de Información de Matrículas (SIMAT), en San Carlos se contabilizan 186 niñas y 188 niños entre 5 y 17 años que no van a la escuela. La mayoría pertenecería a la franja entre los 5 y 6 años (4 niñas y 43 niños) y a la franja entre los 16 y 17 (22 niñas, 30 niños) (Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado 2010, 27). Además de que hay un gran número de niños y niñas desescolarizados, no hay suficientes plazas educativas debido a que los establecimientos han sido cerrados, o porque las plazas dejadas por

los maestros que también tuvieron que desplazarse o incluso fueron asesinados nunca fueron remplazados. Entre otros problemas por resolver que tanto las instituciones como la población sancarlitana señalan en este campo están la alta movilidad escolar por razones del desplazamiento; la desertión entre jóvenes que han salido de la escuela, ya sea por evitar el reclutamiento ilícito o por ingresar de manera temprana al mundo laboral para ayudar a sostener los hogares, especialmente cuando el padre fue asesinado o desaparecido; y las pocas oportunidades para dar continuidad a los estudios en el nivel superior (PIU 2006, 97-100).

Para la administración municipal, la inversión en este campo es prioritaria. En este sentido se reportan acciones relacionadas con alimentación escolar, huertas escolares y dotación de establecimientos educativos. Como resultado se reportan 1.057 niños estudiando, 44 centros educativos rurales en funcionamiento y un colegio rural recuperado (Alcaldía San Carlos, 2010a). Para el 2010 se reporta una inversión de \$414.502.000 pesos colombianos en dotación y adecuación de establecimientos educativos (en convenio con ISAGEN, empresa de servicios públicos y energía eléctrica); inversiones de \$460.000.000 pesos colombianos en restaurantes escolares (en convenio con el ICBF y la Gobernación de Antioquia) y entrega de complementos alimenticios y kits escolares (en convenio con el Programa Mundial de Alimentos —PMA— y El Plan departamental de Vigilancia alimentaria y nutricional para Antioquia —MANA—). De otra parte, si bien no hay una diferenciación en cuanto a los destinatarios, hay una inversión importante en temas culturales, recreativos y deportivos que, según la administración local, cobija también en buena medida a la población desplazada. Entre estas iniciativas se cuentan el fortalecimiento de los procesos de formación artística, cultural y de participación social por \$373.881.200 pesos colombianos (en convenio con EPM), la promoción de la convivencia y formación artística, cultural y recreativa en el área de las hidroeléctricas por \$146.540.000 pesos colombianos (en convenio con ISAGEN), el fortalecimiento de la promoción de lectura, la constitución de escuelas de artes plásticas, música, danza y artes escénicas.

La población desplazada reconoce la acción gubernamental en este campo. Para algunos padres desplazados de la zona rural y que hoy se encuentran en el casco urbano, el acceso a la educación de los hijos es una de las razones que encuentran para no optar por el retorno a la zona rural. Sin embargo, la población hace una reflexión sobre dos temas que interpelan no tanto asuntos de cobertura y equipamiento, en los que ha estado centrada la respuesta institucional, sino la calidad y la pertinencia de la educación. El primero de ellos tiene que ver con la manera como, desde el espacio escolar, se propician procesos de reflexión y reconocimiento de la historia del municipio, lo que incluye el conflicto armado. Para los maestros, éste es un asunto nodal, pues sienten que después de todo lo sucedido, los jóvenes no quieren hablar al respecto; de algún modo quieren negar su historia y la del municipio, y esto no contribuye a que los procesos violentos jamás vuelvan a repetirse. Desde su perspectiva, una mirada integral de la educación como parte de los procesos de restablecimiento y reparación, implica que la institucionalidad acompañe procesos de este tipo (Encuentro de Socialización de Resultados finales, San Carlos, febrero de 2011). En segundo lugar, se interpela cómo las instituciones educativas realizan una acción intencional de formación de los jóvenes en temas de desarrollo rural. Como se describió en capítulos anteriores, el conflicto armado arrasó con toda un proceso de liderazgo e impulso de proyectos de desarrollo rural en San Carlos. El desplazamiento ha generado una desconexión de las nuevas generaciones con el campo, con la agricultura. Dificilmente puede haber una estabilización socioeconómica si esto no se articula a procesos de desarrollo local. En este sentido, los padres y los maestros reclaman un papel más activo de la institución escolar en incentivar nuevamente una mirada hacia el agro en los jóvenes.

Empleo y generación de ingresos

En este campo hay serios problemas para el restablecimiento de las personas. El 98% de las familias caracterizadas en el municipio

de San Carlos se encuentran por debajo de la línea de pobreza al no tener ingresos por persona que superen los \$ 238.500 pesos colombianos, según lo establecen las metodologías utilizadas por el Gobierno nacional para medir esta variable. Este panorama es mucho más crítico si se tiene en cuenta que estos hogares pobres están compuestos de un promedio de 3,94 personas, lo que significa que requieren como mínimo unos ingresos de \$ 939.690 pesos colombianos (PIU 2006). De acuerdo con un informe del Observatorio Departamental de Desplazamiento Interno de Antioquia, las actividades más recurrentes en la población son: oficios de hogar (1.301), trabajo (1.167), estudio (783), sin actividad (743):

La mayoría de la población —hombres y mujeres— no reciben ingresos mensuales, los mayores ingresos recibidos corresponden a una mínima parte de la población y la gran mayoría de ésta se encuentra por debajo de las líneas de pobreza y miseria”. (Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado 2010, 33)

Tanto la población como las instituciones reconocen el déficit en ofertas de empleo en San Carlos. Las fuentes de empleo formal son escasas, por lo cual buena parte de la población local se ubica en el empleo informal. En este sentido, el municipio es la única fuente de empleo formal, y el alcalde reconoce de manera reiterativa que es incapaz de atender esta demanda. Ésta situación produce tensión en la Alcaldía, pues diariamente deben atender filas de personas que reclaman una posibilidad de trabajar, así sea por días, a cambio de una pequeña remuneración. A esto se suma la iliquidez de las finanzas públicas, uno de cuyos efectos es el no pago puntual a sus proveedores, lo cual genera un enorme malestar entre la población.

Según el análisis realizado en el 2006 en el marco de la elaboración del PIU, el balance al respecto era preocupante: la mayoría de proyectos productivos que se ejecutaban en el municipio no eran sostenibles ni generaban ingresos, pues su enfoque estaba más

dirigido a la parte de seguridad alimentaria, estaban desligados de cadenas productivas y tenían escasas posibilidades de comercialización. Llama la atención que en este diagnóstico se insista también en los obstáculos relacionados con los daños generados al territorio, es decir, con daños en la productividad colectiva y no sólo en la familiar e individual. En ese sentido, se señala que los daños en la infraestructura y las comunicaciones han tenido un impacto negativo en la productividad: “sin infraestructura ni comunicación, es muy difícil que alguna actividad productiva sea rentable y sostenible”; también se hace referencia al abandono de grandes porciones del territorio: “si las veredas son ocupadas en su totalidad, aumentaría la parte productiva y las posibilidades económicas para estas familias mejorarían” (PIU 2006, 91-96).

Tanto la administración local como el Gobierno nacional y las entidades privadas han intentado atender algunas de estas problemáticas. Según informe de la Alcaldía, en convenio con Acción Social, Gobernación de Antioquia, Municipio de San Carlos, se establecieron en el año 2009 parcelas agrícolas como alternativa de seguridad alimentaria de la población desplazada y retornada con una inversión de \$65.000.000 pesos colombianos. Con este proyecto se beneficiaron 250 personas. Para el 2010 se reportan además una serie de inversiones hechas desde la Unidad Coordinadora para la atención de la Población Desplazada (UCAD) y la Secretaría de Agropecuaria y Ambiental que cubren de manera directa o indirecta a la población desplazada, entre ellas: atención a 17 familias con proyectos productivos de ganadería, café y piscicultura (por valor de \$87.000.000 pesos colombianos, en convenio con la Fundación Mi Sangre; reactivación piscícola en 12 veredas del municipio (\$24.000.000 de pesos colombianos); adecuación y puesta en marcha de los procesos reproductivos en la estación piscícola (\$96.000.000 de pesos colombianos); fortalecimiento a 68 familias cacaoteras (en convenio con FEDECACAO, PRODEPAZ, EPM y la Gobernación de Antioquia, con una inversión de \$ 150.000.000 pesos colombianos); y entrega de maíz y frijol a 1.560 familias (con una inversión de \$482.999.560 pesos

colombianos, en convenio con Acción Social, Gobernación de Antioquia y CORNARE.

A pesar de estos esfuerzos, la percepción generalizada es que la mayoría de los proyectos productivos no tienen verdaderas estrategias de sostenibilidad y que tienden a fracasar. Para las personas consultadas, estos proyectos no mejoran significativamente su situación y no han permitido mejorar eficazmente sus niveles de ingresos y reiniciar de manera digna sus proyectos de vida.

Nada, porque se trabajó en La Chirria con un grupo de familias desplazadas pero eso no resultó nada. Desde un principio se advertía que era para hacer capital semilla y la comunidad no hizo ningún capital semilla, se acabaron los proyectos y los grupos se esparcieron y ahora en el momento no tenemos nada. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Las exigencias técnicas que tienen algunos de estos proyectos, además de los costos que implican son el otros factores negativos que la población señala al respecto de dichas iniciativas. La población resiente no sólo la incapacidad de sufragar estos costos sino la pérdida de autonomía y libertad sobre lo que deben hacer, pues sus decisiones sobre cultivos —en dónde y con quién— están totalmente condicionadas por las instituciones. Para algunos, esta situación es un nuevo problema generado por el accionar institucional; si se quiere, otra forma de victimización.

Se nos siguen avecinando cantidad de problemas, no tan sólo que nos desplazan sino que ahorita el Estado nos va apriionando de una manera y de la otra... Ahora cualquier empresa que se vaya formando tiene que tener el [certificado] del INVIMA [Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos]... [Dicen] que tenemos que mejorar los entables que valen 180 millones de pesos, que tenemos que agruparnos en grupos pero a veces no es posible porque uno ya tiene su entablito pequeño Eso ¿qué va a generar?, más problemas, ¿por

qué? Porque si yo tengo un entable, si yo tengo un entable aquí, allí hay otro, aquí hay otro y tengo que irme a llevar la caña pa' donde allá lejos. ¿Cómo es posible eso? Entonces eso es una injusticia. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La generación de ingresos es un tema estratégico para las instituciones que hacen presencia en el municipio. ISAGEN, por ejemplo, reconoce haber dado prioridad en su política social al apoyo de proyectos que signifiquen alguna posibilidad de ingresos para la población en situación de desplazamiento. No obstante, dado el gran número de personas afectadas, cualquier intervención parece insuficiente:

Los proyectos de ISAGEN yo pienso que son una cosa tan pequeña para uno lograr como hacer un impacto social. Nosotros ¿qué hicimos? Estamos en 28 veredas, y dijimos pongámosle la mano a todos los proyectos productivos para que la gente por lo menos tenga algo que comer o recuperar los cafetales que se les cayeron, como cosas que ellos puedan tener. Pero yo siento que no hay una cosa que haga, digamos una empresa, una institución o en este caso ISAGEN, eso no logra digamos como verse, porque es tanto la dimensión de lo que hay que eso no logra como verse. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

La dimensión del problema del empleo y la generación de ingresos implica no sólo tener con qué vivir sino hacerlo de manera digna y autónoma. La población desplazada —y en respuesta a quienes consideran que han hecho de la dependencia del Estado un modo de vida— da relevancia al peso que tienen los proyectos colectivos para un verdadero restablecimiento:

Es que nosotros no somos amañados aquí, nosotros no somos amañados. Acá hay gente que puede trabajar, yo no puedo trabajar, hay gente pero aburridos sentados porque no pueden salir. Entonces lo que interesa es que haya una oportunidad de que nosotros poda-

mos trabajar en grupitos y cositas para uno poder vivir, una tierrita pa' uno poder trabajar, una finquita acá en San Carlos, para nosotros trabajar y depender de nosotros. Algo que funcione, que este grupo, que esta corporación sea la que va a responder y que todos juntos trabajemos. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Vivienda

La vivienda constituye otro aspecto clave para el restablecimiento. “Tener vivienda no es riqueza, pero no tenerla sí es pobreza”: en esta frase las personas de San Carlos sintetizan el valor que representa la vivienda, no sólo como lugar que abriga y protege sino como aquel que permite construir arraigos de nuevo; un lugar para ser y estar. Sin embargo, para alcanzar este sueño, la población desplazada se encuentra con un conjunto de obstáculos que hacen que, para la gran mayoría tener una casa propia en condiciones dignas sea una posibilidad lejana.

De acuerdo con las opiniones de la población para la elaboración del PIU 2006, el tema de vivienda tiene varios obstáculos. En primer lugar, si bien se han adelantado proyectos de vivienda en el municipio, no han sido suficientes para beneficiar a toda la población. Muchas viviendas en las veredas del municipio están abandonadas, y no se ha llevado a cabo ningún proyecto con ellas. Éstas podrían ser una alternativa para solucionar en buena medida los problemas de vivienda que tiene la población desplazada, siempre y cuando estén en adecuadas condiciones habitacionales. Adicionalmente, ha habido dificultades para elegir a los beneficiarios de los programas de mejoramiento de vivienda, pues muchas familias no tienen escritura pública de su casa, requisito fundamental para acceder a dichos programas. La insuficiente infraestructura de abastecimiento de agua, saneamiento básico y de servicios públicos domiciliarios, las viviendas ubicadas en zona de alto riesgo, entre otros, son algunos de los problemas mencionados en el informe (PIU 2006, 86-90).

Según el informe del Observatorio Departamental, la mayoría de las viviendas ocupadas por personas desplazadas con SISBEN en San Carlos son casas o apartamentos propios, es decir que ya se han pagado (2.308). Después, se encuentran las viviendas de las que se desconoce su situación (1.594). A continuación, se encuentran las viviendas arrendadas (1.016). Por último, 228 viviendas están siendo pagadas. Según este mismo estudio, en San Carlos se recibieron 129 subsidios de vivienda (Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado 2010, 30-33). El informe del alcalde municipal, por su parte, reporta para el 2009 80 mejoramientos y 29 viviendas nuevas, para una inversión de \$939.512.281 pesos colombianos provenientes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el departamento y la administración local (Alcaldía San Carlos 2010a). Para el 2010 se reporta la construcción de 35 viviendas nuevas y el mejoramiento de 114, con una inversión total de \$863.860.000 pesos colombianos en convenio con el Programa de Vivienda de la Gobernación de Antioquia (VIVA), CISP, OIM, Acción Social y la comunidad. Esta iniciativa generó empleo en mano de obra calificada por 3.210 jornales (Alcaldía de San Carlos 2010b).

El acceso a estos programas es una de las situaciones más difíciles que la población sancarlitana enfrenta, debido a la burocracia y la tramitología. Por ello, es motivo de alegría y reconocimiento lograr obtener alguno de los subsidios. No obstante, no basta con tener una vivienda para que haya restablecimiento y reparación. A pesar del alivio que les representa no tener que pagar un arriendo o vivir de *arrimados*, las precarias condiciones de las viviendas a las que están accediendo, ya sea nuevas o usadas, les recuerda una vez más las pérdidas y hasta dónde se han transformado sus vidas.

Es que mire que en cuanto a las cosas como de vivienda digna, la gente del campo tiene su casita y su pedacito de huerta; pero entonces ahora el Estado dice que va a recuperar a algunos y no a todos con una caja de fósforos donde no pueden sino andar de

ladito y no tienen dónde sembrar si quiera una mata de cebolla. Entonces no es una vivienda digna, es un corral pa' que se metan ahí y se sancochen ahí con el calor del Eternit [tipo de teja], sí la verdad es esa. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

6.5 El retorno: cuando una alternativa se convierte en la “única respuesta”

Uno de los aspectos más sobresalientes en San Carlos ha sido el intenso proceso de retorno. Tanto el Gobierno nacional como el departamental, local y la alcaldía de Medellín han hecho de éste un asunto prioritario.



Vereda la Holanda, San Carlos, 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado-MH.

6.5.1 La emergencia del retorno

Como se señaló previamente, en San Carlos se ha registrado un proceso paulatino de retorno, al menos desde el año 2001, en su mayoría voluntario, aunque en algunos casos también ha sido promovido ins-

titucionalmente. En el marco de la elaboración del PIU en 2006, se señalaron varios problemas significativos en relación con los retornos que hasta ese momento se habían llevado a cabo: la falta de acompañamiento del Estado, los temores generados por grupos ilegales que impedían el retorno, los retornos no reportados a ninguna de las autoridades, los eventos con accidentes de minas antipersonal en veredas recién retornadas, entre otros (PIU 2006, 100-1002). Ante esta situación, el Gobierno local hizo un llamado a entidades nacionales y departamentales sobre la urgencia de atender de manera prioritaria los procesos de retorno que se estaban dando en el municipio con un precario acompañamiento institucional y con enormes riesgos para la población civil. Fue así como en el Comité Local declaró al municipio en un *estado de emergencia por retornos masivos e individuales* y posteriormente el alcalde propuso un decreto municipal que ratificó tal decisión. En este decreto se planteó lo siguiente:

Artículo Primero: Declárase el Municipio de San Carlos en estado de emergencia por retorno. Para garantizar los derechos que consagra la Ley 387 de 1997 de la población desplazada.

Artículo Segundo: Comuníquese este decreto a todos los organismos nacionales e internacionales de ayuda humanitaria y de atención a la población desplazada para que por medio del Alcalde y el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada coordinen todo tipo de ayudas e información para garantizar la atención a dicha emergencia, lo mismo que a los medios de comunicación, prensa y televisión.

Artículo Tercero: Adoptasen las medidas necesarias en las oficinas y secretarías de despacho e instituciones públicas para atender dicha emergencia. (Alcaldía de San Carlos, 2007) Declaración de Retorno de emergencia, julio de 2007).

Como parte de las medidas necesarias para el retorno se propuso un plan estratégico para el que se hizo un exhaustivo diagnóstico

tico de la situación de las personas retornadas. Para ese momento los cálculos estaban en 350 familias y 1.400 personas para el casco urbano y 1.300 familias y 5.000 personas para la zona rural. Se analizó su situación en los campos de seguridad, salud, educación, vivienda y atención psicosocial; además, se examinaron las demandas al Gobierno nacional en cada uno de los componentes, lo que constituyó sin duda alguna una iniciativa innovadora a nivel nacional.

Para los funcionarios que en este momento hacían parte de la administración, ésta fue una de las acciones más significativas que realizó la administración local:

En el 2007 se emite un decreto que declara la emergencia de retorno en el municipio de San Carlos, y para el 2008 se empieza a visibilizar la emergencia del retorno. Eso quiere decir que la gente, aunque sabe que hay territorios minados, que las estadísticas del municipio muestran un número muy alto de víctimas y de accidentes con minas, retornan a sus lugares de origen. Empezamos a visibilizar ese tema, eso lo generamos por allá en octubre del 2008. Entonces hicimos un convenio con Acción Social y la IV Brigada, donde institucionalizamos algo que no existía y se llamaba el desminado de emergencia. Empezamos a recepcionar las denuncias de artefactos explosivos, pero del campesino al funcionario porque todavía no sabíamos si había confianza entre el campesino y la Fuerza Pública. Ya desde la oficina recepcionábamos los datos y hacíamos la visita con la Fuerza Pública expertos en desminado y así empezamos (Testimonio de hombre Adulto, San Carlos, 2010)

Esta propuesta fue expuesta en diversos escenarios departamentales y nacionales, y con ello se logró efectivamente llamar la atención a organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia de este proceso. El Programa *Retornar es vivir* de Acción Social y la Alianza por el retorno Medellín-San Carlos son, en parte, el resultado de esta gestión. En años recientes, la Alcaldía de San Carlos incluyó el retorno como un tema central

de su gestión. En la rendición de cuentas del 2010 se reportan acciones como entrega de insumos para la producción agrícola a 278 familias retornadas y mejoramiento agroindustrial de los entables paneleros, con una inversión de \$161.998.138 pesos colombianos; con CORNARE, la Gobernación de Antioquia y EPM se están construyendo 475 estufas eficientes a familias retornadas de 60 veredas del municipio de San Carlos, con una inversión de \$515.000.000 pesos colombianos. Para las autoridades municipales con el retorno se juega no sólo el reto de restablecer los derechos de la población en su territorio sino de potenciar y revitalizar el desarrollo local. En este sentido se ha impulsado, conjuntamente con otros alcaldes del oriente antioqueño, una propuesta al Gobierno nacional para que no sólo apoye el retorno de las familias sino la reparación colectiva del territorio, como garante de su sostenibilidad.

6.5.2 *Retornar es vivir*

En el año 2009 el Gobierno nacional definió al programa *Retornar es vivir* como una de sus principales apuestas encaminadas al restablecimiento de la población desplazada. El objetivo del programa es:

Acompañar integralmente procesos de retorno, a través de la coordinación interna con los procesos misionales de Acción Social y las demás entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada del nivel nacional y Territorial, de tal manera que se intervenga acelerada y sosteniblemente en la restitución de los derechos de la población desplazada, se garantice la no repetición y se avance en la reparación de las familias víctimas del desplazamiento. (Acción Social 2010: Megaproyecto Retornar es Vivir)

La principal estrategia de este programa está direccionada a la intervención integral de las comunidades retornadas a partir

de los 13 elementos del retorno: habitabilidad, tierras; salud; educación y uso del tiempo libre; vías y comunicaciones; acceso de la población al aparato judicial; servicios públicos básicos; seguridad alimentaria; ingresos y trabajo; acompañamiento humanitario; programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y población discapacitada; organización social y atención psicosocial. San Carlos, junto con Cocorná, Granada, San Rafael, San Francisco y San Luis hacen parte de los municipios de Antioquia priorizados en la primera fase de su implementación. Sonsón, Nariño, Argelia, La Unión y El Carmen de Viboral, hacen parte de la segunda fase (Acción Social 2010- Megaproyecto: “Retornar es vivir”).

1. Habitabilidad: se han realizado 43 mejoramientos de vivienda con una inversión de \$53.984.830 pesos colombianos. En el marco de la alianza Medellín-San Carlos se realizó un convenio para 200 mejoramientos por un valor de \$814.916.000 pesos colombianos.
2. Generación de ingresos: entre 2005-2010 se han realizado 5 proyectos que han beneficiado a 143 familias para un costo total de \$ 1.247.646.329,40 pesos colombianos de los cuales Acción Social ha aportado \$ 303.145.546,00.
3. Atención humanitaria: entre 2007 y 2010 se han atendido 1.873 de las 3.355 solicitudes recibidas, acciones que corresponden a un monto de \$1.373.851 millones de pesos colombianos.
4. Infraestructura, vías y saneamiento básico, en convenio con el Comité de Cafeteros: pavimentación de vías, adecuación de acueductos, construcción de placa deportiva para un total de \$ 1507.969.707 pesos colombianos.
5. Seguridad alimentaria: 1.538 familias atendidas en el marco del convenio CORNARE-Acción Social (\$476.262.680 pesos colombianos) y 277 en el marco del convenio Prodepaz-Acción Social.
6. Tierras: la Secretaría de Agricultura del departamento ha otorgado 200 títulos de propiedad (Acción Social 2011).

Según los datos de Acción Social, para el año 2009 en el oriente antioqueño se registraba una población retornada de 16.000 hogares (68.000 personas), de los cuales 11.480 (45.600 personas) estaban ubicados en los seis municipios priorizados en la primera fase. De estas personas, se han atendido 5.677 (24.566 personas) a través de la estrategia de *Retornar es vivir*, lo cual supone un déficit del 45% en la atención. Este tema fue analizado durante un Consejo Comunitario realizado en el año 2009, donde los mandatarios locales expresaron su preocupación por las dificultades para atender a la población que estaba retornando en asuntos como la seguridad alimentaria, la titularidad de tierras y la infraestructura local. “Los seis municipios del proyecto proponen la creación de una bolsa especial del Ministerio de Agricultura para atención a las familias identificadas para el retorno, la creación de un programa especial para la generación de ingresos para la población retornada, ya que los programas actuales del Ministerio de Agricultura no aplican para esta población y priorizar la titulación de tierras para la población retornada” (Inforiente 2010).

El Programa *Retornar es vivir* sigue siendo un programa prioritario para el Gobierno nacional y en torno a él se intentan articular diferentes estrategias institucionales, lo cual significa un avance con respecto a la situación diagnosticada en el 2006. Sin embargo, tanto entre la población como entre los funcionarios de la administración local aún persisten interrogantes y cuestionamientos con respecto a la sistematicidad y real posibilidad de garantizar, desde el gobierno central, una respuesta que vaya más allá de la asistencia humanitaria.

6.5.3 Retorno Medellín-San Carlos

Como respuesta al llamado realizado por la Alcaldía de San Carlos al Gobierno nacional y a los entes territoriales con la declaratoria de la emergencia de retorno, el municipio de Medellín decidió asumirse como corresponsable de la dinámica del desplazamiento for-

zado en la región y apoyar el proceso de retorno de población san-carlitana que hasta el momento habitaba en Medellín. A través de la Gerencia de Desplazamiento de Medellín se impulsó una alianza Medellín-San Carlos para la elaboración e implementación de un “Plan de retorno colectivo” con el que se busca “realizar un proceso de acompañamiento integral a 300 familias de población desplazada en un esfuerzo interinstitucional que pretende brindar garantías para el restablecimiento de los derechos de esta población víctima del conflicto armado en Colombia” (Alcaldía de Medellín, Gerencia Técnica para la Atención a la Población desplazada, 2010).

La Alcaldía de Medellín realizó una inversión de \$7.000.000.000 pesos colombianos, de los cuales \$1.000.000.000 se invirtieron en programas de desminado con el fin de garantizar las condiciones de seguridad en las zonas de retorno de las familias; otros \$1.000.000.000 de pesos colombianos fueron destinados a suministrar apoyos en acarreo de muebles y enseres, kits diferenciales según perfil ocupacional para proyectos de generación de ingresos, y atención humanitaria de emergencia para garantizar la subsistencia mínima de las personas de los grupos familiares de población desplazada. Por último, se destinaron \$5.000.000.000 de pesos colombianos para inversión en proyectos de vivienda a través del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVI-MED): “Con los cuales se busca garantizar el derecho a la vivienda de la población retornada y mejorar las condiciones de dignidad del proceso de retorno, con miras a asegurar este principio indispensable con el que deben contar todos los procesos de retorno o reubicación de población desplazada”. Alrededor de la alianza Medellín-San Carlos se han articulado esfuerzos de diversas instituciones que reconocen la importancia de este proceso.

Este programa se convirtió en una de las experiencias más significativas de corresponsabilidad frente al desplazamiento a nivel nacional. Al momento de elaboración de este informe han retornado alrededor de 174 familias, se ha avanzado en el proceso de desminado, se han iniciado proyectos de mejoramiento de vivienda y se ha dado inicio al montaje de proyectos productivos. No

obstante, dado que para el 2011 culmina el período de los Gobiernos actuales de San Carlos y Medellín y se anuncian cambios en el andamiaje institucional a propósito de la recientemente aprobada Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y de restitución de tierras)¹⁴, hay gran expectativa sobre la sostenibilidad política e institucional del proceso. En otro sentido, existen algunas tensiones relacionadas con las expectativas generadas en familias desplazadas de San Carlos que no vivían en Medellín y para quienes no son claros los criterios de inclusión y exclusión en el programa. Si bien desde la institucionalidad y desde la norma de las competencias administrativas el municipio de Medellín sustenta este proyecto para los sancarlitanos que viven en Medellín, para la gente lo que está claro es que todos “merecen” un tratamiento igual por parte del Estado.

6.5.4 Los obstáculos del retorno

Aunque ciertamente muchas personas tienen el sueño de regresar a sus tierras y reiniciar sus vidas, el sentimiento predominante es un gran escepticismo, aun a sabiendas del gran interés institucional que ha despertado el tema de retorno. Uno de los elementos que se señala con mayor frecuencia es lo que significa retornar ante la magnitud del daño causado por el abandono; recuperar un territorio destruido, abandonado durante años, improductivo. Ante este panorama tanto personas desplazadas que viven en Medellín como las que hoy están en el casco urbano descreen de la capacidad del Estado para acompañar y responder por un proceso que va mucho más allá de regresar y tener un lugar para vivir.

Otro de los obstáculos está relacionado con las deudas de las personas por concepto de impuestos prediales y servicios públicos. Esto condujo al municipio de San Carlos a promover una respues-

¹⁴ Ley 1448 de 10 de junio de 2011, “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.

ta por parte de EPM para eximir de deudas por servicios públicos a quienes estaban retornando:

Un día defendimos en un debate, salió una política “Antioquia iluminada” de las Empresas Públicas de Medellín [EPM]; mientras empresas públicas decía: “Es que nosotros no podemos ir a electrificar una casa, cuando es que fulanito de tal me debe una cuenta de tanta plata, que me pague esa deuda y nosotros la electrificamos nuevamente”. En un debate como 300 o 400 personas en el coliseo de Santuario nosotros les decíamos: “Por Dios, dejen de ser injustos, ustedes no conocen este departamento. O ¿es que no conocen el oriente antioqueño?... Un campesino llega con la maleta, así como cuando se fueron, ingresan a una casa a hora y media o 2 horas del pueblo que está en el monte, que está tapada por la maleza, que no tiene servicios públicos, que no tiene energía, que no tiene caminos, que no hay escuela, que no hay nada, que no hay agua”. Y Empresas Públicas le dice: “Si me paga \$ 500.000 que me debe de energía yo le vuelvo a reconectar, eso no se puede”. Entonces lograron sacar una ley allá en Empresas Públicas donde dice no si yo estuve por fuera 10 años yo no consumí energía, yo por qué le tengo que pagar una plata que yo no consumí. Entonces logramos también dentro de esas políticas lograr establecer esa situación. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En efecto, EPM emitió un decreto en el que condonaba las deudas a la población que retornaba (Decreto 1657 de 2008)¹⁵. La Alcaldía de San Carlos considera esto como un logro de la gestión de

¹⁵ Artículo 6, parágrafo 6.4: “En caso de deudas ocasionadas como consecuencia de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado pro la autoridad competente, con respecto a los cuales se establezca claramente las fechas de ocupación por arte de tercero no autorizado y la duración de la misma, los usuarios que se hallen en tales circunstancias, podrán solicitar la condonación total de la deuda generada durante este lapso: la empresa deberá someter estas deudas a castigo de cartera según los mecanismos establecidos, dada su condición de difícil cobro”. EPM, Decreto 1657 de 2008.

los Gobiernos locales del Oriente por crear mejores condiciones de retorno para la población.

En cuanto a las deudas de impuesto predial, la Alcaldía de San Carlos también fue pionera en emitir un decreto que exoneraba del pago de impuesto predial a la población desplazada en el municipio (Acuerdo No. 20 de 2004), lo cual constituyó una medida novedosa y valiosa para la época, en la medida en que señalaba un asunto que ha sido poco visible y que sin embargo es uno de los principales obstáculos para la intención de retorno: la deuda por el no pago de impuesto predial. Este decreto nunca fue reglamentado y hoy el municipio registra un monto de \$ 3.334.358.966 pesos colombianos en cuentas por cobrar por este concepto. Desde el Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada ha acompañado a los Gobiernos locales para buscar, en la medida de sus posibilidades, alternativas que a la vez que saneen las finanzas locales y favorezcan las condiciones de retorno. Las autoridades locales del Oriente temen que con una medida de este tipo se fomente la cultura de no pago y que así sean castigados fiscalmente por la nación por el no recaudo. Por ello, insisten en proponer “el Reconocimiento por parte del Gobierno central de la disminución de la eficiencia Fiscal y Financiera y la pérdida de categorización de los entes territoriales afectados a causa del flagelo de la violencia y permitir condonar sin recibir sanción por parte de DNP [Departamento Nacional de Planeación]”¹⁶. Para la población se trata de un obstáculo real y difícilmente superable, y un factor que ha obligado a las personas a vender sus propiedades muy por debajo de su valor:

Mire que nosotros con una situación tan grave... Entonces ya a nosotros nos tocó como se dice, rematar, vender por cualquier cosa eso, porque se le debía al Estado, se le debía catastro, se le debía predial En fin, todo se debía eso se fue casi a \$7.000.000 pe-

¹⁶ Esta propuesta ha sido promovida por los alcaldes del Oriente y particularmente por la alcaldía de San Carlos (2011).

sos colombianos, la propiedad valió un poquito más de 13 como \$13.800.000. Eso se lo vendí a un señor de El Jordán, pero barato (Testimonio, hombre adulto, taller de memoria, San Carlos, 2010)

Más allá de lo que significa en términos monetarios la imposibilidad de pago, las personas en situación de desplazamiento forzado hacen aquí una reflexión relacionada con su dignidad y con su situación como víctimas: “¿Cómo es que, además de haber sido obligado a abandonar mis tierras, mis viviendas, mis cosechas, de perderlo todo, hoy estoy en deuda con el Estado?” Desde esta perspectiva, las deudas adquiridas además de ser un claro obstáculo para el retorno lo son también para una reparación integral.

Retornar es, sin duda, un paso importante para que muchas de las personas afectadas reinicien sus proyectos de vida. No obstante, el retorno en las condiciones actuales no significa automáticamente reparación integral:

Se organizó el retorno, la seguridad, el Ejército, las bases militares que hicieron por allá, por todo eso. Pero hubo muchas promesas que se cumplieron a medias, por ejemplo la seguridad alimentaria mientras que habían cultivos eso se quedó a medias. Y hubo un error inmenso que todavía lo estamos padeciendo claro, como dos dieron, esto le dieron a firmar a la gente que retornó un papel que decía: “Dos Quebradas esta 100% restablecida”, o sea, que ya está completamente restablecida, ya no necesitan nada más, y eso era mentira. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La administración local y algunas de las instituciones actualmente comprometidas con procesos de retorno, por su parte, han señalado otras dificultades. Además de lo que implica el desmilitarizado en un territorio tan vasto, la principal preocupación tiene que ver con el tiempo y los recursos que se requieren para la generación de ingresos y la sostenibilidad económica de las familias;

la falta de títulos de propiedad de las viviendas y de las escuelas públicas, lo cual dificulta la asignación de recursos para su mejoramiento; las profundas afectaciones psicosociales y el debilitamiento del tejido social; y los altos costos de recuperación de la infraestructura (vías, centros de salud, escuelas) (Alcaldía de San Carlos, 2011). Si se logra dar solución a estos problemas, la experiencia de San Carlos podría arrojar luces para reorientar esta política a nivel nacional. Pero si por el contrario no son atendidos, se estará ante un riesgo inminente de nuevas oleadas de desplazamiento forzado.

6.6 La reparación: entre lo irreparable, lo justo y lo posible

Nosotros somos los voceros de los desplazados pero la persona también tiene que decir: “Yo tengo estas necesidades”, porque de Acción Social nos vienen cartas y todo, donde nos dice: “El desplazado no deja de ser desplazado hasta que no le restituyan todo lo que perdió, usted sigue siendo desplazada hasta que no le pongan su finquita como la tenía”. Pero las entidades tienen que darse cuenta qué era lo que tenía y qué es lo que le hace falta. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La percepción entre las instituciones de que por mucho que se haga, no será posible reparar a todas las personas es muy fuerte. Esto se desprende, principalmente, de la magnitud del daño, de la gran cantidad de personas afectadas y de los escasos recursos con los que cuenta la municipalidad para responder a esta problemática. Para una de las funcionarias más comprometidas desde su accionar cotidiano con la población, la posibilidad de reparar a todas las personas es bastante lejana:

De todas maneras es una situación complicada porque, por ejemplo, son muchísimas las víctimas, muchísimos los desplazados y es casi que imposible que una institución tenga una capaci-

dad de atender a tanta gente. No sé si es buscar unos mecanismos para que pueda haber una atención adecuada, no sé si es que no haya tanta tramitología, no sabría cuál sería el mecanismo pero lo que digo es que es mucha gente, es que si fueran mil, dos, tres mil, pero es que hablamos de miles de víctimas, miles de desplazados. Tenemos más de 19.000 personas registradas a nivel nacional como desplazadas de San Carlos ¡quien va a tener esa capacidad de hacer una atención adecuada...! (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Para otro funcionario, la imposibilidad de alcanzar una verdadera reparación tiene que ver con la magnitud de la *emergencia humanitaria* que resulta de la gran afectación a la población y al territorio:

Yo lo resumiría en eso, en la magnitud de la emergencia humanitaria. Eso haría que no hubiera presupuestos institucionales que alcancen; cuando empezamos a visibilizar el retorno en San Carlos eran 1.300 familias retornadas, de manera espontánea y bajo su propia voluntad donde no podemos generarle empleo, donde no tenemos cómo satisfacer necesidades de proyectos productivos, donde no tenemos cómo recuperarle su infraestructura, lesionada, acabada, derribada o como esté. Entonces, ¿qué hace un municipio con una emergencia de éstas? (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En medio de este panorama, el tema de la reparación administrativa (Decreto 1290 de 2008) ha tomado fuerza, y para algunas entidades es una respuesta tangible, un avance concreto en el camino de la reparación, a pesar de sus enormes limitaciones. Según la personería municipal, hasta 2010 se han llenado más de 700 formatos para reparación vía administrativa y ya en este momento muchas personas están recibiendo esta reparación:

En buena hora el Estado se acordó de las víctimas por lo menos van a tener derecho a una reparación, que no estoy de acuerdo

con el monto es cierto, pero también pienso algo es algo si no existiera ese decreto de reparación administrativa hoy en día mucha gente se hubiera quedado sin esa reparación. Entonces se tendría que someter a demandas de 5 a 10 años y ni siquiera una demanda porque ya se les prescribió el tiempo para demandar, entonces a buena hora salió esa ley. ¿Qué les falta de pronto? Agilidad, en el trámite yo diría que es eso, porque el decreto dice que hasta 10 años, mira a una víctima esperando 10 años, mucho tiempo cuando tiene una expectativa de que de pronto ya es en un año, aunque ya en San Carlos les ha llegado la reparación a 30 víctimas, de 30 víctimas a 30 familias entonces ya hay un proceso. Entonces es cuestión de tener paciencia y de esperar. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Frente a las difíciles condiciones económicas que afronta la población, la reparación por vía administrativa se convierte en una posibilidad para estabilizar sus proyectos de vida. Sin embargo, la agilidad con la que se efectúan los trámites ha hecho que en algunas ocasiones la espera para acceder a este derecho se convierta en un escenario problemático, ya que una vez que las familias han sido incluidas cuentan con que el dinero va a llegar y, como en el caso de una mujer sancarlitana que exhumó a su hija en el año 2007, pasan años sin tener ni siquiera una razón sobre su proceso.

Otros en cambio consideran que lo que está en juego, más allá de la reparación administrativa, es la posibilidad de recuperar lo perdido, tanto individual como colectivamente. Sólo en ese momento dejarían de ser desplazados.

La población y las instituciones coinciden en señalar que la reparación debe ser no sólo a las personas sino al territorio, lo cual plantea además el reto de realizar reparaciones de orden colectivo tendientes a recuperar las capacidades locales erosionadas por la guerra:

Dentro del tema del desplazamiento y ya en una acción, llámese retorno, reubicación o restablecimiento, hay que hablar en

un solo lenguaje y es el de la *reparación colectiva del territorio*. El ser humano es el punto central, pero el punto central del territorio. Entonces, uno escucha el retorno y dice: “Listo, con dignidad, voluntariedad y seguridad, pero pensando sólo en el ser humano, pero en el ser humano, que haya seguridad, voluntariedad y haya dignidad”. Pero se le ha olvidado meter en el retorno al territorio, y entonces es cuando empieza uno a tener, digamos, las dificultades más grandes para generar un retorno: el puente tumbado de La María, la escuela totalmente destruida, vías de comunicación para hacer de nuevo, ya no existe la escalera que entraba a tal parte; el puesto de salud está totalmente para volver a hacer, la titularidad de predios; o sea, el tema de la reparación tiene que abordarse desde la reparación colectiva del territorio, no solamente desde el punto de vista del ser humano. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Los alcaldes de la región del Oriente vienen trabajando al respecto en una interesante propuesta colectiva para el Gobierno nacional que incluya la reparación administrativa de los territorios y las administraciones. Según el diagnóstico realizado, la situación de guerra y las múltiples afectaciones sufridas

han dejado a los municipios sin capacidad de implementar procesos administrativos que permitan la proyección para la implementación de procesos sociales de restablecimiento de la comunidad retornada, dependiendo en gran medida de las cofinanciaciones que se logra con la gestión realizada ante los diferentes entes, ya sea Regionales, Departamentales, Nacionales y ONGS, que generen recursos para atender la dinámica de Retornar es vivir, situación que pone en desventaja a los municipios por depender en gran medida de organismos externos¹⁷

¹⁷ Documento de trabajo en borrador (aún no esta en circulación). Propuesta para la generación de ingresos en el marco de la estrategia “Retornar es vivir”. Desde Granada para el Oriente Antioqueño, julio de 2010.

De acuerdo con esto, la reparación también debe incluir reparación a los territorios y la reparación administrativa a las municipalidades.

Si bien se habla de la importancia de la estrategia de la Seguridad Democrática y los resultados que para la zona ha reflejado, ésta se debe acompañar de una reparación administrativa del territorio, definiéndola como: “La capacidad de los municipios para generar procesos administrativos acordes a las demandas de la época y el entorno, ya que sólo se concibe municipio con capacidad cuando estos desarrollen estrategias que permitan la atención a los ciudadanos en el tiempo, modo y lugar, con la capacidad de la articulación del sector público y privado.” Situación que dista mucho de la capacidad de los municipios en la actualidad, ya que como se anota en lo corrido del documento, son municipios que nunca lograrán recuperar la pérdida por los ingresos que dejaron de percibir por casi una década.¹⁸

Finalmente, otra buena parte de la población piensa que ante el tamaño del daño y las pérdidas sufridas, no habrá reparación. En esta valoración ocupa un lugar central la imposibilidad de subsanar los daños inmateriales, morales y psicológicos sufridos por los sancarlitanos y el déficit de la acción institucional en este campo.

La reparación para mí tiene un obstáculo muy grande, vea, por ejemplo, yo tengo una finquita aquí en la Villa; de ahí me hicieron desplazar, hoy está todo, abandonado todo, caída. Y a mí me pueden reparar la casa, ponerme el agua y acueducto, la luz, que los pozos sépticos, de todo, es decir, pueden ponerme la vivienda digna. Pero hay un caso que es muy difícil: allá llegó la Autodefensa, acribilló a mi señora a los empujones con las armas, la hicieron abrir de la casa que porque ahí habían

¹⁸ *Ibíd.*

armas de la guerrilla, y enseguida, para ajustar se llevaron un hijo que fue que se llevaron en el carro escalera. Y mi señora dice: "Venda, regale eso, yo no vuelvo a vivir allá". Entonces hay una reparación que es muy difícil, ¿cómo hago yo pa' volver allá y llevar a la señora a vivir allá? Cuando dice primero que regale eso, que "yo no vuelvo allá donde viví, donde vi que esa gente casi me matan", donde sacaron el muchacho en ayunas y a las 6 de la mañana, donde a las dos cuerdas vivía un tío de ella que se llamaba Héctor Rendón se lo llevaron también... Ella dice pueden rehacerme una casita muy buena pero ella por allá no vuelve. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En este punto coincide la población y los mismos funcionarios relacionados con estos procesos: si no hay un proceso serio, profundo, continuo de elaboración y tramitación de los duelos y el sufrimiento vividos no habrá reparación posible.

6.7 Fracturas y tensiones entre la población producto de la respuesta institucional

Además de los déficits en la atención y especialmente en el goce efectivo de los derechos, llaman la atención las alusiones que la población hace a otros impactos de la acción institucional por ser reiterados y generalizados: especialmente, la manera como estas acciones o la disputa por los recursos que ellas movilizan han generando una división entre la población desplazada: los que son y no son verdaderos desplazados; entre aquella y los resistentes, los que nunca se marcharon; y, más recientemente, entre las personas desplazadas que han retornado y los que no lo han hecho, o los que definitivamente no lo harán. Esto permite entender otros efectos de la acción institucional más allá de la satisfacción o no de la demanda inmediata.

La primera fricción tiene que ver con la percepción de que hay personas que, sin ser realmente desplazadas, están captan-

do todas las ayudas institucionales, por lo que muchas que sí son desplazadas y requieren del apoyo institucional se quedan sin él:

Así muchas veces están haciendo con la misma ayuda del Gobierno, mucha gente que se está pasando por desplazada, están ahí comiendo, recibiendo las ayudas, mientras que hay gente pobre y no le han dado nada, no le han dado subsidio de vivienda, no le han ayudado a nada. ¿Por qué? Porque esa otra gente le está quitando a esta gente, al desplazado, al que sufrió le está quitando esas posibilidades de tener algo o que le den algo de lo que perdió o de lo que le pertenece. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

La otra tensión se encuentra entre quienes se desplazaron y los que se quedaron. Estos últimos expresan que merecen de algún tipo de apoyo institucional, pues ellos también perdieron los medios de subsistencia, han vivido la disminución de sus ingresos y de su calidad de vida. Pero se quedaron. Y hoy se encuentran en una situación de vulnerabilidad que no ha sido atendida por el Estado. Para muchos, el desplazamiento se ha convertido en una oportunidad y un privilegio. La situación de los otros, en cambio, ha sido ignorada. Desde allí, aquellos reclaman también una atención institucional:

Yo siempre he dicho que siempre ha habido mucho apoyo, mucho, mucho, no quiero decir que no merecen apoyo porque sí merecen mucho apoyo, pero siempre ha habido mucho apoyo para el desplazado, para el retornado. Hubo gente que se fue pero nunca le pasó nada, consiguió casa en el pueblo, se fue para Medellín, consiguió casa en Medellín. Y la gente que se quedó y resistió, soy uno de ellos, no recibimos nada y hay gente en el campo que vaya y mire, el que está más mal fue el que resistió, el que se quedó allí, para ése no ha habido ayudas, para ése no ha habido apoyo. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En otro sentido, la preponderancia que tiene el tema del retorno para las instituciones nacionales, departamentales y locales ha generado la percepción en la población de que ésta es la nueva “condición” o el nuevo “requisito” para ser atendida. Para quienes no ven condiciones para el retorno, ésta es una nueva forma de victimización:

Es que en estos momentos nos tiene divididos la administración, desgraciadamente la administración sí nos tiene divididos. No es que nosotros queramos dividirnos de los retornados sino que la administración nos tiene divididos, pues a ellos sí les dan ayuda y a nosotros no nos dan nada. Tienen prioridad los retornados. No nos dan nada, ahí vienen los retornados cada mes y les dan un mercado o no sé qué les darán, y nosotros ¿qué recibimos? Nada, recibimos sólo críticas que nosotros somos los perezosos, eso es lo que recibimos de la gente allá. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Esta situación permite señalar graves distorsiones en la política de restablecimiento y reparación. En efecto, el retorno es una de las alternativas, pero la reubicación y el reasentamiento son otras y hacen parte de los derechos de las personas desplazadas. Como diferentes estudios lo han señalado y como este testimonio lo demuestra, hay población que, por diversos motivos, nunca va a retornar: para ella también debe haber una respuesta institucional adecuada y oportuna. Finalmente, las personas desplazadas también miden las ayudas que han recibido en relación con las que reciben las personas que se desmovilizaron y hacen parte del proceso de reinserción en San Carlos. El 1° agosto de 2005, y después de 2 años de presencia, el 2.033 hombres del Bloque Héroes de Granada se desmovilizaron en San Roque ; 45 excombatientes escogieron a San Carlos como sitio de reinserción. El municipio de San Carlos se comprometió a la reinserción de estas personas y varias de las organizaciones sociales de víctimas lo avalaron bajo el supuesto de que se trataba de jóvenes

del mismo pueblo que quedaron atrapados en las redes de los grupos armados. Según testimonio de uno de los funcionarios encargados del programa, cuatro o cinco de ellos volvieron a delinquir; otros se sometieron al proceso de Justicia y Paz, y los demás están en el municipio, articulados a programas y proyectos de reinserción. Como parte de la política nacional, estas personas reciben una mesada mensual y el compromiso de asistir a las capacitaciones y reuniones de seguimiento. Para este funcionario, la comparación entre lo que ellos reciben por desmovilizarse y la atención que reciben los desplazados es natural: “Es lo que la gente siempre dice, las personas desplazadas, y es: ¿cómo es posible que éstos tengan \$500.000 o \$800.000 y nosotros haciendo fila para que nos den un mercado cada mes?” (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010). Para esta persona el desequilibrio entre lo que reciben los desplazados y los desmovilizados es evidente, pero esto se justifica por la necesidad que la población y la administración siente de evitar, a toda costa, volver a una situación de violencia como la vivida años atrás.

Las percepciones de la población en situación de desplazamiento varían. En ellas salen a relucir sus temores y enormes interrogantes sobre la sostenibilidad de este proceso, pero sobre todo, la sensación de que estas políticas privilegian a los guerreros. En el testimonio de una mujer, habitante del corregimiento El Jordán, por ejemplo, queda la certeza de que la desmovilización no ha sido tal:

Entonces a uno le daba miedo salir porque como se comentaba que el desmovilizado se había desmovilizado pero se quedaron en el territorio, se quedaron ahí viviendo. Entonces uno salía por ejemplo así, se asomaba uno, sentía pasos, abría la puerta o por encima y veía dos o tres Autodefensas, supuestamente desmovilizados con picas, palas y costales. Entonces uno seguía con ese temor. Uno no nosotros nos explicábamos “van a matar a alguien y lo van a enterrar” o “van a ir a desenterrar a alguien para borrar evidencia”. O sea, como ya hay unos en la cárcel en versión

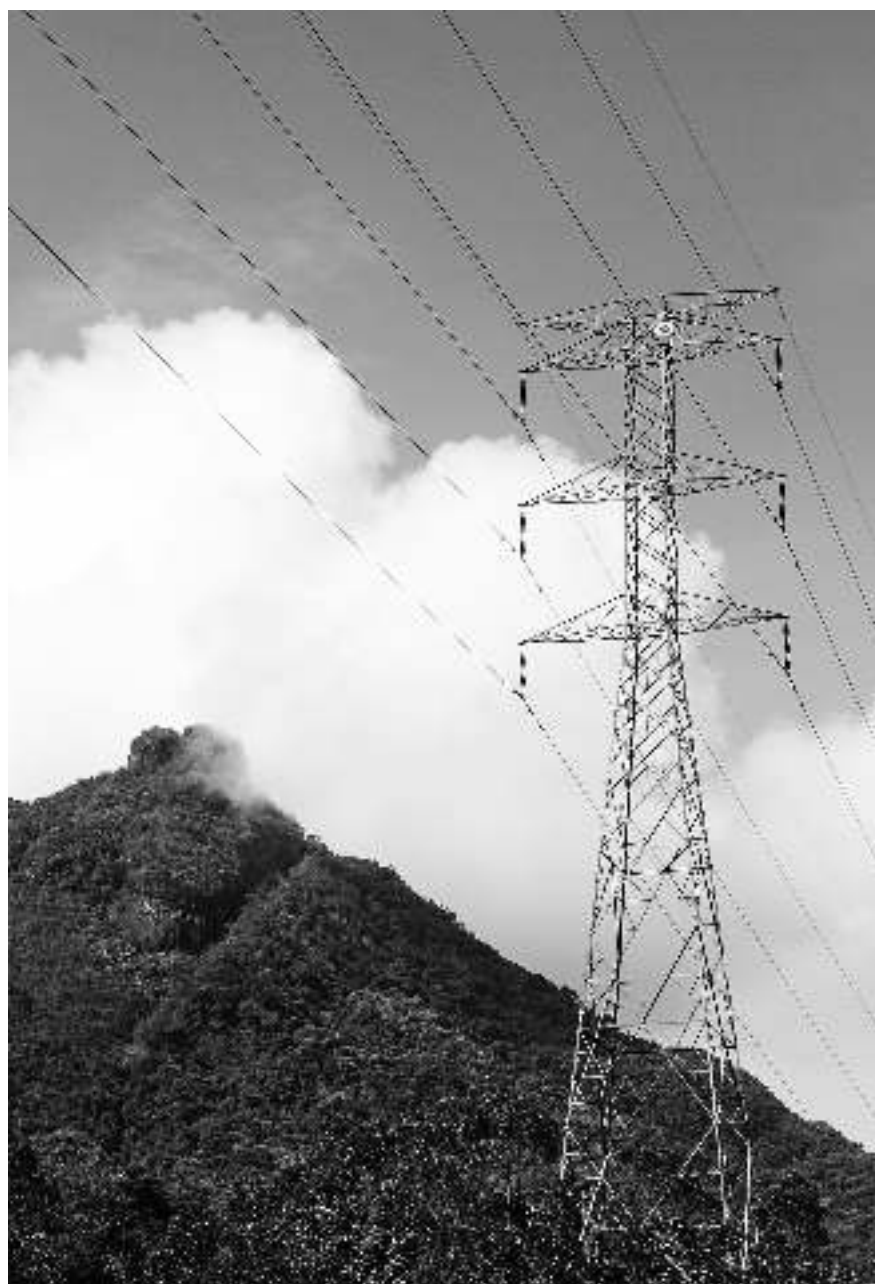
libre [que] están contando todo y que hay fosas, entonces hay dos versiones: o iban a matar a alguien y a enterrarlo, o iban a desenterrar para tirar al río para que ya el que decía en la cárcel dónde estaba fulano y sutano y perano, que hay una fosa de 20 o 30 en tal parte, entonces que ya llegaran y no encontraran las evidencias. Bueno, en el 2005 hubo una desmovilización pero siguieron delinquiendo. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

Para otra mujer, una maestra con años cumpliendo esta labor, la desmovilización y sobre todo el desequilibrio entre la atención que reciben los excombatientes y la que reciben las víctimas ha enviado a los niños, adolescentes y jóvenes un mensaje inconveniente sobre quiénes logran la atención institucional:

Nos decían en especial en esa época: “Profe es que, es que ser malo paga. Ser malo vale la pena porque el que mató a mi papá tiene trabajo, el que mató a papá tiene salario, el que mató a papá tiene una moto, el que mató tiene una esposa, tiene casa, entonces Mi padrastro no tiene trabajo y él es bueno, yo veo que los señores trabajadores de San Carlos están sin trabajo” Y se ha ido construyendo una cultura en San Carlos donde es bueno ser malo, sí es verdad, ellos son los que tienen un sueldo, a ellos les pagan porque estudien y los niños de San Carlos no les pagan para que estudien (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Las respuestas de las instituciones nacionales, locales y departamentales en San Carlos están, como acaba de describirse, fuertemente mediadas por los impactos del conflicto armado en la localidad. Su incidencia en la vida de las personas y en la dinámica local no puede separarse de la magnitud del daño generado a la población y al territorio, como tampoco de las fallas estructurales de la política pública nacional. Tal como lo ha recalcado la Corte Constitucional, hay una gran distancia entre el enunciado de las

políticas y el goce efectivo de derechos. Esta situación se hace evidente en estos territorios en los que, a pesar de la preponderancia del tema, de la cantidad de instituciones presentes, de los recursos invertidos e incluso de la voluntad política de sus gobernantes, la situación de la población en situación de desplazamiento forzado sigue siendo de un alto grado de vulnerabilidad. La memoria de las personas desplazadas está fuertemente marcada por el despojo y el destierro que han vivido y también por la desesperanza que produce una promesa de restablecimiento y reparación constantemente incumplida. A pesar de ello, la historia que han vivido —en la que la fuerza, la recursividad, el compromiso colectivo, el ingenio, la solidaridad, la resistencia también han estado presentes— les deja siempre a estos pobladores y a la localidad pequeños espacios para la esperanza y para seguir luchando por rehacer sus vidas y la del municipio. Y ahí, hay que decirlo, han contado con apoyos de funcionarios e instituciones convencidos de que la sociedad y el Estado colombianos están en deuda con San Carlos, y que, como decía uno de ellos, sólo si se avanza en un proceso integral y continuo de reparación podrá garantizarse que nunca más esta historia vuelva a repetirse.



San Carlos 2011.

Fotografía: Jesús Abad Colorado - MH

RECOMENDACIONES

La atención integral de la población víctima del desplazamiento forzado precisa de una serie de políticas y programas de corto, mediano y largo plazo que, además de contemplar de manera integral aspectos relacionados con la verdad, la justicia y la reparación; la acción coordinada y corresponsable de ámbitos locales, departamentales y nacionales, así como la concurrencia de programas que atiendan las diversas necesidades y demandas de la población: salud, educación, vivienda e ingresos.

El balance de los programas de atención ilustra el enorme reto que significa reparar los derechos de la población desplazada, pues se trata no sólo de garantizar mediante atención humanitaria la respuesta a las necesidades inmediatas, sino de reconstruir dinámicas económicas, políticas, culturales y psicosociales devastadas por la guerra. Ahora bien, este reto plantea también la posibilidad tanto de reconstruir lo devastado como de replantear las lógicas y dinámicas de la política y del desarrollo, para cimentar las bases de una sociedad democrática y de realización de derechos para todos sus ciudadanos.

El trabajo de memoria histórica realizado en San Carlos arroja un conjunto de recomendaciones que han sido discutidas con la población participante y que van dirigidas al Estado, en sus niveles nacional, local y departamental, teniendo en cuenta que es al Estado al que en primer lugar le compete implementar las medidas para lograr el pleno esclarecimiento de los hechos que ocasionaron el desplazamiento en San Carlos; para conseguir la individualización, investigación, juicio y sanción de sus autores y responsables, y asegurar la reparación integral de las víctimas y la garantía de que hechos similares no vuelvan a repetirse en el futuro. Estas recomendaciones apuntan a contribuir a la realización de los derechos de las víctimas del desplazamiento a la verdad, la justicia, la reparación y a la no repetición, así como a la satisfacción de aquellos derechos esenciales que garanticen a la comunidad de San Carlos condiciones de vida digna.

En relación con la verdad

Se recomienda al Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Cultura, a la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia y a la Secretaría de Educación del Municipio de San Carlos contribuir a la difusión y conocimiento público de los hechos violentos que causaron el desplazamiento forzado en San Carlos, como una forma de aportar a la comprensión del pasado, cimentar las bases de la no repetición y contribuir a la superación política del conflicto armado. En esta perspectiva, se recomienda a estas entidades impulsar en conjunto, y con la participación de la comunidad, el fortalecimiento y la creación de espacios, propuestas y proyectos pedagógicos, culturales y artísticos de memoria, que sensibilicen a la población local regional y nacional sobre los procesos de desplazamiento forzado de la población sancarlitana, sobre los daños que ellos han generado y sobre los mecanismos de afrontamiento y organización social que se han creado para superar el conflicto y fortalecer la democracia.

Una vez se profieran sentencias en los respectivos procesos relacionados con los hechos violentos ocurridos en San Carlos, se recomienda a las instancias judiciales competentes darlas a conocer públicamente con el fin de que la sociedad colombiana tenga la posibilidad de saber lo que pasó, y de esta manera pueda reflexionar y conservar los hechos en su memoria colectiva y pueda prevenir y evitar que sucesos similares se repitan en el futuro. En este sentido, se recomienda a las instancias judiciales competentes que, conforme a los estándares internacionales de derechos humanos, las sentencias puedan dar cuenta, en relación con los hechos de San Carlos, de la más completa verdad histórica posible.

A la Defensoría del Pueblo y, en particular, a la Defensoría del Pueblo de Antioquia se recomienda prestar su cooperación para elaborar, difundir y distribuir entre la comunidad de San Carlos los materiales didácticos que puedan producir el grupo de Memoria Histórica-CNRR y otras entidades gubernamentales y privadas sobre la historia del municipio y sobre los hechos ocurridos en San Carlos, como herramienta pedagógica que aliente el derecho a conocer lo que pasó y a construir una nueva ética ciudadana.

Al Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Cultura, a la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia y a la Secretaría de Educación del Municipio de San Carlos, y demás entes educativos de educación superior y secundaria del Departamento, se recomienda la promoción e incentivo de procesos de investigación y expresión cultural articulados a la construcción y difusión de procesos de memoria histórica sobre el desplazamiento forzado y la violación de derechos humanos en San Carlos.

Al Ministerio de Comunicaciones, a la Comisión Nacional de Televisión y a los medios de comunicación masiva se les recomienda contribuir al conocimiento público, local, regional, nacional e internacional del Informe sobre el caso emblemático de desplazamiento forzado de San Carlos producido por MH, así como de los productos derivados de él, con el fin de aunar esfuerzos en torno al esclarecimiento histórico de los hechos ocurridos, teniendo es-

pecial cuidado respecto a procesos de revictimización que impliquen señalamientos y/o estigmatizaciones.

En relación con la Justicia

Se recomienda a la FGN y, en particular, a la Unidad de Derechos Humanos y DIH y a la Unidad de Justicia y Paz adelantar las investigaciones que permitan establecer las causas del desplazamiento forzado en San Carlos e identificar a los actores responsables; las investigaciones deben dar cuenta de las modalidades de violencia que provocaron el desplazamiento, de su sistematicidad y generalidad, de las estructuras criminales implicadas en la comisión de los hechos y de la totalidad del universo de las víctimas, individualizándolas y especificando las violaciones de derechos y los delitos de las que cada una de ellas fueron víctimas, así como señalar su condición de mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, personas adultas mayores o personas con discapacidades.

A la Procuraduría General de la Nación, se recomienda investigar la responsabilidad y participación de funcionarios públicos del orden nacional, departamental y municipal en los hechos de violencia y de desplazamiento ocurridos en San Carlos.

A la FGN se sugiera determinar la responsabilidad que empresas como ISA, Isagen y EPM hayan podido tener en los hechos de violencia y de desplazamiento forzado en el Oriente Antioqueño.

A la Fiscalía General de la Nación y los organismos competentes, se recomienda avanzar en la tipificación e imputación del delito de desplazamiento forzado ocurrido en San Carlos y permitir que todos los autores de los hechos que lo ocasionaron sean juzgados y sancionados. Así mismo, se sugiere a la FGN presentar un informe público que dé cuenta de los procesos de investigación y de judicialización de los responsables del desplazamiento forzado en San Carlos, pues este delito suele quedar invisibilizado e impune a causa de la ausencia de su debida tipificación.

A la Fiscalía General de la Nación y a los jueces competentes, en relación con los autores de los hechos, se recomienda avanzar y profundizar en las líneas de investigación que permitan la vinculación, el juzgamiento y la sanción de todos los autores intelectuales y de los principales responsables de los hechos, incluidos en ellos no sólo los paramilitares, sino las autoridades y funcionarios civiles, miembros de la Fuerza Pública y personas particulares. Para ello, se sugiere a la FGN y a los jueces competentes considerar esquemas y planes metodológicos de investigación que permitan imputaciones, tales como la posición de garante, la autoría mediata a través de aparatos organizados de poder, la coautoría y la empresa criminal conjunta.

La FGN debe establecer mecanismos para que los desmovilizados que hoy se encuentran en el proceso de Justicia y Paz confiesen la verdad de lo que ha sucedido en San Carlos; reconozcan a las víctimas, las masacres, los asesinatos, las desapariciones y otras violaciones de derechos humanos cometidas, así como la participación de sectores económicos y políticos que tuvieron también responsabilidad de algún modo en la guerra desatada. El pueblo sancarlitano está a la espera de que su testimonio ayude a esclarecer la verdad lo sucedido.

En relación con la reparación

En materia de restablecimiento

Como se ha planteado a lo largo de este informe, algunas alternativas de restablecimiento para la población desplazada son el retorno, la reubicación y la integración local, tanto para quienes están en San Carlos como para quienes se encuentran en otras localidades. La población desplazada tiene el derecho de decidir en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad si quiere efectivamente retornar o reubicarse. El gobierno nacional, departamental y local debe diseñar e implementar políticas orientadas a viabilizar ambas alternativas.

Las diferentes entidades locales, nacionales y departamentales deben garantizar la continuidad, acompañamiento y sostenibilidad de los procesos de retorno que se han dado en el municipio. Como se ha indicado en el informe, estos requieren además de una vivienda digna, posibilidades efectivas de acceso a salud educación y alternativas económicas que permitan lograr una autosostenibilidad de las familias retornadas.

El proceso de retorno debe pensarse de manera articulada con una propuesta de desarrollo local que contemple también la reubicación de la población desplazada que hoy se encuentra en el casco urbano y que requiere, igualmente, alternativas en términos de acceso a una vivienda digna y alternativas de sostenibilidad económica. Pero, dada la magnitud de la devastación y de la población desplazada, estas no pueden ser propuestas focalizadas. Se requiere de una propuesta integral de desarrollo local que contemple la articulación de los procesos de retorno y reubicación. A Acción Social, al Departamento Nacional de Planeación, al Ministerio de Agricultura, al Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, al Ministerio de la Protección Social, a la Gobernación de Antioquia y a la Alcaldía Municipal de San Carlos se les recomienda trabajar en la generación de medios y condiciones para la estabilidad de proyectos productivos y fuentes de ingresos.

Una propuesta de desarrollo local comprende acciones de reparación colectiva encaminadas a la reconstrucción de la infraestructura (vías, puentes, hospitales, escuelas, caminos veredales), de la economía local y del tejido social y organizativo.

Al Ministerio de Transporte, la Gobernación de Antioquia y a la Alcaldía de San Carlos se les recomienda destinar los recursos presupuestarios necesarios y tomar las medidas pertinentes para garantizar la terminación de la carretera que comunica al Municipio de San Carlos con el Municipio de Granada, garantizando que esta vía permita no sólo el paso de transporte liviano, sino también de transporte de carga, como una forma de crear condiciones para que la comunidad de San Carlos pueda desarrollar debidamente proyectos pro-

ductivos que incluyan el respectivo transporte y comercialización de los productos.

Al Ministerio de Protección Social y a la Secretaria de Salud del Departamento de Antioquia, en *materia de salud*, se les recomienda emprender una labor de recuperación y restablecimiento de la infraestructura hospitalaria tanto en el casco urbano como a nivel rural, de tal forma que las personas tengan acceso a una atención médica digna. Así mismo, al Ministerio de la Protección Social, a la Secretaría Departamental de Salud de Antioquia y a la Secretaría de Salud del Municipio de San Carlos, proporcionar atención médica integral y continua para toda la población.

Al Ministerio de Protección Social y a la Secretaria de Salud del Departamento de Antioquia se recomienda que, frente a los impactos *psicosociales* padecidos por las víctimas del desplazamiento y de otras modalidades de violencia en san Carlos, implementen con profesionales idóneos un plan de atención psicosocial que evalúe la situación psíquica de las personas, que tenga en cuenta las particularidades de las víctimas, principalmente la edad y el género, y que adelante programas de atención individuales, familiares y colectivos. Se sugiere que dicho plan prevea, por lo menos, tres áreas críticas: a) atención psicoterapéutica que ayude a trabajar los traumas, duelos y demás impactos psíquicos y emocionales de las víctimas; b) apoyo y financiación a programas de reconstrucción del tejido social comunitario y de fortalecimiento identitario, y c) desarrollo de un programa, de amplia cobertura, que contemple estrategias de trabajo con la población infantil y juvenil, y que facilite la educación en conciliación y transformación de conflictos y derechos humanos.

En materia de vivienda se requiere adecuar la política nacional a las condiciones y demandas de la población, y a si se trata de retorno o reubicación. En función de esto, se requiere hacer una revisión de los montos, los plazos y los requerimientos para acceder a los subsidios.

Al ministerio de Educación y a la Secretaria de Educación Departamental y local se advierte que en relación *con el tema educativo*

son varias las acciones a emprender en la perspectiva del restablecimiento y la reparación. En primer lugar, se deben buscar alternativas para subsanar el obstáculo que actualmente representa la no posesión de títulos de propiedad de la mayoría de centros educativos del municipio, para la inversión en la recuperación física de los establecimientos. En segundo lugar, es necesario aumentar las plazas de maestros que se perdieron por causa del conflicto armado. Y tercero, es necesario hacer una revisión de los currículos de tal modo que, como lo proponen maestros y pobladores, la escuela sea un lugar que sirva para la revaloración del campo, del modo de vida rural y del trabajo agropecuario. Como se ha ilustrado en este informe, el desplazamiento forzado ha implicado, como una de sus consecuencias, no sólo el abandono del campo, sino la enajenación de toda una generación de jóvenes con respecto a lo que significa el trabajo agrícola y la vida en el campo. Ciertamente muchos de ellos ya han optado por vivir en la ciudad o en entornos urbanos, pero emprender un proceso de recuperación del campo necesariamente pasará por repensar la escuela ante estos retos.

El Estado colombiano debe priorizar y garantizar la continuidad del proceso de desminado no solo en función del retorno, sino como una medida de reparación del territorio y de garantía de no repetición.

Debe emprenderse en el municipio de San Carlos una acción urgente para clarificar y viabilizar la propiedad jurídica de las personas que han abandonado sus tierras; esto debe estar acompañado de medidas como la exoneración de las deudas adquiridas por concepto de servicios públicos, predial o valorización.

Si bien muchas personas quieren regresar, otras han tomado la decisión de no volver; hacia ellas es necesario ofrecer alternativas de compra o permuta de las propiedades, que permitan reparar pérdidas y la despatrimonialización que han sufrido.

El gobierno nacional debe ofrecer alternativas para sanear las deudas que posee hoy el municipio por concepto de no pago de predial, sin que esto conlleve un castigo fiscal del municipio. Este es un componente central de la propuesta de reparación a las ad-

ministraciones locales como víctimas también del conflicto armado que se viene promoviendo en el municipio conjuntamente con otros alcaldes del oriente, y que debería ser acogida por el gobierno nacional.

Medidas de Satisfacción y garantías de no repetición:

El Estado colombiano debe comprometerse con la población de San Carlos para que nunca más se repita un conflicto armado como el vivido por esta población. En este sentido, son medidas centrales: mantener una fuerza pública que actúe en defensa de la población y bajo el estricto cumplimiento del respeto a los derechos humanos; velar por que funcionen los sistemas de alertas tempranas con los que hoy se cuentan; garantizar presencia de la fuerza pública en todo el territorio, y no involucrar a la población en labores de apoyo o de inteligencia.

Respecto a alertas tempranas: Al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas –CIAT-, presidido por la Vicepresidencia de la República, y a las demás entidades que lo integran, se recomienda fortalecer y ajustar los mecanismos de coordinación institucional para que haya una respuesta oportuna y eficaz de las instituciones del Estado frente a los casos que generan una alerta temprana, y fortalecer y legitimar la labor del Sistema de Alertas Tempranas –SAT-, coordinado por la Defensoría del Pueblo.

El municipio de San Carlos vive hoy un intenso proceso de retorno. Si la atención a este proceso no garantiza su sostenibilidad, ni las demandas de las personas desplazadas que no van a retornar al campo —pero que requieren igualmente una atención del Estado encaminada a su restablecimiento y reparación—, esto puede llevar rápidamente a nuevas formas de desplazamiento forzado en el municipio. Garantizar la coordinación, subsidiaridad y corresponsabilidad de las diferentes instituciones y entidades territoriales en torno a este proceso será una forma de impedir esta situación.

El tema de producción y comercialización energética y, en general, de la implantación de proyectos de desarrollo macroeconómico que no consultan con los intereses, las necesidades y las demandas de la población y el territorio, sigue siendo un campo proclive al fomento de las inequidades y la injusticia social y, por tanto también, de nuevas conflictividades. El Estado colombiano y las empresas ISA, ISAGEN y EPM deben comprometerse a ofrecer una información pública sobre los proyectos actuales y futuros, y a habilitar los mecanismos para que las organizaciones y la administración local participen en su definición.

Las víctimas del desplazamiento y la guerra en San Carlos merecen que el Estado colombiano ofrezca perdón por lo sucedido, por omisión, por su actuación complaciente con los grupos paramilitares, por haber dejado muchas veces sola a la población, por no haberla protegido.

Los desmovilizados que hoy participan en el proyecto de justicia y paz le deben ofrecer al pueblo sancarlitano un perdón público; esto sumado a ayudar a esclarecer la verdad de los hechos sería una mínima contraprestación a la acogida y decisión clara de reconciliación que ha mostrado la población.

Emprender un proceso de memoria histórica que recupere de manera colectiva la historia de las organizaciones sociales, los movimientos cívicos, las tiendas comunitarias y los proyectos de desarrollo y economía solidaria: esta será no solo una forma de dignificar la memoria de sus participantes, sino de ofrecer aprendizajes que hoy pueden ser de mucha utilidad para el proyecto de desarrollo local y el respeto de los derechos humanos.

A las organizaciones no gubernamentales y de cooperación nacional e internacional se les recomienda reconocer y apoyar de manera sostenida el trabajo de las organizaciones sociales de base en la zona, toda vez que ellas cumplen un papel central en la defensa de los derechos de la población.

A la Dirección de Derechos Humanos de los Ministerios del Interior y de Justicia se sugiere adoptar medidas de protección eficaces y

adecuadas para los líderes, lideresas y organizaciones de población en situación de desplazamiento que han sido amenazadas por grupos armados a causa de sus exigencias de reparación integral.

A Acción Social, al Ministerio del Interior, y al Ministerio Público se les recomienda implementar mecanismos que garanticen una clara y completa información acerca de los procedimientos relacionados con las medidas de reparación por vía administrativa: sobre el curso de cada solicitud, el acceso y la ejecución eficaz y oportuna de los trámites, y el debido acompañamiento para orientar a las víctimas en aras de garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos otorgados.

A la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de las funciones que en materia de archivos no judiciales le atribuye el artículo 57 de la Ley 975 de 2005, al Ministerio de Cultura, al Archivo General de la Nación, como coordinador del Sistema Nacional de Archivos, y a la Gobernación de Antioquia se les recomienda crear en el *Archivo General del Departament*, una sección especial dedicada a acopiar, custodiar y poner al servicio de la comunidad la información relativa a los desplazamiento forzados de San Carlos y a la violencia en el Oriente Antioqueño, registrada en cualquier soporte (papel, material audiovisual, sonoro, fotográfico, gráfico, cartográfico etc.). Este proceso deberá contar con el apoyo del *Consejo Departamental de Archivos de Antioquia*.

Al Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Cultura, al Archivo General de la Nación, y demás entidades públicas competentes, se sugiere promover la consulta e investigación por parte de la comunidad académica de los archivos relativos a el desplazamiento forzado de San Carlos y a la violencia en la región que reposen en la sección que para el efecto se creará, así como el diseño de una estrategia de sensibilización acerca de estos archivos como patrimonio documental de la comunidad y de la nación.

Al Ministerio de Cultura y al Archivo General de la Nación, se recomienda incluir y desarrollar un componente específico en las políticas culturales y en especial en las referidas al Patrimonio Documental, para fomentar y estimular la conservación y apropiación

ción de los archivos relativos a el desplazamiento forzado en San Carlos, de tal modo que den cuenta de la memoria colectiva de la comunidad, como parte de su patrimonio cultural.

Al Ministerio de Cultura, a la Gobernación de Antioquia, y demás entidades públicas concernidas, se sugiere diseñar e implementar, previa concertación con las comunidades afectadas, un Centro de Documentación contra el Olvido, al cual las diferentes organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, organismos internacionales, y todos aquellos que hayan realizado trabajos de memoria histórica sobre el desplazamiento forzado en San Carlos, aporten, a título de donación, una copia de sus trabajos, con el fin de contribuir a la realización del derecho a la verdad y el deber de preservación de la memoria, por parte del Estado, de los habitantes del municipio de San Carlos, de la nación y de la comunidad internacional.

El Grupo de Memoria Histórica, exhorta a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus funciones y competencias constitucionales y legales, a hacer seguimiento a la adopción de las recomendaciones aquí expuestas ante las respectivas instituciones, para que se les dé cabal cumplimiento e implementen las medidas que sean necesarias para tal efecto.

ANEXOS

Anexo 1 Listado de personas desaparecidas en San Carlos, con base en el acompañamiento psicosocial realizado por el CARE

1. Adán De Jesús Botero Agudelo
2. Adolfo León Quintero G.
3. Albeiro De Jesús Castaño
4. Albeiro De Jesús Tobon Aristizabal
5. Alberto De Jesús García G.
6. Alcides Muñoz
7. Alejandro Valencia S.
8. Alexander García
9. Alexander García Salazar
10. Alfonso De Jesús Mejía
11. Alirio Arias
12. Alirio Hernández Buitrago
13. Alonso Gómez
14. Amado De Jesús Murillo Loaiza
15. Amparo Loaiza De Murillo
16. Andrés Felipe Guarín V.
17. Aníbal De Jesús Cardona
18. Aníbal De Jesús Loaiza
19. Aníbal De Jesús Salazar
20. Anselmo Salazar
21. Arcángel Monsalve
22. Arcesio De Jesús Urrea G.
23. Carlos Adrian Garcés Arroyabe
24. Carlos Alberto Bedoya Morales
25. Carlos Antonio Ríos
26. Carlos Emilio Montes
27. Carlos Enok Montoya Morales
28. Carlos Manuel Gonzales
29. Carlos Montoya
30. Carlos Zapata
31. Catalina Toro
32. Cesar Andrés Ramírez G.
33. Cesar Tulio López
34. Cristóbal García García
35. Darío Puerta
36. Diego De Jesús Montes G.
37. Diego Duque
38. Dubian Alberto Giraldo Santillana
39. Edilberto Jiménez
40. Edwin Murillo
41. Elkin García
42. Esmeraldo De Jesús Giraldo
43. Eugenio Escobar
44. Eugenio Parra
45. Evelio Murillo Loaiza
46. Ezequiel
47. Fabián Zuluaga Ramírez
48. Floro Cesar Ceballos
49. Francisco González
50. Francisco Javier Castro.
51. Francisco Javier Ríos
52. Francisco Mejía
53. Francisco Monsalve
54. Freddy Alejandro Urrea Guzmán
55. Gabriel Rodrigo Urrea Garro
56. Gilberto González R.
57. Gildardo Cuervo
58. Gloria Milena Aristizabal. (Encontrada y exhumada)
59. Gonzalo Nicolás Yezpe D. (Encontrado y exhumado)
60. Gustavo Alonso Ciro
61. Gustavo Ciro
62. Héctor Rendón
63. Hernán Cuervo
64. Hernán Darío Salazar Cardona
65. Iván Alonso Loaiza Murillo
66. Iván Eliecer Velásquez

67. Iver Darío Orozco. (Encontrado y exhumado)
68. Jaime Alexander Quintero
69. Javier Monsalve
70. Jesús Suarez
71. Jhon Danilo Alvarado
72. Jhon Darío González
73. Jhon Edilson Foronda
74. Jhon Jaime García Morales
75. Jhon Jairo Jaramillo
76. Joaquín Jaramillo
77. Johan Manolo González M
78. Jorge Iván García Morales
79. Jorman Olimpo Ramírez
80. José Abelardo Ramírez
81. José Alberto Monsalve
82. José Alberto Monsalve
83. José Alberto Monsalve
84. José Alejandrino Morales
85. José Alejandro Velásquez
86. José Amado Arboleda
87. José Arlexis Ledesma S.
88. José Arnulfo Sánchez
89. José Arturo Franco V.
90. José Buritica
91. José Darío Gómez Flores
92. José Eriberto Ceballos
93. José Manuel Gómez
94. José Quintero
95. Juan Carlos Castaño
96. Juan Carlos Foronda Rodas
97. Juan Guillermo Hincapié
98. Juan Ignacio Zuluaga
99. Juan Pablo Ruano
100. Julián Guillermo Hincapié
101. Julián Monsalve
102. Leidy Johana Cano Mesa. (Encontrada y exhumada)
103. Licimaco De Jesús Morales Martínez
104. Luis Ángel Gil
105. Luis Ángel Gil
106. Luis Antonio Jiménez G.
107. Luis Enrique Aguirre
108. Luis Miguel Agudelo
109. Luz Marina Forero
110. Luz Mary Arboleda M.
111. María García
112. María Nubia Jiménez
113. María Solfanid García
114. Mariluz Sampedro
115. Martin Emilio Palacio
116. Martin Vidal
117. Maryody Botero Garcés (Encontrada y exhumada)
100. Melquisedec Cárdenas A.
101. Miguel Ángel Castaño
102. Nazareno De Jesús Franco O
103. Neftaly De Jesús Gallego O.
104. Nelson Alberto Usme González
105. Nelson Andrés López S.
106. Norman Yesid Santillana
107. Octavio Bonilla
108. Olimpo Mejía
109. Omar De Jesús Quinchia
110. Orlando Giraldo
111. Orlando Gómez
112. Parmenio Zapata
113. Pedro Claver Galeano. (Encontrado y exhumado)
114. Pedro Luis García
115. Piedad Del Socorro López Torres
116. Ramón Emilio Muñoz
117. Ramón Nicolás Urrea Urrea
118. Ricardo De Jesús Loaiza
119. Roberto Giraldo
120. Rodrigo Galeano
121. Rodrigo González
122. Rubén Darío Álzate González
123. Sacramento De Jesús Ciro Giraldo
124. Sandra Paola Montes Mira. (Encontrada y exhumada)
125. Sandra Patricia Martínez
126. Sigifredo Cortes Tulio
127. Ubeimar Alonso Noreña Ciro
128. Uriel Giraldo
129. Valentín Salazar G.
130. Walter Colorado Chaverra
131. Wilfer Quintero
132. Wilfredo López Giraldo
133. William Ramiro Zapata Suarez
134. William Vasquez
135. Wilmar De Jesús Ocampo C.
136. Wilson Cardona
137. Yormedis Salazar G.

Anexo 2: Reporte de población civil, víctimas de minas antipersona en San Carlos realizado por la asociación de víctimas de municipal.
Reporte actualizado a 2010

Apellidos y nombres	Vereda
Álzate Montoya Cristian	La Esperanza
Álzate Rendón María Rosario	Buenos Aires
Arboleda Vásquez Luis Darío	Santa Elena
Arias Abel De Jesús	La Mirandita
Arias Acevedo Hamilton	
Arias López Pedro Claver	Calderas
Arias Noreña William Alberto	Calderas
Arias Omar de Jesús	Sardinita
Aristizabal Gallego Carlos Arturo	San Blas
Bermúdez Castrillon Orbey Orlando	Choco
Botero Quintero José Libardo	Calderas
Cardona Salazar Jairo Antonio	La esperanza
Cedeño López Cesar Augusto	La esperanza
Ciro Valencia Anibal de Jesús	Puerto Rico
Cuervo Murillo Jairo Alberto	Puerto Rico
Cuervo Nemesio de Jesús	Sadinitas
Duarte López Víctor Fernando	La esperanza
Escudero Suaza Severiano	El choco
Espinosa Norvey Alonso	El Jordan
Franco Osorio Luis Octavio	Las flores
Galeano Ciro Avisay	Samana
García Cardona Darío Alberto	San Blas
García Herrera Oscar	San Blas
García Montes Gladys	
García Rosa Del Socorro	
Giraldo Arias José Norbey	Patio bonito
Giraldo Arias José Numbay	San Blas
Giraldo Giraldo Juan David	La hondita
Giraldo Rendón Mauricio	
Gómez Duan Guizao	San Blas
Guarín Rojas Javier	San Blas
Henao Víctor Manuel	Santa Rita
Hernández Frank Duban	El cerro

Hernández Gerardo de Jesús	El cerro
Hincapié Faber Andrés	San Blas
Jiménez Ibarra Javier Esteban	Pto Rico
Llano Arango Edgar de Jesús	La esperanza
Loaiza Quintero Eulises	San Blas
Londoño Elkin Guillermo	La Mirandita
Londoño Restrepo José Fabián	Caño fistol (fallecido)
López Julián Alexander	La Mirandita
López Mayo Oscar José	La esperanza
López Morales Francisco Alberto	
Marín Julio	
Marín Puerta Iván Felipe	La esperanza
Maso Sepúlveda Ever de Jesús	San Blas
Mejía Giraldo Haiver Alberto	Sardina Grande
Meneses Julián Alberto	Sardina Grande
Mesa Montoya Luis Joviano	Líder comunitario de La Mirandita
Montoya Cristian Mauricio	Puente Arkansas
Montoya Piedrhitá Didier	San Blas
Moreno Atehortua Luis Fernando	
Moreno Perea Yerson enrique	Santa Elena
Noreña Ciro Didier Alberto	Samana
Olaya Duque Oscar Fabián	Patio Bonito
Orozco Jorge Eliecer	La mirandita
Palacio ramos Javier Andrés	Sam Blas
Pamplona Luis Fernando	La Mirandita
Pérez Ortega Elio	Santa Elena
Pérez Velásquez Andrés Felipe	La Esperanza
Querubín Gómez Ferney Antonio	Pto rico
Quiceno Rivera Alejandro	
Ramírez García Juan Carlos	
Restrepo Aristizabal Diego Alejandro	La esperanza
Rivera Carvajal Fernando	Santa Rita
Rivera Carvajal Francisco Javier	Santa Rita
Sánchez Castrillon Guillermo	Sardinas
Sánchez Guarín Roberto de Jesús	San Blas
Serna Carlos Mario	La esperanza
Sierra Delgado Arturo de Jesús	Sardinita
Suárez Arnulfo de Jesús	La mirandita
Suárez Zapata Hader Andrés	San Blas
Usme García Eduardo Antonio	Patio Bonito
Usme Guarín Edgar Leonardo	Patio Bonito
Usuga González José Gregorio	
Vargas García Juan Pablo	Las flores

Villada Bedoya Juberney	La mirandita
Villegas Flor María	El cerro
Rueda Vascos Jhon Jairo	Santa Rita

Fuente: ASOVISAC

Anexo 3: lugares de llegada y origen

Departamento Llegada	Municipio Llegada	#	%	Departamento De Salida	Municipio De Salida	#	%
Antioquia	Medellín	9230	46,3	Antioquia	San Carlos	5073	94,0
Antioquia	San Carlos	5073	25,4	Antioquia	Medellín	42	0,8
Antioquia	Bello	1118	5,6	Antioquia	Apartadó	33	0,6
Valle Del Cauca	Cali	475	2,4	Antioquia	Urrao	24	0,4
Antioquia	Puerto Nare	366	1,8	Antioquia	San Rafael	23	0,4
Antioquia	Rionegro	363	1,8	Antioquia	Argelia	18	0,3
Antioquia	San Rafael	352	1,8	Antioquia	San Luis	18	0,3
Antioquia	Itagui	168	0,8	Bolívar	Magangué	12	0,2
Antioquia	San Lui	149	0,7	Antioquia	San Pedro De Uraba	11	0,2
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	138	0,7	Antioquia	Puerto Nare	10	0,2
Córdosba	Montería	111	0,6	Caldas	Samaná	1	0,2
Santioquia	Grsanada	94	0,5	Bolívar	San Pablo	8	0,1
Riaralda	Pereira	89	0,4	Antioquia	Sabanalarga	7	0,1
Antioquia	El Carmen De Viboral	81	0,4	Cundinamarca	Soacha	7	0,1
Antioquia	Marinilla	75	0,4	Antioquia	Nariño	6	0,1
Antioquia	Caldas	73	0,4	Antioquia	Sonson	6	0,1
Antioquia	Puerto Berrio	71	0,4	Antioquia	Amagá	5	0,1
Antioquia	Envigado	69	0,3	Valle Del Cauca	Buenaven- tura	5	0,1
Bolívar	Cartagena	66	0,3	Santioquia	Mutatá	5	0,1
Antioquia	El Santuario	66	0,3	Magdalena	Pivijay	5	0,1
Subtotal		18227	91,4	Subtotal		5328	98,7
Resto		1727	8,7	Resto		71	1,3
Total		19954	100,0	Total		5399	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en: Acción Social-Presidencia de la República, 2010

Anexo 4: Cuadro de resumen de las masacres en San Carlos

MASACRES EN SAN CARLOS 1995 - 2005								
Nº	FECHA			Lugar de Ocurrencia	Tipo de Implimentado	Víctimas Fatales	Observaciones	Fuente
	Día	Mes	Año					
1	27	8	1995	Corregimiento El Jordán	Grupo armado sin identificar	4 hombres	3 de las víctimas eran menores de edad de 4, 7 y 8 años. Las víctimas eran padre e hijos. El hecho ocurrió en la finca Paraguas	El Colombiano. Pág. 2A. 29 de agosto de 1995 / Boletín Justicia y Paz Vol 8 No 3 Pp. 62
2	22	3	1998	Corregimiento El Jordán	Grupos Paramilitares -	5 (4 hombres, 1 mujer)	Sacaron a la fuerza a la gente de sus viviendas, una educadora y cuatro integrantes de la JAC, quienes fueron abandonados en sitios cercanos a la población . 4 de las víctimas eran líderes comunitarios	Noche y Niebla # 7 y 8 Pp. 78 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 236 // El Colombiano, 25 de marzo de 1998. 7A. // Codhesel, 2002
3	25	10	1998	Cabecera Municipal & Corregimiento El Jordán-Vereda La Holanda	Grupos Paramilitares	13 (12 hombres, 1 mujer)	100 paramilitares de las ACCU incursionaron en San Carlos. Dos de las víctimas fueron decapitadas en la Vereda la Holanda y luego arrojadas hacia el Río Guatapé. Las víctimas fueron acusadas de ser auxiliares de la guerrilla.	Personería municipal / El Espectador, 27 de octubre de 1998 // El Mundo, 27 de octubre de 1998 // El colombiano, 27 de octubre de 1997 // EL Colombiano, octubre de 1998 //El Espectador, Octubre 30 de 1998 // El Mundo, noviembre 1 de 1998 //Codhesel, 2002 // Noche y Niebla # 10 Pp. 46-47 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 251
4	19	12	1998	Corregimiento El Jordán	Grupos Paramilitares	4 (3 hombres, 1 mujer)	Una de las víctimas era Directora de la Casa de la Cultura. Una de las víctimas era un adulto mayor de 78 años.	El Colombiano. 21 de diciembre de 1998. 9A // Noche y Niebla # 10 Pp. 94 // Personería Municipal de San Carlos
5	17	6	1999	Corregimiento El Jordán-Veredas La Holanda y Santa Isabel	Grupos Paramilitares	12 hombres	Los paramilitares llegaron al corregimiento El Jordán y ejecutaron a dos personas, padre e hijo. Luego arribaron a la vereda La Holanda y ejecutaron a 4 campesinos. Después se fueron a la vereda Santa Isabel y se llevaron a un padre con sus tres hijos. Y por último volvieron al corregimiento Jordán el 18 y asesinaron a 3 personas más. La Defensoría del Pueblo reporta la ocurrencia del hecho entre el 18 y el 20 de Junio	Verdad Abierta. 17 de junio de 1999// Codhesel, 2002 // Noche y Niebla # 12 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 // Defensoría del Pueblo. Masacres ocurridas en Colombia 1999 // Luz para la Vida 1999

6	12	8	1999	Cabecera Municipal	Grupos Paramilitares	6 (5 hombres, 1 mujer)	Las víctimas fueron sindicadas de ser auxiliares de la guerrilla de las FARC. Los paramilitares arribaron al casco urbano y reunieron a los pobladores en la plaza principal. Al día siguiente se constató la muerte de 6 pobladores a quienes los paras habían sentenciado a muerte como auxiliares del Frente 9 de las FARC. En la retirada, los paramilitares tuvieron un combate con la guerrilla en el sitio El Popo.	Personería municipal // El Espectador, 13 de agosto de 1999// El Espectador, 13 de agosto de 1999 // Codhesel, 2002/ / Noche y Niebla # 13 Pp. 85 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 271 // Defensoría del Pueblo. Masacres ocurridas en Colombia 1999 Pp. 47
7	26	11	1999	IPD El Chocó & Veredas La Esperanza y Buenos Aires	Grupos Paramilitares	7 hombres	La Defensoría del Pueblo identifica 4 víctimas, mientras que Noche y Niebla relaciona 7	Noche y Niebla # 14 Pp. 120 // Defensoría del Pueblo. Masacres ocurridas en 1999 Luz para la Vida PP. 52 // Codhesel, 2002
8	9	12	1999	Cabecera Municipal-Barrio El Zulia	Grupos Paramilitares	5 hombres	Un encapuchado que acompañaba a los paramilitares iba identificando a las víctimas que luego fueron ejecutadas. Tres víctimas fueron acibilladas por los paramilitares y las otras dos fueron asesinadas cuando se acercaban a recoger los cadáveres.	Noche y Niebla # 14 Pp. 137 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 279 Defensoría del Pueblo. Masacres ocurridas en 1999 Luz para la Vida Pp. 52
9	14	12	1999	IPD El Chocó & Veredas la Esperanza, Pío XII, La Hondita y Aguadas	Grupos Paramilitares	8 hombres	Las víctimas fueron sacadas por la fuerza y luego aparecieron los cadáveres de ocho de ellos con signos de tortura y baleados en la finca Los Cocos. La Defensoría del Pueblo identifica 6 víctimas. Seis de las víctimas eran miembros de una misma familia	Noche y Niebla # 14 Pp. 143 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 279 // Defensoría del Pueblo. Masacres ocurridas en 1999. // Luz para la Vida. Pp. 52 //Personería Municipal de San Carlos // Codhesel, 2002
10	6	2	2000	Cabecera Municipal-Sitio Puente Arkansas	Grupos Paramilitares	4 (3 hombres, 1 mujer)		Noche y Niebla # 15 Pp. 7 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 287
11	6	4	2000	Corregimiento Samana del Norte	Grupos Paramilitares	4 hombres	Los paramilitares incursionaron hacia las 5:30 am. La población fue reunida en la plaza principal, en donde luego de obligar a una persona que llevaban encapuchada a señalar a varias personas, procedieron a ejecutarlas	Noche y Niebla # 16 Pp. 61 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 // Codhesel 2002

12	15	4	2000	Vereda El Cerro	Grupos Paramilitares	15 hombres	13 de las 15 víctimas fueron desaparecidas forzosamente y luego aparecieron ejecutadas en una fosa común en la Vereda El Cerro en límites entre San Carlos y San Rafael. los paramilitares interceptaron un bus de servicio público conocido como "chiva" o "escalera", que se dirigía de la vereda Santa Inés hacia San Carlos, a escasos 20 minutos de la cabecera municipal. Con lista en mano sacaron del grupo a 15 personas, entre ellos el conductor de la escalera, JOSÉ GUSTAVO LOAIZA CEVALLOS, y a los ayudantes ENRIQUE DE JESÚS VALLEJO ECHAVARRÍA y ABELARDO LÓPEZ. Los tres fueron ejecutados en el sector conocido como Puente Arcansas, a doce kilómetros de San Carlos. Los paramilitares se llevaron a los otros doce campesinos y hacia las 11:00 am..., atravesaron el casco urbano con rumbo hacia el municipio San Rafael. Trece días después fueron encontrados los doce cadáveres con un tiro de gracia en la boca y en el cráneo, con visibles signos de tortura, algunos con mutilación de las extremidades, las cuales fueron encontradas al lado de los cuerpos dentro de una fosa común, ubicada en la vereda El Cerro, entre los municipios San Carlos y San Rafael.	Personería municipal // Verdad abierta registra el 15 de abril de 2000 // Codhesel, 2002 // Noche y Niebla # 16 Pp. 77-78
13	29	5	2000	Cabecera Municipal & IPD El Chocó-Vereda Santa Inés	Grupos Paramilitares	4 hombres	2 en zona urbana y dos en vereda Santa Inés	Noche y Niebla # 16 Pp. 145
14	8	10	2000	Cabecera Municipal-Barrio Las Vegas	Grupos Paramilitares	4 hombres	En San Carlos según información de archivo, hubo una masacre el 7 de octubre, en el caso urbano, las víctimas: Basilio Salazar 27 años soltero, agricultor; José Aristides Herrera 45 años casado; Jader Augusto Lopez 28 años, Jose Rodrigo Morales 39 años.	Noche y Niebla # 17 Pp. 76 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 333-334 // Codhesel 2002

15	30	12	2000	Vereda San Miguel	Grupos Paramilitares	5 hombres	El hecho sucedió luego de que interceptaran un vehículo bus tipo escalera, en el cual viajaban las víctimas, y tras hacerlas descender del mismo y establecer sus identidades, procedieron a ejecutarlas.	Noche y Niebla # 18 Pp. 215 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003
16	10	1	2001	Cabecera Municipal-Vereda La María	Grupos Paramilitares	4 hombres		Noche y Niebla # 19 Pp. 44 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 350
17	11	2	2001	Cabecera Municipal-Vereda Penoles	Grupos Paramilitares	5 hombres	Los paramilitares interceptaron un vehículo tipo escalera, a la altura de la vereda Penoles, donde obligaron a sus ocupantes a bajarse del automotor, los requisaron y posteriormente procedieron a ejecutar al conductor, a su ayudante y a tres campesinos.	Noche y Niebla # 19 Pp. 106 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 354
18	17	2	2001	Veredas Buenos Aires y La Villa	Grupos Paramilitares	5 (4 hombres, 1 mujer)	Las víctimas fueron sacadas a la fuerza de sus viviendas. Una de las víctimas era la telefonista del corregimiento El Jordán	Noche y Niebla # 19 Pp. 117 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 354 // El Mundo, 19 de febrero de 2001. pág. 6
19	17	3	2001	Cabecera Municipal	Grupos Paramilitares	13 (11 hombres, 2 mujeres)	"Estando en pleno desarrollo la operación Resplandor, del ejército nacional... ingresaron al casco urbano... aproximadamente 100 paramilitares provenientes de la base permanente que tienen en el corregimiento de El Jordán, pasando en su desplazamiento por la base militar de Playas, por el control que realiza el ejército nacional en el sitio conocido como Puente Arkanzas y por los lugares donde los militares realizaban su operativo. La base paramilitar... se encuentra ubicada en el corregimiento El Jordán, ubicado a escasos 10 minutos de la base militar de Juanes. En esta zona está ubicado el complejo hidroeléctrico Punchina y dos bases militares que custodian la central de Playas. Una de las víctimas era el Presidente de la JAC del corregimiento Samaná del Norte	Noche y Niebla # 19 Pp. 176 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 356

20	23	3	2001	Cabecera Municipal-Barrios Villa Oriente, El Popo, El Alto y Plan 35	Grupos Paramilitares	5 (3 hombres, 2 mujeres)	Una de las víctimas era un anciano de 74 años. Las víctimas fueron sacadas a la fuerza de sus casas e inmediatamente ejecutadas. Dos de las víctimas eran menores de 15 y 16 años	Noche y Niebla # 19 Pp. 187 // El Colombiano. Marzo 24 de 2001. Pp. 10A
21	22	6	2001		Grupo armado sin identificar	5 hombres		Noche y Niebla # 20 Pp. 204
22	24	7	2001		Guerrilla-FARC	5 hombres	5 personas asesinadas en San Carlos y 2 en Peñol	Documento PIU
23	10	11	2001	IPD El Chocó-Vereda Buenos Aires	Grupos Paramilitares	4 hombres		Noche y Niebla # 22 Pp. 53 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 Pp. 338
24	21	3	2002	Vereda Buenos Aires	Guerrilla-FARC	5 (4 hombres, 1 mujer)	Se trató de un ataque contra una ambulancia y una volqueta en la vía que del corregimiento El Jordán conduce a San Carlos, luego de la prohibición de circulación que impuso la guerrilla. Dos de las víctimas eran padre e hija	Noche y Niebla # 23 Pp. 115 // El Colombiano, marzo 22 de 2002
25	11	5	2002	Veredas Vallejuelos y Puerto Rico	Grupos Paramilitares	9 (7 hombres, 2 mujeres)	4 víctimas en la vereda Vallejuelos y 5 en la vereda Puerto Rico. Esta serie de hechos generó un desplazamiento colectivo de 117 familias, integradas aproximadamente por 91 niños, 228 mujeres y 250 hombres provenientes de las veredas La Hondita, Patio Bonito, Santa Rita, Vallejuelos, Buenos Aires, Puerto Rico, Sardinas y Palmichal.	Noche y Niebla # 24 Pp. 58 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-1997 // Periódico Voz, 29 de mayo de 2002 // Documento PIU-San Carlos, 2006
26	17	7	2002	Veredas San Miguel y Santa Rita	Grupo armado sin identificar	7 (6 hombres, 1 mujer)	5 de las víctimas eran padres e hijos. 5 en San Miguel y 2 en Santa Rita	Noche y Niebla # 25 // El Colombiano, 19 de Julio de 2002. // Documento PIU de San Carlos
27	29	11	2002	IP El Chocó	Grupos Paramilitares	8 (7 hombres, 1 mujer)	Una de las víctimas era un adulto mayor de 62 años. Dos de las víctimas eran padre e hijo. Los victimarios usaron machete, hacha y sierra	Noche y Niebla # 26 Pp. 86 En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003 // El Tiempo, 2 de diciembre de 2002

28	15	1	2003	Vereda Buenos Aires	Guerrilla	4 (3 hombres, 1 mujer)	Guerrilleros atacaron con fusiles y ametralladoras un vehículo de servicio intermunicipal, que cubría la ruta Medellín - San Carlos, a la altura del sitio Buenos Aires, al no atender la orden de pare, esta acción dejó como resultado la muerte de cuatro civiles y heridas siete personas más. La acción se presentó hacia la 1:00 de la tarde.	Noche y Niebla # 27 Pp. 42
29	16	1	2003	Caserío Arenosas-Veredas Dosquebradas, La Tupiada y Dinamarca	Guerrilla-FARC	17 (13 hombres, 4 mujeres)	Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP dieron muerte a 17 campesinos y dos más resultaron heridos, luego de irrumpir hacia las 7:00 de la noche, en las veredas Dosquebradas, La Tupiada y Dinamarca. En la vereda Dosquebradas un grupo de hombres armados: "Preguntó a los pobladores qué casas tenían teléfonos. Los hombres se dirigieron a esas viviendas y allí procedieron a dar muerte a algunas personas tras acusarlas de ser informantes de los paramilitares". Continúa la denuncia afirmando que: "Posteriormente, los hombres reunieron a varios jóvenes de la vereda y también los mataron. A otros jóvenes les preguntaron si eran paramilitares; al contestar ellos que no, los invitaron a unirse a la guerrilla. A esta propuesta, los muchachos volvieron a decir que no. Entonces el grupo armado los mató. Momentos después, los insurgentes se dirigieron a las veredas La Tupiada y Dinamarca. "En la primera mató a 3 personas (dos jóvenes y una mujer) y en la segunda a 4 (dos hombres, 1 mujer y su hija de 9 meses). Este hecho originó el desplazamiento de más de 749 personas de éstas veredas y campesinos de las veredas Tabor, Vallejuelos y Puerto Rico hacia la cabecera municipal. Una de las víctimas era un adulto mayor de 70 años.	Noche y Niebla # 27 Pp. 43 // El Tiempo, 18 de enero de 2003 // El Colombiano, 18 de enero de 2003 // El Mundo, 21 de enero de 2003

30	10	7	2004	Vereda Altos de Samana	Guerrilla-FARC	7 hombres		Noche y Niebla # 30 Pp. 64 // Personería Municipal, El Colombiano, 12 de julio de 2004. pág. 11A. //EL nuevo siglo. 13 de julio de 2004
31	19	9	2004	Corregimiento Santa Rita-Vereda Santa Rita	Guerrilla-FARC	4 (3 hombres, 1 mujer)	Presuntos guerrilleros de las FARC-EP habrían atacado un vehículo camión en que se movilizaban campesinos, causando la muerte a cuatro de ellos y heridas a 17 más, entre ellos ocho menores de edad. El hecho ocurrió en el sitio Sardinatas de la vereda Santa Rita. Las víctimas regresaban a sus veredas en el camión, el cual a su paso activó una mina antipersonal y después irrumpieron los guerrilleros para rematar a las víctimas. Se cree que estos confundieron el camión con uno de transporte militar	Noche y Niebla # 30 Pp. 162 // El Colombiano, 20 de septiembre de 2004. pág. 11 A // EL Mundo, 22 de septiembre de 2004 // El Colombiano, 23 de septiembre de 2004
32	15	11	2004	Vereda Sardinata Grande	Grupo armado sin identificar	5 hombres	5 personas asesinadas. Por este motivo se desplazan 44 familias de la vereda la Cabaña	Documento PIU - San Carlos 2006 // El Mundo, 15 de Noviembre de 2004
33	29	1	2005	Vereda El Vergel	Grupos Paramilitares	7 (3 hombres, 4 mujeres)	Paramilitares del Frente Héroes de Granada de las AUC con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional irrumpieron a las 9 p.m., en la vivienda de una familia campesina, ubicada en la vereda El Vergel y ejecutaron dentro de ella, mientras dormían, a tres hombres y cuatro mujeres e hirió a una señora y a dos bebés de escasos meses de edad.	Noche y Niebla # 31 Pp. 52

Anexo 5 Carta declaratoria de los jóvenes sancarlitanos

4 de julio de 2010

Digámosle muchach@s al mundo que:

Estamos ahí, vivos y ocupando un lugar importante en la sociedad, nos danzamos la vida buscando cada día salirle al paso a las dificultades, le cantamos al amor y a la libertad, pintamos el universo de colores cuando con nuestra mirada sobre el horizonte soñamos un mejor mundo, con nuestra alegría marcamos la huella imborrable de una época en la historia, al ritmo del cambio nos armonizamos fácilmente con las grandes transformaciones de la modernidad y levantamos cada día el telón de la indiferencia con nuestra propia rebeldía, que no es más que un precedente ante la exclusión, la desigualdad y la injusticia.

Parcer@s, sigamos soñando con ese mundo ideal, pero también actuando y ayudando a construir el bienestar de la sociedad y de nosotros mismo. La participación, la solidaridad, la disciplina, la honestidad y el compromiso son valores que debemos cultivar día a día, lo que no implica renunciar a nuestra condición de jóvenes alegres, creativos, dinámicos, y “echaos pa’lante” como lo profesa la memoria del abuelo Antioqueño.

A LA FAMILIA: Queremos vivir en una familia responsable de nuestra educación, alimentos, salud y abrigo, pero preocupada también por el bienestar de alma, un hogar donde los gritos sean de alegría y no de dolor, un espacio donde el dialogo y los consejos bacanos, sean la mejor excusa para ir a la mesa y no la causa del deambular por la esquina en busca de un no se que.

Deseamos habitar una casa donde: quepamos todos y todas, se respeten las diferencias en el pensamiento y la forma de expresión, donde podamos compartir la diversidad de todos pero también se viva responsable y espontáneamente la libertad. Las familias bacanas están de moda ¿si o no?

A LA SOCIEDAD: Bueno que no nos sigan observando desconfiadamente, como si fuésemos el sector problema o la piedra en el zapato de la sociedad. El colectivo humano sin nuestra presencia, sería un engranaje al cual le falta un eslabón, somos una pieza del rompecabezas, tan importante como todas las que forma el conjunto.

Unamos sabiduría, y experiencia, con energía y creatividad, combinación perfecta que con tolerancia y respeto mutuo borra nuestra distancia y nos hace comprometidos y responsable del encargo social.

AL ESTADO: El reconocimiento es el mejor derecho, que el estado nos puede garantizar, cuando se reconozca el mundo juvenil como una etapa de la vida en la que podemos realmente ser jóvenes y útiles, seguramente esta será más gratificante. Hemos vivido históricamente la violencia de los grupos armados, pero también la exclusión e indiferencia de los gobiernos.

No queremos ser obligados a pagar un servicio militar, atreves del cual se puede asesinar el propio hermano, más bien nos comprometemos con un estado social, sirviéndole a la gente a través del trabajo comunitario.

Queremos ser ciudadanos, pero ciudadanos con derechos a la educación, la salud, el deporte, el empleo y la recreación. Sin duda nuestra apatía, es respuesta a un mundo de ilusiones perdidas, sueños que se han ido marchitando en medio de tantas promesas de campaña.

Los jóvenes del municipio de San Carlos, le camellamos a un estado justo, cuando sea y pa' las que sea.

A LOS GRUPOS ARMADOS: Lo único que sabemos es que no nos inventamos esta guerra, no queremos hacer más filas para la muerte, no llenar la lista fúnebre del periódico.

Llevar un fusil al hombre es querer combatir con la propia sangre, hemos sido marionetas de los grupos armados, cautivados por la grandeza derrotada, ideando la guerra, haciendo la guerra y muriendo en la guerra.

Los grupos armados han marchitado los sueños de la juventud, que no son más de los propios sueños y anhelos de la humanidad.

No queremos más jóvenes combatientes, dejando el azadón y la ruana por un cañón aniquilador y un morral minado de rencor, ni renunciando a sus cuadernos y esferos, por una lanza cegadora o una lista oficial con órdenes de bajas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción Social. 2010a. Informe técnico “Retornar es vivir”. Compilación Intervención en San Carlos.
- Acción Social. 2010b. Megaproyecto “Retornar es vivir”. Subdirección de Atención a Población Desplazada Prevención, Emergencias y Retornos. <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1934&pagID=3175> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Acción Social. 2010c. Observatorio del Desplazamiento Forzado. Dinámicas del desplazamiento forzado. <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Retornos/Informe%20Desplazamiento%20Forzado%20a%20Junio%202010.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- ACNUR. 2007. *Balance de la política pública para la atención integral del desplazamiento forzado en Colombia. Enero 2004-abril 2007*. Bogotá: ACNUR.
- Agencia de Prensa IPC y Corporación Jurídica Libertad. 2009. “Relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias visitará Antioquia”. <http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=i1-----&s=n&x=58478> (consultado el 20 de febrero de 2011).
- Aguirre, Gisela. (2010). *Trayectoria del paramilitarismo en Antioquia tras los acuerdos de paz*. Medellín: Conciudadanía.

- Ahumada Beltrán, Consuelo, Álvaro Moreno y Javier Sánchez. 2004. *El Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Alcaldía de Medellín, Gerencia Técnica para la Atención a la Población Desplazada. 2010. *Informe técnico. Proyecto de retorno colectivo*. Medellín, San Carlos.
- Alcaldía de San Carlos. 2007. Declaración de Retornos de Emergencia (julio de 2007). http://www.brookings.edu/~media/Files/rc/reports/2009/07_colombia/2008_1114_GarciaPPT.pdf (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010a. Informes. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada. Presentación en Consejo Comunal.
- Alcaldía de San Carlos, 2010b. Rendición Pública de Cuentas, 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/gestion/informe> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010c. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada, UCAD, San Carlos. Informe junio de 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/attachments/article/484/temas%20tratados%20en%20la%20audiencia%20publica.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2011. Plan Estratégico de Retorno. Presentación en Power Point.
- Alonso, Manuel, et al. 2007. “El complejo camino de la competencia armada”. En *Justicia transicional. Teoría y praxis*, ed. C. Gamboa. Bogotá: Editorial Universidad de Rosario.
- Alonso, Manuel y Germán Valencia. 2008. Balance del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Coordinación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia (enero de 2004-abril de 2007).
- Aramburo, Clara Inés, Sergio Carmona, et.al. 1990. *San Carlos Estudios de localidades*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales –INER–.

- Blair, Elsa. 2005. *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Caicedo, Luz, et. al. (2006). *Retornar no es solo volver: Desplazamiento y retorno en San Carlos, Antioquia*. Bogotá: ILSA.
- Cano, Alba Inés. 2007. *San Carlos: de Memoria Colectiva*. Medellín: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Gobierno.
- Carvajal, Yulieth, et.al. 2008. *Territorio, conflicto y gestión pública en Colombia. Informe regional Antioquia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas –CIJUS–, Universidad de los Andes. 2009. *Diagnóstico y propuesta sobre atención a la población desplazada: Informe de respuesta al Auto 052 de 2008*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cívico, Aldo. 2009. *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de Doble Cero*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Colectivo Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL–. 2000. “La guerra sustento del desarrollo en Antioquia. Derechos Humanos e impunidad. 1998-2000”. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/antioquia.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Corte Constitucional. 2003. Sentencia de Tutela n.º 602/03 de la Corte Constitucional (23 de julio de 2003). <http://www.corte-constitucional.gov.co/relatoria/2003/T-602-03.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Delumeau, Jean. 1989. *El miedo en occidente. Siglos XIV-XVIII: una ciudad sitiada*. Madrid: Tauros.
- EPM. 2008. Decreto 1657 (13 de febrero de 2008). “Por medio del cual se establece un programa de financiación especial para usuarios de los servicios públicos de EPM”.
- Escuela del Área Urbana. 2007. “*Construcción literaria Creativa*”. *Relatos de niños y niñas sobre el conflicto armado*. San Carlos.
- Garay, Luis. (dir.). 2008. *Verificando el cumplimiento de los derechos. Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública Sobre el Desplazamiento Forzado –Codhes–.

- García, Clara. 1988. *Exterminio del movimiento cívico de San Carlos o la muerte de una esperanza*. Inédito.
- García, Clara. 1992. *Movimientos cívicos y regiones*. Tomo II. Medellín: Instituto de Estudios Regionales –INER–.
- García, Clara. 1994. *Movimientos cívicos y regiones*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García, Clara. 2004. “Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño”. *Nómaditas* 20: 102-110.
- García, Clara. 2008. “Territorio y conflicto tensiones y tendencias en la transformación regional. El caso del Oriente antioqueño”. En *Hacia la reconstrucción del país. Desarrollo, política y territorio en las regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, 173-194. Bogotá: Ediciones Antropohos.
- García, Clara. 2009. *Territorio y conflicto. Tensiones y tendencias de la transformación regional. El caso del Oriente Antioqueño*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García de la Torre, Clara y Clara Aramburo (eds). 2011. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*. Bogotá: CINEP, INER.
- Giraldo, Diana (dir.). 2007. Programa del Senado de la República “con las víctimas”. Serie realizada por la Fundación Víctimas Visibles (octubre). <http://www.usergioarboleda.edu.co/comunicacion/video-pastora-mina.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Gobernación de Antioquia, et al. 2006. Plan Integral Único –PIU– para la atención a la población afectada por el desplazamiento forzado. Municipio de San Carlos. 2006. San Carlos: Gobernación de Antioquia, DAPARD, CISP, MASER.
- Gobernación de Antioquia, Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio. 2009. Resumen de Municipios y Veredas de Antioquia con Declaratoria. Documento público.
- González, Fernán, et.al. 2002. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009a. *Comisión Nacional de Repara-*

- ción y Reconciliación. Línea de Investigación Tierra y Conflicto. El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual* (julio de 2009). Bogotá. Documento PDF.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009b. *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: Punto Aparte Editores.
- Grupo de Memoria Histórica. 2010. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá: Taurus.
- Hollander, Jocelyn y Rachel Einwohner. 2004. "Conceptualizing Resistance". *Sociological Forum* 19, n.º 4: 533-553
- Ibáñez, Ana. 2008. *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, Ana. 2010. "¿Qué hacer con el retorno? Los programas de retorno para la población desplazada en Colombia". *Más allá del desplazamiento*, coord. de C. Rodríguez, 224-261. Bogotá: Universidad de los Andes.
- ILSA. 2006. *Desplazamientos, retornos, redesplazamientos*. Bogotá: ILSA.
- ILSA. 2009. *Desplazamiento forzado y retorno en San Carlos. Una comunidad que regresa hacia el confinamiento*. Bogotá, Gente Nueva Editorial.
- Inforiente. 2010. "Consejo Comunal 'Retornar es vivir' en San Carlos". *Inforiente Antioquia*. <http://inforiente.info/ediciones/2010/febrero/2010-02-15/17353-consejo-comunal-retornar-es-vivir-en-san-carlos.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Instituto de Estudios Regionales –INER–, Dirección de Regionalización. 2001. *Bases para el Plan Estratégico Decenal de Inserción de la Universidad de Antioquia en las regiones. Oriente antioqueño*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, Ana, Marta Villa y Luz Sánchez. 2004. *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*. Medellín: Corporación Región.
- Leebaw, Bronwyn. 2010. "Remembering Resistance". Ponencia presentada a la reunión anual de la Western Political Science Association, Universidad de California.

- Londoño, Luis Fernando y Manuel Alonso Espinal (consultores). 1998. *Análisis político de La subregión de embalses y el Magdalena Medio. Área de influencia de la línea de transmisión eléctrica a 230KV Playas-Primavera*. Medellín: Interconexión Eléctrica.
- Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A –ISA– 1994. Evaluación ambiental sectorial. Sector eléctrico colombiano. Medellín.
- Misión de Observación Electoral –MOE–. 2009. Informe sobre la observación electoral realizada durante los comicios electorales atípicos para alcaldía del 7 de junio de 2009 del municipio de San Carlos, Antioquia.
- Naranjo, Gloria. (coord.). 2003. *Sistematización de experiencias de Atención Psicosocial en Antioquia. Municipios afectados por el conflicto armado y población desplazada, 1999-2003*. Medellín: OPS, SSSDA.
- Naranjo, Gloria (coordinadora). 2009. *Informe de consultoría para la Comisión Nacional de Seguimiento a la Política Pública: Lineamientos para una reglamentación de la coordinación entre la nación y las entidades territoriales en el marco de la política pública sobre desplazamiento forzado*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Novoa, Edgar. 2008. “Las luchas cívicas, un ensayo de interpretación”. *Revista Espacio Crítico* 8 (enero-julio): 215-268. http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrto8/no8_a11.pdf (consultado el 15 de junio de 2010).
- Novoa, Edgar. 2009. *Luchas cívicas, trayectorias geopolíticas en Colombia: Movimiento cívico del oriente Antioqueño, Movimiento popular los inconformes y Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007a. *Estudio de diagnóstico y contextualización de los 23 municipios del Oriente antioqueño sobre la situación del conflicto político armado, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, las organizaciones sociales y la gobernabilidad democrática*. Medellín: Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007b. “Los resultados electorales y la composición política en el territorio”. Boletín n.º 3 Medellín.

- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007c “Planes de gobierno y región”. Boletín n.º 3. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008a. *Corregimientos del Oriente Antioqueño*. Serie Crónicas n.º 1. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008b. “Informe 2007: Mesa de derechos humanos y protección Humanitaria del Oriente Antioqueño”. Boletín n.º 4. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008c. “Mapa político en el Oriente antioqueño (1998-2008)”. Boletín n.º 6. Medellín.
- Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado en Antioquia. 2010. *Informe técnico. Caracterización municipal de la población en situación de desplazamiento en el departamento de Antioquia*. San Carlos. Medellín: ACNUR, Gobernación de Antioquia.
- Osorio Pérez, Flor. (2001). “Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano”. *Cuadernos de desarrollo rural* 47. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Pecaut, Daniel. 2006. *Crónica de dos décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma.
- Peralta, Laly. 2009. *San Carlos: una aproximación a los derechos de las víctimas desde lo local*. Tesis. Universidad de los Andes.
- Personería de San Carlos. 1998. Informe remitido por el alcalde municipal, Nevardo Morales y la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño, sobre los hechos ocurridos en San Carlos los días 3 y 4 de agosto.
- Proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción –DDR– de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 11-34
- Prodepaz. 2007. *Nuestra opción: ¡la vida!* CD-ROM.
- Rangel, Alfredo. 1998. *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Uniandes.
- Red de Solidaridad Social. 2001. *Guía para la atención de la población desplazada pro la violencia*. Bogotá: Red de Solidaridad Social.

- República de Colombia, Corte Constitucional. 2000. Sentencia SU-1150/2000. Magistrado ponente: Eduardo Cifuentes. <http://www.disaster-info.net/desplazados/legislacion/SU-1150-2000.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Restrepo, Gloria. 2010. *Memoria e historia de la violencia en los municipios de San Carlos y Apartadó 1980-2005*. Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Marcela. . 2009. “En San Carlos 800 familias volvieron a sus casas / Samaná mira pa’delante”. *Periódico UPI*. <http://espanol.upiu.com/view/post/1247612526938> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2003. “Las Farc van a pasar calmaditas el chaparrón de Uribe Vélez”. 11 de agosto. <http://www.semana.com/nacion/farc-van-pasar-calmaditas-chaparron-uribe-velez/72547-3.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2007. “FARC contra ELN”. 3 de febrero. <http://www.semana.com/noticias-nacion/farc-contra-eln/100803.aspx> (consultado el 3 de noviembre de 2010).
- Reyes Posada, Alejandro. 2009. *Guerreros y campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Riaño Alcalá, Pilar. 2006. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Medellín: Universidad de Antioquia; Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Riaño, Pilar y Marta Villa (eds). 2008. *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia., Ecuador y Canadá*. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Rodríguez Garavito, César, Juan Guataquí, et al. 2009. *Más allá del desplazamiento. Política, derechos y reparación de la población desplazada en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniandes.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. 1983. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora.
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University Press.

- Scott, James. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social. 2001. *Desplazamiento Forzado en Antioquia, 1985-1998*. Tomo o. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social.
- Suárez, Andrés. 2007. *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá (1991-2001)*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Tabares, Catalina. 2004. *Desplazamiento forzado y procesos de construcción de ciudadanía*. Tesis. Universidad de Antioquia.
- Theidon, Kimberly. 2004. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thomson, Susan. 2011. "Whispering truth to power: The everyday resistance of Rwandan peasants to post-genocide reconciliation". *African Affairs* 110, n.º 440: 439-456.
- Tolosa, William y Martha Bello (eds.). 2004. *Memorias del encuentro internacional: La resistencia civil: estrategias de acción y protección en contextos de guerra y globalización*. Bogotá: Programa de Iniciativas para la Paz y la Convivencia –PIUPC– de la Universidad Nacional de Colombia, Asociación de Trabajo Interdisciplinario –ATI–, Planetapaz e ILSA.
- Uribe Alarcón, María. 2004. *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Uribe de Hincapié, María. 2004. "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó". En *Emancipación social y violencia en Colombia*, ed. de B. de Souza y M. García, 75-117. Bogotá: Editorial Norma.
- Vélez Rendón, Juan. 2004. "Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia". *Estudios Políticos* 25 (julio-diciembre): 89-111.
- Verdad Abierta. 2009. "Bloque Cacique Nutibara". <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/415-bloque-cacique-nutibara-> (consultado el 13 de febrero de 2011).

- Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos. 2007. “Panorama actual del oriente antioqueño”. http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Vicepresidencia de la República. 2010. “Se reactiva remoción de minas en San Carlos, Antioquia”. <http://www.vicepresidencia.gov.co/Es/Prensa/Noticias/2010/Paginas/100525a.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2010).
- Villa, Marta. 2007. “Políticas públicas sobre desplazamiento forzado en Colombia. Textos, representaciones, prácticas”. En *Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá, Colombia*, ed. de P. Riaño y M. Villa.. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Villegas, Luis. 1998. “El programa de ISA en el marco de la gestión social de ISA: Contexto, aprendizajes y reflexiones”. Documento. Medellín.
- Villegas, Luis. 2009. “Diez años de atentados a la infraestructura del país”. En *Seguridad pública: tres aproximaciones*, 7-27. Medellín: Eafit, Centro de Análisis Político.
- Yarce, Elisabeth. 2000. *Los estados de guerra en el oriente antioqueño*. Tesis de Especialización en Ciencia Política. Medellín, Universidad Nacional.
- Zuluaga, Jaime. 2004. “La guerra interna y el desplazamiento forzado”. En *Desplazamiento forzado. dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 31-49. Bogotá: ACNUR, Universidad Nacional.